

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Ing. Hernando Monterroso Moscos
DNI: 23938592
REGENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
CPC. Yhonatan Adolfo Vera Talavera
GERENTE DE PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
Dña. Lidio Puma Colicasi
GERENTE GESTION AMBIENTAL
Y RR.MM.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO - CUSCO
Ing. Marco A. Quenta Escalante
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



PARURO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Ricardo Cavero Cardenas
RICARDO CAVERO CARDENAS
DNI: 23900450
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Tec. Thael Molina Sencia
TEC. THOEL MOLINA SENCIA
DNI: 48216795
JEFE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO

ALCALDE

RICARDO CAVERO CÁRDENAS

GERENTE MUNICIPAL

HERNANDO MONTERROSO MASÍAS

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL

WINSTON VARGAS MALDONADO.

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MARCO ANTONIO QUENTA ESCALANTE

GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

LIBIO PUMA COICOSI.

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MARCO BRAVO FLORES

SUB GERENTE DE PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

YHONATAN ALDOLFO VERA TALAVERA.

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RIESGOS Y DESASTRES

THOEL MOLINA SENCIA

ASESORAMIENTO Y COORDINACION

WILLIAM MENDOZA HUAMAN

COORDINADOR DE ENLACE REGIONAL DE CUSCO - CENEPRED



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN (Pág. 13)

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES (Pág. 15)

1.1 METODOLOGÍA (PÁG. 16)

1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO (PÁG. 18)

1.2.1 MARCO INTERNACIONAL (Pág. 18)

1.2.2 MARCO NACIONAL (Pág. 18)

1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES (Pág. 20)

1.4 ASPECTO SOCIAL (Pág. 24)

1.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN (Pág. 24)

1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN (Pág. 33)

1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LA SALUD (Pág. 45)

1.5 ASPECTO ECONÓMICO (Pág. 56)

1.5.1. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS (Pág. 56)

1.5.2. AGRICULTURA (Pág. 58)

1.5.3. ACTIVIDAD PECUARIA (Pág. 61)

1.5.4. TURISMO (Pág. 61)

1.5.5. CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA (Pág. 63)

1.5.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS (Pág. 70)

1.5.7. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (Pág. 75)

1.6 CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y AMBIENTAL (Pág. 78)

1.6.1. ALTITUDES (Pág. 78)

1.6.2. RED HIDROGRÁFICA (Pág. 80)

1.6.3. GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 82)

1.6.4. GEOLOGIA ESTRUCTURAL (Pág. 88)

1.6.5. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS (Pág. 94)

1.6.6. UNIDADES CLIMÁTICAS (Pág. 97)

1.7 ASPECTO AMBIENTAL (Pág. 100)

1.7.1. ECOSISTEMAS (Pág. 100)

1.7.2. ZONAS DE VIDA (Pág. 102)

1.7.3. COBERTURA VEGETAL (Pág. 103)

1.7.4. RECURSOS NATURALES (Pág. 103)

1.8 ASPECTO CULTURAL (Pág. 105)

1.8.1. ASPECTOS SOCIO CULTURALES E HISTÓRICOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS (Pág. 105)

1.8.2. FESTIVIDADES TRADICIONALES (Pág. 106)

1.8.3. RITUALES (Pág. 106)

CAPÍTULO II. ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (Pág. 107)

2.1 INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (PÁG. 108)

2.1.1. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (Pág. 110)

2.1.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (Pág. 116)

2.1.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (Pág. 118)



2.2 ANALISIS DE OCURRENCIA DE PELIGROS NATURALES E INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO 2003 AL 2022 (Pág. 119)

- 2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 119)
- 2.2.2. CANTIDAD DE EVENTOS POR DISTRITO (Pág. 121)
- 2.2.3. EVENTOS REGISTRADOS SEGÚN SU ORIGEN Y NÚMEROS DE IMPACTOS (Pág. 145)
- 2.2.4. AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 145)
- 2.2.5. PELIGROS DE ORIGEN NATURAL (Pág. 165)

2.3 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO (Pág. 170)

- 2.3.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL (Pág. 170)
 - 2.3.1.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINAMICA INTERNA (Pág. 170)
 - 2.3.1.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA (Pág. 183)
 - 2.3.1.3. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS X FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS (Pág. 200)
 - 2.3.1.4. PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA (Pág. 212)

2.4 ARBOL DE PROBLEMAS (Pág. 216)

2.5 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL (Pág. 217)

CAPÍTULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 225)

3.1 POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (Pág. 226)

3.2 PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGERD 2022 -2030) (Pág. 227)

3.2.1. OBJETIVOS PRIORITARIOS AL 2050 (Pág. 227)

3.3 PLAN NACIONAL DE GRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027 (Pág. 228)

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027 (Pág. 228)

3.3.2. ALCANCE DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027 (Pág. 229)

3.3.3. ARTICULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA VISION Y MISION DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027 (Pág. 229)

3.3.3.1. VISION Y MISION (Pág. 229)

3.3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027 (Pág. 230)

3.3.4. ACCIONES ESTRATEGICAS (Pág. 237)

3.3.4.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027 (Pág. 237)

3.3.5. PROGRAMACIÓN (Pág. 239)

3.3.5.1. PROGRAMACIÓN DE METAS (Pág. 239)

3.3.5.2. PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO (Pág. 246)

CAPÍTULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 251)

4.1 FINANCIAMIENTO (Pág. 252)

4.2 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS (Pág. 263)



4.3 SEGUIMIENTO Y MONITOREO (Pág. 266)

4.4 EVALUACIONCONTROL (Pág. 266)

BIBLIOGRAFIA (Pág. 267)

ANEXOS (Pág. 268)



MAPAS

- MAPA 1 MAPA DE UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 21)
- MAPA 2 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 22)
- MAPA 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 36)
- MAPA 4 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 46)
- MAPA 5 ALTITUDES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 78)
- MAPA 6 GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 86)
- MAPA 7 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL Y SISMOS HISTÓRICOS (Pág. 92)
- MAPA 8 GEOMORFOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 95)
- MAPA 9 UNIDADES CLIMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 98)
- MAPA 10 EVENTOS REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 119)
- MAPA 11 SUSCEPTIBILIDAD POR SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 173)
- MAPA 12 INVENTARIO DE PUNTOS DE MOVIMIENTOS EN MASA (Pág. 186)
- MAPA 13 SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 198)
- MAPA 14 PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIONES (Pág. 202)
- MAPA 15 SUSCEPTIBILIDAD ANTE HELADAS (Pág. 210)
- MAPA 16 RIESGO ANTE INCENDIOS FORESTALES (Pág. 214)



TABLAS

- TABLA 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ALTITUDES Y ÁREA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 2 DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN DE LOS DISTRITOS
- TABLA 3 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA URBANA Y RURAL, POR DISTRITOS
- TABLA 4 PROVINCIA PARURO, CENTROS POBLADOS POR DISTRITOS. POBLACIÓN CENSADA Y TOTAL VIVIENDAS
- TABLA 5 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN POR PROVINCIA Y DISTRITO, POR GRUPO POBLACIONAL Y ÁREA
- TABLA 6 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN CENSADA DE 3 Y MÁS AÑOS POR PROVINCIA Y DISTRITO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO O LENGUA MATERNA CON LA QUE APRENDIÓ A HABLAR EN SU NIÑEZ
- TABLA 7 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN CENSADA DE 3 Y MÁS AÑOS POR GRUPO ETÁREO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO
- TABLA 8 PROVINCIA PARURO. MATRÍCULA EBR POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA Y SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y FORMA DE ATENCIÓN. 2022
- TABLA 9 PROVINCIA PARURO. MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR NIVEL EDUCATIVO Y POR DISTRITO. 2022
- TABLA 10 PROVINCIA PARURO, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2022
- TABLA 11 PROVINCIA PARURO. NÚMERO DE DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO Y POR DISTRITO. 2022
- TABLA 12 PROVINCIA PARURO. PORCENTAJE DE ESCUELAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE CUENTAN CON ACCESO A INTERNET. 2018
- TABLA 13 PROVINCIA PARURO. LOCALES EDUCATIVOS POR TIPO DE GESTIÓN, AREA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO. 2018
- TABLA 14 REGIÓN CUSCO. RESULTADOS DE EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE 2º GRADO DE SECUNDARIA.ECE – 2019 POR PROVINCIA
- TABLA 15 PROVINCIA PARURO. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD
- TABLA 16 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SALUD, POR PROVINCIA Y DISTRITO, POR GRUPO DE EDAD
- TABLA 17 PROVINCIA PARURO. MUJERES EN EDAD FERTIL, NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS. POR PROVINCIA. 2007 Y 2017
- TABLA 18 PROVINCIA PARURO. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS (I.R.A.S.) 2019-2022. POR PROVINCIA
- TABLA 19 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE. POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA. 2019
- TABLA 20 PROVINCIA PARURO. TOTAL, DEFUNCIONES ESTIMADAS POR PROVINCIA. 2019 - 2021
- TABLA 21 PROVINCIA PARURO. INDICADORES DE MORTALIDAD 2017 – 2021 (I)
- TABLA 22 PROVINCIA PARURO. INDICADORES DE MORTALIDAD 2017 – 2021 (II)
- TABLA 23 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA. 2021-2025
- TABLA 24 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES PRODUCTOS POR SUPERFICIE SEMBRADA (HA), DICIEMBRE 2020
- TABLA 25 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES PRODUCTOS POR SUPERFICIE SEMBRADA (HA) POR DISTRITO, 2020
- TABLA 26 PROVINCIA PARURO. FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA EN T.M. POR DISTRITO. 2021
- TABLA 27 PROVINCIA PARURO. FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN PECUARIA EN T.M. POR DISTRITO. 2021
- TABLA 28 PROVINCIA PARURO, ARTICULACIÓN ECONÓMICA TURÍSTICA



- TABLA 29 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA POR GRUPO DE EDAD
- TABLA 30 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Y TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES
- TABLA 31 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Y TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS
- TABLA 32 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Y TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS
- TABLA 33 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA, AREA RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES
- TABLA 34 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES
- TABLA 35 PROVINCIA PARURO. TIPOS DE VIVIENDAS POR NUMERO DE HOGARES Y OCUPANTES PRESENTES
- TABLA 36 PROVINCIA PARURO. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES POR TIPO DE SERVICIO EN EL HOGAR Y MEDIOS DE TRANSPORTE
- TABLA 37 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO SANTO TOMAS
- TABLA 38 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO VELILLE
- TABLA 39 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO LIVITACA
- TABLA 40 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO MOLLE MOLLE
- TABLA 41 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO PARURO
- TABLA 42 PRINCIPALES MICROCUENCAS DIRECTAS DE LA CUENCA DEL APURÍMAC
- TABLA 43 COLUMNA ESTRATIGRÁFICA DE LA PROVINCIA PARURO
- TABLA 44 ÁREAS OCUPADAS POR UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 45 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS Y OCUPACIÓN EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 46 UNIDADES CLIMÁTICAS EN LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 47 REGIÓN CUSCO. CATEGORIZACIÓN Y NÚMERO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y PRIVADA. 2011 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
- TABLA 48 PROVINCIA PARURO. DIRECTORIO DE ATRACTIVOS NATURALES Y TURISTICOS: 1997
- TABLA 49 PROVINCIA PARURO. FESTIVIDADES RELIGIOSAS CATÓLICAS Y CEREMONIAS RITUALES
- TABLA 50 PROVINCIA PARURO, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
- TABLA 51 PROVINCIA PARURO. ESPACIOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
- TABLA 52 PROVINCIA PARURO. REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SINPAD
- TABLA 53 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO PROYECTOS Y ACTIVIDADES VS DEVENGADO, PPR 0068 2018 – 2023
- TABLA 54 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO PROYECTOS VS DEVENGADO, PPR 0068 2018 – 2023
- TABLA 55 PROVINCIA PARURO. PROYECTOS 2023
- TABLA 56 PROVINCIA PARURO. RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
- TABLA 57 PROVINCIA PARURO. CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS OFICINAS DE DEFENSA CIVIL
- TABLA 58 PROVINCIA PARURO, RECURSOS HUMANOS EN LA GRD
- TABLA 59 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS POR DISTRITO EN LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 60 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YAURISQUE
- TABLA 61 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YAURISQUE
- TABLA 62 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO
- TABLA 63 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO



- TABLA 64 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO
- TABLA 65 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO
- TABLA 66 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO
- TABLA 67 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO
- TABLA 68 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA
- TABLA 69 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA
- TABLA 70 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
- TABLA 71 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
- TABLA 72 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA
- TABLA 73 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA
- TABLA 74 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPI
- TABLA 75 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPI
- TABLA 76 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA
- TABLA 77 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA
- TABLA 78 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 79 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE YURISQUE
- TABLA 80 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO 80
- TABLA 81 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PARURO
- TABLA 82 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO
- TABLA 83 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE OMACHA
- TABLA 84 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
- TABLA 85 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE COLCHA
- TABLA 86 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE CCAPI
- TABLA 87 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE ACCHA
- TABLA 88 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE PARURO
- TABLA 89 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE YURISQUE
- TABLA 90 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO
- TABLA 91 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PARURO
- TABLA 92 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO
- TABLA 93 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE OMACHA
- TABLA 94 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
- TABLA 95 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE COLCHA
- TABLA 96 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE CCAPI
- TABLA 97 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE ACCHA
- TABLA 98 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN DE GEODINÁMICA EXTERNA
- TABLA 99 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN DE GEODINÁMICA INTERNA
- TABLA 100 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO
- TABLA 101 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO
- TABLA 102 MATRIZ PARA ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE OCURRENCIA DE PELIGROS
- TABLA 103 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE IMPACTOS A LA VIDA HUMANA Y VIVENDA
- TABLA 104 PELIGROS QUE SE GENERAN EN LA PROVINCIA DEL PARURO





TABLA 105 FACTORES CONDICIONANTES Y DESENCANDENANTES PARA EL ANÁLISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD PAR
SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO

TABLA 106 CLASIFICACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE LA ACELERACIÓN SÍSMICA

TABLA 107 MATRIZ DE COMPARACIÓN DE PARES DE LOS PARÁMETROS UTILIZADOS PARA LA ACELERACIÓN SÍSMICA

TABLA 108 MATRIZ DE NORMALIZACIÓN DE PARES DE LOS PARÁMETROS UTILIZADOS PARA LA ACELERACIÓN SÍSMICA

TABLA 109 ÁREAS DE NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO

TABLA 110 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 111 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 112 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 113 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE CCAPI

TABLA 114 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE COLCHA

TABLA 115 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TABLA 116 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TABLA 117 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 118 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 119 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A SISMOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 120 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 121 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE PARURO

TABLA 122 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

TABLA 123 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE YAURISQUE

TABLA 124 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

TABLA 125 INVENTARIO DE PUNTOS CRÍTICOS A MOVIMIENTOS EN MASA

TABLA 126 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 127 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 128 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 129 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

TABLA 130 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 131 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 132 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 133 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

TABLA 134 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

TABLA 135 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

TABLA 136 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

TABLA 137 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE CCAPI

TABLA 138 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE CCAPI

TABLA 139 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 140 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 141 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 142 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 143 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TABLA 144 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TABLA 145 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE



- TABLA 146 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
 TABLA 147 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO
 TABLA 148 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO
 TABLA 149 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO
 TABLA 150 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO
 TABLA 151 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE
 TABLA 152 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE
 TABLA 153 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE
 TABLA 154 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE
 TABLA 155 NIVEL DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 TABLA 156 PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 157 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE ACCHA
 TABLA 158 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE CCAPI
 TABLA 159 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE COLCHA
 TABLA 160 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
 TABLA 161 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE OMACHA
 TABLA 162 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO
 TABLA 163 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE PARURO
 TABLA 164 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO
 TABLA 165 NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE
 TABLA 166 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE
 TABLA 167 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE CCAPI
 TABLA 168 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO
 TABLA 169 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE PARURO
 TABLA 170 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE COLCHA
 TABLA 171 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE ACCHA
 TABLA 172 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE
 TABLA 173 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE OMACHA
 TABLA 174 NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE PILLPINTO
 TABLA 175 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL DE LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 176 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL DE LOS DISTRITO DE LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 177 ANÁLISIS SOCIAL DE LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 178 ANÁLISIS SOCIAL DE DISTRITO DE LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 179 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO DE LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 180 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS
 TABLA 181 REGISTRO DE IMPACTOS DE PELIGROS EN LA PROVINCIA DE PARURO
 TABLA 182 REGISTRO DE MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
 TABLA 183 PROVINCIA PARURO. OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA GRD AL 2050
 TABLA 184 PROVINCIA PARURO. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027



TABLA 185 PROVINCIA PARURO. MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, RESPONSABLES Y PRODUCTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

TABLA 186 PROVINCIA PARURO. MATRIZ DE OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y PRODUCTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

TABLA 187 PROVINCIA PARURO, OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

TABLA 188 PROVINCIA PARURO, OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

TABLA 189 PROVINCIA PARURO, PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. AL 2027

TABLA 190 PROVINCIA PARURO. FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES Y PROYECTOS. 2024 - 2027

TABLA 191 PROVINCIA PARURO. FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS. POR AÑO DE INTERVENCIÓN. 2024 - 2027

TABLA 192 PROVINCIA PARURO. ACTIVIDADES Y PROYECTOS. AÑO DE EJECUCIÓN 2023

TABLA 193 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PROYECTOS NUEVOS. 2024 - 2027

TABLA 194 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PROYECTOS NUEVOS Y CONTINUIDAD DE INVERSIONES. 2024 - 2027

TABLA 195 PROVINCIA PARURO. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS. 2024 - 2027



ILUSTRACIONES

- ILUSTRACIÓN 1 FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD (Pág. 16)
- ILUSTRACIÓN 2 OCUPACIÓN (EXTENSIÓN) EN PORCENTAJE (%) LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 20)
- ILUSTRACIÓN 3 PROVINCIA PARURO. CENTROS POBLADOS POR DISTRITOS (Pág. 24)
- ILUSTRACIÓN 4 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO (Pág. 30)
- ILUSTRACIÓN 5 PROVINCIA PARURO. MATRÍCULA EBR POR TIPO DE NIVEL EDUCATIVO (Pág. 33)
- ILUSTRACIÓN 6 PROVINCIA PARURO, DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO (Pág. 38)
- ILUSTRACIÓN 7 PROVINCIA PARURO. AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD (Pág. 48)
- ILUSTRACIÓN 8 REGIÓN CUSCO, TASA DE MORTALIDAD ACUMULADA. POR PROVINCIA. HASTA EL 25 DIC. 2021 (Pág. 52)
- ILUSTRACIÓN 9 PROVINCIA PARURO, PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA (Pág. 64)
- ILUSTRACIÓN 10 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN AGRUPADA X GRUPO DE EDAD Y (%) DE PARTICIPACIÓN x DISTRITO (Pág. 65)
- ILUSTRACIÓN 11 PROVINCIA PARURO. TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES PRESENTES (Pág. 71)
- ILUSTRACIÓN 12 PROVINCIA PARURO. TIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA VIVIENDAS PARTICULARES (Pág. 72)
- ILUSTRACIÓN 13 PROVINCIA PARURO. TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES POR NUMERO DE HOGARES (Pág. 75)
- ILUSTRACIÓN 14 ALTITUDES DE LAS CAPITALES DE DISTRITO DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 77)
- ILUSTRACIÓN 15 PORCENTAJE OCUPACIÓN DE ÁREA DE LAS UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 85)
- ILUSTRACIÓN 16 PORCENTAJE OCUPACIÓN DE ÁREA DE LAS UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 94)
- ILUSTRACIÓN 17 PORCENTAJE DE ÁREA DE LAS UNIDADES CLIMÁTICAS EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 97)
- ILUSTRACIÓN 18 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO PPR 0068, 2018 - 2023 (Pág. 110)
- ILUSTRACIÓN 19 PROVINCIA PARURO. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PPR 0068 2018 - 2013 (Pág. 111)
- ILUSTRACIÓN 20 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS POR FENÓMENO EN EL PROVINCIA DE PARURO POR FENÓMENO (Pág. 121)
- ILUSTRACIÓN 21 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS X DISTRITO EN LA PROVINCIA DE PARURO X NÚMERO DE IMPACTOS (Pág. 121)
- ILUSTRACIÓN 22 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YURISQUE POR FENÓMENO (Pág. 123)
- ILUSTRACIÓN 23 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO POR FENÓMENO (Pág. 125)
- ILUSTRACIÓN 24 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO POR FENÓMENO (Pág. 128)
- ILUSTRACIÓN 25 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO POR FENÓMENO (Pág. 130)
- ILUSTRACIÓN 26 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA POR FENÓMENO (Pág. 133)
- ILUSTRACIÓN 27 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE POR FENÓMENO (Pág. 136)
- ILUSTRACIÓN 28 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA POR FENÓMENO (Pág. 138)
- ILUSTRACIÓN 29 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPI POR FENÓMENO (Pág. 141)
- ILUSTRACIÓN 30 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA POR FENÓMENO (Pág. 143)
- ILUSTRACIÓN 31 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 144)
- ILUSTRACIÓN 32 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE YURISQUE (Pág. 145)



- ILUSTRACIÓN 33 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO (Pág. 146)
- ILUSTRACIÓN 34 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PARURO (Pág. 147)
- ILUSTRACIÓN 35 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PACCRECTAMBO (Pág. 148)
- ILUSTRACIÓN 36 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE OMACHA (Pág. 149)
- ILUSTRACIÓN 37 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE (Pág. 150)
- ILUSTRACIÓN 38 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE COLCHA (Pág. 151)
- ILUSTRACIÓN 39 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE CCAPI (Pág. 152)
- ILUSTRACIÓN 40 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE ACCHA (Pág. 153)
- ILUSTRACIÓN 41 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 154)
- ILUSTRACIÓN 42 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE YAURISQUE (Pág. 155)
- ILUSTRACIÓN 43 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO (Pág. 156)
- ILUSTRACIÓN 44 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PARURO (Pág. 157)
- ILUSTRACIÓN 45 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PACCRECTAMBO (Pág. 158)
- ILUSTRACIÓN 46 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE OMACHA (Pág. 159)
- ILUSTRACIÓN 47 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE (Pág. 160)
- ILUSTRACIÓN 48 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE COLCHA (Pág. 161)
- ILUSTRACIÓN 49 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE CCAPI (Pág. 162)
- ILUSTRACIÓN 50 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE ACCHA (Pág. 163)
- ILUSTRACIÓN 51 ACELERACIÓN SÍSMICA EN TÉRMINOS DE PGA EXPRESADOS EN G, PARA LA FALLA PARURO (Pág. 170)
- ILUSTRACIÓN 52 PORCENTAJE DE ÁREAS SUSCEPTIBILIDAD POR SISMO EN LA PROVINCIA DE PARURO (Pág. 172)
- ILUSTRACIÓN 53 RESUMEN DE PUNTOS CRÍTICOS A MOVIMIENTOS EN MASA POR DISTRITO (Pág. 185)
- ILUSTRACIÓN 54 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL (Pág. 222)



INTRODUCCION

El territorio peruano, está ubicado en el sector oeste de Sudamérica, que a lo largo del tiempo ha desarrollado características geográficas que le hacen susceptibles a la presencia de peligros geológicos, de otro lado su ubicación en la zona denominada "Cinturón de Fuego del Pacífico", que se caracteriza por su alta sismicidad, es la causa por la cual nuestro país se encuentra expuesto a la ocurrencia de sismos, tsunamis y actividad volcánica.

Así mismo, por su ubicación en la zona tropical y subtropical de la costa occidental del continente sudamericano, se encuentra expuesto a cambios climáticos drásticos como son el Fenómeno El Niño, precipitaciones extremas, inundaciones, sequías, heladas, granizadas y vientos fuertes que eventualmente generan desastres. Además, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, el territorio peruano presenta una morfología variada que se encuentra expuesta a fenómenos geológicos como la ocurrencia de diversos tipos de movimientos en masa (deslizamientos, flujos, derrumbes).

Con relación a la provincia de Paruro, estudios desarrollados por el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), ponen en evidencia la presencia de fallas geológicas activas que han sido los causantes de varios sismos de gran magnitud desde épocas preincas que han causado desastres en las poblaciones asentadas en esta parte del territorio cusqueño.

Del mismo modo, la topografía asociada a la geología que presenta la provincia de Paruro aumenta la susceptibilidad a producirse fenómenos de geodinámica externa que son los deslizamientos, derrumbes, flujos de detritos entre otros.

Otro factor importante para la manifestación a fenómenos de origen natural es la ubicación geográfica de la provincia, donde anualmente se tiene una temporada de precipitaciones pluviales que tiene su inicio entre los meses de octubre a noviembre y puede prolongarse hasta el mes de abril, este fenómeno es el desencadenante de varios fenómenos como las inundaciones, flujos de detritos y deslizamientos.

Por último, peligros inducidos por la acción humana que vienen a ser los incendios forestales en los últimos años ha incrementado su frecuencia a nivel de la región Cusco afectando considerablemente a los medios de vida y principalmente a la vida humana.

En ese contexto, la Municipalidad Provincial del Paruro consciente de la importancia de la implementación del enfoque de gestión de riesgos como eje para el logro del desarrollo sostenible en su jurisdicción, formula el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia del Paruro al 2027", el cual es un instrumento de gestión que permitirá ejecutar acciones, actividades y/o proyectos con el fin de reducir y/o mitigar los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo.

El Artículo 39°, del D.S. N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD, establece que, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres "PLANAGERD", las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Plan de Preparación, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación y Planes de Contingencia.



El presente plan contiene un diagnóstico físico, social, económico y ambiental de la Provincia del Paruro; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia, la priorización de sectores críticos respecto a los peligros mencionados, la identificación de los elementos expuestos y la determinación de los escenarios de riesgo, información sintetizada en la presentación de mapas temáticos.

En la formulación se presenta la visión, misión y los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD); las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION -CUSCO
[Signature]
Ing. **Hernando Monterroso Masias**
DNI: 20938507
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION -CUSCO
[Signature]
RICARDO CAVERO CARDENAS
DNI: 23900450
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION -CUSCO
[Signature]
TEC. **THOEL MOLINA SANCIA**
DNI: 48216795
JEFE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION -CUSCO
[Signature]
CPC. **Yhonatan Adolfo Vera Talavera**
GERENTE DE PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

CAPÍTULO I

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
[Signature]
Dgo. **Libio Puma Colcosi**
GERENTE GESTION AMBIENTAL
Y RR.TT

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO -CUSCO
[Signature]
Ing. **Marco A. Quenta Escalante**
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

ASPECTOS GENERALES

1.1. METODOLOGIA.

El presente trabajo "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro al 2027" ha sido elaborada en base a la "Guía metodológica para elaborar el Plan De Prevención Y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno"¹ propuesta por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED) el año 2016, que tiene como finalidad contribuir a la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimicen o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca a futuro el impacto de los desastres.

Contempla 6 fases que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje oportunamente la interacción de los diferentes momentos.

La Ruta Metodológica se constituye mediante la secuencia ordenada de fases, pasos y acciones que facilitan la elaboración del presente PPRRD, la misma que contiene cuatro fases: PREPARACIÓN, DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN.

ILUSTRACIÓN 1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRRD.



FUENTE: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED, 2016)

Esta ruta metodológica facilita las siguientes acciones:

- Presenta una secuencia lógica y ordenada de acciones en el proceso de formulación del plan.
- Orienta la formulación del plan hacia un enfoque por resultados en base a indicadores.
- Permite orientar su articulación con planes sectoriales e integrar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Facilita y brinda a los técnicos de la formulación del plan, un instrumento para la

¹ Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno – CENEPRED 2016



conducción del proceso de planificación.

- Ofrece pautas para la concertación y participación de los actores locales involucrados en el proceso.
- Establece acciones de transparencia y control del proceso de planificación participativa.
- Establece un proceso que puede ser evaluado en base a la propuesta metodológica.

FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO

PASOS	ACCIONES
Organización	Conformación del ET-PPRD
	Elaboración del plan de trabajo
Fortalecimiento de competencias	Sensibilización
	Capacitación y asistencia técnica

FUENTE: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED, 2016)

FASE DE DIAGNOSTICO

PASOS	ACCIONES
Evaluación de riesgos	Elaborar la cronología de los impactos de los desastres
	Identificar y caracterizar los peligros
	Análisis de vulnerabilidad
	Cálculo de riesgos (Determinación de los niveles de riesgos), Zonificación de riesgos
Situación de la implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres	Proyección de las medidas de control de riesgos (Medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres).
	Revisar la normatividad e instrumentos de gestión
	Evaluar la capacidad operativa de las instituciones públicas locales

FUENTE: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED, 2016)

FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN

PASOS	ACCIONES
Definición de objetivos	Concordar los objetivos con los ejes del PLANN-GRD
Identificación de acciones prioritarias	Elaborar las prioridades estratégicas, articulándolas a los demás instrumentos de planificación que se tienen en cada ámbito.
Programación	Matriz de acciones prioritarias
	Programación de inversiones
Implementación	Financiamiento
	Monitoreo, seguimiento y evaluación

FUENTE: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED, 2016)

FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN

PASOS	ACCIONES
Aportes y mejoramiento del PPRD	Socialización y recepción de aportes
Aprobación oficial	Elaboración del informe técnico y legal
	Difusión del PPRD

FUENTE: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED, 2016)





1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.2.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.



1.2.2. MARCO NACIONAL

- Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, 1993: “Son deberes primordiales del Estado [...] proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general”.
- Acuerdo Nacional / Política de Estado N°32: Gestión de Riesgo de Desastres. Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación; diferenciados por tipos de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables.
- Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional
- Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Ley N° 29664
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30779, ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y establece las sanciones para alcaldes y gobernadores regionales que incumplan sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021
- Decreto Supremo N° 142-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, Lineamientos Técnicos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, - que aprueba la Directiva N° 001 -2013-PCM/SINAGERD “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno” y su anexo en el marco de la Ley N° 29664 y su Reglamento, que forma parte integrante de la presente resolución.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del



Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.

- Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- Resolución Jefatural. N° 086-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodología para Formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N.º 026 -2017/CEPLAN/PCD. Que aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional"

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES

La provincia de Paruro se encuentra ubicada a 64 km. de la capital del departamento de Cusco, geográficamente se ubica entre las coordenadas 71°40'43" y 72°14'00" de longitud Oeste y entre los 13°37'24" y 14°17'00" de latitud sur del meridiano de Greenwich, abarcando zonas alto andinas y valles inter andinos, cuenta con una extensión territorial de 1,984.42 km². que representa el 27.57% de la superficie total del departamento de Cusco. La capital de la provincia se encuentra a una altitud de 3,043 msnm.

DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA:

Políticamente la provincia de Paruro, está dividida en 9 distritos, los cuales poseen autonomía política, económica y administrativa, de acuerdo a las respectivas leyes de creación y a la Constitución Política del Perú.

TABLA 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ALTITUDES Y ÁREA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO

PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	ALTITUD	COORDENADAS		ÁREA		
				LAT	LONG	KM ²	% ÁREA	
1	PARURO	HUANOQUITE	HUANOQUITE	3396	13°40'41"	72°00'57"	362.34	18.40%
2	PARURO	CCAPI	CCAPI	3185	13°50'58"	72°04'53"	326.74	16.59%
3	PARURO	COLCHA	COLCHA	2796	13°50'48"	71°48'08"	140.84	7.15%
4	PARURO	ACCHA	ACCHA	3579	13°58'02"	71°49'49"	239.53	12.16%
5	PARURO	PILLPINTO	PILLPINTO	2853	13°56'58"	71°45'34"	78.10	3.97%
6	PARURO	OMACHA	OMACHA	3874	13°04'00"	71°44'13"	427.41	21.70%
7	PARURO	PACCARITAMBO	PACCARITAMBO	3584	13°45'08"	71°57'16"	141.23	7.17%
8	PARURO	PARURO	PARURO	3051	13°45'19"	71°51'00"	151.79	7.71%
9	PARURO	YAUROSQUE	YAUROSQUE	3330	13°39'42"	71°55'06"	101.54	5.16%
TOTAL							1969.51	100.00%

FUENTE: Análisis geoespacial desde la base del IGN

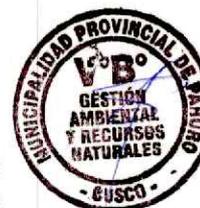


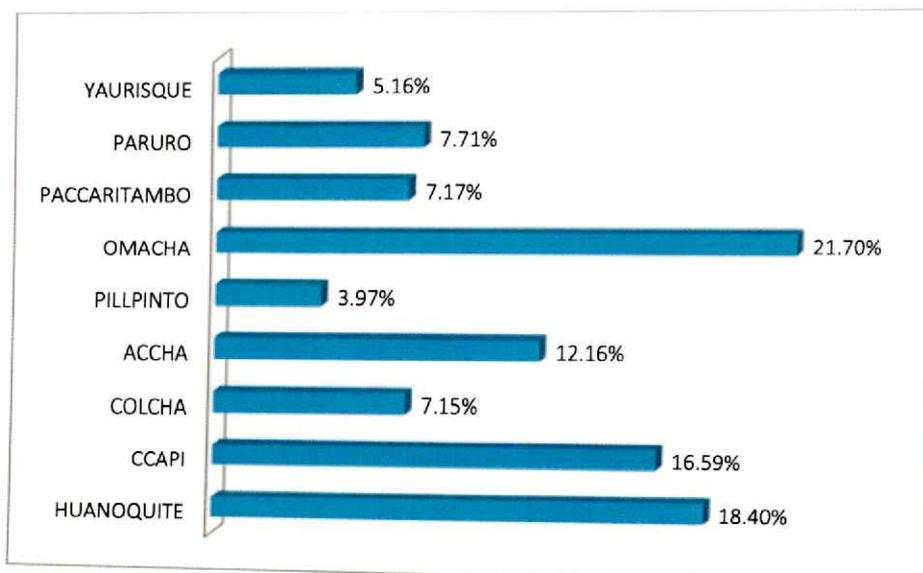
TABLA 2 DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN DE LOS DISTRITOS

N	PROVINCIA	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION		
		NOMBRE	NUMERO	FECHA
1	PARURO	-	-	Época independencia.
2	ACCHA	-	-	02 de enero de 1987
3	CCAPI	LEY	S/N	02 de enero de 1857
4	COLCHA	LEY	S/N	02 de enero de 1857
5	HUANOQUITE	-	-	21 de junio de 1825
6	OMACHA	LEY	S/N	02 de enero de 1857
7	PACCARECTAMBO	LEY	14864	22 de octubre de 1863
8	PILLPINTO	LEY	14747	11 de diciembre de 1863
9	YAUQUISQUE	LEY	13203	15 de abril de 1859

FUENTE: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Paruro – 2021

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Paruro – 2021, la provincia de Paruro cuenta con 76 comunidades campesinas, de las cuales 4 se encuentran en proceso de titulación, pero consideradas en el directorio de comunidades, el territorio comunal de la provincia es el 66.31%, que equivale a 1315.93 km² del total del territorio de Paruro

ILUSTRACIÓN 2. OCUPACIÓN (EXTENSIÓN) EN PORCENTAJE (%) DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Análisis geoespacial desde la base del IGN

El distrito de mayor extensión es Omacha con 427.41 km² (21.70%) y es el de mayor altitud (3874msnm.); el de menor extensión es Pillpinto con 78.10 km² (3.97%), el que está a menor altura es Colcha (27960 msnm.)

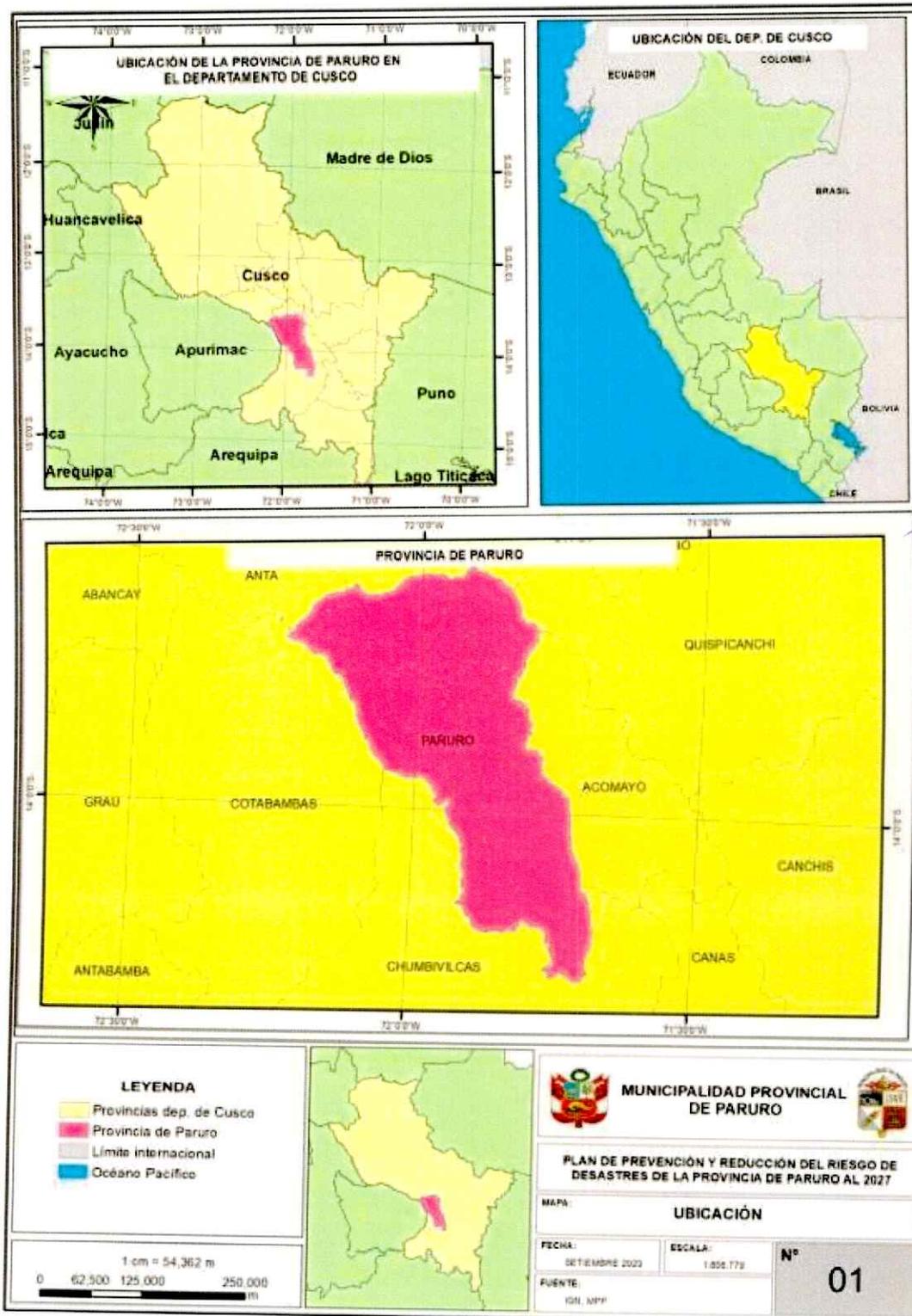
LÍMITES

Sus límites son:

- Por el Norte: con la provincia de Anta y con la provincia de Cusco.
- Por el sur con la provincia de Chumbivilcas.
- Por el Este con la provincia de Quispicanchi, Acomayo y Chumbivilcas.
- Por el Oeste con la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac.

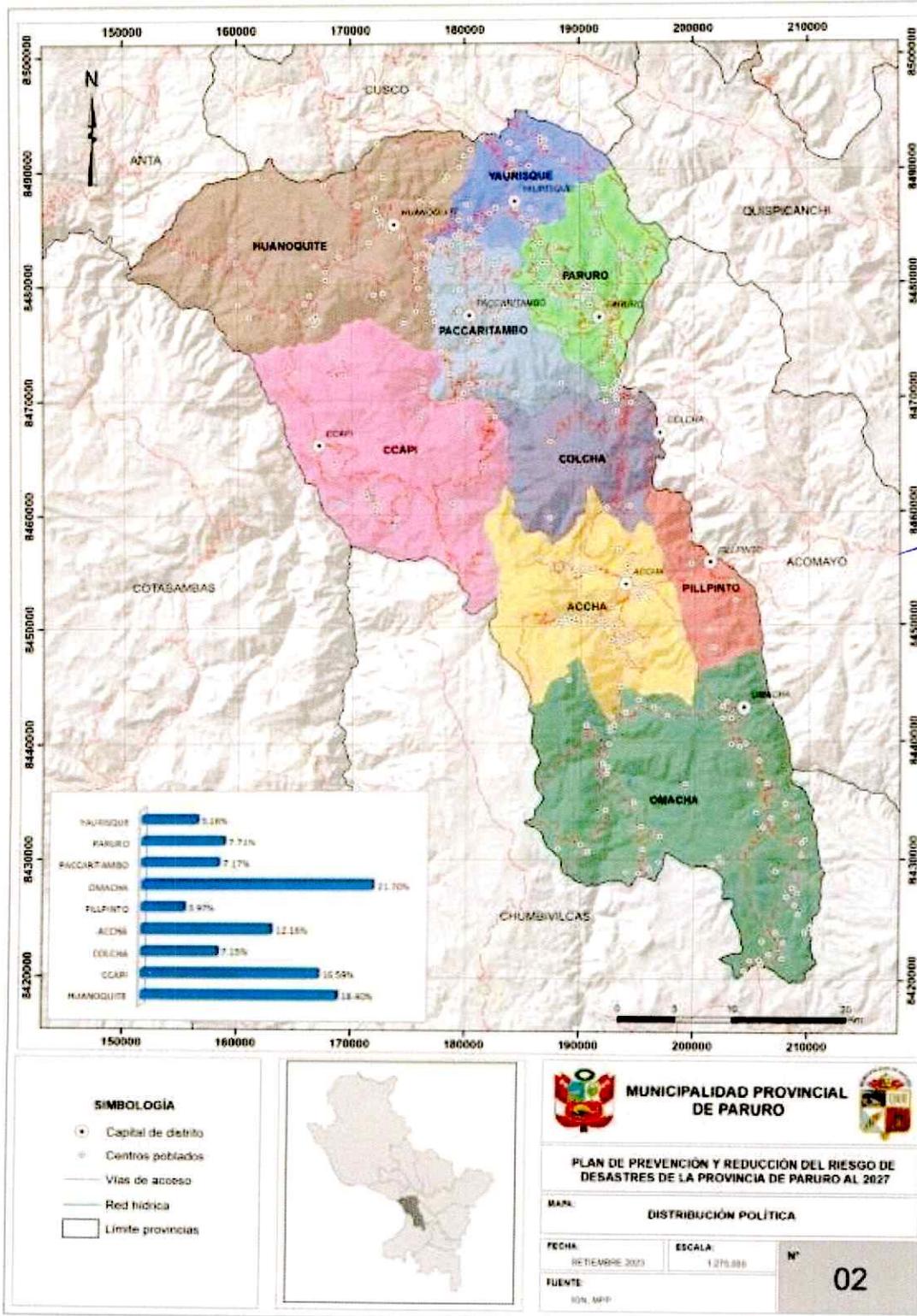


MAPA 1 MAPA DE UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional – IGN

MAPA 2 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional – IGN





1.4. ASPECTO SOCIAL

1.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

El término de población debe ser entendido como el conjunto de personas que se agrupan en cierto ámbito geográfico como un pueblo, región, país o mundo y está propenso a continuos cambios. Generalmente está determinada por un proceso llamado censo, es decir, un proceso de recopilación, análisis, procesamiento y publicación de datos sobre la población y otras variables relacionadas como localidad de residencia, vivienda, ingreso, nivel educativo y otras.

Hay que considerar además que la provincia de Paruro es la única que NO presenta población urbana dentro del departamento de Cusco.

TABLA 3 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA URBANA Y RURAL, POR DISTRITOS

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Provincia, distrito y edades simples	POBLACIÓN CENSADA			ÁREA					
	TOTAL	Población		TOTAL	Urbana		TOTAL	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PROVINCIA PARURO	25 567	12 819	12 748	-	-	-	25 567	12 819	12 748
PARURO	3 205	1 639	1 566	-	-	-	3 205	1 639	1 566
ACCHA	3 028	1 500	1 528	-	-	-	3 028	1 500	1 528
CCAPI	3 079	1 544	1 535	-	-	-	3 079	1 544	1 535
COLCHA	963	505	458	-	-	-	963	505	458
HUANOQUITE	4 867	2 448	2 419	-	-	-	4 867	2 448	2 419
OMACHA	5 443	2 695	2 748	-	-	-	5 443	2 695	2 748
PACCARITAMBO	2 032	1 020	1 012	-	-	-	2 032	1 020	1 012
PILLPINTO	1 026	509	517	-	-	-	1 026	509	517
YAURISQUE	1 924	959	965	-	-	-	1 924	959	965

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

CENTROS POBLADOS

En nuestra organización administrativa y política un Centro Poblado es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, representado e identificado mediante un nombre y ocupado con ánimo de permanencia a la largo del tiempo. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico.

La información censal de centros poblados se encuentra en la plataforma web sige.inei.gob.pe/test/atlas que corresponde a una etapa preliminar del censo 2017 desarrollado por el INEI. Posteriormente esta información fue actualizada y corregida con la data recopilada en el empadronamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, donde se precisó la ubicación geográfica y pertenencia censal de los centros poblados.

La categorización va a permitir que un centro poblado una vez formalizado, oficialice su existencia, forme parte de una estructura jerárquica regional y nacional, que facilite las políticas de organización y desarrollo sostenible del territorio. Por otro lado, permite al Estado identificar su rol



y funciones y facilite la prestación de servicios básicos, proyectos sociales, productivos, etc. mejorando el nivel y calidad de vida de sus habitantes.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de Centros Poblados por cada distrito, la región natural según piso altitudinal, el promedio de altitud sobre el nivel del mar, la población censada y las viviendas ocupadas y desocupadas de la Provincia de Paruro según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017. En la sección Anexos, se muestra el nombre del Centro Poblado por distrito en detalle.

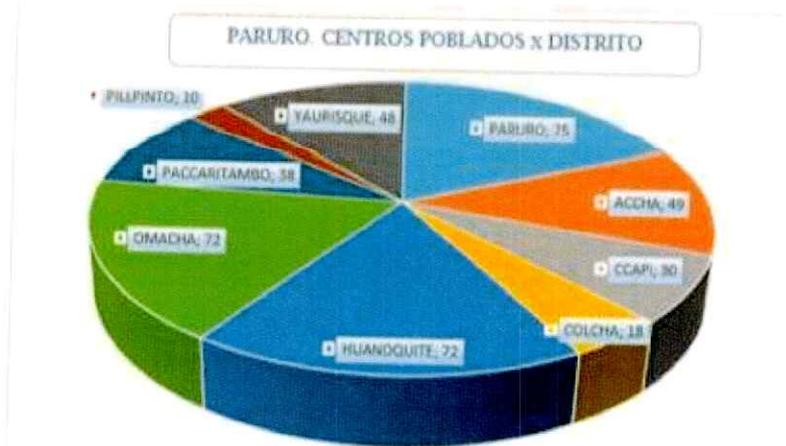
TABLA 4 PROVINCIA PARURO, CENTROS POBLADOS POR DISTRITOS. POBLACIÓN CENSADA Y TOTAL VIVIENDAS

CÓDIGO	PROVINCIA / DISTRITOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.) Promedio	TOTAL CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		Ocupadas / padecidas
					Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas / padecidas	
0810	PROVINCIA PARURO	Quechua-Suni-Puna	3317	412	25 567	12 819	12 748	11 739	10 470	1 269
081001	PARURO	Quechua-Suni	3289	75	3 205	1 639	1 566	1 574	1 421	153
081002	ACCHA	Quechua-Suni	3260	49	3 028	1 500	1 528	1 565	1 265	300
081003	CCAPI	Quechua-Suni	3452	30	3 079	1 544	1 535	1 207	1 122	85
081004	COLCHA	Quechua-Suni	2971	18	963	505	458	817	766	51
081005	HUANOQUITE	Quechua-Suni	3514	72	4 867	2 448	2 419	1 701	1 637	64
081006	OMACHA	Quechua-Suni-Puna	3601	72	5 443	2 695	2 748	2 120	1 829	291
081007	PACCARITAMBO	Quechua-Suni	3035	38	2 032	1 020	1 012	1 070	933	137
081008	PILLPINTO	Quechua-Suni	3367	10	1 026	509	517	838	720	118
081009	YAUURISQUE	Quechua-Suni	3368	48	1 924	959	965	847	777	70

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
<http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de Centros Poblados en la provincia de Paruro, según el XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas realizado por el INEI.

ILUSTRACIÓN 3. PROVINCIA PARURO. CENTROS POBLADOS POR DISTRITOS



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
 Directorio Nacional de Centros Poblados

POBLACIÓN POR GRUPO ETÁREO

La población Total de la Provincia de Paruro en el año 2017 fue de 25,567, de los cuales el 50.13% representa al género masculino y 49.87% representa a la población femenina, la fuente de información es el INEI.

Para el siguiente cuadro los grupos etáreos se han considerado de la siguiente manera: De 0 a 14 años; de 15 a 29 años; de 30 a 44 años; de 45 a 64 años y, de 65 años a más dividido por distrito. Se puede observar que el distrito de Colcha presenta la menor cantidad de habitantes en la provincia, así como los distritos con mayor número de habitantes son Omacha en primer lugar, seguido del distrito de Huanquite y, en tercer lugar, el distrito de Paruro.

En el grupo etáreo de 0 a 14 años, los distritos de Pillpinto y Colcha presentan una cantidad de 170 y 207 habitantes respectivamente, mientras que los distritos de Omacha y Huanquite tienen 1,885 y 1,434 habitantes respectivamente.

En la década de 1950 la población crecía en casi todos los grupos de edad, y la que más aumentaba era la de los menores de 15 años. En esta década se observa reducción de la población de menores de 15 años y crecimiento positivo de la población adulta, principalmente de los y las mayores de 50 años. Si se cumplen los supuestos de las proyecciones de población, hacia el final del 2030 la provincia de Paruro seguirá en un lento decrecimiento de la población de menores de 15 años.

Las variaciones que se observan en la composición de la población por edad y sexo constituyen grandes desafíos desde el punto de vista social y económico. La relación de dependencia demográfica, el cociente entre la población de 0 a 14 años de edad y de 60 años y más (adultos mayores) en relación a la población potencialmente activa (de 15 a 59 años), y los indicadores del envejecimiento demográfico resumen estas evoluciones. La disminución de la relación de dependencia ha dado lugar al concepto de oportunidad demográfica, es decir, cuando la población en edad de trabajar crece más rápidamente que la población dependiente. Sin embargo, la vulnerabilidad de las poblaciones adolescentes y jóvenes en las actuales circunstancias por las que atraviesa el país luego de la pandemia por el COVID-19, pudieran ponerlos en riesgo al afectar sus oportunidades para transitar hacia la vida adulta, de la escuela al trabajo, el inicio de la maternidad/paternidad, etc.

La pobreza es una condición multidimensional que incrementaría los riesgos a enfermar y hasta morir a las personas mayores. En este contexto, con información disponible se abordará, cómo y a cuánta población adulta mayor afecta la pobreza monetaria y las carencias materiales en sus hogares. En el año 2019 en el Perú, de cada 100 adultos mayores, casi 15 se encontraban en condición de pobreza, es decir que su nivel de gasto no cubría el costo de una canasta alimentaria y no alimentaria. En el área rural, la pobreza afectaba a más del doble (32,0%).

TABLA 5 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN POR PROVINCIA Y DISTRITO, POR GRUPO POBLACIONAL y ÁREA

Provincia y Distritos	TOTAL, POBLACION			POBLACION URBANA			POBLACION RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
PROVINCIA PARURO	25 567	12 819	12 748				25 567	12 819	12 748
De 0 a 14 años	7 190	3 692	3 498				7 190	3 692	3 498
De 15 a 29 años	5 058	2 565	2 493				5 058	2 565	2 493
De 30 a 44 años	4 491	2 270	2 221				4 491	2 270	2 221
De 45 a 64 años	5 677	2 876	2 801				5 677	2 876	2 801
De 65 y más años	3 151	1 416	1 735				3 151	1 416	1 735
PARURO	3 205	1 639	1 566				3 205	1 639	1 566
De 0 a 14 años	806	417	389				806	417	389



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

De 15 a 29 años	713	381	332	713	381	332
De 30 a 44 años	581	288	293	581	288	293
De 45 a 64 años	737	380	357	737	380	357
De 65 y más años	368	173	195	368	173	195
ACCHA	3 028	1 500	1 528	3 028	1 500	1 528
De 0 a 14 años	884	438	446	884	438	446
De 15 a 29 años	539	265	274	539	265	274
De 30 a 44 años	505	244	261	505	244	261
De 45 a 64 años	715	363	352	715	363	352
De 65 y más años	385	190	195	385	190	195
CCAPI	3 079	1 544	1 535	3 079	1 544	1 535
De 0 a 14 años	877	460	417	877	460	417
De 15 a 29 años	552	273	279	552	273	279
De 30 a 44 años	551	277	274	551	277	274
De 45 a 64 años	718	366	352	718	366	352
De 65 y más años	381	168	213	381	168	213
COLCHA	963	505	458	963	505	458
De 0 a 14 años	207	108	99	207	108	99
De 15 a 29 años	144	80	64	144	80	64
De 30 a 44 años	120	60	60	120	60	60
De 45 a 64 años	272	153	119	272	153	119
De 65 y más años	220	104	116	220	104	116
HUANOQUITE	4 867	2 448	2 419	4 867	2 448	2 419
De 0 a 14 años	1 434	746	688	1 434	746	688
De 15 a 29 años	1 047	516	531	1 047	516	531
De 30 a 44 años	942	473	469	942	473	469
De 45 a 64 años	985	510	475	985	510	475
De 65 y más años	459	203	256	459	203	256
OMACHA	5 443	2 695	2 748	5 443	2 695	2 748
De 0 a 14 años	1 885	966	919	1 885	966	919
De 15 a 29 años	1 078	529	549	1 078	529	549
De 30 a 44 años	995	501	494	995	501	494
De 45 a 64 años	1 010	490	520	1 010	490	520
De 65 y más años	475	209	266	475	209	266
PACCARITAMBO	2 032	1 020	1 012	2 032	1 020	1 012
De 0 a 14 años	394	189	205	394	189	205
De 15 a 29 años	447	254	193	447	254	193
De 30 a 44 años	326	171	155	326	171	155
De 45 a 64 años	502	257	245	502	257	245
De 65 y más años	363	149	214	363	149	214
PILLPINTO	1 026	509	517	1 026	509	517
De 0 a 14 años	170	81	89	170	81	89
De 15 a 29 años	119	62	57	119	62	57
De 30 a 44 años	137	78	59	137	78	59
De 45 a 64 años	316	156	160	316	156	160
De 65 y más años	284	132	152	284	132	152
YAUROSQUE	1 924	959	965	1 924	959	965
De 0 a 14 años	533	287	246	533	287	246
De 15 a 29 años	419	205	214	419	205	214
De 30 a 44 años	334	178	156	334	178	156
De 45 a 64 años	422	201	221	422	201	221
De 65 y más años	216	88	128	216	88	128

FUENTE: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paruro



POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

El nivel de formación alcanzado por una persona se define como el máximo nivel que el individuo ha completado y para medir el logro educativo incluye dos indicadores: Promedio de años de estudio y nivel de educación alcanzado por las personas.

La educación actual se basa en el método científico, ya que se busca que los alumnos aprendan no solo a pensar, sino también a actuar, predecir y resolver, tener pensamiento crítico, para lo cual es básico el trabajo en equipo para intercambiar ideas y fomentar la cooperación.

En nuestro país, casi un cuarto de la población, son personas jóvenes y, de este grupo, más del 90% accede a la educación secundaria, lo contrario que sucede en la educación superior, que es menos del 40%. Hay mucho trabajo por hacer, el Gobierno Central y el Ministerio de Educación tienen la tarea de fortalecer el trabajo articulado con el sector para mejorar la calidad de la educación pública, la infraestructura y el acceso de los jóvenes peruanos a una educación de calidad.

Es necesario además que los y las docentes sean capacitados sobre las competencias que conforme el Currículo Nacional debe desarrollar en sus estudiantes, así como de la variedad de herramientas metodológicas que pueden usar en clase. También deben contar con herramientas psicosociales para poder gestionar lo que sucede en clase a nivel emocional y promover la solución de conflictos de forma pacífica y respetuosa de los estudiantes, así como la inclusión de la diversidad: ya sea que haya estudiantes con alguna discapacidad, indígenas, extranjeros, etc. De igual forma, se necesita que sean capacitados en el uso de las nuevas tecnologías que pueden aportar al cumplimiento de sus objetivos. Docentes mejor preparados garantizan un mayor grado de adaptabilidad del servicio educativo.

A modo de conclusión, podemos señalar que aún hay mucho por hacer para garantizar a estudiantes su derecho a una educación de calidad que se ajuste a los estándares internacionales sobre la materia, especialmente en un mundo globalizado y marcado por profundas crisis, de las cuales nuestro país no es ajeno.

A continuación, veremos una tabla que muestra el nivel educativo alcanzado con población censada de 3 y más años según provincia de Paruro con sus nueve distritos y según lengua materna con la que aprendió a hablar en su niñez.

TABLA 6 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN CENSADA DE 3 Y MÁS AÑOS POR PROVINCIA Y DISTRITO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO O LENGUA MATERNA CON LA QUE APRENDIÓ A HABLAR EN SU NIÑEZ

PROVINCIA, DISTRITO E IDIOMA O LENGUA MATERNA CON EL QUE APRENDIÓ A HABLAR EN SU NIÑEZ	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO									
		Sin nivel	Inicial	Prim.	Secundaria	Básica Espec.	Sup. No Univ. Incompleta	Sup. no Univ. Completa	Sup. Univ. Incompleta.	Sup. Univ. completa	Maest. / Doctor.
PROVINCIA PARURO	24 474	4 548	1 215	9 845	7 475	8	279	475	224	369	36
Quechua	22 214	4 281	1 002	9 221	6 723	7	227	338	150	246	19
Aimara	22	-	-	6	8	-	-	1	-	5	2
Castellano	1 673	179	211	458	467	1	44	115	70	113	15
Portugués	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Lengua de señas peruanas	5	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-
No escucha / Ni habla	26	24	1	1	-	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	532	59	1	158	276	-	8	21	4	5	-
PARURO	3 072	389	134	1 059	1 002	-	88	180	71	134	15
Quechua	2 383	315	88	880	791	-	69	106	41	85	8



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027



Aimara	8	-	-	2	4	-	-	-	-	1
Castellano	524	63	45	130	124	-	16	64	29	47
No escucha / Ni habla	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	155	10	1	46	83	-	3	10	1	1
ACCHA	2 909	565	129	1 059	985	2	25	57	24	57
Quechua	2 727	551	103	1 020	925	1	20	49	16	39
Aimara	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Castellano	175	11	26	38	58	1	5	8	8	-
Portugués	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Lengua de señas peruanas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
No escucha / Ni habla	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-
CCAPI	2 982	580	157	1 316	831	3	27	37	12	16
Quechua	2 838	558	149	1 268	779	3	26	31	10	13
Aimara	3	-	-	1	-	-	-	1	-	-
Castellano	63	7	8	25	17	-	-	2	2	1
No escucha / Ni habla	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	74	11	-	22	35	-	1	3	-	-
COLCHA	933	139	45	426	267	-	10	25	7	-
Quechua	902	135	41	420	254	-	9	22	7	14
Aimara	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Castellano	30	4	4	6	12	-	1	3	-	-
HUANOQUITE	4 631	893	239	1 996	1 316	1	52	49	40	42
Quechua	4 335	860	189	1 905	1 235	1	45	42	32	23
Aimara	4	-	-	1	1	-	-	-	-	-
Castellano	279	22	49	90	79	-	7	7	8	17
Portugués	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Lengua de señas peruanas	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
No escucha / Ni habla	10	9	1	-	-	-	-	-	-	-
OMACHA	5 143	1 080	298	2 147	1 517	1	26	37	4	33
Quechua	4 769	1 006	281	2 010	1 395	1	20	29	3	24
Castellano	223	49	17	81	56	-	5	5	1	9
No escucha / Ni habla	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	150	24	-	56	66	-	1	3	-	-
PACCARITAMBO	1 973	399	67	779	633	-	17	33	22	21
Quechua	1 701	376	53	725	506	-	12	16	7	6
Aimara	3	-	-	-	2	-	-	-	-	1
Castellano	114	6	14	19	35	-	2	12	12	12
Lengua de señas peruanas	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
No escucha / Ni habla	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	150	13	-	34	90	-	3	5	3	2
PILLPINTO	999	199	35	361	284	1	15	39	22	37

Quechua	923	192	22	349	263	1	13	29	19	32
Aimara	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Castellano	73	5	13	11	21	-	2	10	3	5
No escucha / Ni habla	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
No sabe / No responde	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
YAUQUISQUE	1 832	304	111	702	640	-	19	18	22	15
Quechua	1 636	288	76	644	575	-	13	14	15	-
Castellano	192	12	35	58	65	-	6	4	7	-
Lengua de señas peruanas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
No escucha / Ni habla	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En relación a la Tabla N° 12, en la provincia de Paruro, el 90.7% de la población que aprendió hablar la lengua materna en su niñez es el idioma Quechua, que son 22,214 habitantes; el 6.8% aprendió con el idioma castellano y el 2.17% no sabe, no responde. Mientras que otros dialectos, como el aimara representan el 0.08%; el 0.028 representan al idioma portugués y lengua de señas peruanas.

Como información complementaria, podemos expresar que en la provincia de Paruro hay 7,475 tienen secundaria completa, 9,845 personas han alcanzado el nivel educativo de primaria, 1,215 tienen solo el nivel inicial y 4,548 son personas sin ningún nivel de educación.

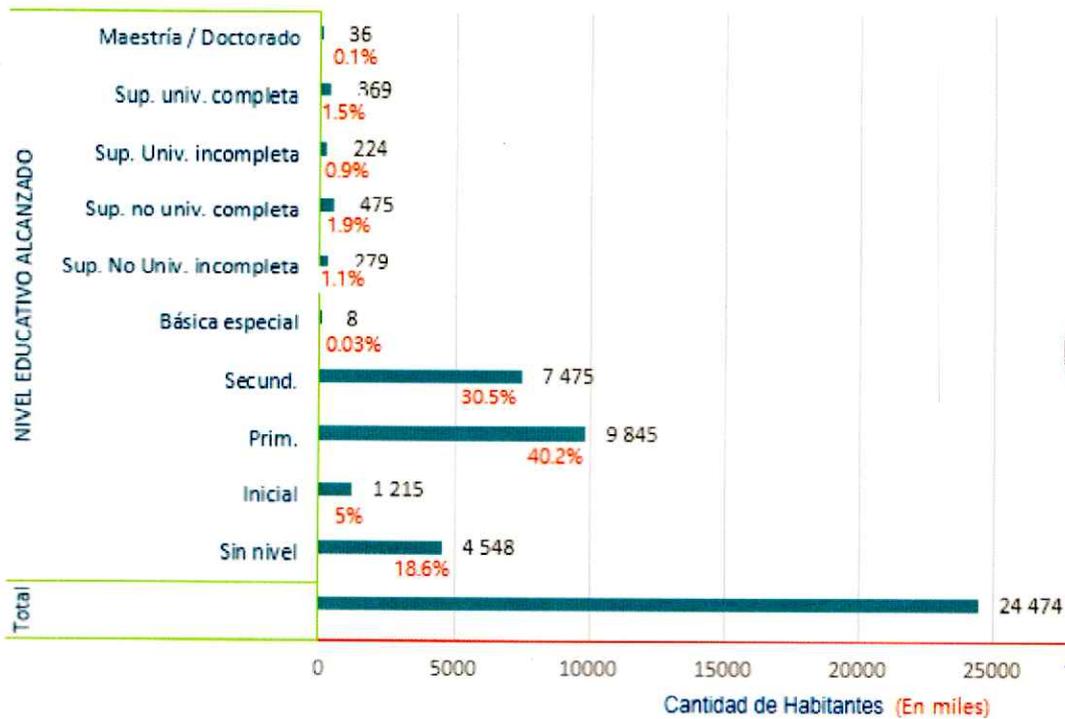
Con respecto al idioma con que aprendió hablar en su niñez, el distrito de Huanoquite, Omacha y Ccapi tienen la mayor cantidad de población que domina o conoce el idioma quechua, luego el idioma castellano, seguido por el dialecto aimara.

Vemos también que en la provincia de Paruro son 26 personas sordomudas, Sin embargo, hay que mencionar que los sordomudos tienen una particularidad y es que estas personas nacen sordas y por ello se les dificulta el hablar. Por tanto, podemos decir que la mudez es un efecto colateral del nacer sordo. En la actualidad existen muchas técnicas para que las personas sordomudas puedan comunicarse con gran facilidad y rapidez.

Vemos a continuación el gráfico donde apreciamos el nivel educativo alcanzado a nivel de la provincia de Paruro y el respectivo porcentaje.



ILUSTRACIÓN 4 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

Entre tanto el Gráfico anterior muestra que el 18.6% de la población en la provincia de Paruro no tiene ningún nivel de Educación, es decir son analfabetos; el 5% solo presentan el nivel de inicial según el nivel educativo alcanzado.

Entre tanto, 9845 habitantes de la Provincia de Paruro, que representan el 40.2% del total de la población han alcanzado el nivel primario; el 30.5% tienen secundaria incompleta o completa. Con respecto a Estudios Superiores no universitarios sólo 279 habitantes estudiaron alguna profesión técnica y 475 presentan algún título técnico de Educación Superior, que representa el 3.0%.

Con respecto a la Educación Superior Universitaria fueron 593 personas, entre estudios superiores universitarios concluidos y no concluidos, que representan el 1.6% de la población total de la Provincia de Paruro. De esta población fueron 396 personas que tienen el Quechua como idioma nativo o lengua materna, 5 personas con el idioma aimara y 183 personas con el idioma castellano.

Finalmente, son 36 personas que tienen estudios de Maestría o doctorado, que representan el 0.1% de la población total en la provincia de Paruro.

Dentro del rango de la población de los 20 a 29 años, representan 237 personas que han completado o no la Educación Universitaria, en el rango poblacional de 30 a 39 años son sólo 112 personas, en el rango de 40 a 64 años son 146 personas y en el rango de 65 a más años hay 47 personas.



TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

En el periodo intercensal 2007-2017, la tasa de crecimiento promedio anual en la provincia de Cusco tiene un aumento de la población de 21,7%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,0%. Sin embargo, las provincias de Paruro (-1,9%) y Acomayo (-1,7%) presentan tasas de crecimiento negativas, es decir menos población.

POBLACIÓN ANALFABETA

El analfabetismo en la sierra peruana no solo es causado, por el deficiente sistema educacional, sino también por la mala estructura política, económica y cultural; además de limitar el pleno desarrollo de las personas y su participación en la sociedad, tiene repercusiones durante todo su ciclo de vida, afectando el entorno familiar, restringiendo el acceso a los beneficios del desarrollo y obstaculizando el goce de otros derechos humanos.

Se considera a una persona como analfabeta cuando tiene 15 y más años de edad y no sabe leer ni escribir. Las preguntas para captar a la población analfabeta y alfabetizada en la Encuesta Nacional de Hogares, tiene el siguiente procedimiento. Primero se pregunta el nivel de educación logrado de las personas entrevistadas, luego a las personas que informaron tener primaria incompleta o menor nivel educativo, se les pregunta si tienen la habilidad de leer y escribir y a las personas que respondieron afirmativamente se le somete a leer una cartilla para corroborar si efectivamente saben leer.

En la Región Cusco existen alrededor de 74,362 personas que no saben leer ni escribir comprendidos entre los 3 y 24 años de edad según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado en todo el territorio del Perú.

Los departamentos que presentan las tasas más altas de analfabetismo: Apurímac (14,0%), Huánuco (12,9%), Huancavelica (12,4%), Ayacucho (11,9%) Cajamarca (11,5%), Cusco (10,6%) y Ancash (9,6%); mientras los departamentos con menor tasa de analfabetismo son: La provincia de Lima (1,8%), Provincia Constitucional del Callao e Ica (2,0% en cada caso), en estos departamentos prácticamente se ha erradicado este problema.

TABLA 7 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN CENSADA DE 3 Y MÁS AÑOS POR GRUPO ETÁREO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO

PROVINCIA, POR GRUPO DE EDAD, SEXO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA PARURO	24 474	825	2 418	2 854	2 278	2 780	2 926	7 242	3 151
Sabe leer y escribir	18 467	-	1 816	2 837	2 261	2 709	2 585	5 164	1 095
No sabe leer ni escribir	6 007	825	602	17	17	71	341	2 078	2 056

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN

La educación en el mundo no va bien. No iba bien antes de la COVID-19 y no van bien ahora. La tasa de pobreza de aprendizaje, que mide la proporción de niños que no pueden leer y comprender un texto sencillo con 10 años, se ha incrementado sustancialmente en los últimos años. La calidad de los aprendizajes experimenta una grave crisis que la pandemia ha agravado sustancialmente. Antes del COVID-19, más de la mitad (53%) de los niños de 10 años no eran capaces de leer y entender un texto sencillo. Hoy son el 70%. Los avances en el acceso a la educación no han ido acompañados de mejoras en la calidad de la enseñanza y, si no hacemos algo ahora, pagaremos las consecuencias mañana. La inacción ante esta crisis educativa hipoteca el futuro de toda una generación.

En lo que respecta a la región, Cusco tiene tasas de atraso en primaria y secundaria superiores a los valores nacionales. A nivel distrital, para este indicador, la mayoría de los distritos en primaria se ubican debajo de 20%. En el caso de secundaria, la situación es más heterogénea, y oscila entre 7.4% en Cusco y 31.5% en Paruro. En cuanto al porcentaje de retirados en 2013, Cusco muestra valores menores al promedio nacional en ambos niveles (1.4% y 2.9% en la región vs 1.7% y 3.6% nacional). Respecto del porcentaje de desaprobados, el indicador en primaria fluctúa desde 2.7% (Canchis) hasta 7.6% (Paucartambo), en tanto que en secundaria oscila entre 6.1% (Canas) y 8.7% (Paucartambo).

URL: <https://hdl.handle.net/20.500.12799/4704>

MATRÍCULA EBR

El proceso de matrícula consiste en un conjunto de etapas que concluyen en la inscripción o registro de un/a estudiante en una Institución Educativa o Programa. Este proceso lo realiza la I.E. de una parte y, de otra el padre o apoderado del menor.

TABLA 8 PROVINCIA PARURO. MATRÍCULA EBR POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA Y SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y FORMA DE ATENCIÓN. 2022

NIVEL EDUCATIVO Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		SEXO	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Básica Regular	7 255	7 255	-	-	7 255	3 714	3 541
INICIAL CICLO I (0-2 AÑOS) 1/	330	330	-	-	330	175	155
Cuna	-	-	-	-	-	-	-
Cuna Jardín 2/	-	-	-	-	-	-	-
PRONOEI Ciclo I	330	330	-	-	330	175	155
INICIAL CICLO II (3-5 AÑOS)	1 234	1 234	-	-	1 234	595	639
Jardín	1 003	1 003	-	-	1 003	480	523
Cuna-jardín 3/	-	-	-	-	-	-	-
PRONOEI Ciclo II	231	231	-	-	231	115	116
PRIMARIA	2 926	2 926	-	-	2 926	1 525	1 401
Polidocente Completo	1 337	1 337	-	-	1 337	693	644
Polidocente Multigrado	1 457	1 457	-	-	1 457	762	695
Unidocente Multigrado	132	132	-	-	132	70	62
SECUNDARIA	2 765	2 765	-	-	2 765	1 419	1 346
Presencial	2 508	2 508	-	-	2 508	1 279	1 229
A distancia	-	-	-	-	-	-	-
En alternancia	257	257	-	-	257	140	117

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en PRONOEI.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. 2022



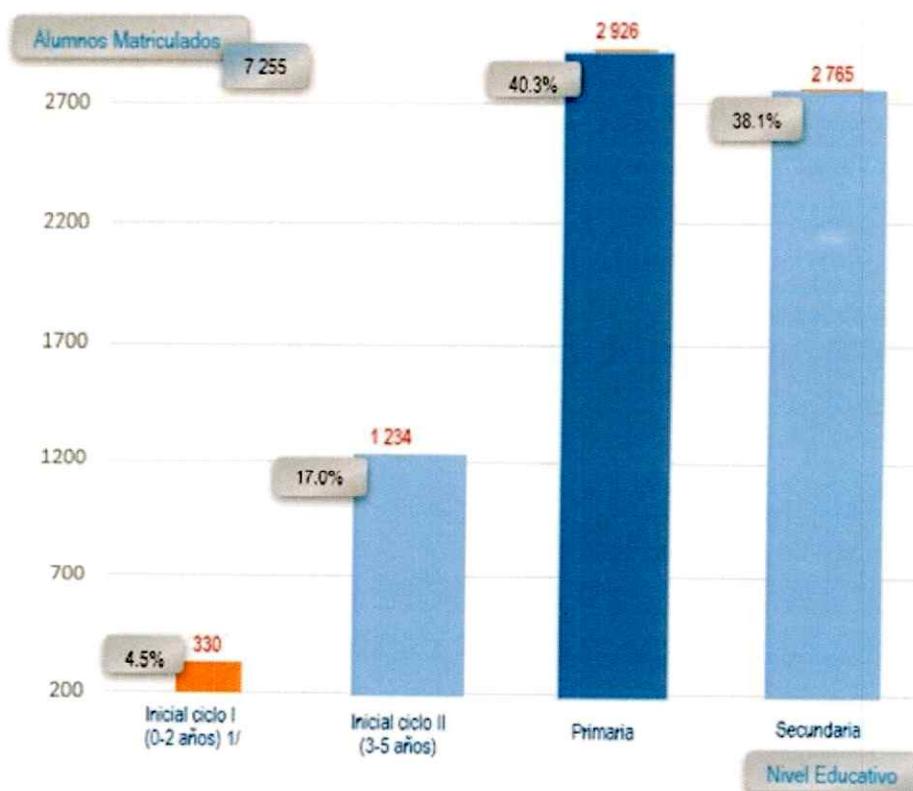
En la provincia de Paruro, en el año 2,022 en la formación de Educación Básica Regular (EBR) fueron matriculados 7,255 estudiantes en la gestión pública, es decir en alguna Institución Educativa Pública, además de pertenecer todos al área rural, como ya se indicó anteriormente que la provincia de Paruro no tiene población en el área urbana y, fueron 3,714 hombres y 3,541 mujeres.

En el grafico siguiente se observa que, del total de alumnos matriculados en Instituciones Educativas Públicas, 330 alumnos fueron a Inicial ciclo I de 0 a 2 años, que corresponde a 4.5% de la población total de estudiantes de EBR y 1,234 alumnos fueron a Inicial ciclo II de 3 a 5 años, que simbolizan el 17% de la población total de estudiantes de EBR.

En cambio, en el nivel Primaria fueron matriculados 2,926 estudiantes, que simbolizan el 40.3% de la población total de la formación de EBR de la provincia de Paruro, mientras que 2,765 tuvieron matrícula para el nivel de secundaria, que representan el 38.1%.

Cabe señalar, además que, en el nivel Inicial incluye al nivel de cuna y cuna jardín, así como Pronoei ciclo I, en el nivel Inicial ciclo II que están los niños de 3 a 5 años, incluye jardín, cuna jardín 3 años y Pronoei ciclo II, en el nivel Primaria se encuentra como modo de atención polidocente completo, polidocente multigrado y unidocente multigrado y, por último, el nivel de secundaria se encuentra la atención presencial, a distancia y en alternancia.

ILUSTRACIÓN 5. PROVINCIA PARURO. MATRÍCULA EBR POR TIPO DE NIVEL EDUCATIVO



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. Escale.2022
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paruro





MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO POR DISTRITO

El Sistema Educativo Peruano bajo la norma del Currículo Nacional de la Educación Básica cuenta con las características siguientes: flexible, abierto, diversificado, integrador, valorativo, significativo y participativo.

Dicho sistema tiene una educación científica, humanista y técnica. A la educación EBR, se suma la Educación Básica Alternativa (EBA), la Educación Básica Especial (EBE) y la Educación Técnico Productivo (ETP).

En cuanto al Sistema de Educación Superior No Universitaria, se cuenta con la formación Pedagógica, Tecnológica y Artística. Se visualiza el total de alumnos matriculados por distrito tanto en el nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como la Educación Básica Alternativa, Especial Productiva y la Educación Superior No Universitaria.

Vemos, que la mayor cantidad de matriculados está en los distritos de Omacha y Huanquite, seguido por los distritos de Paruro, Accha y Ccapi y, posteriormente las jurisdicciones de Yaurisque, Paccaretambo, Colcha y Pillpinto.

Adicionalmente, se puede decir que la EBE es la formación que se imparte a niños, niñas y jóvenes que por diferentes motivos tienen capacidades y condiciones especiales de carácter físico, mental, intelectual o sensorial cuyo objetivo es desarrollar sus capacidades, fortalecer sus habilidades y favorecer sus conocimientos en una Institución Educativa que brinda recursos especializados, soporte pedagógico, asesoramiento, sensibilización, información, biblioteca especializada, así como la producción y distribución de materiales.

Solo los distritos de Huanquite y Omacha tuvieron alumnos matriculados en Educación Básica Especial con un total de 85 alumnos; lo mismo sucedió con los matriculados en la Educación Superior No Universitaria que fueron 157 alumnos en el distrito de Paruro.

La tabla siguiente muestra el total de alumnos matriculados en la Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE), Educación Técnica Productiva (ETP) y Educación No Universitaria (Enou) en sus ramas Pedagógica, Tecnológica y Artística en el año 2,022.

TABLA 9 PROVINCIA PARURO. MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR NIVEL EDUCATIVO Y POR DISTRITO. 2022

DISTRITO	TOTAL	BÁSICA REGULAR				E.B.A.	E.B.E.	E.T.P.	SUPERIOR NO UNIVERSITARIA			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
TOTAL	7 497	7 255	1 564	2 926	2 765	-	85	-	157	157	-	-
PARURO	934	777	239	329	209	-	-	-	157	157	-	-
ACCHA	899	899	211	330	358	-	-	-	-	-	-	-
CCAPI	844	844	136	348	360	-	-	-	-	-	-	-
COLCHA	289	289	36	95	158	-	-	-	-	-	-	-
HUANOQUITE	1 440	396	310	583	503	-	44	-	-	-	-	-
OMACHA	1 875	1 834	385	749	700	-	41	-	-	-	-	-
PACCARITAMBO	410	410	90	133	187	-	-	-	-	-	-	-
PILLPINTO	165	165	24	75	66	-	-	-	-	-	-	-
YAUROSQUE	641	641	133	284	224	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. Escale.2022
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paruro

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En la provincia de Paruro, existen en la modalidad de Educación Básica Regular (EBR) un total de 249 Instituciones Educativas, divididas en el nivel Inicial 146 Instituciones Educativas, en el nivel Primaria 83 y en el nivel Secundaria 20.

En la modalidad de Educación Básica Especial hay 04 Instituciones, 03 en el distrito de Huanquite y con un total de 44 estudiantes y, 01 en el distrito de Omacha con un total de 41 estudiantes, destacar igualmente que 02 de ellos pertenecen al programa educativo no escolarizado que desarrolla acciones de prevención, detección de retrasos en el desarrollo y atención especializada y oportuna a las niñas y los niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla (PRITE).

En lo que respecta al nivel de la Educación No Universitaria, hay 03 Instituciones, 02 de ellas están en condición de Inactivas, una en el distrito de Paruro y otra en el distrito de Yaurisque que están inscritas en el padrón de Instituciones Educativas en la modalidad de Ocupacional Artesanal. La que presenta alumnos matriculados en el año 2022, es la Institución "Virgen de la Natividad" que está ubicada en la carretera Paruro-Accha km. 1400 área rural, que está en el nivel Superior Pedagógico, cuenta con 157 alumnos matriculados según el censo Educativo 2022.

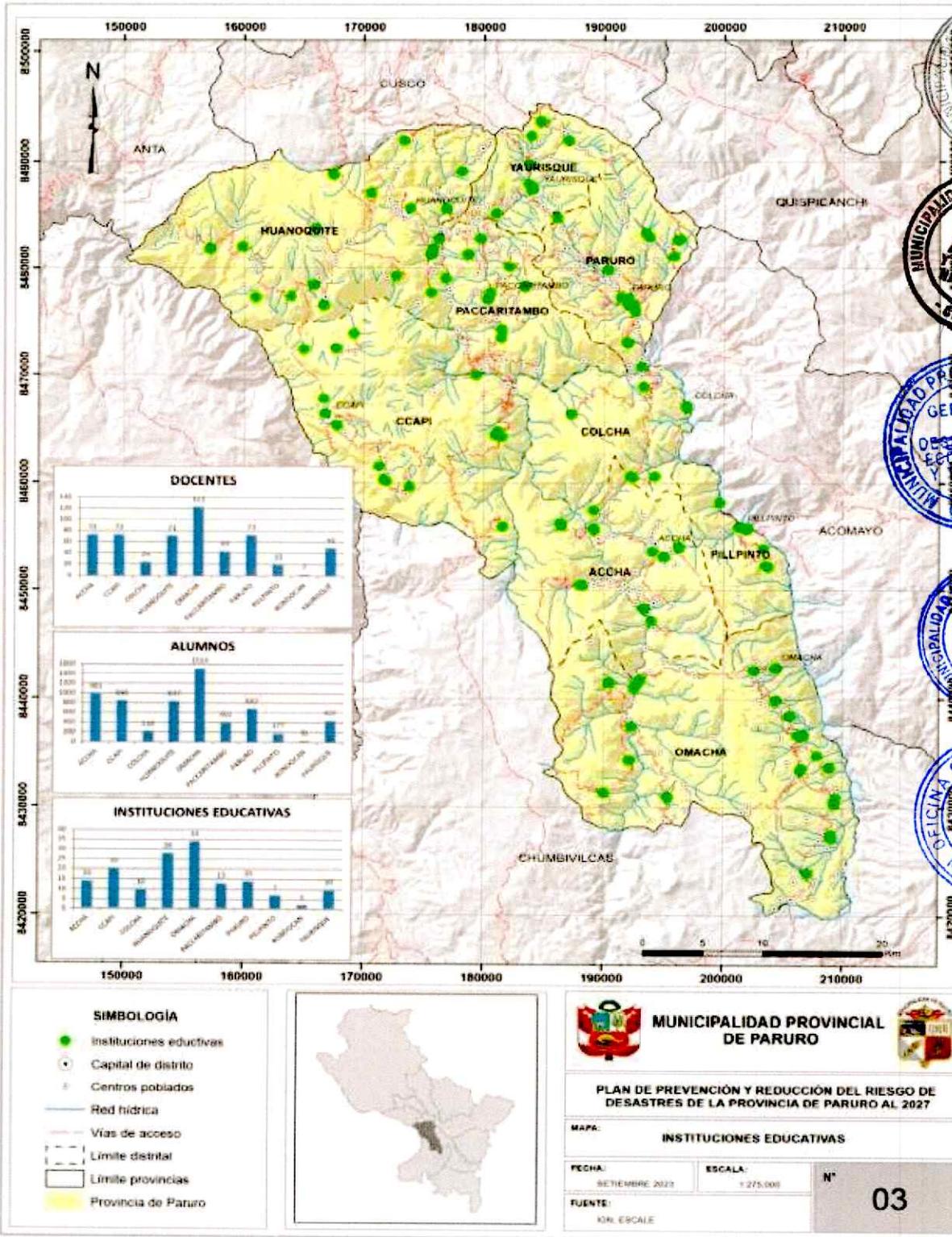
Tabla 10. PROVINCIA PARURO. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	254	254	-	-	254	-	254	-	-
Básica Regular	249	249	-	-	249	-	249	-	-
Inicial	146	146	-	-	146	-	146	-	-
Primaria	83	83	-	-	83	-	83	-	-
Secundaria	20	20	-	-	20	-	20	-	-
Básica Alternativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Básica Especial	4	4	-	-	4	-	4	-	-
Técnico-Productiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior No Universitaria	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Pedagógica	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. Escale.2022
<https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iee>
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



MAPA 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Estadística de Calidad Educativa – ESCALE

NÚMERO DE DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO POR DISTRITO

En la siguiente tabla observamos la distribución de Docentes en la Educación Básica Regular (EBR), con las modalidades de Inicial Ciclo I, Inicial Ciclo II, Primaria y Secundaria, Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE), Educación Técnica Productiva (ETP) y Educación No Universitaria (EnoU) en sus especialidades Pedagógica, Tecnológica y Artística en el año 2,022.

TABLA 11 PROVINCIA PARURO. NÚMERO DE DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO Y POR DISTRITO. 2022

DISTRITO	TOTAL	BÁSICA REGULAR				E.B.A.	E.B.E.	E.T.P.	SUPERIOR NO UNIVERSITARIA		
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica
Total	680	656	103	269	284	-	15	-	9	9	-
Paruro	75	66	12	29	25	-	-	-	9	9	-
Accha	83	83	13	27	43	-	-	-	-	-	-
Ccapi	86	86	11	37	38	-	-	-	-	-	-
Colcha	27	27	3	9	15	-	-	-	-	-	-
Huanoquite	125	114	19	53	42	-	11	-	-	-	-
Omacha	160	156	28	65	63	-	4	-	-	-	-
Paccaritambo	42	42	6	14	22	-	-	-	-	-	-
Pillpinto	19	19	2	8	9	-	-	-	-	-	-
Yaurisque	63	63	9	27	27	-	-	-	-	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. Escala.2022
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paruro

En la provincia de Paruro, según el Censo Educativo 2022 hay 103 docentes en el nivel Inicial, la mayor cantidad están en el distrito de Omacha y Huanoquite; en el nivel Primaria hay 269 docentes todos en el área rural entre hombres y mujeres, con respecto a las y los docentes de escuelas públicas primarias en zonas rurales – Según el Centro de Investigación GRADE – se encontró que la edad promedio es de 45 años; el 16% tiene entre 19 y 35 años, el 51.1% entre 36 y 50 años, y el 33% entre 50 y 68 años. Asimismo, un poco más de la mitad de los docentes son hombres, el tiempo de traslado en promedio de su vivienda al local escolar es de 2 horas 46 minutos, el 78.7% ha completado una carrera en Educación en un Instituto Superior Pedagógico, el 68% es nombrado, y de este total, el 27.3% está en la Primera Escala de la Carrera Pública Magisterial, el 77.6% cuenta con 01 computadora o laptop en su vivienda y el 63.2% no cuenta con el servicio de Internet en su vivienda.

Las competencias digitales y el uso de las TIC's como medio de capacitación para mejorar su capacitación es una de los principales peticiones de los docentes rurales y sobre la opinión de los docentes de primaria rural sobre los efectos del uso de las TIC's en Educación, el 83.9% afirma que las TIC's facilitarían el desarrollo de sus tareas en el aula y, casi el 90% asevera que aumentaría las oportunidades de acceso a la información y facilitarían el aprendizaje colaborativo de todos los estudiantes.

En el nivel secundario, hay 284 docentes, siendo la mayor parte en el distrito de Omacha con 63 docentes, luego el distrito de Accha con 43 docentes, seguido del distrito de Huanoquite con 42 docentes. Además, se revela que hay 15 docentes en el área de Educación Básica Especial (EBE); 11 en el distrito de Huanoquite y 4 en el distrito de Omacha. En el nivel educativo de Educación No Universitario, en el área de pedagogía hay 9 docentes.



Por otro lado, se debe destacar que los medios mediante los cuales las y los docentes reciben información y formación profesional, así como acceden a muchos recursos educativos son predominantemente digitales. El 67.6% utiliza Perú Educa, un Sistema Digital del Ministerio de Educación a través del cual todos los actores involucrados en la actividad escolar pueden acceder a servicios y recursos virtuales, cuya utilización requiere conocimiento sobre cómo emplear y aprovechar las TIC's.

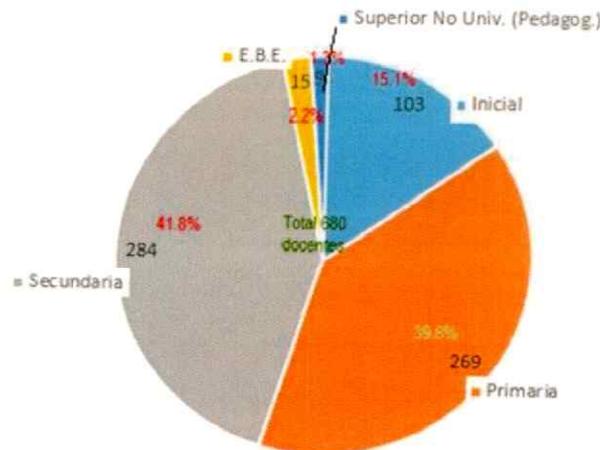
En cuanto al Acceso a la TIC's y a Internet, mientras el 77.6% de docentes de primaria en el área rural cuenta con al menos una computadora de escritorio o laptop en su vivienda, para los docentes de primaria urbana la proporción alcanza a 85.4%.

La Encuesta Nacional de Docentes (ENDO) arrojó que el 67.2% de docentes de primaria rural poseen un celular inteligente (Smartphone); el 30.2% cuenta con un celular no inteligente y, solo el 2.2% no tiene ninguno de estos dispositivos.

Sobre el acceso a Internet, se encontró que del total de docentes de primaria rural solo el 36.8% cuenta con ese servicio en su hogar, lo que implica que un 63.2% significativo aún no accede a Internet desde su hogar. Y a la pregunta por la frecuencia del uso de plataformas digitales, se halló que el correo electrónico es el medio más utilizado (72.7%), seguido por WhatsApp (68.2%), Facebook (65%), youtube (42.2%), twitter (4.7%) e Instagram (3.9%). *Información de <https://www.grade.org.pe/creer/archivos/articulo-2.pdf>*

En el siguiente gráfico se ve la proporción de docentes por nivel educativo en la provincia de Paruro. En el nivel Inicial hay 103 docentes que representan un 15.1%, en el nivel Primaria hay 269 docentes que representan un 39.6%, en el nivel Secundaria hay 284 profesores que simbolizan 41.8%, en el nivel de Educación Básica Especial hay 15 docentes que representan el 2.2% y, finalmente en la Educación Superior No Universitaria hay 9 docentes, que representan el 1.2%.

ILUSTRACIÓN 6 PROVINCIA PARURO, DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas
<https://www.grade.org.pe/creer/archivos/articulo-2.pdf>





PORCENTAJE DE ESCUELAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE CUENTAN CON ACCESO A INTERNET

Investigaciones recientes han enfocado su atención en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en tanto apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. En relación con ello, el gráfico siguiente presenta el indicador de porcentaje de escuelas con acceso a Internet en el nivel primario como secundario, donde Cusco pasó de tener, en 2005, solo el 2.3% de escuelas de primaria con Internet, a poco más de la quinta parte (21.8%) en 2014, aunque este valor es inferior al nacional (27.9%). Para el caso de secundaria, el mismo indicador pasó de 10.9% en 2005 a 46.9% en 2014.

TABLA 12 PROVINCIA PARURO. PORCENTAJE DE ESCUELAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE CUENTAN CON ACCESO A INTERNET. 2018

PROVINCIA / DISTRITOS	PRIMARIA	SECUNDARIA
	%	%
Provincia Cusco	76.78	87.97
ACOMAYO	8.93	35
ANTA	31.58	55.26
CALCA	24.76	46.15
CANAS	10.34	34.48
CANCHIS	26.27	59.46
CHUMBIVILCAS	16.11	35.09
ESPINAR	9.84	31.43
LA CONVENCION	5.6	19.64
PARURO	5.88	15
PAUCARTAMBO	8.76	29.73
QUISPICANCHIS	16.56	37.74
URUBAMBA	37.65	59.38

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. Escala.2022
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paruro

Del gráfico anterior se puede desprender que en las Instituciones Educativas de nivel primario de la provincia de Paruro solo el 5.88% tienen acceso a Internet, mientras que en el nivel de secundaria solo el 15% de Instituciones Educativas tienen acceso al servicio. Si bien la región Cusco ha mejorado notablemente en el uso de las TIC's educativas, aún requiere realizar esfuerzos adicionales y formular políticas educativas para que el nivel de acceso a tecnologías emergentes sea creciente.

La situación de secundaria a nivel de la provincia y distrital es aún más heterogénea. Las provincias de Paruro y La Convención se ubican en el quintil inferior (menor a 20.0%). Por el contrario, los distritos de Urubamba, Canchis y Anta tienen los valores más altos, pues alcanzan 59.38%, 59.46% y 55.26%, respectivamente.

En el nivel primaria, la situación es más compleja, donde un tercio de los distritos se encuentra en el quintil más bajo (hasta 20.0%).

LOCALES EDUCATIVOS POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO

TABLA 13 PROVINCIA PARURO. LOCALES EDUCATIVOS POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO. 2018

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL DE LAS IIEE QUE FUNCIONAN EN EL LOCAL	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	155	155	-	-	155	-	155	-	-
Básica Regular 1/	151	151	-	-	151	-	151	-	-
Sólo Inicial	54	54	-	-	54	-	54	-	-
Sólo Primaria	74	74	-	-	74	-	74	-	-
Sólo Secundaria	14	14	-	-	14	-	14	-	-
Inicial y Primaria	3	3	-	-	3	-	3	-	-
Primaria y Secundaria	4	4	-	-	4	-	4	-	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	2	2	-	-	2	-	2	-	-
Sólo Básica Alternativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sólo Básica Especial 2/	3	3	-	-	3	-	3	-	-
Sólo Técnico-Productiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sólo Sup. No Universitaria 3/	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Pedagógica	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales educativos en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Elaboración: Equipo Técnico PRRD - Paruro

Un local educativo es un inmueble, predio e infraestructura en el cual funciona uno o más establecimientos o centros de enseñanza. Comprende la edificación levantada sobre un terreno de propiedad pública o privada de terceros donde se prestan los servicios que ofrece una o más Instituciones Educativas.

Hay 151 locales educativos de la Educación Básica Regular en la provincia de Paruro, sólo Educación Inicial hay 54 Centros de Enseñanza, solo Educación Primaria hay 74 Instituciones Educativas y, solo Educación Secundaria 14 Centros Educativos. Entre tanto, hay 3 locales educativos en la Provincia que funcionan con los niveles de Inicial y Primaria; 4 locales educativos que trabajan en los niveles de Primaria y Secundaria y, finalmente 2 locales educativos que funcionan en los 3 niveles de Educación Básica, es decir; Inicial, Primaria y Secundaria.

Existen 3 Locales Educativos en la provincia de Paruro que brindan el servicio de Educación Básica y Educación Técnica Productiva y, solo un Local que ofrece Educación Superior no Universitaria como Instituto Pedagógico.

Finalmente, se puede decir, que todos los Locales Educativos funcionan en el área rural y son de gestión pública.

En el nivel Inicial No Escolarizado hay 87 Instituciones y en el nivel de Educación Básica Especial hay 2 Instituciones Educativas en el distrito de Omacha y Huanquite.



EVALUACIÓN DE LOGRO DE APRENDIZAJE. 2DO GRADO DE SECUNDARIA. AREAS DE COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGIA. POR PROVINCIA. ECE - 2019

El aprendizaje es el proceso a través del cual se transforman y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje (ECE y EM) buscan evaluar las competencias desarrolladas al finalizar el 6° ciclo (secundaria), 2° ciclo y 4° ciclo (primaria) de la Educación Básica Regular, lo que supone que los estudiantes hayan recibido el servicio educativo en condiciones similares y comparables. Estas evaluaciones se dan a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), para conocer en qué medida los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del Perú logran los aprendizajes esperados según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) en determinadas áreas y grados de la escolaridad.

La información generada mediante estas evaluaciones es entregada a los diferentes actores del sistema educativo: direcciones regionales de educación (DRE), unidades de gestión educativa local (UGEL), directivos y docentes de instituciones educativas, familias y estudiantes.

En este estudio, realizaremos un análisis de los resultados obtenidos en el Segundo de Secundaria cuyo objetivo es obtener información de todas las Instituciones Educativas y estudiantes peruanos evaluados en el 2do grado y áreas curriculares de Comunicación (Lectura), Matemática y Ciencia y Tecnología de cada uno de los distritos de Paruro.

Los aprendizajes evaluados en estas áreas deberían ser desarrollados por todos los estudiantes del país al finalizar el VI ciclo de la Educación Básica Regular, en el área de Comunicación, el estudiante debe saber leer, interpretar y conceptualizar los diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.

En el área de Matemática, el estudiante debe estar preparado para resolver problemas de cantidad, problemas de regularidad, equivalencia y cambio, así como resolver problemas de forma, movimiento y localización y, finalmente debe de resolver problemas de gestión de datos e incertidumbre.

En el área de Ciencia y Tecnología, el alumno debe estar capacitado, en indagar mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, explicar el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo y, por último, diseñar y construir soluciones tecnológicas.

Revisando el histórico de los resultados nacionales según niveles de logro y medida promedio y sabiendo que la Medida Promedio es el promedio aritmético de las medidas individuales de un conjunto de estudiantes en cada prueba.

Los resultados se evalúan de acuerdo a indicadores; que son: La medida promedio (MP) es el promedio aritmético de las medidas individuales de un conjunto de estudiantes; por ejemplo: de una sección, una institución educativa, una UGEL, una DRE o del país en su totalidad. Los estudiantes, según la medida que obtienen, se ubican en alguno de estos niveles de logro: "Satisfactorio", "En proceso", "En inicio" o "Previo al inicio". Cada nivel describe un conjunto de aprendizajes logrados por los estudiantes. Estos niveles están delimitados por puntos de corte.





TABLA 14 REGIÓN CUSCO. RESULTADOS DE EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE 2° GRADO DE SECUNDARIA.ECE – 2019 POR PROVINCIA

Provincia / Distritos	COMUNICACIÓN (LECTURA)				MATEMÁTICA				CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
	Previo a Inicio %	En Inicio %	En proceso %	Satisfact %	Previo a Inicio %	En Inicio %	En proceso %	Satisfact %	Previo a Inicio %	En Inicio %	En proceso %	Satisfact %
PROVINCIA CUSCO	8.50%	36.30%	33.30%	21.90%	20.30%	33.20%	22.30%	24.20%	4.50%	34.90%	44.50%	16.10%
ACOMAYO	29.40%	47.40%	16.20%	6.90%	40.40%	33.40%	15.60%	10.60%	13.40%	49.10%	30.90%	6.60%
ANTA	24.40%	48.20%	19.30%	8.00%	39.10%	31.80%	15.50%	13.60%	12.30%	49.50%	31.20%	7.00%
CALCA	27.40%	46.40%	17.90%	8.40%	40.50%	34.30%	13.00%	12.30%	14.60%	47.90%	30.30%	7.30%
CANAS	39.60%	45.80%	11.20%	3.30%	48.60%	31.70%	11.40%	8.30%	23.90%	52.90%	20.80%	4.60%
CANCHIS	23.40%	44.40%	21.60%	10.60%	36.00%	30.60%	15.40%	18.10%	12.70%	46.40%	33.30%	7.60%
CHUMBIVILCAS	37.20%	43.90%	14.20%	4.70%	53.80%	29.60%	9.70%	6.90%	19.20%	53.60%	22.40%	4.80%
ESPINAR	15.20%	43.90%	27.10%	13.90%	20.00%	30.40%	19.90%	29.70%	7.20%	44.80%	36.80%	11.00%
LA CONVENCION	30.20%	46.20%	17.90%	5.70%	49.70%	30.40%	11.90%	8.10%	14.50%	51.50%	29.40%	4.60%
PARURO	39.60%	46.10%	10.00%	4.30%	52.20%	30.40%	10.00%	7.40%	19.20%	53.20%	25.00%	2.60%
PAUCARTAMBO	39.90%	47.60%	10.90%	1.60%	54.20%	29.20%	11.10%	5.50%	22.80%	54.40%	20.50%	2.40%
QUISPICANCHIS	37.10%	45.10%	14.00%	3.70%	49.50%	30.80%	11.70%	8.00%	18.80%	54.10%	23.10%	4.00%
URUBAMBA	18.50%	47.60%	23.90%	10.00%	31.50%	34.30%	17.10%	17.10%	9.10%	45.30%	35.70%	9.80%
PICHARI - KIMBIRI	30.50%	50.80%	14.20%	4.60%	47.00%	32.00%	10.80%	10.20%	13.70%	57.30%	25.50%	3.60%

FUENTE: Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC) Ministerio de Educación
<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/Reporte-UGEL-080010-Paruro.pdf>
 Escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee
 Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro



En la provincia de Paruro, en el área de Comunicación (Lectura), en el nivel Previo al inicio se tuvo que el 39.6% de estudiantes estaban preparados para la evaluación de su grado, luego en el nivel de Inicio el porcentaje llegó a 46.1%, es decir; 46 de cada 100 estudiantes estaban en el nivel de inicio, luego descendió considerablemente al 10% en el nivel de Proceso, llegando a 4.3% el porcentaje de alumnos que alcanzaron el nivel de satisfactorio, lo que significa 24 alumnos de un total de 550 estudiantes. Sin embargo, el distrito de Paruro no es el último en comprensión lectora, los distritos de Quispicanchis y Paucartambo están por debajo de esta línea.

En el área de Matemática, en el nivel Previo al inicio se tiene que el 52.2% de escolares del 2° grado de Secundaria, es decir más de 275 presentan el nivel inicial como medida promedio. En el nivel de Inicio, se redujo significativamente a 30.4%, luego siguió descendiendo a 10% en el nivel de Proceso y, por último, en el nivel de satisfactorio sólo se llegó al 7.4%, es decir 40 estudiantes lograron resolver problemas de cantidad, de regularidad, equivalencia y cambio, de forma movimiento y localización y, problemas de gestión de datos e incertidumbre.

En el área de Ciencia y Tecnología, en el nivel Previo al inicio se tiene 106 alumnos, es decir; el 19.2% del 2° grado de Secundaria cuentan con el nivel que están listos para rendir el examen Censal de Estudiantes, en el nivel de Inicio se tiene un considerable aumento a 53.2% de estudiantes, luego se redujo a la mitad de estudiantes que están en el nivel de Proceso, es decir 25%, pero finalmente, se llegó a un nivel catastrófico en el nivel de satisfactorio, solo el 2.6%, es decir que solo 14 alumnos de 550 en el año 2019, tuvieron el nivel de capacitado en el área de CyT.

En el tema de la Educación, debemos considerar ciertas conclusiones y recomendaciones:

- La emergencia sanitaria a acelerado el uso de las Tic's, se espera que estas tecnologías sigan utilizando, por ello, para fomentar la política de formación docente en TIC's es fundamental tener más información sobre el grado de familiaridad de los docentes en el uso de estas tecnologías
- La ENDO confirma la existencia de brechas en acceso y utilización de TIC's que dificulta su valoración por parte de los docentes rurales, faltando definir variables como el ancho de banda, velocidad de internet, habilidades digitales del docente, tipo de uso y otros factores que inciden en la brecha.
- No se tiene información confiable que permita saber hasta qué punto los docentes rurales consideran que las TIC's son una herramienta de aprendizaje concreto.
- Diferentes proyectos hechos en el Perú, como el de OLPC, demuestran que hasta ahora el uso de las TIC's no ha tenido efectos significativos en el rendimiento escolar, se recomienda plantear una estrategia integrada que influya en el rendimiento escolar.
- Como efecto del uso de los resultados de las evaluaciones censales se debe incidir en analizar los resultados e identificar las oportunidades de mejora de trabajo dentro de cada distrito o Institución Educativa y plantear metas en las diferentes herramientas de gestión.
- Brindar asistencia técnica y monitoree a las Instituciones Educativas para que ellas accedan a los resultados y reflexionen sobre los planes de mejoras a nivel pedagógico, considerando también otros indicadores y evaluaciones.
- Compartir los resultados y articular iniciativas con los diferentes sectores y niveles del Gobierno y de la sociedad civil. Recuerde que el trabajo por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes es integral.
- En el tema de la planificación se debe priorizar intervenciones, seleccionar estrategias, focalizar recursos, identificar alianzas y definir indicadores y metas dirigidas a que los estudiantes logren los aprendizajes esperados según el CNEB.
- En el monitoreo se debe hacer el seguimiento a la adecuada implementación de las estrategias y monitorear el logro de las metas definidas en la planificación.
- Y, en el tema de la implementación, para realizar mejoras en las IE de su jurisdicción y brindar acompañamiento pedagógico a los docentes y directivos en su trabajo por el logro de los aprendizajes.
- Cerrar las brechas de conectividad e infraestructura, una mayor inversión en el sector educación y la promoción de las competencias digitales son los mejores pasos a tomar como país para mejorar la calidad de la educación.
- asignar una mayor parte del presupuesto del Estado a la educación; reorientar los programas para la provisión de equipamiento, textos y materiales didácticos, de manera que las escuelas puedan solicitar lo que en realidad necesitan como; listas aprobadas de textos y equipos, y asignarles presupuesto.
- Trabajar en las competencias digitales para los estudiantes y docentes y con ello desarrollar las capacidades digitales necesarias para aprovechar estos recursos.
- Reorganizar los gastos per cápita en educación para las áreas más pobres; promover programas para la inclusión de alumnos con necesidades especiales en las escuelas; y dar una asistencia focalizada a las escuelas rurales, que incluya mayores salarios para los maestros rurales, así como mejorar sus competencias.





1.4.3. CARACTERÍSTICAS DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Los centros de salud son lugares que brindan atención de salud en régimen ambulatorio o de internamiento con el propósito de prevenir, promocionar, diagnosticar, tratar, recetar y rehabilitar el estado de salud de las personas. En nuestro país se dividen por niveles de atención, niveles de complejidad y categorías de establecimientos de salud, siendo esta última la Unidad Operativa que oferta los servicios de Salud.

TABLA 15 PROVINCIA PARURO. CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA DE PUESTOS Y CENTROS DE SALUD

RENIPRESS	MICRO RED	IPRESS	CLASIFICACIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	
2500	PARURO	ACCHA	CENTRO DE SALUD	CALLE DOS DE MAYO S/N / ACCHA /	
2506	PARURO	ANTAPALLPA	PUESTOS/POSTA DE SALUD	PLAZA DE ARMAS DE ANTAPALLPA S/N / OMACHA	
2501	PARURO	CCAPI	PUESTOS/POSTA DE SALUD	SECTOR INCACONA / CCAPI	
6978	PARURO	CCOCHIRIHUAY	PUESTOS/POSTA DE SALUD	CALLE ALFONSO UGARTE S/N COLCHA	
2502	PARURO	CCOYABAMBA	PUESTOS/POSTA DE SALUD	ZONA CAPULICHAYOC S/N / CCAPI /	
2503	PARURO	COLCHA	PUESTOS/POSTA DE SALUD	CALLE SAN FRANCISCO S/N / COLCHA	
2504	PARURO	HUANOQUITE	PUESTOS/POSTA DE SALUD	SECTOR TIWICHI / HUANOQUITE	I-2
2505	PARURO	OMACHA	PUESTOS/POSTA DE SALUD	COMUNIDAD DE ANTAYAJE / OMACHA	
2507	PARURO	PACCARECTAMBO	PUESTOS/POSTA DE SALUD	CARRETERA CUSCO PACCARECTAMBO	
2499	PARURO	PARURO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CALLE ALFONSO UGARTE S/N / PARURO	I-1
2508	PARURO	PILLPINTO	PUESTOS/POSTA DE SALUD	CARRETERA PILLPINTO ACCHA / PILLPINTO	I-1
2509	PARURO	YAUURISQUE	CENTRO DE SALUD	PSJE. PRIMAVERA YAUURISQUE / PARURO	I-3
7147	PARURO	HUASQUILLAY	PUESTOS/POSTA DE SALUD	CENTRO POBLADO DE HUASQUILLAY	I-2

FUENTE: Red de Servicios de Salud Cusco Sur
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



En la Provincia de Paruro hay tres (03) Puestos de Salud que corresponde a la categoría del Primer Nivel de Atención (I-1) responsable de atender las necesidades de salud de la población en su ámbito jurisdiccional, corresponden al Puesto de Salud de Ccochirihuay, Puesto de Salud de Colcha y Puesto de Salud de Pillpinto y, cuenta con un Técnico en Enfermería debidamente capacitado y puede adicionalmente contar con una Enfermera y/o Obstetrix y, además como unidad funcional deberá contar con personal técnico en enfermería (Recursos Humanos), ambientes adecuados para el desarrollo de actividades (Infraestructura), equipos mínimos para la atención en salud (Equipamiento) y, actividades que contarán con la debida programación y planeación (Organización).

Por su parte en la categoría (I-2) del Primer Nivel de Atención hay siete (07) Puestos de Salud, que se detallan; Puesto de Salud de Antapallpa, Ccapi, Ccoyabamba, Huanoquite, Omacha, Paccaretambo y Huasquillay. Es el tipo de categoría, responsable de la atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud en su ámbito geográfico, su característica principal es contar con Médico General y, adicionalmente una Enfermera, Obstetrix y Técnicos y/o Auxiliares de Enfermería.

La categoría I-2 corresponde a un Puesto de Salud con Médico y presenta un ámbito de acción con una población y territorio asignado, se articula con otros establecimientos de salud para resolver

los problemas sanitarios de su ámbito y, el tipo y cantidad de recursos humanos dependerán del volumen de necesidades de salud y el tamaño de la oferta que de ella se derive.

Asimismo, la categoría (I-3) está representado por dos (02) Centros de Salud Sin Internamiento, uno en el distrito de Accha y otro en el distrito de Yaurisque, pertenecen al Primer Nivel de Atención brindando atención médica ambulatoria con acciones de promoción de la Salud, prevención de riesgos y daños y recuperación de problemas de salud más frecuentes, deben contar con un personal de salud mínimo de: Un (01) Médico Cirujano, una (01) Enfermera, una (01) Obstetriz, una (01) Técnico o Auxiliar de Enfermería, un (01) Odontólogo, un (01) Técnico de Laboratorio, un (01) Técnico de Farmacia y un (01) Técnico o Auxiliar de Estadística.

En esta categoría I-3 el Centro de Salud es parte de la Microred de Salud y es el Centro de Referencia del puesto de Salud con Médico, en los casos en los cuales no exista un Profesional, la Microrred asumirá la responsabilidad de proveer los servicios a través de acciones itinerantes y, el tipo y cantidad de recursos humanos serán establecidos en función al volumen de las necesidades de salud y al tamaño de la oferta de las unidades productoras que se tiene.

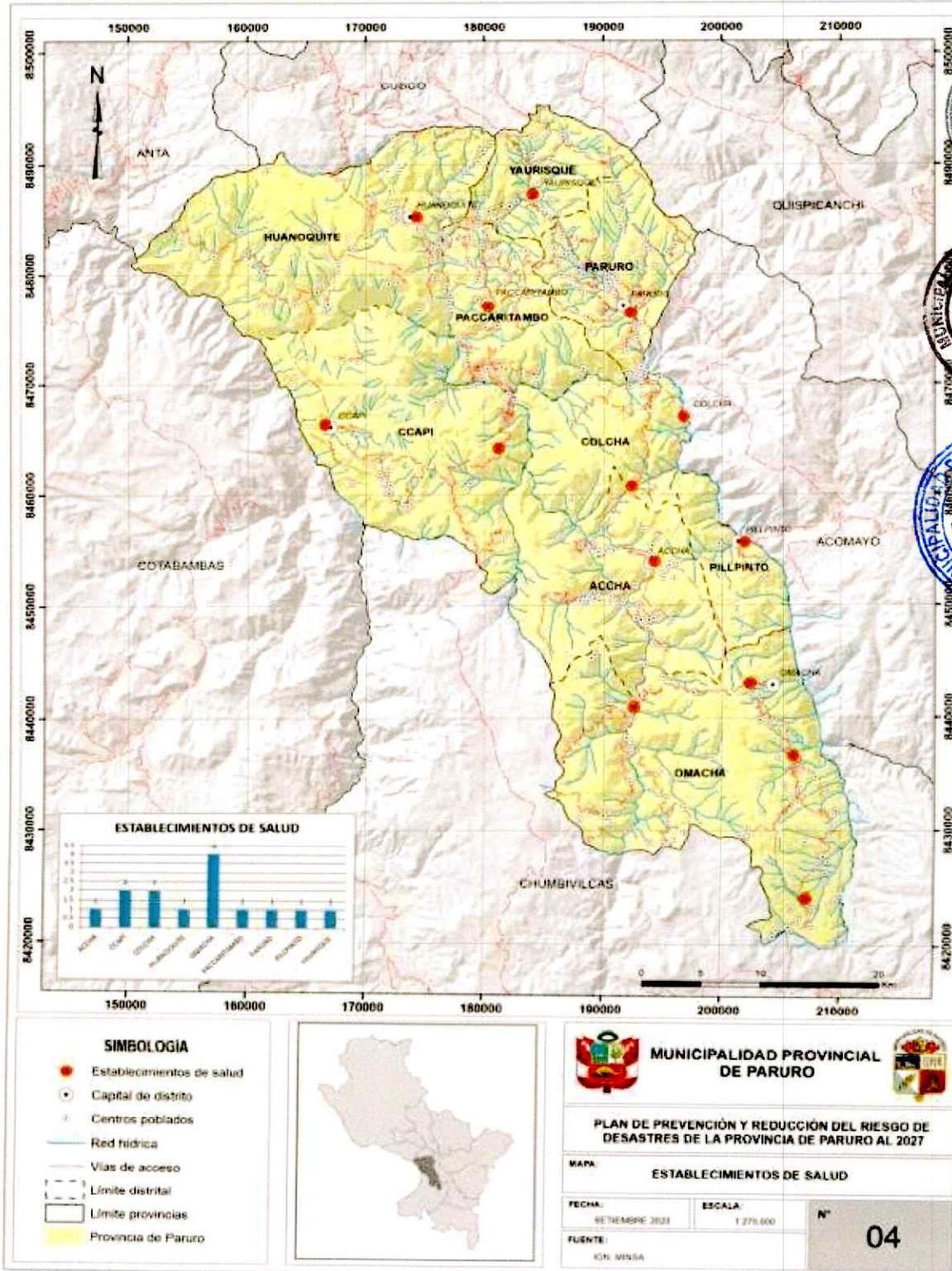
Finalmente, en la capital de la provincia, Paruro cuenta con un (01) establecimiento de Salud de Primer Nivel de Atención en esta categoría (I-4) y corresponde a Centros de Salud con camas de Internamiento con responsabilidad de atender a la población en su ámbito jurisdiccional dando atención médica integral ambulatoria con internamiento de corta estancia principalmente al área materno Perinatal y Pediatría con tareas de promoción de la salud, prevención de riesgos y recuperación de problemas de salud más frecuentes.

Debe contar como mínimo con Un (01) Médico Cirujano, Médicos en la especialidad de Gineco-Obstetricia y Pediatría, personal en Enfermería y Obstetricia, un (01) Odontólogo, puede haber Químico Farmacéutico, Nutricionista y Asistente Social, un (01) Técnico o Auxiliar en Enfermería, un (01) Técnico de Laboratorio, un (01) Técnico de Farmacia, un (01) Técnico o Auxiliar de Estadística y un (01) Técnico Administrativo.

Tiene un ámbito de intervención con una población y territorio asignado, es parte de la Microrred de Salud y es el centro de Referencia inmediato de los puestos y centros de Salud sin internamiento; el tipo y cantidad de recursos serán dados en función al volumen de las necesidades de salud y al tamaño de la oferta.



MAPA 4 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Ministerio de Salud – MINSA

POBLACIÓN POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD

El contar con algún tipo de Seguro de Salud, sea del SIS, EsSalud, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, Seguro de Salud en una empresa privada o en cualquiera de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud existentes es tener afiliación real a los servicios de Salud existentes.

Los seguros de salud del Estado te permiten atenderte en Instituciones Prestadoras de Salud Pública (IPRESS), según el tipo de régimen en el que te encuentres. Es decir, si perteneces a EsSalud, te podrás atender solo en los Centros de Salud de EsSalud o si te encuentras bajo el régimen de las Fuerzas Armadas, solo podrás atenderte en sus Centros de Salud. Los seguros públicos del Perú son el SIS, EsSalud, los Seguros de las Fuerzas Armadas y el Seguro de Salud de la Policía. Los dos más utilizados son:

Seguro Integral de Salud (SIS). Es un seguro principalmente enfocado en personas en situación de pobreza y pobreza extrema. El SIS tiene seguros subsidiados y semi contributivos. Cubre medicamentos, procedimientos, operaciones, insumos, bonos de sepelio y traslados según el tipo de SIS. El SIS también cuenta con aseguramiento para emprendedores, microempresas y trabajadores independientes.

Seguro Social del Perú (EsSalud). Es el seguro de salud contributivo dirigido principalmente a los trabajadores dependientes. Adicionalmente cuenta con coberturas para trabajos riesgosos e indemnizaciones por accidentes con consecuencias de muerte. EsSalud brinda servicios de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y prestaciones económicas y sociales.

Entidades Prestadoras de Salud. Las Entidades Prestadoras de Salud, más conocidas como EPS, son empresas públicas o privadas distintas a EsSalud que proveen cobertura PEAS y de manera adicional una cobertura al PEAS de EsSalud. Las empresas empleadoras pueden contratar una EPS para que se otorgue cobertura PEAS y de considerarlo cobertura adicional al PEAS.

TABLA 16 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SALUD, POR PROVINCIA Y DISTRITO, POR GRUPO DE EDAD

PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de	Seguro privado de salud	Otro seguro	
PROVINCIA PARURO	25 567	22 122	980	111	33	57	2 294
Menores de 1 año	365	344	12	1	1	2	6
De 1 a 14 años	6 825	6 433	167	8	4	14	209
De 15 a 29 años	5 058	4 304	137	23	9	6	581
De 30 a 44 años	4 491	3 680	273	18	5	9	509
De 45 a 64 años	5 677	4 645	272	44	9	18	697
De 65 y más años	3 151	2 716	119	17	5	8	292
Paruro	3 205	2 399	324	31	6	9	440
Accha	3 028	2 565	127	14	1	7	319
Ccapi	3 079	2 799	70	5	3	1	202
Colcha	963	817	39	2	2	-	105
Huanoquite	4 867	4 324	92	17	7	3	427
Omacha	5 443	5 040	55	1	3	11	338
Paccaritambo	2 032	1 749	86	1	4	3	189
Pillpinto	1 026	738	115	37	4	18	121
Yaurisque	1 924	1 691	72	3	3	5	153

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Red de Servicios de Salud Cusco Sur
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro





En la tabla anterior, se observa que, en todos los distritos de Paruro, la mayor cantidad de personas afiliadas a un Sistema de Salud pertenecen al Seguro Integral de Salud (SIS), en casi todos los casos más del 80% de cobertura, en segundo término, se ven personas, en todos los rangos de edad, que no cuentan con ninguna afiliación a algún tipo de Seguro de Salud y, en tercer lugar, los pobladores del distrito pertenecen al Sistema de Seguro Social (ESSALUD).

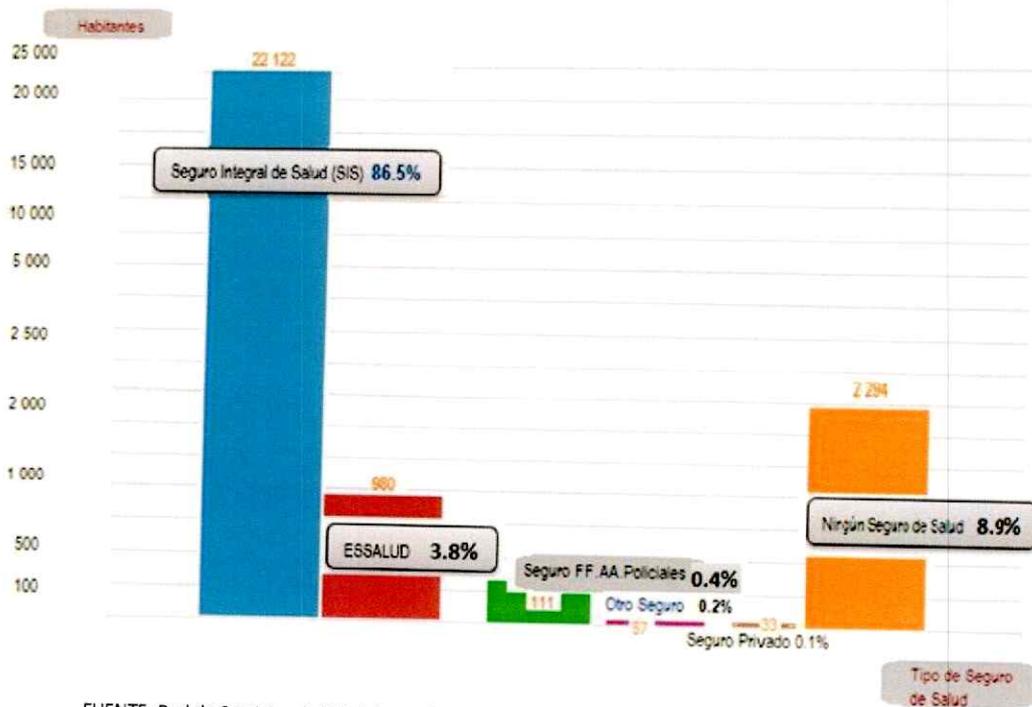
Como complemento, podemos confirmar que el Sistema Integral de Salud (SIS) que la tienen la mayoría de personas en la provincia cuenta con 5 planes de Seguro SIS; gratuito, para todos, independiente, micro empresas y emprendedor.

El gráfico siguiente, nos revela que el 86.5% de la población, es decir; 22,122 personas, en la mayoría pertenecientes al grupo de edad de 1 a 14 años, cuentan con el Sistema Integral de Salud en alguno de sus diversos planes, no tienen ninguna afiliación a algún plan de salud el 8.9%, que representan 2,294 ciudadanos; cuentan con afiliación a Essalud el 3.8%. Por su parte, tienen afiliación al Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales el 0.4%, en otro tipo de Seguro el 0.2% y tienen un Seguro Privado el 0.1%.

En el distrito de Omacha, donde solo existe un Establecimiento de Salud categoría I-2, el 92.5% de la población es atendida por el Sistema Integral de Salud (SIS), el 6.1% no tiene ningún tipo de Seguro de Salud y el 1.4% de pobladores tienen el Seguro de Essalud, algún Seguro, Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales o cuentan con algún Seguro Privado.

Similar situación se da en los distritos de Ccapi, Huanquite, Colcha y Yaurisque donde, en la mayoría de las personas son atendidas por el Seguro Integral de Salud (SIS).

ILUSTRACIÓN 7 PROVINCIA PARURO. AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD



FUENTE: Red de Servicios de Salud Cusco Sur
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



MUJERES EN EDAD FÉRTIL

En la Región Cusco, según los resultados del censo 2017, la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) asciende a 320,453 mujeres, lo que representa el 52,6% del total de mujeres del departamento. La información obtenida muestra que el promedio de hijos por mujer es de 1.6 siendo menor a la registrada en el censo 2007 que fue de 2,1 lo que pone de manifiesto, una disminución de la fecundidad en este departamento.

Es importante precisar que, para el análisis del comportamiento reproductivo de una población, se utiliza también el indicador de paridez media, que viene a ser el promedio de hijos por mujer. El promedio de hijos por mujer más alto se presenta en los grupos de edad de 45 a 49 años (3,4 hijos) y de 40 a 44 años (3,0 hijos). Por el contrario, el menor promedio de hijos por mujer se presentó en los grupos de 15 a 19 años (0,1 hijos) y de 20 a 24 años (0,5 hijos).

A nivel de las provincias, la población de mujeres en edad fértil que presentó el mayor promedio de hijos por mujer se encuentra en Paucartambo y Paruro (2.4 hijos cada uno); mientras que la provincia de Cusco tiene el menor promedio de hijos por mujer (1.2).

En la siguiente tabla muestra la cantidad total censada de mujeres en edad fértil, número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, por provincia, comparando los años 2007 y 2017

TABLA 17 PROVINCIA PARURO. MUJERES EN EDAD FÉRTIL, NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS. POR PROVINCIA. 2007 Y 2017

PROVINCIA	MUJERES EN EDAD FÉRTIL		HIJOS NACIDOS VIVOS 1/		PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total	295 444	320 453	614 108	517 272	2.1	1.6
Cusco	110 288	132 937	150 067	162 265	1.4	1.2
Acomayo	5 673	5 265	16 877	11 872	3.0	2.3
Anta	12 585	13 936	32 201	25 699	2.6	1.8
Calca	15 510	16 067	36 453	30 021	2.4	1.9
Canas	8 203	7 687	22 966	15 712	2.8	2.0
Canchis	24 049	25 857	52 958	42 622	2.2	1.6
Chumbivilcas	15 484	14 749	48 003	32 307	3.1	2.2
Espinar	14 812	14 177	34 952	26 381	2.4	1.9
La Convención	39 867	36 335	92 983	62 108	2.3	1.7
Paruro	6 240	5 515	20 163	12 964	3.2	2.4
Paucartambo	10 071	9 968	30 168	23 822	3.0	2.4
Quispicanchis	18 632	21 902	47 798	45 468	2.6	2.1
Urubamba	14 030	16 058	28 519	26 031	2.0	1.6

1/ Comprende los hijos nacidos vivos en mujeres en edad fértil que han declarado al menos haber tenido al menos un hijo nacido vivo, no incluye los hijos no declarados.

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

Vemos que, en la provincia de Paruro se ha tenido un descenso de población de mujeres en edad fértil del año 2007 al año 2017, de 6,240 a 5,515, teniendo un descenso de 11.5%. A la par, se ha tenido un descenso en la cantidad de hijos nacidos vivos de 20,163 a 12,964, que representa el 35.7% menos de población femenina fértil; lo que evidencia claramente un descenso en la tasa de natalidad de la provincia, además de considerar otros factores, como alta tasa de mortalidad,



migración a otras ciudades y un pésimo desarrollo económico y social. En consecuencia, se ha tenido una disminución del promedio de hijos por mujer de 3.2 a 2.4

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (I.R.A.S.)

NEUMONIA E INCIDENCIA ACUMULADA (I.A.) EN MENORES DE 5 AÑOS. POR PROVINCIA

Las Incidencias Acumuladas (I.A) de Neumonías a nivel Regional entre los años 2019 y 2021 presentaron una reducción del 64.95% (I.A. de 88.03 a 30.85 por 10,000 menores de 5 años). En este periodo las provincias de Cusco, La Convención y Quispicanchi, mantuvieron las I.A. más altas, por encima del valor Regional.

En el presente año a la SE: 17-2022 se tiene 254 episodios de neumonías cuya I.A. es de 22.15 por 10,000 menores de 5 años, siendo las provincias que superan este valor: Paruro: 32.26, Acomayo: 32.03, Calca: 29.96, La Convención: 26.32 y Quispicanchi con I.A.: 25.87 por 10,000 menores de 5 años.

En el Periodo de Bajas Temperaturas entre el 2019 y 2021 las I.A, como el número de neumonías mostraron un gran descenso especialmente entre el año 2019 y 2020, alcanzando esta disminución de la I.A., el 93.14% en relación al 2019 y de 72.70% entre el 2019 y 2021. En los últimos 3 años (2019 al 2021) durante la Temporada de Bajas Temperaturas, las provincias de La Convención y Quispicanchis son las de mayor riesgo, cuyas I.A. superaron considerablemente los valores regionales. En el 2022 en el Periodo de BT°, las I.A que superan el valor regional de 4.10 por 10,000 menores de 5 años, son las de Quispicanchis: 11.25, Paucartambo: 8.47, Canchis: 3.85, Calca: 6.66 y Chumbivilcas: 4.89.

TABLA 18 PROVINCIA PARURO. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS (I.R.A.S.) 2019-2022. POR PROVINCIA

PROVINCIAS	2019		2020		2021		2022	
	NEUMONIA	I.A. NEUMONIA	NEUMONIA	I.A. NEUMONIA	NEUMONIA	I.A. NEUMONIA	NEUMONIA	I.A. NEUMONIA
ACOMAYO	15	51.23	3	9.49	5	30.36	5	37.03
ANTA	15	32.5	3	6.01	1	2.02	3	5.84
CALCA	27	39.55	6	8.11	15	24.01	18	29.96
CANAS	15	37.52	1	2.31	1	3.92	1	3.97
CANCHIS	67	76.31	20	21.04	6	7.69	10	12.85
CHUMBIVILCAS	31	34.69	6	6.19	7	11.81	13	21.21
CUSCO	457	137.96	117	32.56	103	23.97	102	24.86
ESPINAR	28	42.63	5	7.03	6	10.94	12	22.46
LA CONVENCION	204	116.19	88	46.12	155	86.8	48	26.32
PARURO	10	33.09	1	3.07	5	28.23	6	32.26
PAUCARTAMBO	43	67.21	14	20.11	14	29.25	10	21.17
QUISPICANCHIS	92	96.39	15	14.45	33	36.84	23	25.87
URUBAMBA	31	58.73	5	8.72	9	15.7	3	5.39
REGION CUSCO	1035	88.03	284	22.27	360	30.85	254	22.15

I.A. Incidencia Acumulada

FUENTE: Red de Servicios de Salud Cusco Sur

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro



COVID-19

Hablar de Covid-19 en el Perú tendríamos que dedicar horas, días, semanas, meses para conceptualizar el origen de la pandemia, los casos, el mundo con la enfermedad, la enfermedad como tal, el oxígeno, las medidas correctivas, etc. Sin embargo, nos evocaremos a tratar superficialmente este tema en la Región Cusco y por ende en la provincia de Paruro.



Primero tendríamos que indicar que Las fuentes de información son las bases de datos de NOTI WEB (aplicativo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica - COVID-19), SISCOVID (Sistema Integrado para COVID-19), SINADEF (Sistema Informático Nacional de Defunciones), SICOVAC-HIS MINSA (Base de datos de vacunación por COVID-19), Reporte de Disponibilidad de Camas de Hospitalización y datos de la Oficina de Referencias-Contrarreferencias de la Dirección de Emergencias y Desastres de GERESA-Cusco.



Como coyuntura general podemos indicar que la cantidad de casos confirmados de COVID-19 según Grupo de Edad y Sexo en la Región Cusco hasta la SE 03-2022(*) se concentra en el grupo etáreo de 30 a 39 años, así como observa que el mayor número de defunciones se registra en el grupo etáreo de 80 a 89 años.



Como características clínicas podemos indicar que los síntomas mas frecuentes son: dolor de garganta (18.7%), tos (17.3%), malestar general (13.5%), congestión (12.1%), cefalea (10.9%), fiebre (7.8%), dolor muscular (2.4%), diarrea (1.6%), entre otros malestares.

En cuanto a las comorbilidades reportadas por los pacientes de Covid-19 las más prevalentes son: obesidad (32.5%), diabetes (32.5%) y síntomas cardiovasculares (32.5%).



Como indicadores, tenemos la tasa de incidencia que tiene un incremento sostenido de casos durante la SE 01 y 02 del año 2022, alcanzando en la SE 01 del 2022 una tasa de 602 casos/ 1 000 000 personas, cifra mucho más alta que las máximas reportadas en la segunda y primera ola y, la tasa de positividad de las pruebas moleculares y antígenas se encuentra en ascenso desde 15 la SE 52 del 2021.



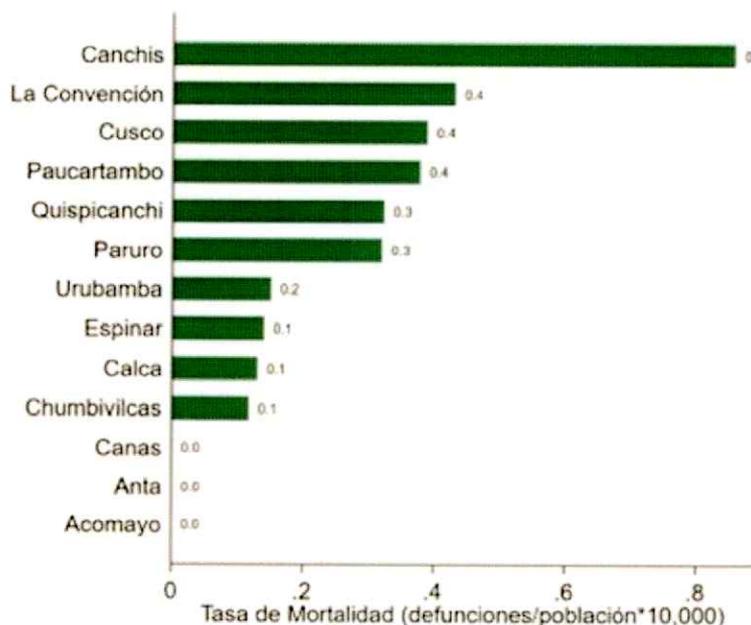
Sobre la tasa de mortalidad acumulada, la provincia de Paruro ocupa el 6to puesto en la región Cusco hacia el año 2022 (defunciones/población total Provincia * 1000) se tiene la tasa de 0.3, estando por debajo de las provincias de Canchis, La Convención, Cusco, Paucartambo y Quispicanchis.

En Paruro, el comportamiento la tasa de incidencia ha presentado una pendiente en ascenso a partir de la SE 01 del 2022, mientras que la tasa de mortalidad muestra un ascenso a partir de la SE 02 del 2022. Y un exceso de menos 4 defunciones (exceso negativo) con respecto al año 2019.



En el siguiente cuadro se ve la mortalidad por Covid-19 y su relación con las demás provincias.

ILUSTRACIÓN 8 REGIÓN CUSCO, TASA DE MORTALIDAD ACUMULADA, POR PROVINCIA, HASTA EL 25 DIC. 2021



FUENTE: Red de Servicios de Salud Cusco Sur
 NOTI WEB (Aplicativo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica - COVID-19),
 SISCOVID (Sistema Integrado para COVID-19), SINADEF (Sistema Informático Nacional de Defunciones)
<http://www.diresacusco.gob.pe/boletincovid19/Bolet-COVID-19-01-2022.pdf> (GERESA-Cusco)
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

MORTALIDAD

Los servicios de Salud en la provincia de Paruro tienen muchas limitaciones y deficiencias tanto en los puestos, como en los centros de Salud de primer, segundo y tercer nivel de atención; tanto en el aspecto humano, logístico, de gestión, técnico, financiero, etc.

La cobertura de salud quiere decir que todas las personas y las comunidades tengan acceso equitativo a los servicios integrales y garantizados, que necesitan a lo largo del curso de vida, con calidad y sin dificultades. Así como la accesibilidad es la relación entre los servicios de salud y los usuarios para ser posibles de atención.

Es necesario precisar que las principales causas de mortalidad más frecuente y de mayor riesgo lo constituyen, las lesiones de intención no determinada (11.73%), accidente que obstruye la respiración (9.78%), insuficiencia respiratoria (5.87) edema pulmonar(5.87%), insuficiencia cardíaca (5.59%), y la edema cerebral (5.31%); este patrón de mortalidad estaría mostrando un proceso inicial de transición y contra transición epidemiológica, en el que conviven las enfermedades infecciosas y las crónico degenerativas como causas principales de muerte.



TABLA 19 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE. POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA. 2019

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN FEMENINA. AÑO 2019			10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN MASCULINA. AÑO 2019		
N°	Descripción de la causa	TOTAL	N°	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	TOTAL
1	Lesiones de intención no determinada	17 14.50%	1	Lesiones de intención no determinada	16 9.10%
2	Accidentes que obstruyen la respiración	13 11.00%	2	Insuficiencia cardiaca	15 8.60%
3	Septicemia, excepto neonatal	9 8.00%	3	Accidentes que obstruyen la respiración	15 8.60%
4	Edema cerebral	9 7.50%	4	Edema pulmonar	12 7.10%
5	Insuficiencia respiratoria	8 7.00%	5	Infecciones Respiratorias Agudas (I.R.A.)	12 7.00%
6	Enfermedades cerebrovasculares	8 7.00%	6	Insuficiencia respiratoria	8 4.80%
7	Enfermedades isquémicas del corazón	7 5.80%	7	Neoplasia maligna de estómago	8 4.80%
8	Edema pulmonar	6 4.70%	8	Otras enfermedades del sistema digestivo	8 4.80%
9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	6 4.70%	9	Neoplasia maligna de próstata	7 3.80%
10	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	4 3.50%	10	Enfermedades cerebrovasculares	7 3.80%
	Otras	31 26.29%		Otras	66 37.60%
	Total	117 100.00%		Total	176 100.00%

FUENTE: HIS 2019, Red de Salud Cusco Sur
 FUENTE: Red de Servicios de Salud Cusco Sur
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En relación a la tabla anterior, la primera causa de muerte en varones y mujeres son las lesiones no determinadas, que son definidas como un hecho súbito, de presentación rápida o instantánea, inesperado, producido por situaciones y actos inseguros previos al momento en que tiene lugar. Luego se tiene, en el caso de las mujeres, la causa es por problemas neurológicos, como dificultad para tragar después de un accidente cerebrovascular o una lesión en la cabeza y, en el caso de los varones la segunda causa es por insuficiencia cardiaca. Luego, para el caso de las mujeres, la septicemia y el edema cerebral como causa de fallecimiento y, en el caso de los varones el problema de accidentes que obstruyen la respiración y el edema pulmonar.

Luego del quinto lugar, para las demás causas se tiene; enfermedades cerebrovasculares, enfermedades de corazón. Edema pulmonar, enfermedades a los pulmones crónica y neoplasias malignas al hígado y vías biliares en el caso de la población femenina. Para el caso de los varones, en el quinto lugar se tiene las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), insuficiencias respiratorias, neoplasias del estómago, otras enfermedades del sistema digestivo, enfermedades con la próstata y enfermedades cerebrovasculares.

En ambos casos, para hombres y mujeres, entre el 26% y 38% de la población aparecen otras enfermedades que son causas de muerte en las personas adultas en la provincia de Paruro.





TABLA 20 PROVINCIA PARURO. TOTAL DEFUNCIONES ESTIMADAS POR PROVINCIA. 2019 – 2021

2019			2020			2021		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
176	117	293	137	89	226	140	116	256

FUENTE: INEI. Censo Nacional de Población y Vivienda. 2017
 MINSA. REUNIS. (Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Población Estimada 2022)
 Defunciones según Registro SINADEF
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En la tabla anterior, se visualiza que entre el año 2019 y 2021 no existe considerable diferencia entre la cantidad total de fallecimientos, en el año 2019, se tuvo 293 muertes y en el año 2020 se tuvo 226 decesos, lo que significa que se tuvo una reducción de 23%, sin embargo, se elevó a 256 personas fallecidas en el año 2021, lo que significa un incremento del 13%.

El estudio de la mortalidad se realiza a través de indicadores que permiten medir su incidencia y comportamiento. De un lado, es posible su estudio con datos absolutos, es decir, de los hechos ocurridos, en este caso, defunciones y la población expuesta al riesgo de morir. De otro lado, su estudio se basa en medidas relativas, que pueden ser expresadas en Tasas. La Tasa Bruta de Mortalidad es el indicador más utilizado en la medición de la mortalidad, que se expresa en la relación de los fallecidos entre la población en un periodo definido. Por ejemplo, la Tasa Bruta de Mortalidad para el año 2019 es 10.86, por lo que se puede afirmar que en la provincia de Paruro, fallecieron un poco más de 10 personas por cada mil personas.

$$\text{Tasa Bruta Mortalidad}_{2019} = \frac{293}{26,984} \times 1000 = 10.86$$

Con respecto a otros indicadores, la media es la media aritmética de un conjunto de datos. Por lo que podemos inferir que en el caso de las mujeres la media aritmética es 69 años y, para los hombres la media es de 64 años. La mediana es el valor medio cuando un conjunto de datos se ordena de menor a mayor, para el caso de las mujeres es 70 y los hombres es de 73 años, estos datos se relacionan directamente con los grupos de la población o grupos étnicos.

Con relación a la Tasa Media de Mortalidad (R.E.M.), tenemos que para el intervalo de años del 2017 al 2021 es 10.29 que es muy parecido a la Tasa Bruta de Natalidad de 10.86 que se estimó para el año 2019. Entre tanto la Razón de Mortalidad Estandarizada (RME) es la razón entre el número de muertes observadas (D) y el número de muertes esperadas (E), tomando como base las tasas de mortalidad de una población de referencia.

TABLA 21 PROVINCIA PARURO. INDICADORES DE MORTALIDAD 2017 – 2021 (I)

EDAD MEDIA DE FALLECIMIENTO 2017 - 2021			EDAD MEDIANA DE FALLECIMIENTO 2017 - 2021			TASA MEDIA DE MORTALIDAD GENERAL X 1000 HAB. 2017-2021			RAZÓN ESTÁNDAR DE MORTALIDAD (R.E.M.)		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	2019	2020	2021
64.4	69.8	66.9	73.0	70.0	75.0	11.43	9.17	10.29	0.97	0.85	1.09

FUENTE: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/mortalidad01.pdf>
 INEI. Censo Nacional de Población y Vivienda. 2017
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro





Finalmente, en la siguiente tabla se tiene la Tasa de Mortalidad estimada en niños menores de 5 años, que asciende a 20.4, aquí se considera; neonatos niñas y niños que murieron durante el primer mes de vida; niños que perecieron entre uno y 23 meses; y en años para los que fallecieron después de cumplir los dos años hasta menos de 5 años.



Ahora, la Tasa Media de Mortalidad en Enfermedades Transmisibles como causa de muerte también afecta a las poblaciones con menos recursos, así tenemos las neoplasias malignas del pulmón, tráquea y bronquios, además de las neoplasias malignas de los órganos digestivos y peritoneo. En la provincia de Paruro se tiene esa afectación en 2.40 entre los años 2017 y 2021.



Dentro de las enfermedades no transmisibles en los años 2017 al 2021 como forma de fallecimiento en la provincia es más agudo, tenemos una tasa de 6.75, las enfermedades no transmisibles tenemos; cáncer de útero y de mama, enfermedades cardiovasculares, diabetes en sus diversos tipos y enfermedades respiratorias crónicas.

De igual manera, la tasa media de Mortalidad, causas externas; Según la Organización Mundial de la Salud, la mortalidad por causa externa es mortalidad por causa de la violencia. Las muertes violentas o por causa externa tienen una explicación multicausal. Intervienen el sistema de salud la sociedad, la propia persona y el medio ambiente. Las lesiones de causa externa son definidas como el daño o lesión en una persona en forma intencional o de manera no intencional. Esta lesión o daño puede originarse por un traumatismo, envenenamiento, agresión, accidentes, etc. puede ser mortal (lesión fatal).



TABLA 22. PROVINCIA PARURO. INDICADORES DE MORTALIDAD 2017 – 2021 (II)

TASA MEDIA DE MORTALIDAD ESTIMADA EN NIÑOS <5 AÑOS X1000 HAB. 2017-2021	TASA MEDIA DE MORTALIDAD. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES X 1000 HAB. 2017-2021			TASA MEDIA DE MORTALIDAD. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES X 1000 HAB. 2017-2021			TASA MEDIA DE MORTALIDAD. CAUSAS EXTERNAS. 2017-2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
20.4	2.33	3.01	2.40	6.81	6.90	6.75	1.28	2.11	1.82

FUENTE: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1715/libro.pdf
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/mortalidad01.pdf>
 INEI. Censo Nacional de Población y Vivienda. 2017
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro





1.5. ASPECTO ECONÓMICO

1.5.1. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Las Actividades Socio Económicas son el conjunto de acciones realizadas por una unidad económica con el propósito de producir o proporcionar bienes y servicios que se intercambian por dinero u otros bienes o servicios en un ámbito geográfico determinado.



TABLA 23 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA. 2021-2025

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS / DISTRITOS	% DE PRODUCCIÓN DE ZONAS PRODUCTORAS EN RELACIÓN A LA PROVINCIAL	POTENCIALIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO PROVINCIAL
Agricultura	Papa	Huanoquite	26%	6 062 ha. Cultivables	0.99
	Maíz Amiláceo	Accha	14%	4 784 ha. Cultivables	1.08
	Trigo	Paccaretambo	16%	3,442 ha Cultivables	1.03
	Cebada grano	Omacha	19%	11,464 ha Cultivables	1.04
	Tuna	Ccapi	27%	6,271 ha Cultivables	0.83
	Alfalfa	Paruro	35%	4,051 ha Cultivables	1.16
	Olluco	Omacha	22%	11 464 ha Cultivables	1.00
	Oca	Omacha	23%	11 464 ha Cultivables	1.08
	Haba grano seco	Omacha	16%	11 464 ha Cultivables	0.98
Pecuario	Ovino *	Omacha	33%	7 975 ha aptas para pasto	0.99
	Vacuno *	Omacha	19%	7 975 ha aptas para pasto	1.08
	Aves	Accha	19%	5 678 ha aptas para pasto	1.03
	Caprino *	Colcha	17%	3 246 ha aptas para crianza porcinos	1.04
	Porcino *	Huanoquite	18%	6 097 ha aptas para pasto	0.83
	Llama **	Omacha	89%	7 975 ha aptas para pasto	1.00



* Producción de ganado ovino, vacuno, caprino y porcino se da en todos los distritos, siendo el distrito mencionado donde se produce en mayor cantidad. ** La producción de Llamas se da en los distritos de Omacha y Huanoquite. Fuente: Zonificación Ecológica Económica Departamento del Cusco, a nivel meso - Gobierno Regional de Cusco. Pág. 112, noviembre 2005, Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA); Dirección de Estudios y Proyectos de Gestión Ambiental.
FUENTE: Plan Vial Provincial Participativo de Paruro 2021 – 2025
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

Según los datos de la Dirección Regional de Agricultura y Riego Cusco los productos agrícolas producidos en Paruro pueden ser agrupados en 4 cadenas productivas; alfalfa, cereales (avena grano, cañihua, cebada grano, tarhui, maíz amiláceo, trigo y quinua), legumbres (arveja grano y haba grano seco), tubérculos (papa, olluco, oca y mashua), hortalizas (cebolla) y frutas (tuna, melocotonero y manzana). De estos productos la papa aporta más a la producción provincial, siendo Huanoquite el mayor productor provincial con más del 26% de la producción (4,030 toneladas); el rendimiento distrital vs el rendimiento provincial es de 0.99, el área sin cultivar dentro del distrito es 6,062 ha pudiendo ser utilizado para el cultivo de papa u otros productos. Otro producto a tener en cuenta es el maíz amiláceo, siendo el distrito de Accha el mayor producto provincial con el 14% (360 toneladas), el rendimiento en dicho distrito vs el rendimiento provincial



es 1.08, el área sin cultivar dentro del distrito es 4,784 ha pudiendo ser utilizado para cultivar ya sea maíz amiláceo u otro producto.

La actividad pecuaria⁷² está definida como la cría de ganado con fines de comercialización, es la segunda actividad más importante después de la agricultura, según datos de la DIRAGRI Cusco sus principales productos son la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y caprino.



El distrito de Omacha es donde se encuentra 33% de cabezas de ganado vacuno (8,600 cabezas), existiendo dentro del mismo distrito 7,975 ha útiles para la producción de forraje (ZEE Cusco - IMA). También, dentro de la producción provincial destaca el ganado ovino, siendo el distrito Omacha donde se encuentra 19% de la producción total de ganado ovinos el rendimiento distrital vs el rendimiento provincial es 0.94. Otro producto de importancia es la crianza de ganado porcino, siendo el distrito de Accha el que cuenta Otro punto a destacar, es la crianza de porcinos siendo el distrito de Huanoquite donde se encuentra el 18% de la población, como potencialidad el distrito tiene 6,097 ha aptas para la crianza de porcinos, el rendimiento distrital comparado con el rendimiento provincial para esta actividad es de 0.96.



Además, otra actividad a destacar es la crianza de ganado caprino siendo el distrito de Colcha el principal productor con 17% teniendo 3,246 ha de terreno que podrían ser usada para la producción de este u otro tipo de ganado, el rendimiento distrital es 0.95. Otras actividades que se realizan en la provincia es la crianza de aves de corral y la crianza de llamas, aportan menor valor a la producción provincial.



Articulación Económica. Se entiende como articulación económica al vínculo existente entre la producción local de bienes y servicios con los mercados ya sea local (ferias comunales que se realizan semanalmente en la Provincia de Paruro, Feria anual en el Distrito de Colcha; y Feria dominical en el Distrito de Accha a través de la "Asociación de Productores de San Francisco", la Feria anual realizada por el aniversario de la provincia, regional (Feria de Huancaro), nacional o de exportación; ello nos permitirá identificar los principales productos asociados a la especialización económica de la provincia, los flujos de comercialización y la infraestructura vial correspondiente.



Si tomamos en cuenta el valor de la producción, la principal actividad económica dentro de la provincia es la pecuaria, siendo la crianza de ganado vacuno la actividad que aportaría más a la economía provincial, generando mayor beneficio, es producido en los 9 distritos de Paruro, según datos de la DRA Cusco⁷⁴, existen 44,376 cabezas de ganado vacuno el volumen de producción es de más 6 mil toneladas de ganado saca en lo referente al valor de la producción ascendería a más de 36 millones de soles, el 70% de la producción va al mercado regional siendo el principal lugar de comercio los mercados situados en la provincia de Cusco (Mercado y feria sabatina de Huancaro); mención aparte es la producción de derivados de leche como el queso⁷⁵ el cual es vendido en las distintas mercados de la provincia Cusco capital de departamento.



1.5.2. AGRICULTURA

La actividad económica más representativa de la provincia de Paruro es la agricultura y ganadería de donde provienen los ingresos de las familias, sin embargo estas actividades se ven alteradas por la escasa tenencia de tierras agrícolas, la falta de tecnología de producción, infraestructura de riego deficiente, escasa accesibilidad a los lugares de producción, mercados locales con precios estancados y ausencia de créditos agrícolas, complementado a los fenómenos climáticos que enfrenta la zona anualmente como son heladas fuertes, sequias, granizos e inundaciones con caídas permanentes de huaycos.

No obstante, la zona se caracteriza por poseer climas bastante diferenciados, los cuales hacen que la producción sea diversa, es decir posee zonas donde se producen productos específicos acorde al lugar por ejemplo la zona ubicada de los 2,400 a los 3,000 m.s.n.m. que presentan un clima templado los que presentan terrenos en pequeñas terrazas y playas, se caracterizan por producir el maíz, trigo, cebada, papa, haba, garbanzo, quinua y frejoles, en estos lugares también crece la achira, tuna y frutales como el durazno, pera y capulí, mostrando escases de pastos naturales.

En diciembre de 2020, los principales cultivos en base a la superficie sembrada en Paruro fueron Trigo Blando (800 ha), Papa (Agrupa Mejoradas y Nativas) (708 ha), Cebada Grano (550 ha), Arveja Grano Seco (240 ha) y Quinua (18 ha).

TABLA 24 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES PRODUCTOS POR SUPERFICIE SEMBRADA (HA), DICIEMBRE 2020

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (Ha)	RANKING
Trigo blando	800 ha.	1
Papa (mejorada y nativa)	708 ha.	2
Cebada grano	550 ha.	3
Arveja grano seco	240 ha.	4
Quinua	18 ha.	5
Alfalfa	13 ha.	6
Chocho o Tarhui	10 ha.	7
Melocotonero	3 ha.	8

Fuente: <https://data-peru.ito.gob.pe/>
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

El pequeño productor está relacionado a Mercados internos y Mercados externos:

Los mercados internos se encuentran en la jurisdicción geográfica de la Provincia de Paruro, hacia donde acuden los productores para la venta de sus productos agropecuarios. Se caracteriza por presentar precios menores a los mercados externos, también existe la presencia mayoritaria de intermediarios.

Los mercados externos se encuentran fuera de la jurisdicción geográfica de la provincia, del mismo modo, los pequeños productores acuden a estas ferias para la venta de sus productos agropecuarios. La característica de estos mercados es que presentan los precios un poco más elevados con respecto a los internos, a pesar de tener en su mayoría a intermediarios y muy pocos demandantes finales.

TABLA 25 PROVINCIA PARURO. PRINCIPALES PRODUCTOS POR SUPERFICIE SEMBRADA (HA) POR DISTRITO, DICIEMBRE 2020

Producto	Superficie sembrada (ha). Diciembre 2020						Total
	Paruro	Huanoquite	Colcha	Omacha	Yaurisque	Accha	
Papa (mejorada y nativa)	205	360	80	45	18		708 ha
Trigo blando	345	100	90	120	70	75	800 ha
Cebada grano	190	80	75	100	50	55	550 ha
Arveja grano seco		70	70	40	10	50	240 ha
Quinua	25	10	10			15	60 ha
Chocho o Tarhui		10	5				15 ha



Alfalfa	2		2	2		6 ha
Haba		5			10	15 ha
Zapallo					10	10 ha
Calabaza					5	5 ha
TOTAL	765	822	535	347	150	205

FUENTE: MIDAGRI Registro de Dinámicas Agrícolas.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

Como se ve en la Tabla anterior, los principales productos son la papa (mejorada y nativa), el trigo blando, la cebada tipo grano, la arveja grano seco, la quinua, el chocho o tarwi, la alfalfa, el haba, el zapallo y la calabaza.

En la provincia de Paruro también se siembra en menores cantidades el achiote, arroz, cacao, café, cebolla, chirimoya, col, coliflor, granadilla, lechuga, lima, limón, maíz, oca, olluco, yuca, zanahoria y trigo. Las frutas que se cultivan son: mandarina, mango, manzana, melocotón, naranja, papaya, pepino, pera, piña, plátano y la sandía.

Como dato adicional se tiene que, en la provincia de Paruro, la mayor parte de superficie sembrada pertenece a la agricultura familiar, según Agro Rural. Sin embargo, el COVID 19 solo ha evidenciado las dificultades por las que siempre ha venido pasando el sector agrícola y pecuario.

Los problemas de carreteras y acceso a medios de transporte es un problema de años atrás, hoy más que nunca los agricultores son valorados, pero hay que adoptar mecanismos urgentes para prevenir lo que desde las comunidades temen que suceda.

TABLA 26 PROVINCIA PARURO. FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA EN T.M. POR DISTRITO. 2021

PROVINCIA / DISTRITOS	VOLUMEN DE VENTA	MERCADO EXTERNO				MERCADO INTERNO
		CUSCO	ACOMAYO	SICUANI	LIVITACA	
ACCHA	749	530		175	7	37
CCAPI	466	442				23.31
COLCHA	535	383		151		28.42
HUANOQUITE	783	744				39.16
OMACHA	660	481		141	4.39	33.03
PACCARETAMBO	663	630			4.79	33.16
PARURO	627	596				31.37
PILLPINTO	739		3.98	233		11.96
YAUROSQUE	517	491				25.87
TOTAL	5,239	4297	3.98	700	16.18	263.28

FUENTE: Plan Vial provincial de la provincia de Paruro al 2021

YACHAY Revista de Investigación Universidad Andina del Cusco

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En la comercialización existen canales directos e indirectos; el primero se da cuando la transacción comercial es de 'productor a consumidor final' y en el segundo de 'productor a intermediarios', esta última es la que predomina en relación al pequeño productor.

El distrito de Huanoquite es el que tiene el primer lugar en volúmenes de venta con 783 toneladas métricas que representan el 14.9%, en segundo lugar, está el distrito de Accha con 749 t.m. que representa el 14.35, en seguida sigue el distrito de Paccaretambo con 663 t.m. que simboliza el

12.7%, luego el distrito de Omacha con 660 t.m. con el 12.6%, luego el distrito de Paruro con 627 t.m. que representa el 12%, el distrito de Colcha que tiene 535 t.m. como volumen de venta, de los cuales van al mercado externo como a la provincia de Cusco 383 t.m. y 151 a la provincia de Sicuani y, al mercado interno 28.42 t.m.

El distrito de Yaurisque tiene un volumen de venta de 517 t.m. que simboliza el 9.86% de la producción total de la provincia, en el penúltimo lugar está el distrito de Ccapi con 466 t.m. y, finalmente el distrito de Pillpinto con sólo 239 toneladas de volumen de venta que representa el 4.5%.

1.5.3. ACTIVIDAD PECUARIA

La actividad pecuaria se caracteriza por la crianza del ganado con el objetivo de producir carne y derivados; hay varias características que han hecho de esta actividad importante, necesaria y responsable de mejorar las tasas económicas de nuestro país.

La producción pecuaria puede y genera una parte importante de los alimentos necesarios para el mercado interno del país, mejorando la seguridad alimentaria y la nutricional, y por ende contribuyendo significativamente al desarrollo nacional.

TABLA 27 PROVINCIA PARURO. FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN PECUARIA EN T.M. POR DISTRITO. 2021

PROVINCIA / DISTRITOS	VOLUMEN DE VENTA	MERCADO EXTERNO		MERCADO INTERNO
		CUSCO	COMBAPATA	
ACCHA	646,96	267,1	379,86	40,93
CCAPI	540,33	540,33		33,95
COLCHA	318,00	167	151	19,13
HUANOQUITE	711,68	711,68		44,2
OMACHA	1077,27	485,29	591,98	60,68
PACCARETAMBO	421,06	421,06		28,10
PARURO	515,28	515,28		30,90
PILLPINTO	192,38		192,38	11,88
YAUROSQUE	368,58	368,58		23,93
TOTAL	4792,43	3476,71	1315,72	293,7

FUENTE: Plan Vial provincial de la provincia de Paruro al 2021
YACHAY Revista de Investigación Universidad Andina del Cusco
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

La venta de ganado se distribuye: a nivel de mercado interno, en las ferias de Accha y Paruro y, a nivel de mercado externo en las ferias de Combapata y el camal del Cusco; el 92 % vende a nivel de los mercados externos y el 8 % en el mercado interno. En los mercados externos, en especial en la feria de Combapata, las ventas lo realizan a intermediarios, quienes destinan los productos pecuarios hacia la ciudad del Cusco.

Los productos pecuarios se venden en el mercado interno en la misma comunidad el 5% y en ferias del distrito y provincia el 3%. Por su parte en el mercado externo el 92%.

1.5.4. TURISMO

El cuadro siguiente se puede visualizar la información del recurso turístico que posee la provincia, según el "Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo de Capacidades de Ordenamiento Territorial en la Región Cusco" conocido como FOT, los trabajos realizados en el año 2009 – 2013, se han





identificado 52 restos turísticos, categorizados en 11 Sitios Naturales, 40 Manifestaciones culturales y una manifestación del folklore parureño.

El proyecto FOT además del inventario de recursos realizo la caracterización del recurso turístico, mencionando que 34 son potenciales, esto quiere decir que no están siendo aprovechados por la población de Paruro para generar beneficio económico, esto se puede deber a diversos factores que van desde la promoción, acceso y adecuación para la visita del turismo.

Centro Arqueológico De Puma Orco: Distancia de Cusco: 63.7 km. Altitud: 3324 km. Etimología del Quechua Puma = felino andino Orqo = cerro Pumaorqo fue una waka o adoratorio pre hispánico ubicada en la Comunidad de Mollebamba frente a Maukallaqta.

Sitio Arqueológico de canal prehispánico de Quinura: Este canal prehispánico se encuentra en espacios geográficos naturales, su estructura se encuentra compuesta por rocas areniscas calizas entre otras rocas el recorrido que tiene cruza diferentes relieves topográficos este canal tiene un recorrido aproximado de 5 a 6 km.

Zona Arqueológica de Tikahuerta: Esta zona arqueológica encuentra ubicada en el límite entre tres comunidades, las cuales son Toqtohuaylla, Roqo y Naywa, en el distrito de Huanquite provincia de Paruro.

Complejo arqueológico Mauk'allaqta (Maukallacta, Maucallacta o Mauka Llaqta): Complejo arqueológico abarca aproximadamente 2 km. cuadrados, la parte urbana está alojada en la amplia ladera del cerro acomodándose a la conformación del terreno que es de suave inclinación, los antiguos peruanos aprovecharon muy bien esta plataforma natural, siendo un amplio corredor plano es así que se pueden divisar tres secciones: Chaupillaqta o población de en medio y Pata Llaqta o población de encima es en Chaupillaqta donde apreciamos construcciones de calidad; construcciones ceremoniales, plazas, templos, callejas, y patios, lo más importante es la puerta adintelada de doble jamba, monumento que cuenta con hornacinas. Así mismo existe otra portada de triple jamba con una especial simetría.

TABLA 28. PROVINCIA PARURO, ARTICULACIÓN ECONÓMICA TURÍSTICA

LUGAR TURÍSTICO	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
Templo Hanansaya	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Mirador Sihuina	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Formación Rocosa de Sombreruyoc	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Laguna de Pucutura	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Tumbas de Marka Qása	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Tumbas y pinturas rupestres de Chillcapampa	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Tumbas de Cuculihuachana	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Templo de San Juan Bautista de Colcha	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial





Aguas termanes de Yaurisque	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Puma Orco	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial
Complejo Arqueológico de Maukallaqta	Sin datos	Sin datos	Mayo - Octubre	Departamental - Provincial



FUENTE: "Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo de Capacidades de Ordenamiento Territorial en la Región Cusco", caracterización del área de Turismo – 2009, pág. 09 – 10.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro



1.5.5. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA

La vivienda es una edificación, construida, adaptada o convertida para ser habitada por una, dos o más personas en forma permanente o temporal. Tiene acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común para circulación como pasillos, patios o escaleras. Entre las viviendas particulares tenemos, *casa independiente*, son aquella que tiene salida directa a la calle, a un camino, una pista o carretera, etc.; *departamento* en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor. La vivienda en quinta, forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua y desagüe independiente.



POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA

Recordemos que, en la provincia de Paruro, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017 únicamente existe Área Rural. Los grupos de edad que se han determinado para la población por tipo de vivienda son; menores de 1 año, de 1 a 14 años, de 15 a 29 años, de 30 a 44, de 45 a 64 y de 65 a más años.

Cabe precisar que para delimitar la frontera entre lo urbano y lo rural existen dos criterios cuantitativos, el primero para fines operativos de los censos, donde se considera como ámbito urbano, aquellas áreas con un mínimo de 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio, 500 habitantes), y por excepción, a todos los centros poblados capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada. Como área rural o centro poblado rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos.



Un segundo criterio es tomado en cuenta en las encuestas de hogares, como área urbana a los centros poblados con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.



TABLA 29 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA POR GRUPO DE EDAD

PROVINCIA, REA RURAL Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	GRUPOS DE EDAD					
		Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA PARURO	24 832	365	6 811	4 685	4 307	5 515	3 149
Casa independiente	24 165	350	6 582	4 537	4 189	5 399	3 108
Vivienda en quinta	51	2	21	11	12	4	1
Vivienda en casa de vecindad	87	4	23	21	13	20	6
Choza o cabaña	524	9	184	115	92	91	-
Local no destinada para habitabilidad humana	5	-	1	1	1	1	-
PARURO	2 989	48	754	605	524	692	366
Casa independiente	2 967	48	747	603	519	687	363
Vivienda en quinta	9	-	4	2	2	1	-
Choza o cabaña	11	-	3	-	3	3	2
Local no destinada para habitabilidad humana	2	-	-	-	-	1	-
ACCHA	3 028	36	848	539	505	715	395
Casa independiente	2 964	35	827	527	493	700	362
Vivienda en quinta	22	1	9	5	4	2	-
Vivienda en casa de vecindad	31	-	10	4	4	11	-
Choza o cabaña	8	-	1	2	3	2	-
Local no destinada para habitabilidad humana	3	-	1	1	1	-	-
CCAPI	2 996	29	846	521	526	693	381
Casa independiente	2 971	29	838	516	522	688	378
Choza o cabaña	25	-	8	5	4	5	3
COLCHA	963	7	200	144	120	272	220
Casa independiente	961	7	200	144	120	270	220
Vivienda en casa de vecindad	2	-	-	-	-	2	-
HUANOQUITE	4 852	89	1 345	1 040	937	982	459
Casa independiente	4 844	89	1 342	1 040	936	979	458
Choza o cabaña	8	-	3	-	1	3	1
OMACHA	5 287	102	1 781	1 001	956	972	475
Casa independiente	4 755	88	1 593	878	862	888	446
Vivienda en quinta	20	1	8	4	6	1	-
Vivienda en casa de vecindad	41	4	11	11	7	5	3
Choza o cabaña	471	9	169	108	81	78	26
PACCARITAMBO	1 767	21	367	297	268	451	363
Casa independiente	1 754	21	365	291	266	449	362
Vivienda en casa de vecindad	13	-	2	6	2	2	1
PILLPINTO	1 026	6	164	119	137	316	284
Casa independiente	1 026	6	164	119	137	316	284
YAUROSQUE	1 924	27	506	419	334	422	216
Casa independiente	1 923	27	506	419	334	422	215
Choza o cabaña	1	-	-	-	-	-	1

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

En la tabla anterior, los tipos de vivienda en la provincia de Paruro son; viviendas independientes, choza o cabaña, vivienda en casa de vecindad, vivienda en quinta y local no destinado para habitabilidad humana: Recordar que en cada jurisdicción hay una particularidad diferente, por ejemplo, los distritos de Ccapi, Huanoquite y Yaurisque los habitantes viven en casa independiente



y también en tipo de vivienda de choza o cabaña. Mientras que en el distrito de Pillpinto los ciudadanos viven solamente en casa independiente.

Por otro lado, en los distritos de Colcha y Paccaritambo el tipo de vivienda que predomina son; casa independiente y vivienda en casa de vecindad. Asimismo, en los distritos de Paruro, Accha y Omacha prevalecen los distintos tipos de vivienda; casa independiente, vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, choza o cabaña e indefinidamente un local no destinado para la habitabilidad humana.

El distrito de Omacha ocupa el primer lugar con un nivel de participación con 21% y un total de 5,287 personas censadas, de las cuales 4,755 viven en casa independiente, 20 en vivienda en quinta y 21 personas viven en casa de tipo vecindad. En segundo lugar, está el distrito de Huanquite con una representación de 20% y un total de 4,852 personas censadas, de las cuales, 4,844 viven en una vivienda particular y solo 8 habitan en una choza o cabaña.

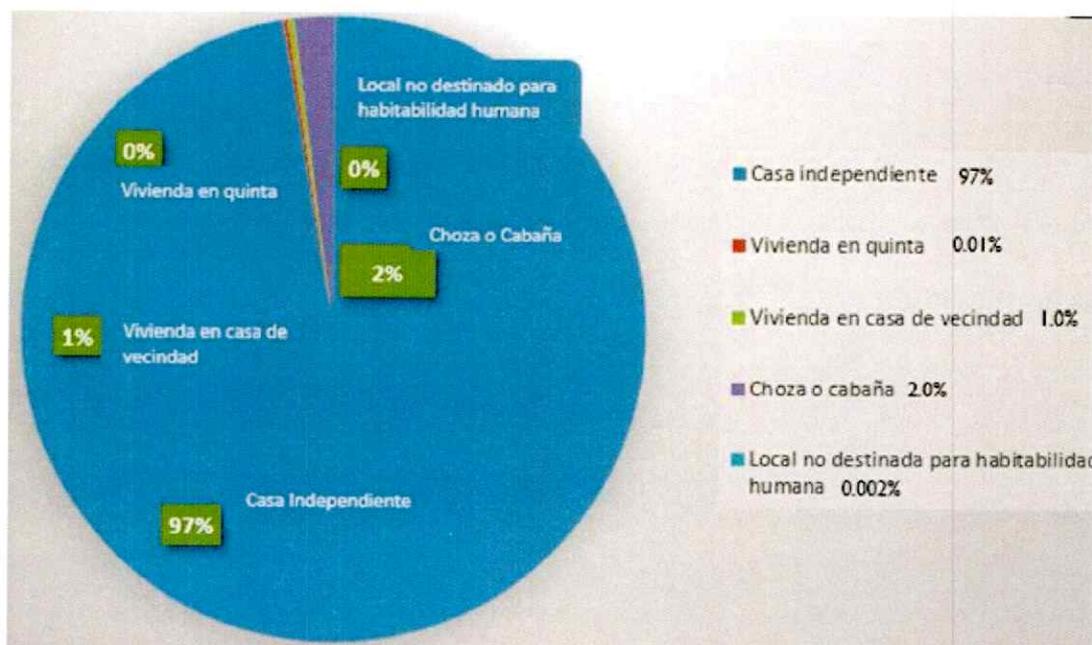
En tercer plano, el distrito de Accha con un total de 3,028 personas empadronadas y con un total de participación del 12%, luego aparece el distrito de Ccapi con un total de 2,996 personas censadas con un total de participación de 12%.

El quinto distrito que tiene una participación de 12% y con un total de 2,989 personas censadas es el distrito de Paruro. Se podría pensar que este distrito como capital de provincia ocuparía el primer lugar, sin embargo, ocupa el puesto cinco. En la sexta ubicación está el distrito de Yaurisque, con 8% de participación en la provincia y un total de 1,924.

Los tipos de viviendas dentro de la provincia de Paruro, predominan las casas o viviendas independientes que representan el 97%, luego el 2.0% representa el tipo de vivienda choza o cabaña, en seguida la vivienda en casa de vecindad que simboliza el 1.0% y, por último, la vivienda en Quinta con 0.01% y el local no destinado para habitabilidad humana que significa el 0.002%.

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje por el tipo de vivienda en la provincia de Paruro según los Censos Nacionales de Población y Vivienda desarrollados por el INEI en el año 2017.

ILUSTRACIÓN 9 PROVINCIA PARURO, PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

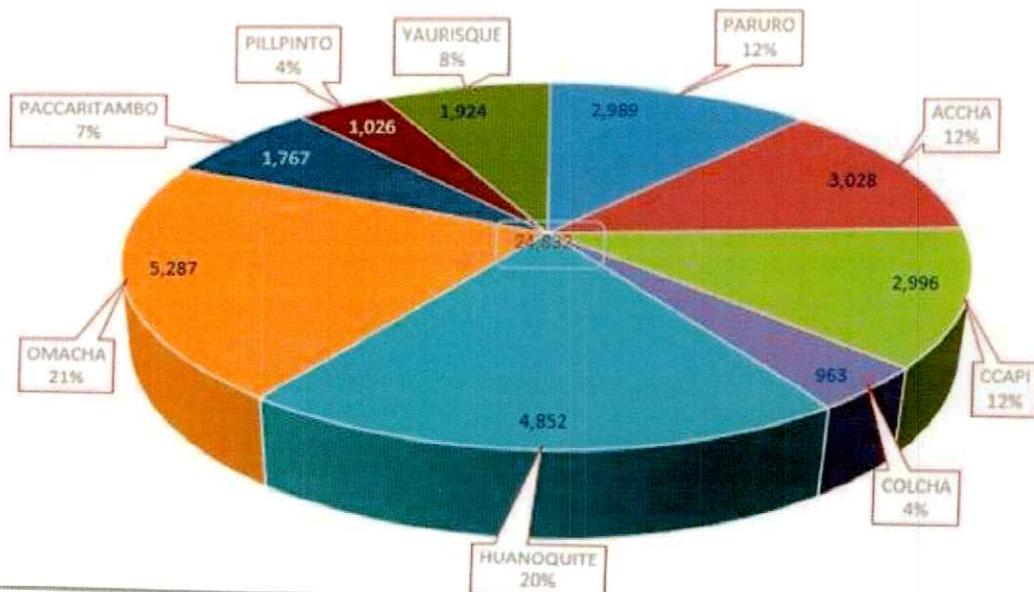


Vemos que, en el cuadro anterior, el 97% de personas empadronadas en la provincia de Paruro viven en casa independiente, que representan 24,165. Luego, el 2% viven en una choza o cabaña, que representan 254 habitantes; en seguida el 1% de personas viven en casa de vecindad y, el 0.01% viven en una vivienda en quinta y el 0.002 viven en un sitio no adecuado para habitar humanamente, esto se da en los distritos de Paruro y Accha.

En el siguiente cuadro se visualiza la cantidad total de personas censadas asociadas por grupo de edad (grupo etáreo) y el porcentaje de participación en el total de la provincia de Paruro distribuido por distrito. Por ejemplo, en el distrito de Omacha tiene un nivel de participación con 21% y un total de 5,287 personas, luego de muy cerca está el distrito de Huanoquite con el 20%, que representan el 20% del total de la población de la provincia.

Luego se ubican los distritos de Accha, Ccapi y Paruro, cada uno con 12% de representación, con 3,028, 2,989 y 2,989 habitantes respectivamente. Luego está el distrito de Yaurisque con el 8% y con un total de 1,924 habitantes censados, seguidamente le sigue el distrito de Paccaretambo con 7% teniendo 1,767 habitantes, por último, los distritos de Pillpinto con 4% de participación y 1,026 habitantes; por último, el distrito de Colcha sólo con 963 habitantes que simbolizan el 4% de la población de Paruro.

ILUSTRACIÓN 10 PROVINCIA PARURO, POBLACIÓN AGRUPADA POR GRUPO DE EDAD Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR DISTRITOS



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

INFRAESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES

La vivienda está asociada a las condiciones de vida de los hogares y la población en general. La información sobre el número de viviendas, tipo de vivienda, los servicios con que cuentan y los materiales predominantes en pisos, paredes y techos de las viviendas, tiene una valiosa utilidad para el estudio de tales condiciones y las carencias básicas de la población.

Con el objeto de conocer la calidad de las viviendas de la provincia de Paruro en los censos 2017 se destinó una sección dedicada a investigar las características y servicios de la vivienda, aspectos que juntamente con otros de carácter socio-económico, permiten una aproximación al conocimiento de las condiciones de vida.



POR TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES

Las características de la infraestructura de la vivienda permiten también calificar la calidad de vida de la población que es objeto de análisis.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, el 27,3% de los hogares del país, predominan en sus paredes exteriores el adobe o tapia, la provincia de Paruro no es la excepción, de 100 viviendas construidas en esa localidad, una está construida en base de ladrillo o bloque de cemento, es decir material noble; aquellas paredes construidas en base a material de adobe o tapia están en el orden de 97.5% y, de material precario 0.84%.

Otra característica que se puede notar que, en 6 distritos de la provincia más del 99% utilizan en la estructura de las paredes de adobe o tapia y, solo 1% las paredes son de material noble.

TABLA 30 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Y TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES

UBIGEO	DISTRITO	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES					
			Material noble 1/		Material de adobe o tapia		Material precario 2/	
			Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
081001	PARURO	954	35	3.7	864	90.6	51	5.3
081002	ACCHA	983	14	1.4	964	98.1	5	0.5
081003	CCAPI	996	8	0.8	984	98.8	3	0.3
081004	COLCHA	391	1	0.3	390	99.7	0	0.0
081005	HUANOQUITE	1 447	16	1.1	1,427	98.6	2	0.1
081006	OMACHA	1 565	3	0.2	1,556	99.4	6	0.4
081007	PACCARITAMBO	648	5	0.8	641	98.9	0	0.0
081008	PILLPINTO	429	18	4.2	409	95.3	0	0.0
081009	YAUQUISQUE	610	13	2.1	591	96.9	1	0.2

1/ Comprende las viviendas con pared de ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal o cemento.

2/ Comprende las viviendas con pared de quincha, piedra con barro, triplay, calamina, estera u otro material.

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

En las viviendas del área rural, como son la totalidad en la provincia el material que predomina en las paredes de las viviendas es el adobe o tapia (97.4%), encontrándose en mayor proporción en las viviendas de casa independiente.

POR TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS

En lo que respecta al tipo de material que predomina en los techos de la población en estudio que son 8,023 viviendas particulares, el 0.96% reside en viviendas con techo de concreto armado, es decir menos de 1%, con 97 viviendas en toda la provincia, mientras que el 81.8% representan las viviendas que tienen el techo de calamina o teja con un total de 6,561 viviendas particulares y, el 17.3% que representan 1,377 viviendas el material predominante en el techo es de material precario.

El distrito de Huanoquite tiene 20 viviendas cuyo material predominante en el techo es de concreto armado, seguido del distrito de Paruro con 17 viviendas particulares, en cambio los distritos de

Accha, Ccapi, Paccaretambo y Omacha no tienen más de 10 viviendas en sus localidades cuyo techo sea de material noble o concreto armado.

Son 6,561 viviendas familiares en la provincia de Paruro que tienen en el techo de su vivienda como material predominante la calamina o teja y 1,377 que tienen como material predominante algún tipo de material precario como la caña o estera con torta de barro o cemento, paja, hojas de palmeras, triplay, estera, carrizo, entre otros materiales.

TABLA 31. PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Y TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS

UBIGEO	DISTRITO	TOTAL, DE VIVIENDAS PARTICULARES	TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS					
			Concreto Armado		Calamina o Teja		Material precario 1/	
			Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
081001	PARURO	954	17	1.8	923	96.8	14	1.5
081002	ACCHA	983	6	0.6	904	92.0	73	7.4
081003	CCAPI	996	4	0.4	823	82.6	169	17.0
081004	COLCHA	391	0	0.0	381	97.4	9	2.3
081005	HUANOQUITE	1 447	20	1.4	1,281	88.5	142	9.8
081006	OMACHA	1 565	2	0.1	627	40.1	936	59.8
081007	PACCARITAMBO	648	3	0.5	634	97.8	10	1.5
081008	PILLPINTO	429	13	3.0	407	94.9	8	1.9
081009	YAURISQUE	610	12	2.0	581	95.2	16	2.6

1/ Comprende caña o estera con torta de barro o cemento, paja, hojas de palmeras, triplay, estera, carrizo y otros.

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

En la tabla anterior, se puede apreciar la cantidad de viviendas particulares de cada uno de los distritos de la provincia de Paruro y el tipo de material predominante en los techos de su vivienda que puede ser de concreto o material noble, de calamina o teja o simplemente de material precario que comprende la caña o estera con torta de barro o cemento, paja, hojas de palmeras, triplay, estera, carrizo, entre otros materiales.

POR TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS

En el cuadro siguiente, observamos que el tipo de material predominante en los pisos en las viviendas de la provincia de Paruro es de tierra, que representa el 91.8%, con un total de 7,368 viviendas; mientras el 7.3% tienen cemento como material predominante en el piso en sus viviendas y, el 0.20% representan las viviendas que tienen como piso el parquet, losetas o similares en sus viviendas.

A nivel nacional, el segundo material más frecuente en el piso de los hogares es la tierra (30,7%), mientras tanto en el área rural el piso de tierra representa el 78,8%, estadística muy similar a la que existe en la provincia de Paruro.

De las 8,023 viviendas particulares empadronadas, el distrito de Omacha tiene la mayor cantidad con 1,565, de las cuales 1,518 tienen la tierra como piso, 44 viviendas tienen como piso material noble o cemento, en seguida en el distrito de Huanquite que tiene 1,447 viviendas censadas, el material en el piso de su vivienda es la tierra con 1,372 con 94.8% de porcentaje. Luego están los



distritos de Ccapi, Accha y Paruro con 996, 983 y 954 viviendas censadas respectivamente, que también tienen un porcentaje significativo e importante como material en sus viviendas la tierra y, en porcentajes menores el cemento.

El distrito de Yaurisque tiene 610 viviendas inscritas, de las cuales 571 son viviendas que tienen tierra como material predominante en los pisos, 34 viviendas tienen material noble como piso en sus viviendas y, sólo una vivienda tiene material de parquet, loseta u otro material en los pisos.

Al final, los distritos de Paccaretambo, Pillpinto y Colcha son los distritos que tienen la menor cantidad de viviendas empadronadas con 648, 429 y 391 respectivamente, que también se puede comprobar que la mayor parte de las viviendas tienen la tierra como piso en sus viviendas y en menor cantidad de cemento.

En la tabla siguiente se observa la cantidad de viviendas en la provincia de Paruro según el material que tengan en los pisos de sus viviendas.

TABLA 32. PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Y TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS

UBIGEO	DISTRITO	TOTAL, DE VIVIENDAS PARTICULARES	TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS					
			Cemento		Tierra		Parquet, losetas o similares 1/	
			Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
081001	PARURO	954	180	18.9	738	77.4	7	0.7
081002	ACCHA	983	35	3.6	942	95.8	3	0.3
081003	CCAPI	996	44	4.4	949	95.3	2	0.2
081004	COLCHA	391	12	3.1	379	96.9	0	0.0
081005	HUANOQUITE	1 447	70	4.8	1 372	94.8	1	0.1
081006	OMACHA	1 565	44	2.8	1 518	97.0	0	0.0
081007	PACCARITAMBO	648	49	7.6	594	91.7	0	0.0
081008	PILLPINTO	429	116	27.0	305	71.1	2	0.5
081009	YAUROSQUE	610	34	5.6	571	93.6	1	0.2

1/ Comprende viviendas: piso parquet, madera pulida, láminas asfálticas, vinílicos, losetas, cerámicos o similares.

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

Se puede evidenciar que, el distrito de Pillpinto reporta un nivel significativo de viviendas que tienen como material de cemento en los pisos de sus viviendas. También se puede inferir que son los distritos de Omacha y Huanoquite presentan la mayor cantidad de viviendas particulares censadas y, los distritos de Pillpinto y Colcha con menor cantidad de viviendas empadronadas.



1.5.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA POTABLE EN EL HOGAR

En el Censo desarrollado por el INEI en el año 2017, se tiene dos variables cuantificables muy separadas; en primer término, viviendas particulares y, la segunda, ocupantes presentes. Las primeras son unidades habitadas por personas con vínculos parecidos y, la segunda por ocupantes presentes en el momento censal. Sin embargo, hay que comentar varios conceptos;

- Vivienda Particular, es aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, que viven bajo normas de convivencia familiar; entre las viviendas particulares tenemos:
- Casa independiente, aquella edificación que tiene salida directa a la calle, camino, carretera, etc. y constituye una sola vivienda. –
- Departamento en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor
- Vivienda en quinta, es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua y desagüe independiente.
- Vivienda en casa de vecindad, (callejón, solar o corralón) es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe común
- Chozas o cabañas, es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construida completamente con materiales naturales de origen local, tales como: Piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.
- Local no destinado para habitación humana, es el local permanente que no ha sido construido ni adaptado o transformado para habitación humana pero que, al Día del Censo, está siendo utilizado como local de habitación. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, etc.



En el cuadro siguiente, vemos la cantidad de viviendas particulares censadas y tipo de procedencia de Agua.

TABLA 33. PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA, AREA RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

PROVINCIA, AREA RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA DENTRO DEL HOGAR							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o poquío	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
Viviendas particulares	8 023	3 981	2 646	453	-	494	241	145	63
Ocupantes presentes	24 832	12 574	8 053	1 495	-	1 469	710	394	137
Casa independiente									
Viviendas particulares	7 841	3 967	2 625	380	-	447	229	131	62
Ocupantes presentes	24 165	12 525	7 968	1 189	-	1 334	669	344	136
Vivienda en quinta									
Viviendas particulares	11	4	7	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	51	11	40	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad									
Viviendas particulares	23	7	14	2	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	87	34	45	8	-	-	-	-	-
Choza o cabaña									
Viviendas particulares	144	-	-	71	-	46	12	14	1
Ocupantes presentes	524	-	-	298	-	134	41	50	1
Local no destinado para habitabilidad humana 2/									
Viviendas particulares	4	3	-	-	-	1	-	-	-
Ocupantes presentes	5	4	-	-	-	1	-	-	-

1/ Incluye el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

2/ Incluye cualquier estructura no destinada para habitación humana como cueva, vehículo abandonado o refugio natural.

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

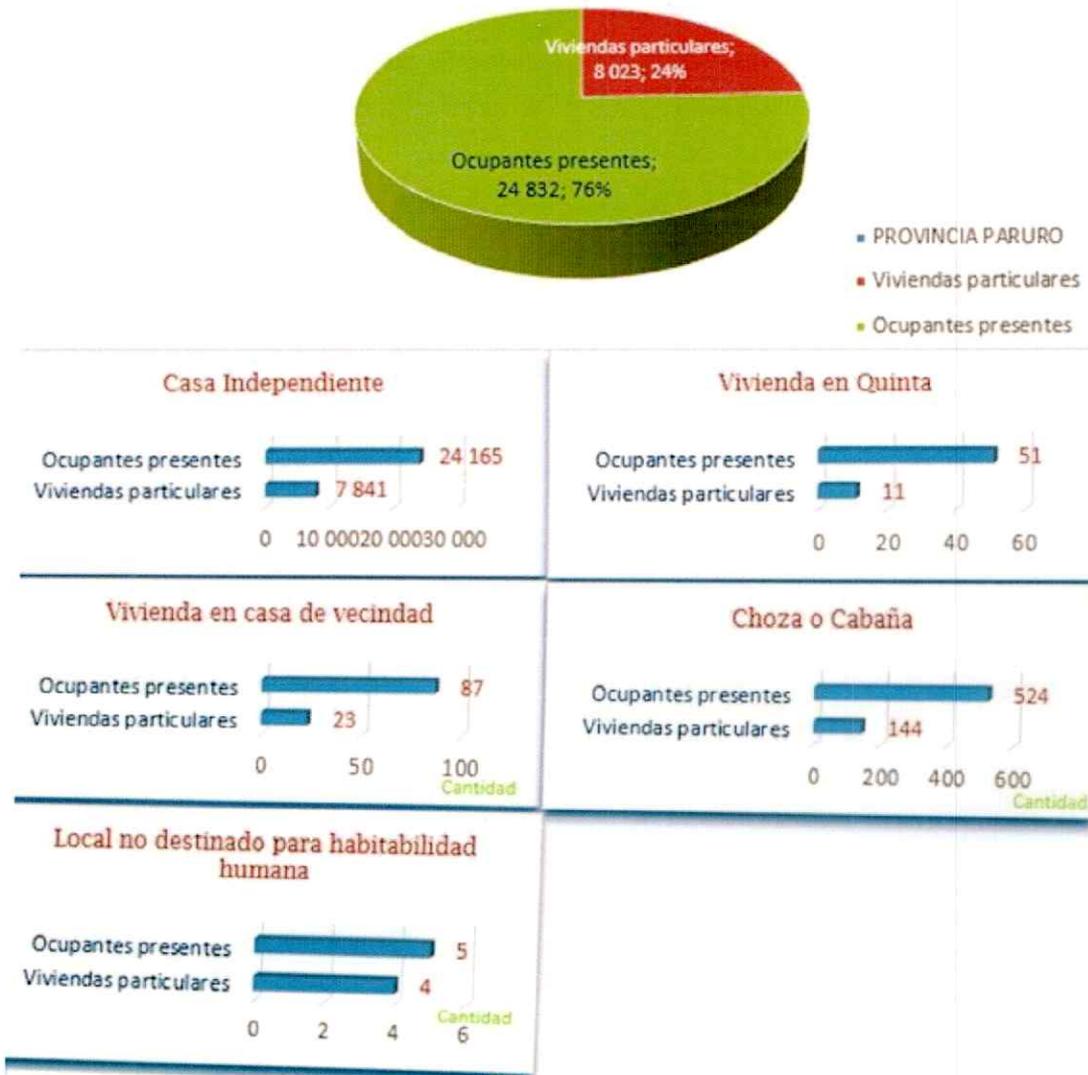
Del cuadro anterior se desprende que, de las 8,023 viviendas particulares censadas en la provincia de Paruro, en el tipo de vivienda de casa independiente hay 7,841, que representan el 97.7%; vivienda en quinta solo hay 11 viviendas; en el tipo de casa de vecindad hay 23 viviendas, en el tipo



de vivienda choza o cabaña hay 144 viviendas que representan el 1.80% y, en local no destinado para habitabilidad humana solo 4.

En lo que respecta a la cantidad de ocupantes en el momento censal, tenemos, en casa independiente 24,165 habitantes; en vivienda en quinta hay 51 ocupantes; en el tipo de vivienda en casa de vecindad había 87 ocupantes; en el tipo de choza o cabaña había 524 habitantes y 5 personas en un local no destinado a habitar como humano, teniendo como total 24,832 ocupantes presentes censados.

ILUSTRACIÓN 11 PROVINCIA PARURO, TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES PRESENTES



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

Además, tenemos conceptos acerca de la procedencia de agua, que se refiere a la forma de abastecimiento y procedencia del agua utilizada en la vivienda. Para ello, repasamos los siguientes conceptos:

- Red pública dentro de la vivienda, (agua potable), cuando existe conexión propia de agua potable dentro de la vivienda.
- Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, cuando la conexión de agua potable está ubicada en el patio, pasadizo de los callejones, corralones, etc.

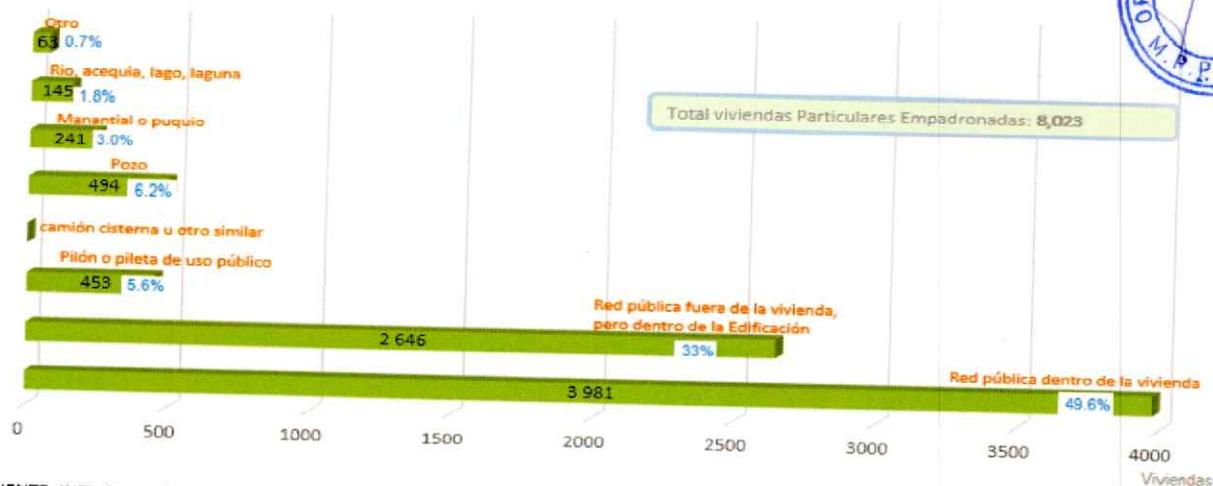


- Pilón de uso público (agua potable), cuando en la vivienda se abastecen de agua potable proveniente de un grifo o pilón ubicado en la calle u otro lugar público, independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Camión-cisterna u otro similar, Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Pozo, Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda, independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Río, acequia, manantial o similar, Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de río, acequia, manantial, puquial, lago, etc., independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Vecino, Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de la red pública, pozo, etc. del vecino, la cual puede ser: Regalada o vendida.
- Otro, Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. Ejemplo: Lluvia, nieve derretida, etc.

En el siguiente cuadro, observamos que en la provincia de Paruro fueron empadronadas 8,023 viviendas y 24,832 habitantes presentes. Del cual se puede concluir que 3,981 viviendas cuentan con el servicio de agua potable cuya procedencia es la red pública dentro de la vivienda, representando el 49.6%. Luego, existen 2,646 viviendas que cuentan el servicio de agua con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, con 33% de participación. En menor medida, son 494 viviendas que obtienen el agua por medio de un pozo séptico y 453 viviendas que reciben el agua potable por medio de pilón o pileta de uso público, con 6.2% y 5.6% respectivamente.

En cambio, 241 viviendas particulares obtienen el agua potable por medio de un manantial o puquio, simbolizando el 3.0%, mientras que el agua por medio de acequia, lago o laguna lo reciben 145 viviendas y 63 familias reciben el agua por cualquier otro medio. Saber, igual que el abastecimiento de agua no llega por medio de camión cisterna u otro similar.

ILUSTRACIÓN 12 PROVINCIA PARURO, TIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA VIVIENDAS PARTICULARES



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



POR TIPO DE DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA

A nivel provincial, el Censo del 2007 refleja que en Paruro más del 50,0% de las viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico por red pública. Sin embargo, cabe señalar que las Instituciones Públicas han invertido en infraestructura eléctrica llegando a abastecer 72.8% de las viviendas de la provincia y 27.2% aún no cuentan con alumbrado eléctrico, es decir; que, en 10 años, el porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico ha aumentado en 22% aproximadamente.

Considerando que en la provincia de Paruro el 100% de habitantes viven en una zona rural se puede indicar que, de cada 10 viviendas particulares, tres no cuentan con el servicio de alumbrado público.

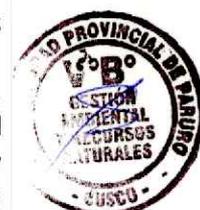
TABLA 34 PROVINCIA PARURO. POBLACIÓN POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

PROVINCIA, ÁREA RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SÍ	NO
Viviendas particulares	8 023	5 846	2 177
Ocupantes presentes	24 832	18 712	6 120
Casa independiente			
Viviendas particulares	7 841	5 757	2 084
Ocupantes presentes	24 165	18 344	5 821
Vivienda en quinta			
Viviendas particulares	11	11	-
Ocupantes presentes	51	51	-
Vivienda en casa de vecindad			
Viviendas particulares	23	22	1
Chozo o cabaña			
Viviendas particulares	144	54	90
Ocupantes presentes	524	228	296
Local no dest. para hab. humana			
Viviendas particulares	4	2	2
Ocupantes presentes	5	3	2

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

En el cuadro anterior, las viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico por red pública ascienden a 5,846 que representan el 72.9% de las viviendas particulares empadronadas, mientras que no cuentan con servicio de alumbrado eléctrico 2,177 viviendas, que representan el 27.1%. En cuanto a la ocupabilidad de personas en el momento censal, tenemos que fueron 24,832 personas encuestadas, de las cuales, 18,712 si cuentan con servicio de energía eléctrica por red pública, que representan en 75.3% y son 6,120 personas presentes que no cuentan con servicio de alumbrado eléctrico por red pública.





1.5.7. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

Para el INEI y, especialmente en un Censo, un hogar es la persona o grupo de personas que viven bajo un mismo techo y comparten sus gastos de comida y otras necesidades, a diferencia de las viviendas particulares que pueden alojar a uno o más hogares, en donde las personas residen bajo un régimen de tipo familiar, sean o no parientes.

VIVIENDAS PARTICULARES POR NÚMERO DE HOGARES

La población de estudio está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área rural de la provincia de Paruro.

En los distritos de Paruro, Accha y Omacha se presentan los tipos de viviendas; casa independiente, vivienda en quinta, viviendas en casa de vecindad y en local que está destinado para habitabilidad humana. Mientras que en los distritos de Ccapi, Cocha, Huanoquite, Paccaretambo, Pillpinto y Yaurisque las características son diferentes, los tipos de vivienda, también se agrega el tipo de vivienda choza o cabaña.

Vemos en el siguiente cuadro la cantidad de viviendas particulares que fueron empadronadas, en total 8023 y sus ocupantes presentes que fueron 24,832.

TABLA 35 PROVINCIA PARURO. TIPOS DE VIVIENDAS POR NUMERO DE HOGARES Y OCUPANTES PRESENTES

PROVINCIA, ÁREA RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	NÚMERO DE HOGARES				
		1	2	3	4	5 y más
Viviendas particulares	8 023	7 869	136	14	3	1
Ocupantes presentes	24 832	23 904	766	124	29	9
Casa independiente						
Viviendas particulares	7 841	7 688	135	14	3	1
Ocupantes presentes	24 165	23 241	762	124	29	9
Vivienda en quinta						
Viviendas particulares	11	11	-	-	-	-
Ocupantes presentes	51	51	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad						
Viviendas particulares	23	22	1	-	-	-
Ocupantes presentes	87	83	4	-	-	-
Choza o cabaña						
Viviendas particulares	144	144	-	-	-	-
Ocupantes presentes	524	524	-	-	-	-
Local no destinada para habitabilidad humana						
Viviendas particulares	4	4	-	-	-	-
Ocupantes presentes	5	5	-	-	-	-

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

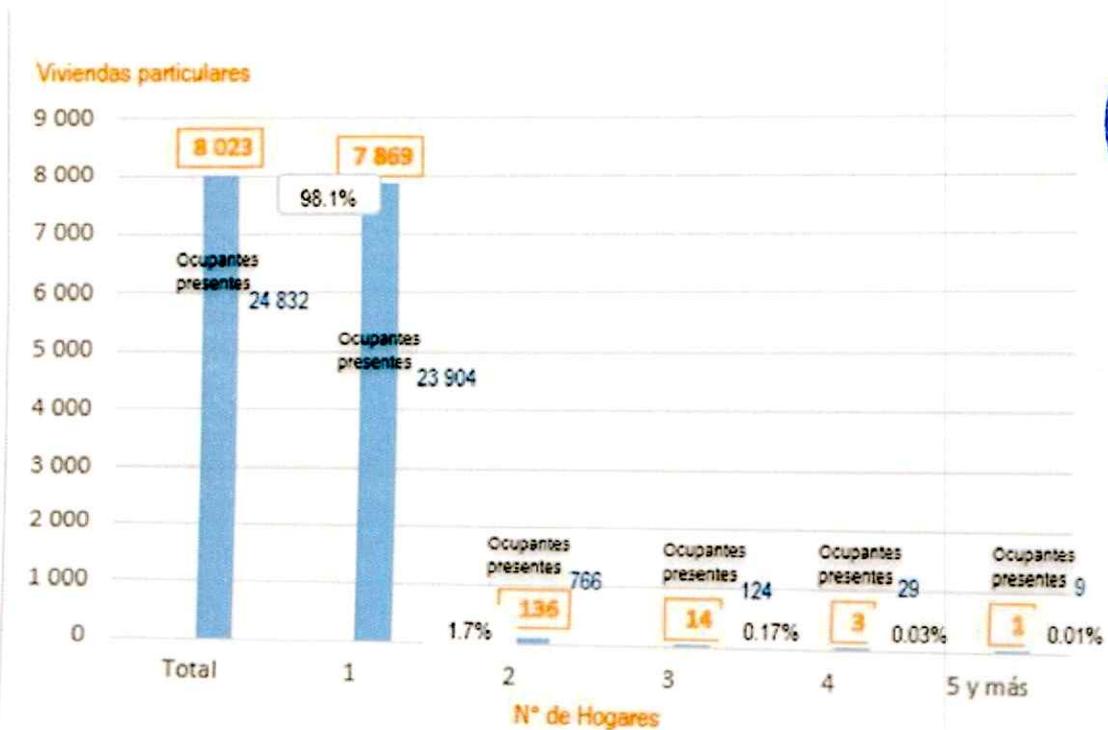
En el grafico siguiente se ve que las viviendas censadas fueron 8,023 y un total de 24,832 ocupantes. En la provincia de Paruro se tiene la mayor cantidad de viviendas particulares con un solo hogar, es decir; son 7,869 viviendas particulares con 23,904 ocupantes presentes en el momento censal, que representan el 98.1%.

Con dos hogares, se tiene la cantidad de 136 viviendas particulares empadronadas, con un total de 766 personas presentes en el día censal, teniendo 1.7% de participación; luego tenemos la cantidad de 14 viviendas particulares con 124 ocupantes presentes que representan el 0.17%, 3 viviendas particulares que tienen a 29 personas presentes que simbolizan el 0.03% y solo una vivienda particular con 5 o más hogares, con 0.01%.

Se infiere además que, con 2, 3, 4 y 5 y más hogares representan cifras no significativas para el total de viviendas particulares censadas.

En el gráfico siguiente, vemos en detalle, la cantidad de viviendas particulares censadas, el número de hogares que constituyen en cada vivienda, la cantidad de ocupantes presentes en total y en cada segmento, desde 1 hogar a 5 hogares a más.

ILUSTRACIÓN 13 PROVINCIA PARURO. TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES POR NUMERO DE HOGARES



FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paruro

TOTAL, HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES POR TIPO DE SERVICIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE

En esta sección vemos los hogares como parte integrante de las viviendas particulares y los ocupantes presentes en el momento censal. Por su parte, el tipo de vivienda que puede ser; casa independiente, vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, choza o cabaña y un local no destinado a habitabilidad humana.

En la parte de servicios, se refiere a los servicios que hay en los hogares, como pueden ser, servicio de internet, tv cable o satelital, servicio de teléfono fijo o teléfono celular. También se puede observar los medios de transporte que cuentan los hogares para movilizarse de un lado a otro como, el automóvil o camioneta, motocicleta u otro medio como lancha, bote, motor o paque, canoa, etc.



De la tabla siguiente se puede desprender que fueron 8,200 hogares censados, de los cuales 8,017 tienen por lo menos un hogar en casa independiente, que representa el 97.8%; para el tipo de vivienda en quinta, fueron 11 los hogares censados, que representan el 0.13%; para el tipo de vivienda en casa de vecindad, fueron 24 los hogares empadronados, con 0.29%; los hogares en una choza o cabaña fueron 144, que significan 1.7% y, finalmente, los 4 hogares que representan el 0.04% son locales donde no se puede permitir la habitabilidad humana. Se puede ver, además que los ocupantes presentes fueron 24, 832 a nivel de la provincia.

TABLA 36. PROVINCIA PARURO. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES POR TIPO DE SERVICIO EN EL HOGAR Y MEDIOS DE TRANSPORTE

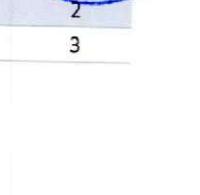
PROVINCIA, ÁREA RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	SERVICIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE QUE POSEE EL HOGAR							NINGUNO
		Teléfono celular	Teléfono fijo	Conexión a Tv. por cable o satelital	Conexión a internet	Automóvil, camioneta	Motocicleta	Lancha, bote motor o peque, canoa	
Hogares	8 200	3 812	61	64	85	170	319	11	
Ocupantes presentes	24 832	12 298	160	172	246	532	1 234	21	
Casa independiente									
Hogares	8 017	3 794	61	64	85	170	316	11	
Ocupantes presentes	24 165	12 225	160	172	246	532	1 221	21	11 670
Vivienda en quinta									
Hogares	11	4	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	51	24	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad									
Hogares	24	9	-	-	-	-	2	-	-
Ocupantes presentes	87	37	-	-	-	-	7	-	-
Choza o cabaña									
Hogares	144	3	-	-	-	-	1	-	-
Ocupantes presentes	524	10	-	-	-	-	6	-	-
Local no destinada habitabilidad humana									
Hogares	4	2	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	5	2	-	-	-	-	-	-	-
									3

FUENTE: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En todos los tipos de vivienda, como en casa independiente, vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, en choza o en local no habitable, cuentan con teléfono celular y, en el caso de casa independiente, tienen teléfono fijo, conexión a internet y televisión por cable.

Para el caso de medio de transporte, en los hogares con casa independiente cuentan con automóvil o camioneta, motocicleta u otro medio de transporte. Los hogares que tienen la vivienda en casa de vecindad y tienen la motocicleta como medio de transporte son 2 y uno el hogar que tiene como choza como vivienda.

Finalmente, fueron 4,312 hogares y 12,255 ocupantes presentes en el desarrollo del momento censal que declararon que no cuentan con ningún servicio de comunicación en el hogar, como, servicio de internet, tv cable, celular o teléfono fijo y, tampoco tiene automóvil, camioneta, motocicleta u otro como medio de transporte.



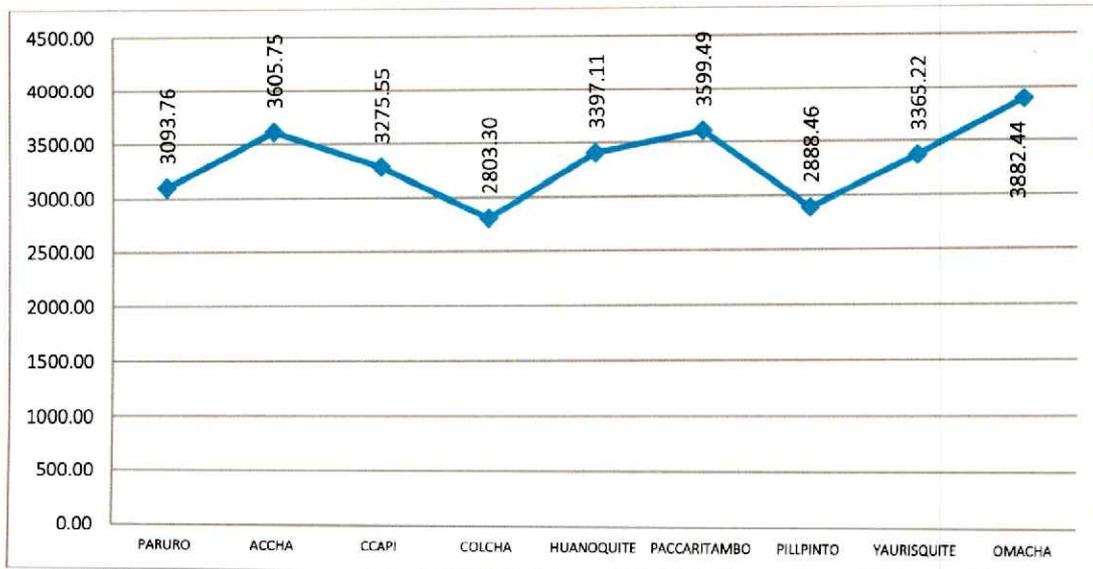
1.6. CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y AMBIENTAL

1.6.1. ALTITUDES

La provincia del Paruro está ubicada en la zona central y oriental del departamento de Cusco, aproximadamente entre los 4775 msnm. y los 2200 msnm., en las estribaciones de la faja sub andina de la cordillera Oriental, regionalmente denominada cordillera Vilcabamba, la que implica una topografía accidentada, con rasgos que van desde altas cumbres, colinas onduladas, quebradas y valles.

De acuerdo al análisis geoespacial de altitudes, la capital de distrito más alta es el centro poblado de Omacha ubicado a 3882.44 msnm., mientras que la capital de distrito más bajo es el centro poblado de Colcha ubicado a 2803.30 msnm, con respecto a la capital de provincia, se trata del centro poblado de Paruro que se encuentra a 3093.76 msnm.

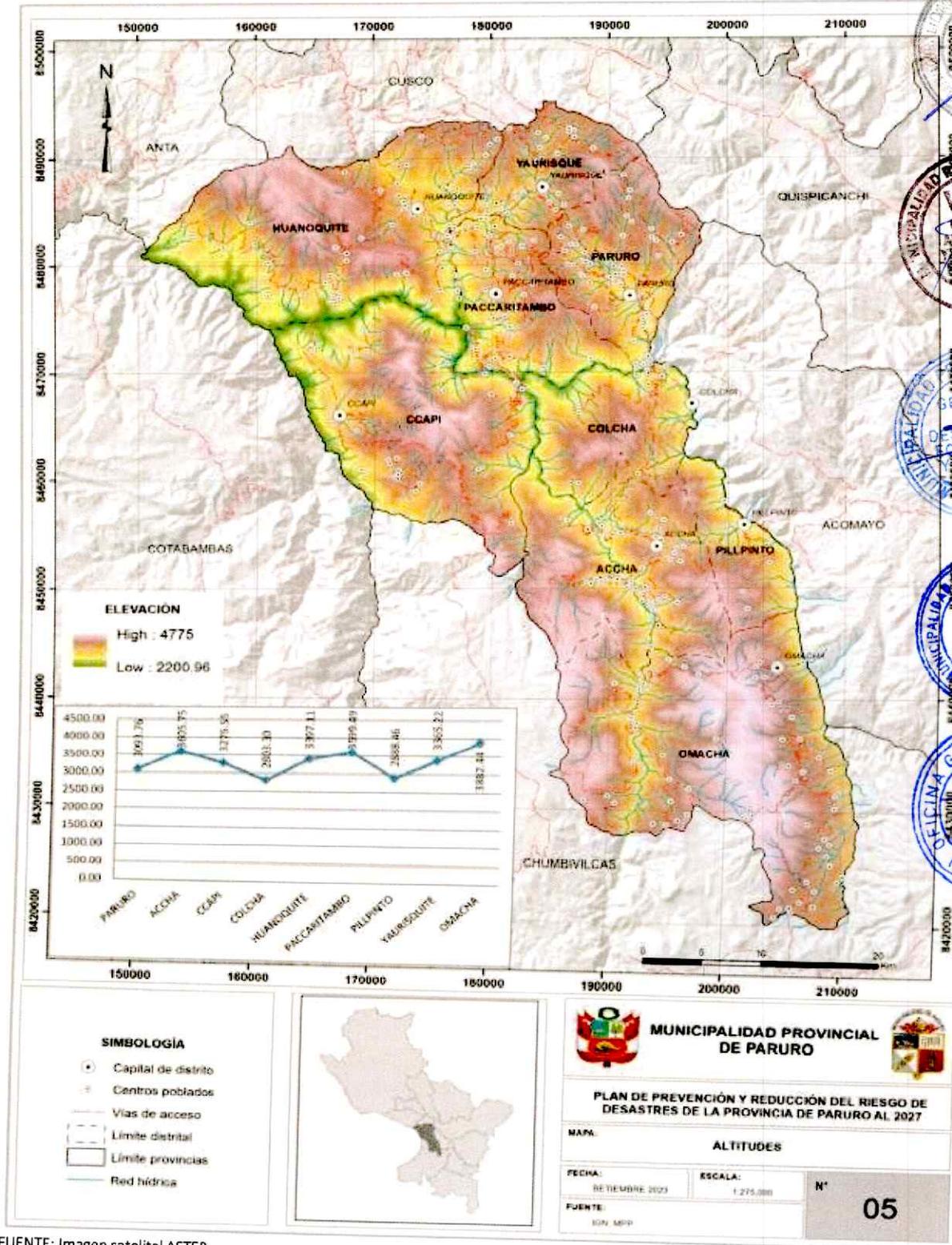
ILUSTRACIÓN 14. ALTITUDES DE LAS CAPITALES DE DISTRITO DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Análisis geoespacial de altitudes de la provincia de Paruro



MAPA 5 ALTITUDES DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Imagen satelital ASTER



1.6.2. RED HIDROGRAFICA

La provincia de Paruro forma parte de la cuenca del Apurímac por ambas márgenes. El río Apurímac en el sector que corresponde a la provincia, sigue un curso sinuoso con dirección sureste al noreste, desde los 3000 msnm. en la confluencia con el río Livitaca en Omacha, hasta los 2150 msnm. en la confluencia con la quebrada Limahuayco en Huanquite. Cuenca del Apurímac:



El sistema de drenaje del río Apurímac está conformado por:

Las Sub Cuenclas Mayores, formadas por los afluentes principales del Apurímac: Santo Tomas, Velille y Livitaca por su margen Izquierda y el Molle Molle y Paruro por su Margen Derecha.



Las sub cuencas menores o micro cuencas, formadas por pequeños ríos o quebradas permanentes con más de dos tributarios.

Las pequeñas quebradas mayormente estacionales y sin tributarios.

SUBCUENCA DEL RÍO SANTO TOMAS

Río que sirve de límite entre los departamentos de Cusco y Apurímac, que recorre en total 150 Km. Correspondiendo a la provincia de Paruro solo los 20 a 25 Km hasta desembocar en la margen izquierda del río Apurímac.



TABLA 37 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO SANTO TOMAS

MICROCUENCA	MARGEN	Nº DE AFLUENTES	DISTRITO	COMUNIDAD
Antachaca	Derecha	22	Ccapi	Ccapi – Callancha
Jollpay	Derecha	6	Ccapi	Cajapucara
Cuchina	Derecha	14	Ccapi	Quehuayllo

FUENTE: Carta Nacional del IGN 1:100,000



SUBCUENCA DEL RÍO VELILLE

Afluente principal y la cuenca más grande del río Apurímac, el recorrido total del río es de 190 Km, forma parte de Paruro en los últimos 30 km. hasta su desembocadura en el Apurímac.



TABLA 38 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO VELILLE

MICROCUENCA	MARGEN	Nº DE AFLUENTES	DISTRITO	COMUNIDAD
Quebrada Chamina	Derecha	3	Accha	Sihuina, Huyaino
Quebrada Amancay	Derecha	5	Accha	Amancay
Quebrada Ullpu	Derecha	15	Omacha	Huillcuyo
Rio Ucuca	Izquierda	32	Ccapi, Accha	Anexos de Ccapi
Quebrada Parcco	Izquierda	4	Accha	Parcco
Quebrada Sucu Sucu	Izquierda	8	Omacha	
Quebrada Maranura	Izquierda	1	Omacha	

FUENTE: Carta Nacional del IGN 1:100,000



SUBCUENCA DEL RÍO LIVITACA

Sirve de límite entre las provincias de Paruro y Chumbivilcas.

TABLA 39 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO LIVITACA

MICROCUENCA	MARGEN	Nº DE AFLUENTES	DISTRITO	COMUNIDAD
Quebrada Llanquemayo	Izquierda	4	Omacha	Autapallpa
Quebrada Chulluinayo	Izquierda	12	Omacha	Checcapucara
Río Chammsa	Izquierda	14	Omacha	Sahuaq Sahua

Fuente: Carta Nacional del IGN 1:100,000



SUBCUENCA DEL RÍO MOLLE MOLLE:

Nace en la provincia de Anta, y forma parte de la provincia de Paruro a partir de la quebrada de Chanca Huayco. Sirve de límite entre los distritos de Huanquite, Yaurisque y Pacarectambo.

TABLA 40 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO MOLLE MOLLE

MICROCUENCA	MARGEN	Nº DE AFLUENTES	DISTRITO	COMUNIDAD
Quebrada Jachucorral	Derecha	6	Huanquite	Maska
Quebrada Chanca	Derecha	8	Huanquite	Chanca, Tantacealla
Quebrada Pumahuayeo	Izquierda	3	Paccarectambo	Paccarectambo
Río Yaurisque	Izquierda	41	Yaurisque	Araycalla, Anyrate, Llucca.
Quebrada Aucutay	Izquierda	9	Huanquite	Incacona (Parpay)

FUENTE: Carta Nacional del IGN 1:100,000



SUBCUENCA DEL RÍO PARURO:

Tiene su nacimiento en la cabecera de la quebrada Patococha, conforma casi la totalidad del distrito de Paruro.

TABLA 41 PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO PARURO

MICROCUENCA	MARGEN	Nº DE AFLUENTES	DISTRITO	COMUNIDAD
Quebrada Mayumbamba	Izquierda	6	Paruro	Mayumbamba
Quebrada Mavilora	Izquierda	6	Paruro	Cucuchiray
Quebrada Tojohuanca	Derecha	8	Paruro	Limacpata

FUENTE: Carta Nacional del IGN 1:100,000



Además de las sub cuencas mayores encontramos en la cuenca del Apurímac, subcuencas menores o microcuencas formadas por pequeños ríos o quebradas permanentes mínimo con dos afluentes.

TABLA 42 PRINCIPALES MICROCUENCAS DIRECTAS DE LA CUENCA DEL APURÍMAC

MICROCUENCA	MARGEN	Nº DE AFLUENTES	DISTRITO	COMUNIDAD
Quebrada Limahuayco	Derecha	5	Huanoquite	
Quebrada Arabito	Derecha	3	Huanoquite	Arabito
Rio Vilcabamba	Derecha	5	Huanoquite	
Quebrada urcos	Derecha	6	Huanoquite	Qqeñaparo
Quebrada Huilcaro	Derecha	5	Huanoquite	Coror paco
Quebrada Cotabana	Derecha	1	Huanoquite	Huanca Huanca
		0		Roccoto
Quebrada Coypamayo	Derecha	4	Paccarectambo	Nayhua, Ccolqueucro, Ccoypa
Quebrada Pacpera	Derecha	3	Pacarectambo	
Quebrada Paucarmayo	Izquierda	7	Ccapi	Percca, Chocho
Quebrada Chirja	Izquierda	3	Ccapi	
Quebrada Sauso	Izquierda	4	Ccapi	
Quebrada Pucahuayco	Izquierda	2	Colcha	San Lorenzo
Rñio Huantana	Izquierda	5	Colcha	Ccochirhuay, Pampacucho
Quebrada	Izquierda	8	Pillpinto, accha	Pillpinto, Sihuina
Quebrada Marco	Izquierda	4	Pillpinto, Omacha	Chorrillo
Quebrada Patenca	Izquierda	5	Omacha	Omacha
Quebrada Silleta	Izquierda	6	Omacha	Coyane, Antapallpa

FUENTE: Carta Nacional del IGN 1:100,000

1.6.3. GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE PARURO

De acuerdo al Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET², en la provincia de Paruro afloran rocas que van desde el mesozoico con las formaciones, Huancané, Paucarbamba, Maras, Ayabacas y Puquín, hasta rocas del cenozoico con afloramientos de las formaciones Anta, Punacancha, Paccaritambo, Paruro, depósitos cuaternarios y el Grupo Tacaza. Adicionalmente, existen afloramientos de rocas ígneas en forma de cuerpos intrusivos y volcánicos. Finalmente, cuerpos de yesos y skares.

CENOZOICO

DEPÓSITOS. CUATERNARIOS

Depósitos cuaternarios, engloba a los depósitos aluviales, fluviales, coluviales, morrénicos, producto de la erosión de todas las unidades litológicas más recientes, principalmente se ubican en los cauces de los ríos, desembocaduras de quebradas, partes más profundas de las cuencas y llenando pequeñas depresiones.

FORMACIÓN PARURO

La Formación Paruro sobreyace en discordancia angular a las formaciones Kayra, Soncco, Punacancha y al Grupo Yuncaypata. Está dividida en dos miembros: el Miembro I (365-700 m) está compuesto por lutitas y limolitas lacustres, areniscas fluviales y algunos conglomerados fluviales, formando secuencias granoestrato decrecientes que indican la apertura de la cuenca y con zonas de aporte principalmente desde el sur. El Miembro II (800- 1000 m) está en discordancia progresiva sobre el Miembro I, y está formado casi exclusivamente por conglomerados de conos aluviales que

² Geología del cuadrángulo de Cusco, hoja 28-s, escala 1:50,000 - [Boletín A 138]
Geología de los cuadrángulos de Urubamba y Calca. Hojas: 27-r y 27-s - [Boletín A 65]



constituyen una secuencia grano-estrato creciente (Jaimes y Romero, 1996) que indica la progradación desde el sur asociado al sistema de fallas Yaurisque – Papres.

FORMACIÓN PACCARITAMBO

Está compuesta por areniscas de grano grueso que varían hasta fino con fragmentos de líticos, cuarzo y feldespatos, así como, algunas capas de lutitas de colores púrpuras y marrones, todas de origen fluvial. Estas capas están intercaladas con conglomerados de ríos proximales o conos aluviales formando secuencias grano estrato creciente. Los clastos varían de tamaño y pueden alcanzar 0.30 m siendo de intrusivos, volcánicas y calizas. Se han depositado en pequeñas cuencas transportadas, controladas por el sistema de falla Huanoquite – Accha. El espesor también varía de 100 a más de 300 m.

FORMACIÓN PUNACANCHA – Paleógeno oligoceno

Esta formación (Córdova, 1986; Chávez et al., 1994; Carlotto et al., 1997b) Se divide en cuatro miembros que son:

El **Miembro I (0-440 m)** Está conformado por lutitas y limolitas rojas de llanura de inundación y micro conglomerados fluviales.

El **Miembro II (> 700 m)** Muestra una secuencia grano estrato creciente de areniscas y conglomerados fluviales con clastos que pueden pasar los 0.50 m. La composición de los clastos es mayormente volcánica, habiendo también de cuarcitas, calizas, areniscas y escasamente yesos.

El **Miembro III (> 500 m)** Se trata de una secuencia de grano decreciente igualmente compuesta por areniscas y conglomerados de medios fluviales, y con clastos máximos de 0.50 m. Aquí predominan los clastos de cuarcitas, calizas y areniscas, sobre los volcánicos que son escasos.

El **Miembro IV (> 300 m)** Es una secuencia grano decreciente de areniscas y conglomerados de medios fluviales que termina con limolitas y lutitas lacustres y de llanura de inundación.

GRUPO TACAZA – Paleógeno Neógeno

Litológicamente se trata esencialmente de conglomerados de conos aluviales y ríos proximales, intercalados con areniscas feldespáticas fluviales y limolitas de llanura de inundación. El espesor es variable, pero sobrepasa los 500 m. Muchos niveles de conglomerados contienen clastos de piroclastos y matriz volcánica.

FORMACIÓN ANTA

La formación ha sido dividida en tres miembros. El Miembro I (1500- 2500 m) está compuesto esencialmente por conglomerados de conos aluviales con clastos volcánicos, de calizas y cuarcitas, intercalados con areniscas feldespáticas, limolitas rojas y además algunos niveles de brechas, aglomerados y coladas volcánicas.



MESOZOICO**FORMACIÓN PUQUÍN – Cretácico superior**

La Formación Puquín Puquín (Carlotto, 1992) al igual que la Formación Vilquechico, de la región de Puno está dividida en tres miembros llamados M1, M2 y M3 aflora entre Rondocan y San Juan de Quihuares y al norte de Accha.

El Miembro M1 (30m) del sector de Puquín está constituido por lutitas rojas, yesos laminados, nodulosos o en mallas y por brechas con elementos pelíticos, que indican un medio de sabkha continental. Hacia la parte superior se observan dolomitas laminadas, intercaladas con yesos de medio intertidal. El Miembro M2 (180 m) aflora ampliamente en el anticlinal de Puquín. Está compuesto por dos secuencias de orden inferior: AM2 (100 a 150 m) y BM2 (30 a 60 m), que son transgresivas a la base (marinas poco profundas y confinadas) y regresivas al techo (lacustre). Las secuencias basales están compuestas por calizas, margas, lutitas negras ricas en materia orgánica y pirita, mientras que la parte media y superior por lutitas verdes y rojas asociadas a yesos laminares, nodulosas y en mallas. El Miembro M3 (>170 m) aflora en el anticlinal de Puquín, donde sobreyace al Miembro M2, sin embargo, en este mismo sector el techo se halla parcialmente erosionado. Este miembro es esencialmente arenoso y globalmente más detrítico que los precedentes; comienza con bancos arenosos fluviales, seguidos por intercalaciones de lutitas, margas y calizas lacustres e intertidales, en tanto que la parte media y superior grano-estrato creciente está representado por areniscas feldespáticas de color rojo y de origen fluvial, de procedencia sur.

FORMACIÓN AYABACAS – Cretácico superior

La Formación Ayabacas (Cabrera y Petersen, 1936). Está compuesto por calizas que se hallan frecuentemente dolomitizadas con facies margosas gris oscuras, facies mudstone bioturbadas o no, facies wackestone-packstone más o menos bioclásticas, y menos frecuentemente facies grainstone con oolitos de bioclastos o granos de cuarzo.

FORMACIÓN MARAS – Cretácico superior

Esta formación (Carlotto et al., 1996). Litológicamente, está compuesta básicamente por mezclas de yesos y lutitas rojas y más escasamente lutitas verdes y algunos niveles de calizas de espesores delgados (3 a 7 metros) o calizas más gruesas que en realidad corresponden a las calizas deslizadas de la Formación Ayabacas.

FORMACIÓN PAUCARBAMBA - Cretácico

La Formación Paucarbamba (Carlotto et al., 1996). Litológicamente, está conformada por una alternancia de areniscas calcáreas, margas, lutitas amarillas, rojizas y verdes, formando secuencias grano-estrato crecientes depositadas en una plataforma litoral (Carlotto et al., 1996). Los primeros depósitos de la Formación Paucarbamba reposan sobre la superficie de oxidación que afecta la última barra arenosa de la Formación Huancané (Carlotto et al., 1995b).

FORMACIÓN HUANCANE – Cretáceo Inferior

Esta formación (Newell, 1949). Sus afloramientos constituyen un nivel guía en el cartografiado tanto por el color, así como formar acantilados. El espesor es pequeño y varía entre 30 y 150 metros, está compuesta por conglomerados, areniscas conglomerádicos y principalmente areniscas cuarzosas de color blanco. La edad asignada para esta unidad es Cretácico inferior.



TABLA 43. COLUMNA ESTRATIGRÁFICA DE LA PROVINCIA PARURO

EON	ERA	PERIODO	LITOLOGÍA	SÍMB.	DESCRIPCIÓN
Cenozoico	Cuaternario		Yeso, intrusivos y skarn	Yesos	Depósitos de yesos, cuerpos intrusivos y zonas skarn
			Dep. cuaternarios	D-q	Depósitos cuaternarios, engloba a los depósitos aluviales, fluviales, coluviales, morrénicos.
	Mioceno	superior	Fm. Paruro	Nm-pa	Compuesto por lutitas y limolitas lacustres, areniscas fluviales y algunos conglomerados fluviales, conos aluviales
		inferior	Fm. Paccaritambo	Nm-pac	Compuesta por areniscas de grano grueso que varían hasta fino con fragmentos de líticos, cuarzo y feldespatos, así como, algunas capas de lutitas de colores púrpuras y marrones.
	Oligoceno	superior	Fm. Punacancha	Nom-pu	Conformado por lutitas y limolitas rojas de llanura de inundación y micro conglomerados fluviales, areniscas y conglomerados. Fluviales
		inferior	Gpo. Tacaza	No-ta	Conformado de conglomerados de conos aluviales y ríos proximales, intercalados con areniscas feldespáticas fluviales y limolitas de llanura de inundación
	Eoceno	superior	Fm. Anta	Peo-ant	Compuesto esencialmente por conglomerados de conos aluviales con clastos volcánicos, de calizas y cuarcitas, intercalados con areniscas feldespáticas, limolitas rojas y además algunos niveles de brechas, aglomerados y coladas volcánicas, intercalaciones de areniscas y lutitas fluviales con ocasionales bancos de conglomerados y clastos de piroclastos. Miembro III de conglomerados con matriz tufácea
		superior	Fm. Soncco	Peo-so	Miembro I o inferior constituido por lutitas rojas de llanura de inundación, intercaladas con niveles de areniscas finas (con mineralización de cobre). El Miembro II o superior compuesto por areniscas con clastos blandos y conglomerados con clastos volcánico
		superior	Fm. Kayra	Peo-ky	Constituida por areniscas feldespáticas, intercaladas con niveles de lutitas rojas
	Paleoceno	superior	Fm. Chilca	Pp-ch	Constituido por lutitas rojas con láminas de yeso (Foto 25), margas y areniscas calcáreas de medios lacustres o sabkha
inferior		Fm. Quilque	Pp-qu	Es un conjunto grano-estrato creciente de lutitas, areniscas de color rojo y conglomerados, estos últimos formados por la erosión de costras calcáreas.	
Mesozoico	Cretácico	superior	Fm. Puquin	Ks-pu	Constituido por Miembro 1 lutitas rojas, yesos laminados, nodulosos o en mallas y por brechas con elementos pelíticos. Hacia la parte superior se observan dolomitas laminadas, intercaladas con yesos de medio intertidal. El Miembro 2 calizas, margas, lutitas negras ricas en materia orgánica y pirita, la parte media y superior por lutitas verdes y rojas asociadas a yesos laminares, nodulosas y en mallas. El Miembro M3, arenoso y globalmente más detrítico que los precedentes
		inferior	Fm. Ayabacas	Ki-ay	Compuesta por calizas que se hallan frecuentemente dolomitizadas.
		inferior	Fm. Maras	Ki-ma	Compuesta básicamente por mezclas de yesos y lutitas rojas y más escasamente lutitas verdes y algunos niveles de calizas de espesores delgados o calizas más gruesas que en realidad corresponden a las calizas deslizadas de la Formación Ayabacas.
		inferior	Fm. Paucarbamba	Ki-pa	Alternancia de areniscas calcáreas, margas, lutitas amarillas, rojizas y verde.
		inferior	Fm. Huancane	Ki-hu	Conglomerados, areniscas conglomerádicas y areniscas cuarzosas, hacia el techo nivel calcáreo o por niveles finos de lutitas rojas o negras. La segunda unidad se compone principalmente de barras arenosas masivas

FUENTE: INGEMMET





OCUPACIÓN EN ÁREA DE LAS UNIDADES GEOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE PARURO

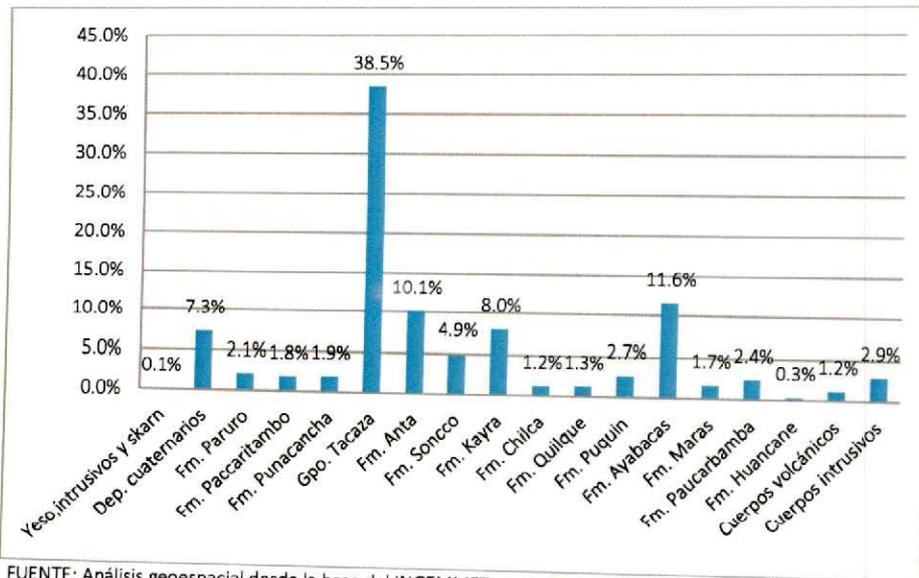
Del total de la ocupación de unidades geológicas el Grupo Tacaza es el de mayor presencia, ocupando el 38.5%, esta unidad se puede ubicar en todo el borde occidental en dirección noroeste – sureste, mientras que la unidades geológicas con menos presencia son los yesos, cuerpos intrusivos y skares ocupando el 0.1%.

TABLA 44 ÁREAS OCUPADAS POR UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO

UNIDADES GEOLÓGICAS	OCUPACIÓN		UNIDADES GEOLÓGICAS	OCUPACIÓN	
	ÁREA Km2	%		ÁREA Km2	%
Yesos, intrusivos y skarn	1.52	0.08%	Fm. Chilca	24.43	1.22%
Dep. cuaternarios	145.64	7.27%	Fm. Quilque	25.38	1.27%
Fm. Paruro	42.12	2.10%	Fm. Puquin	53.21	2.66%
Fm. Paccaritambo	36.06	1.80%	Fm. Ayabacas	232.78	11.62%
Fm. Punacancha	37.80	1.89%	Fm. Maras	34.12	1.70%
Gpo. Tacaza	770.28	38.46%	Fm. Paucarbamba	48.36	2.41%
Fm. Anta	203.29	10.15%	Fm. Huancane	6.58	0.33%
Fm. Soncco	98.27	4.91%	Cuerpos volcánicos	24.26	1.21%
Fm. Kayra	160.75	8.03%	Cuerpos intrusivos	58.14	2.90%

FUENTE: Análisis geoespacial desde la base del INGEMMET

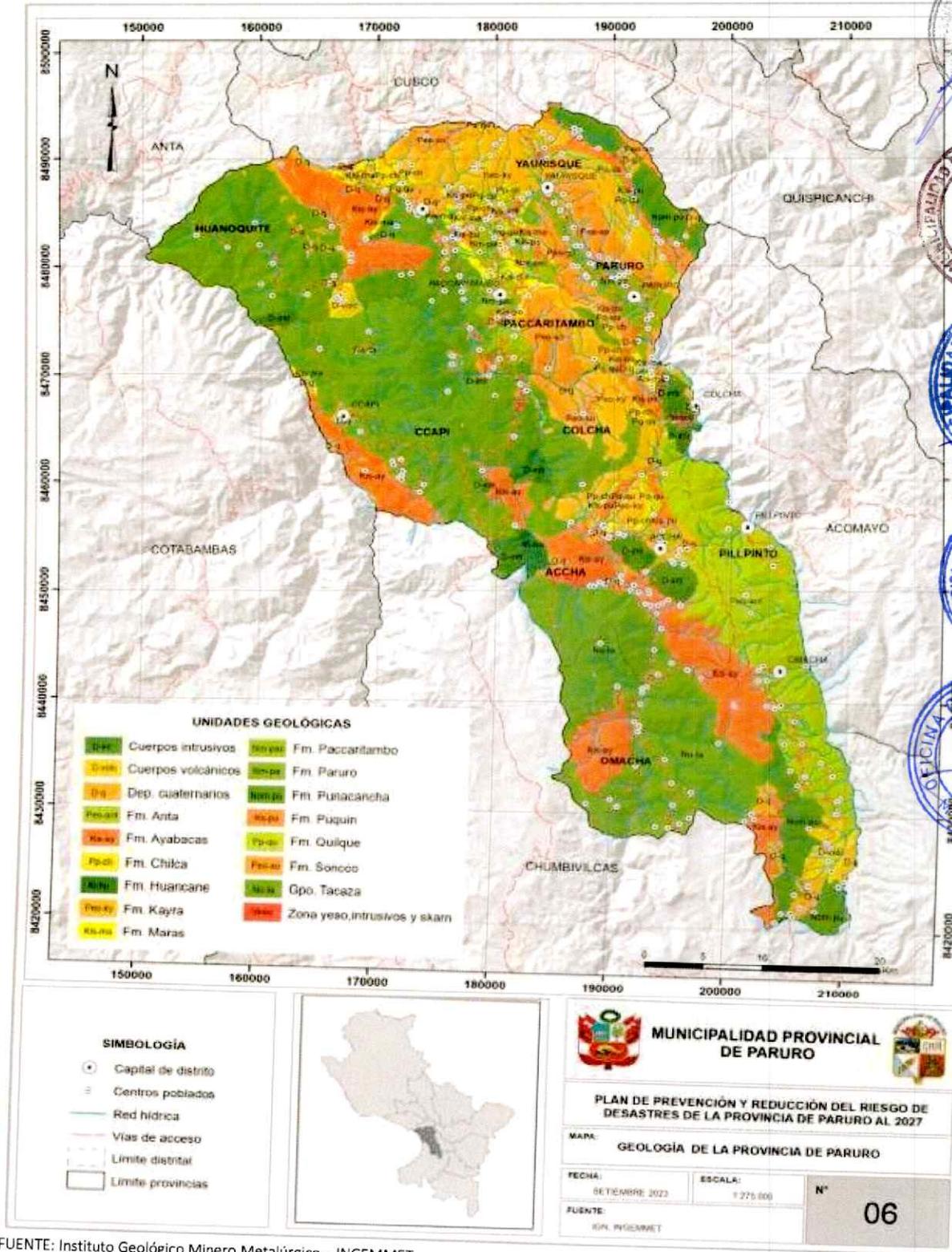
IIUSTRACIÓN 15 PORCENTAJE OCUPACIÓN DE ÁREA DE LAS UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Análisis geoespacial desde la base del INGEMMET



MAPA 6 GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGENMET



1.6.4. GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

De acuerdo al estudio realizados por Benavente et al. 2013³, el departamento del Cusco, está seccionado por varias fallas geológicas activas, además estas estructuras serían las responsables de la gran parte de actividad sísmica en esta parte del territorio peruano, con sismos registrados a lo largo del tiempo.

A continuación, se describen estas fallas tomando como el estudio realizado por Benavente Et al 2013, Neotectónica y peligro sísmico en la región:

FALLA ACOS

Fue denominada de esta manera por estar ubicada a 2 kilómetros del poblado de Acos. Se caracteriza por presentar dos segmentos: el segmento norte de dirección noroeste-sureste, de una longitud de 11 kilómetros y asociada a lo largo de toda la traza a facetas triangulares y escarpes de falla erosionados, pero estos toman mejor expresión morfológica al pie del cerro Cuncayoj, donde afloran depósitos aluviales semejantes a los estudiados en las áreas de Zangarará y Accha, relacionados posiblemente con el último interglaciario. Las gravas aluviales se encuentran desplazadas con movimientos de tipo normal. Por consiguiente, para el segmento norte, podemos asignar a estos movimientos o reactivaciones edades pleistocenas. El segmento sur muestra escarpes mejor conservados, que afectan depósitos aluviales y depósitos de un deslizamiento ubicado en la ladera occidental del cerro Marannioj. Por la conservación determinamos actividad tectónica reciente en esta área. Los escarpes tienen una dirección aproximada de norte-sur. Con el análisis microtectónico de cada uno de los escarpes se identificaron hasta tres movimientos de la falla: el más antiguo de tipo inverso con componente sinistral, seguido por uno de tipo sinistral con componente normal y, finalmente, la reactivación más reciente con ruptura superficial asociada a un movimiento de tipo inverso. Por la semejanza de los tensores de esfuerzos, este último evento estaría relacionado, y sería contemporáneo, a las reactivaciones jóvenes con ruptura superficial de la falla Amaru.

FALLA CAPACMARCA

La última reactivación de la falla Capacmarca fue el 8 de agosto del 2003. Según los registros del IGP, los sismos fueron de 4.6 y 4.5 en la escala de Richter y tuvieron una profundidad de 10 kilómetros. Asimismo, reportan que en el lapso de un mes se tuvieron aproximadamente 56 réplicas con magnitudes menores a 4 grados (Ml). Esta crisis sísmica se encuentra relacionada con pequeñas trazas de dirección este-oeste y buzamiento hacia el sur, la cinemática es de tipo normal. A lo largo de la traza de falla se observan escarpes de 5 metros de altitud afectando morrenas y depósitos aluviales cuaternarios.

FALLA CCAPI

Se extiende a lo largo de 11 kilómetros entre las localidades de Ccapi y Joyabamba, provincia de Paruro. Los escarpes más conservados se encuentran adyacentes a la población de Ccapi, de ahí su nombre. Tiene la misma dirección de la falla Capacmarca, con escarpes de fallas de hasta 3 metros de altitud y bien conservados. Se observan depósitos aluviales y morrenas desplazadas con movimientos de tipo normal. No existen registros instrumentales ni históricos que indiquen actividad tectónica actual.

³ Neotectónica y peligro sísmico en la región Cusco [Boletín C 55]

FALLA CCORCA

Tiene una dirección preferencial este-oeste y buzamientos que varían entre 80° y 67° hacia el sur. Se trata de una estructura antigua con evidencias de reactivaciones con ruptura superficial durante el Cuaternario, la falla limita y pone en contacto rocas volcánicas cenozoicas con depósitos fluvio-glaciares y aluviales. Se emplazan a 4200 msnm., en donde se pueden distinguir tres escarpes principales, el escarpe de mayor longitud tiene 8 kilómetros y afecta mayormente depósitos lacustres, palustres y fluvio-glaciares. El escarpe mejor conservado tiene 2.5 metros de altitud, en él se pudieron identificar estrías en el escarpe central; el análisis microtectónico sugiere un movimiento de rumbo de tipo dextral y otro previo de tipo normal con componente de rumbo de tipo dextral. No existen registros de sismos según los catálogos del IGP y USGS, pero los pobladores de la localidad de Ccorca, que se ubica a 3 kilómetros de la falla, cuentan que sus antepasados sufrieron cuantiosos daños por efecto de sismos y consecuentes caídas de rocas y deslizamientos. Por el análisis morfológico, las morrenas afectadas y la buena conservación de los escarpes de falla determinamos que esta estructura es una falla activa

FALLA PACARITAMBO

Se extiende con dirección aproximada este-oeste desde el poblado de Cusimarca hasta el norte del poblado de Pacaritambo, a lo largo de 20 kilómetros. Gran parte del trazo de falla se ubica en la ladera de los cerros Saucararo y Yanapinta, donde se pueden observar junto al trazo facetas triangulares que afectan y modifican depósitos posiblemente cuaternarios. De la misma forma, a lo largo de este sector se pueden evidenciar grandes movimientos en masa y erosión de las laderas. En el segmento que se encuentra en la margen izquierda del río Ccorca, se observan escarpes de fallas que afectan y controlan depósitos aluviales y el sistema de drenaje de la zona. Los escarpes tienen una altitud de 20 metros y por su estado de conservación morfológica se le puede atribuir una edad pleistocena.

FALLA PARURO

Se extiende con dirección N150 y buzamiento de 65°-70° hacia el oeste a lo largo de 11 kilómetros, entre los poblados de Yaurisque y Paruro. La deformación de esta falla se distribuye mediante un escarpe principal que generó un desplazamiento máximo vertical de 25 metros; solo en la parte norte la falla se divide en 4 escarpes, generando según su distribución una estructura en echelón o cola de caballo. La falla se ubica a 3.5 kilómetros al oeste del poblado de Paruro y a 25 kilómetros en la misma dirección de la ciudad del Cusco. La falla pone en contacto areniscas feldespáticas y lutitas de coloración rojiza de la formación Puquín con depósitos aluviales y fluviales; asimismo, se observan a lo largo de la traza facetas triangulares bien conservadas de 10 metros de altitud. En la cabecera del río Naiquehuayjo, dos terrazas aluviales, ubicadas al oeste del poblado de Paruro, muestran que la estructura interna de las gravas, fueron modificadas y deformadas con movimientos relacionados a compresión, es decir reactivaciones de la falla con movimientos de tipo inverso. Estos movimientos podrían estar relacionados con el evento compresivo, reportado por Cabrera (1988), durante el Pleistoceno inferior en la cuenca del Cusco. Al este de los cerros Yotocjasa y Condorsenca se observa que los depósitos aluviales se encuentran desplazados con movimientos de tipo normal y con saltos de hasta 1 metro, estos movimientos están asociados a la actividad tectónica cuaternaria de la falla. La traza de falla en este sector es rectilínea. Finalmente, la proyección norte de la falla muestra en los sectores de Patacancha y Pampa Huaylla una distribución en tipo echelón, donde el trazo principal presenta una dirección N150 y los secundarios presentan direcciones aproximadamente de esteoeste, generándose así una deflexión en la estructura. Los escarpes secundarios se encuentran morfológicamente bien conservados y originaron desniveles en la superficie que varían entre 0.7 metros y 1 metro. Por consiguiente, se propone que estas



FALLA SAN JUAN

Se emplaza a lo largo de 20 kilómetros y se caracteriza por hacer una deflexión que sigue la dirección del río Apurímac en este sector. El sector norte tiene una dirección este-oeste, mientras que el sector sur presenta una tendencia noroeste-sureste. Coincide con el límite entre el dominio de la cordillera Occidental el Altiplano occidental. Hacia el poblado de Santa Lucía, se observa el escarpe mejor conservado, de 6 metros de altitud donde los depósitos aluviales de la quebrada Chullo se encuentran desplazados con movimiento normal. El trazo no es continuo en la margen derecha del río Apurímac, ya que fueron erosionados o removilizados por procesos de movimientos en masa, pero hacia el sector de Totora se observan facetas triangulares alineadas al trazo de la falla. Asimismo, en las alturas de la laguna Cochapata se pudieron observar grietas adyacentes a la falla y con la misma dirección, de esta forma reactivando un deslizamiento en la margen izquierda del río. La información sobre sismicidad en este sector es escasa, no existen registros históricos ni instrumentales, esto nos limita a determinar la actividad de la falla, pero por morfología se podría deducir que la falla San Juan tiene historia de reactivaciones por lo menos pleistocenas



FALLA SAN LORENZO

Fue denominada de esta manera debido a que el segmento activo se ubica adyacente al poblado de San Lorenzo y cruzando los cerros Huarcoyoc y Huarangalle. Se emplaza a lo largo de 6 kilómetros con una dirección N170° y buzamiento de 70° al oeste. Asociados a la actividad de la falla se tienen depósitos palustres y aluviales deformados con movimientos de tipo normal, y la formación de sand-ponds. Más hacia el sur, adyacente al poblado Accha, y con la misma dirección que la falla San Lorenzo, se identificó un escarpe de 8 kilómetros de longitud. Si bien es cierto el escarpe no se encuentra bien conservado, este deforma depósitos aluviales similares a los ubicados en la localidad de Zangará. Por consiguiente, estarían relacionados también con los últimos interglaciares (125000 años). No se reportan eventos sísmicos históricos ni instrumentales en este sector, pero, por el trazo bien conservado del segmento San Lorenzo, se cree que la falla se reactivó en los últimos 10000 años, considerándola como activa.



FALLA YAURISQUE

Se ubica a 12 kilómetros al suroeste de la ciudad del Cusco. Se caracteriza por tener dos escarpes de 15 kilómetros subparalelos separados por 5 kilómetros. Tienen dirección principal N130° y buzamiento hacia el suroeste y noreste, estos varían entre 65° a 75°. El segmento que muestra mayores características de actividad tectónica es el occidental, este tiene un escarpe de hasta 25 metros y se encuentra afectando depósitos aluviales con movimientos de tipo normal. En las prolongaciones de estos escarpes cuaternarios se pueden observar facetas triangulares que indican actividad más antigua. El escarpe de 25 metros sugiere acumulaciones de rupturas superficiales, es decir acumulaciones de eventos sísmicos de grandes magnitudes. El segmento oriental muestra un escarpe de menor altitud o menor desnivel (1 metro) pero mejor conservado y afectando depósitos aluviales con movimiento de tipo normal. En su prolongación sur no se observan evidencias de ruptura superficial, salvo al llegar a las inmediaciones de la laguna Huaj Huacocha donde aflora la falla activa del mismo nombre. Estas fallas son reactivaciones de antiguas estructuras regionales que muestran que aún siguen siendo activas, las reactivaciones son por segmentos bien definidos.





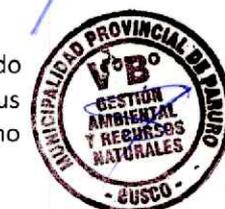
ACTIVIDAD SÍSMICA EN LA PROVINCIA DE PARURO

Por la actividad tectónica en que se encuentra la provincia de Paruro, este sector ha sido impactado por varios sismos que han llegado a superar los 5° en la escala de magnitud momento, datos que son proporcionados por el Instituto Geofísico del Perú – IGP⁴ y que muestran que la provincia de Paruro es muy susceptible al desencadenamiento de estos eventos que han causado afectación a la vida humana y sus medios de vida.



SISMOS HISTÓRICOS MÁS REPRESENTATIVOS EN LA PROVINCIA DE PARURO.

De acuerdo a datos históricos conocemos el sector centro del departamento de Cusco ha sufrido varios eventos sísmicos catastróficos que han dejado pérdidas y daños a la vida humana y a sus medios de vida. Los 3 sismos más representativos que se conocen son el sismo de 1650 el sismo de 1950 y el sismo de 1986.



SISMO DE 1650

Sin duda alguna, uno de los sismos más intensos que ha sufrido la ciudad del Cusco fue el del 31 de marzo de 1650 a las 14:10 hrs, precisamente este movimiento tuvo su epicentro en distrito de Ccapi, produciendo un movimiento sísmico de 7.2 Mb, a una profundidad de 30 km, en las coordenadas Lat. -13.50; Long. -71.10 (Tavera et al., 2010d).



Silgado 1978 menciona que este sismo derribó todos los templos y la mayor parte de las edificaciones generalizándose los estragos en Abancay, Andahuaylas y otros pueblos de la comarca, así mismo Silgado menciona que “se produjeron grandes deslizamientos de las partes altas en Pisac y Paucartambo, uno de ellos represó el curso del río Apurímac. La tierra se agrietó en varios lugares, observándose disturbios en el nivel freático de las aguas de escorrentía cerca del pueblo de Oropesa”



SISMO DEL 17 DE SETIEMBRE DE 1707⁵

Este sismo tuvo como epicentro al distrito de Ccapi, provincia de Paruro, en este distrito se contabilizó más de 28 réplicas, en la provincia del Cusco el sismo tuvo una intensidad de V y estaría relacionado a la presencia de la Falla Ccapi.



Se menciona además que en el distrito de Ccapi colapsaron más de 90 viviendas, y en la ciudad de Cusco hubo alarma donde los pobladores huyeron hacia la plaza de armas del Cusco. En el distrito de Ccapi se reportaron más de 50 muertos.

SISMO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1744

El sismo de 1744 tuvo como epicentro al distrito de Huanoquite provincia de Paruro, su origen estaría relacionado a la prolongación de la Falla Chinchaypujio, siendo esta del tipo siniestral normal.

⁴ <https://ultimosismo.igp.gob.pe/descargar-datos-sismicos>

⁵ Historia de los sismos más notables ocurridos en el Perú

SISMO DEL 23 DE ENERO DE 1905

Este sismo tuvo como epicentro al distrito de Yaurisque, provincia de Paruro, en Anta y Urcos el movimiento también se sintió fuerte. Según el mapa de fallas activas este sismo se encuentra ubicado a 4 km al este de la falla Yaurisque.

Se reporta que este sismo causo el colapso de algunas viviendas y se fisuraron otras, en Anta y Urcos el movimiento fue leve (Silgado, 1978).

SISMO DEL 18 DE SETIEMBRE DE 1941

Este sismo tuvo como epicentro al distrito de Yaurisque, su epicentro se ubica a 4 km al oeste de la falla Yaurisque. En la ciudad de Cusco se registró daños a las viviendas, iglesias, capillas, y edificaciones públicas, el movimiento también se sintió en la ciudad de Abancay.

De acuerdo a la información bibliográfica, en el distrito de Ccapi hubo muchas viviendas colapsadas, y en la ciudad de Cusco se registró agrietamientos de las bóvedas de la iglesia La Merced y varias paredes de viviendas. De la catedral e iglesias cayeron las estatuas colocadas en las partes altas.

SISMO DEL 30/09/2014

Sin duda alguna el sismo más intenso se sacudió la provincia de Paruro en el siglo XXI fue el sismo que se produjo el 30 de setiembre del año 2014, en la localidad de Miska del distrito de Paruro, que afectó principalmente a los sectores de Misca, Cusibamba, Limacpata y en mucho menor magnitud a otras.

El epicentro de este sismo se encuentra dentro del sistema de fallas Chinchaypujio-Paruro-Acomayo, localmente se ubica a 2 kilómetros al oeste de la Falla Paruro.

Las observaciones de campo y cartografiado post sismo indican que se reactivó un segmento de la falla Paruro, denominado Misca -Cusibamba, que forma parte de Sistema de las fallas Chinchaypujio-Paruro-Acomayo.

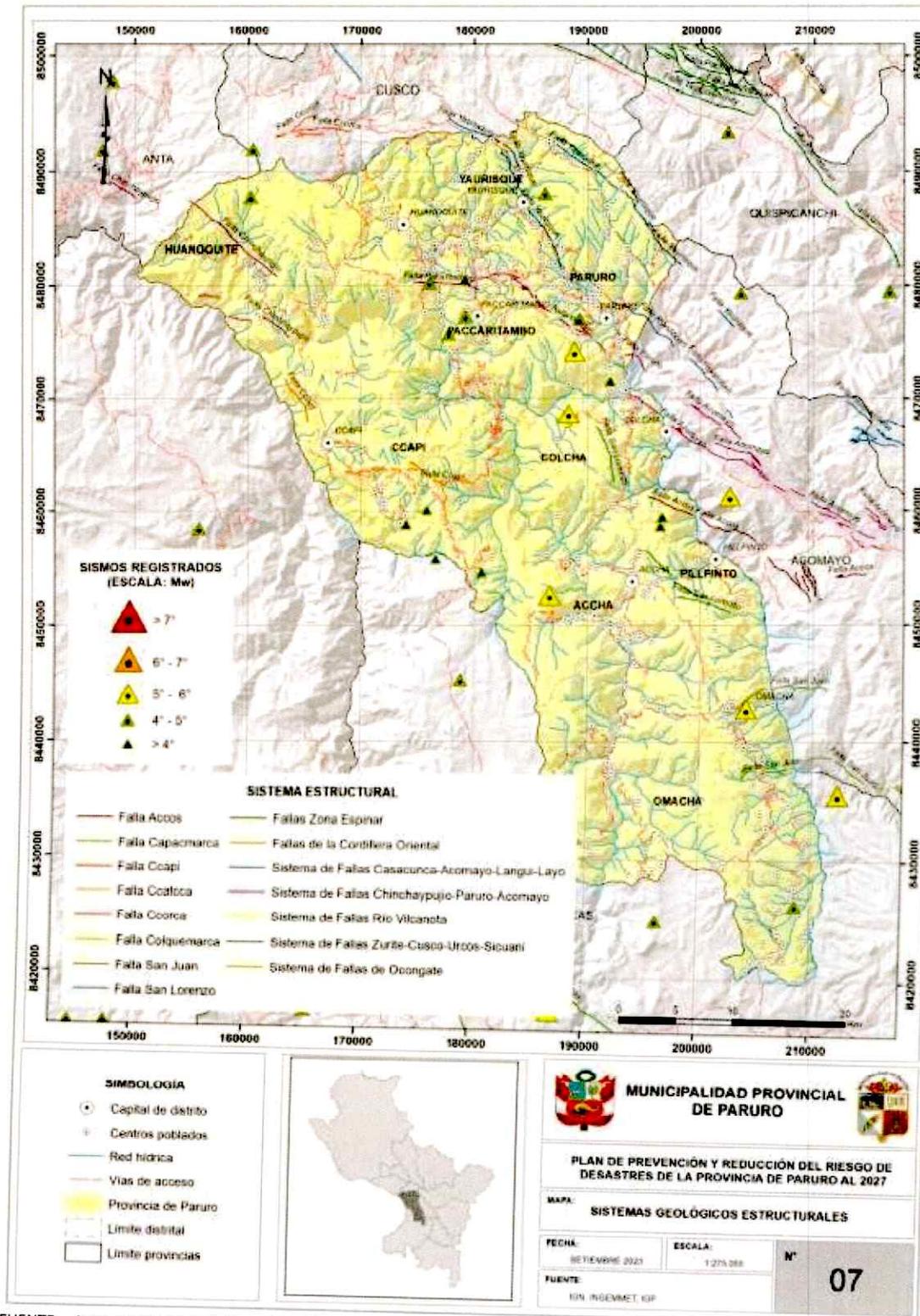
El evento generó impactos en las comunidades afectadas como destrucción física, víctimas humanas, pérdida patrimonial, desesperación, abandono de actividades Económicas e Incertidumbre.

Tras el sismo, en la localidad de Misca se informó que se tiene 70 de viviendas inhabitables y 4 colegios en las mismas condiciones, y más importante aún en la localidad de Misca fallecieron 8 personas y 575 quedaron damnificados.

Es importante mencionar que, si bien es cierto se ha hecho un inventario rápido de los sismo más representativos que han causado impacto en la provincia de Paruro, las provincias con las que colinda la provincia de Paruro tanto en el territorio del departamento de Cusco como en el departamento de Apurímac, también han sido impactados por este tipo de peligros, por lo que se puede generalizar la intensa actividad sísmica en que se encuentra esta parte del territorio peruano, no siendo un límite territorial para nada garantía que si es que se desencadena un sismo en otra provincia adyacente a Paruro no pueda causar destrozo en el territorio de Paruro, sino más bien que aumenta la susceptibilidad a este tipo de fenómenos.



MAPA 7 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL Y SISMOS HISTÓRICOS



FUENTE: Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET
Instituto Geofísico del Perú – IGP

1.6.5. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

El análisis geomorfológico ha sido elaborado a partir del mapa geomorfológico regional que desarrolló el INGEMMET, donde muestra diferentes sub unidades geomorfológicas que están directamente relacionadas con el tipo de litología o suelos y pendientes que presentan.

A continuación, se muestran las unidades geomorfológicas y la representación que tienen en la provincia de Paruro.

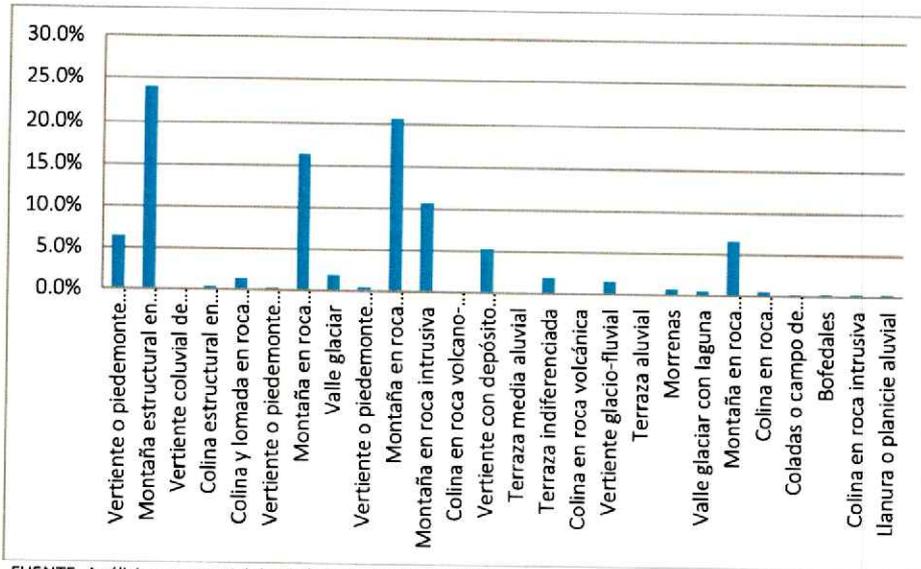
TABLA 45 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS Y OCUPACIÓN EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE PARURO

FID	UNIDAD	SIMBOLOGÍA	OCUPACIÓN	
			ÁREA	%
1	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	V-cd	125.17	6.4%
2	Montaña estructural en roca sedimentaria	RME-rs	469.99	23.9%
3	Vertiente coluvial de detritos	V-d	0.62	0.0%
4	Colina estructural en roca sedimentaria	RCE-rs	6.17	0.3%
5	Colina y lomada en roca intrusiva	RCL-ri	27.13	1.4%
6	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	P-at	4.82	0.2%
7	Montaña en roca volcánica	RM-rv	320.16	16.3%
8	Valle glaciar	Vll-gl	36.59	1.9%
9	Vertiente o piedemonte aluvial	V-al	8.25	0.4%
10	Montaña en roca sedimentaria	RM-rs	406.71	20.7%
11	Montaña en roca intrusiva	RM-ri	209.73	10.6%
12	Colina en roca volcano-sedimentaria	RC-rvs	2.04	0.1%
13	Vertiente con depósito de deslizamiento	V-dd	103.15	5.2%
14	Terraza media aluvial	Tm-al	0.26	0.0%
15	Terraza indiferenciada	Ti	37.08	1.9%
16	Colina en roca volcánica	RC-rv	2.43	0.1%
17	Vertiente glacio-fluvial	V-gfl	27.67	1.4%
18	Terraza aluvial	T-al	0.13	0.0%
19	Morrenas	Mo	13.03	0.7%
20	Valle glaciar con laguna	Vll-gl/l	9.96	0.5%
21	Montaña en roca volcano-sedimentaria	RM-rvs	128.91	6.5%
22	Colina en roca sedimentaria	RC-rs	11.60	0.6%
23	Coladas o campo de lavas basalto-andesíticas	Ca-la	3.81	0.2%
24	Bofedales	Bo	4.91	0.2%
25	Colina en roca intrusiva	RC-ri	4.51	0.2%
26	Llanura o planicie aluvial	PI-al	4.70	0.2%
TOTAL			1969.51	100.0%

FUENTE: Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET.



ILUSTRACIÓN 16 PORCENTAJE OCUPACIÓN DE ÁREA DE LAS UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE PARURO



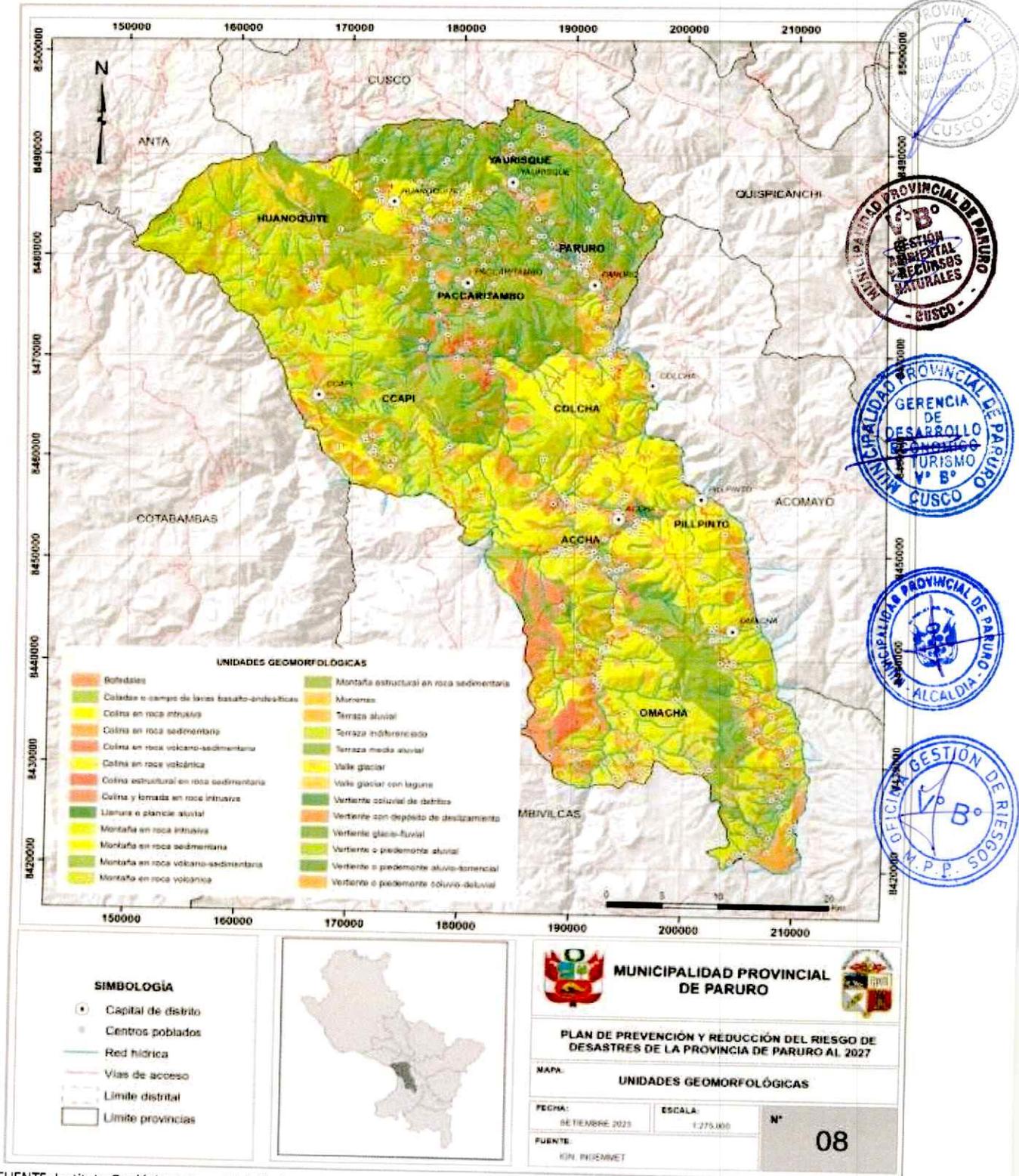
FUENTE: Análisis geoespacial desde la base del INGEMMET

Del análisis geoespacial para la ocupación de las unidades geomorfológicas se puede deducir que la unidad Montaña en roca sedimentaria es la que más representación tiene ocupando 406.71 km² (20.7%), mientras que la unidad Terraza aluvial, es que menos ocupación tiene con solo 0.13 km² de ocupación, que en porcentaje no supera el 1%.





MAPA 8 GEOMORFOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET



1.6.6. UNIDADES CLIMÁTICAS

Las unidades climáticas se basaron en el mapa de clasificación climática del Perú elaborado por el SENAMHI el cual se basa en el sistema de clasificación climática de thornthwaite con algunas adaptaciones a la metodología por parte del equipo técnico de SENAMHI (Thorthwaite-SENAMHI, 2020) siguiendo las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial – OMM. Se utilizaron 30 años consecutivos de datos meteorológicos, comprendidos en el periodo 1981 – 2010, utilizando 483 Estaciones Meteorológicas de la Red Nacional y 21 Estaciones Meteorológicas en zonas de frontera.⁶

LLUVIOSO FRÍO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 43.30 km² equivalente a 2.20% del área de la provincia de Paruro. El íntegro de este clima se encuentra en el distrito de Huanquite. Altitudinalmente se halla ubicado desde los 3600 a 4400 msnm., la precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco.

LLUVIOSO SEMIFRÍGIDO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 3.20 km² equivalente a 0.16% del área de la provincia de Paruro. El íntegro de este clima se encuentra en el distrito de Huanquite. Altitudinalmente se halla ubicado desde los 4200 a 5100 metros de altitud, presenta una precipitación anual que presenta este tipo climático se distribuye en un rango de 900 a 1,500 mm y con un rango de temperatura media anual de 2 a 6 °C; las precipitaciones con mayor intensidad se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, considerando al resto de los meses como secos.

SEMISECO SEMICÁLIDO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 12.20 km² equivalente a 0.62% del área de la provincia de Paruro. Se puede encontrar este tipo de clima en los valles profundos de los distritos de Paccarectambo y a lo largo del río Apurímac en los distritos de Ccapi y Huanquite. Altitudinalmente este tipo de clima se distribuye desde los 1 300 a 2 900 metros, presenta una precipitación anual de 750 a 1 900 mm y una temperatura media anual de 19 a 20 °C. Las precipitaciones con mayor intensidad se dan entre los meses de diciembre a marzo, con un periodo seco definido entre los meses de mayo a Julio.

SEMISECO SEMIFRÍGIDO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 20.19 km² equivalente a 1.03% del área de la provincia de Paruro. Este clima tiene presencia en las partes altas de los distritos de Paruro y Yaurisque frontera con las provincias de Quipicanchi y Cusco. Altitudinalmente se ubica desde los 4200 a 4800 metros, la precipitación total anual presenta se distribuye en un rango de 500 a 750 mm y una temperatura media anual de 3° C a 8° C. Las precipitaciones de mayor intensidad se dan entre los meses de diciembre a marzo, con un periodo seco definido entre los meses de mayo a julio.

SEMISECO SEMIFRÍO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 1613.72 km² equivalente a 82.01% del área de la provincia de Paruro. Está presente en todos los sectores más bajos de todos los distritos de la provincia de Paruro.

⁶ CLIMAS DEL PERÚ – Mapa de Clasificación Climática Nacional - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

Altitudinalmente se halla ubicado desde los 3000 a 3600 msnm., presenta una precipitación anual de 500 a 1000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a julio.

SEMISECO TEMPLADO CON INVIERNO SECO

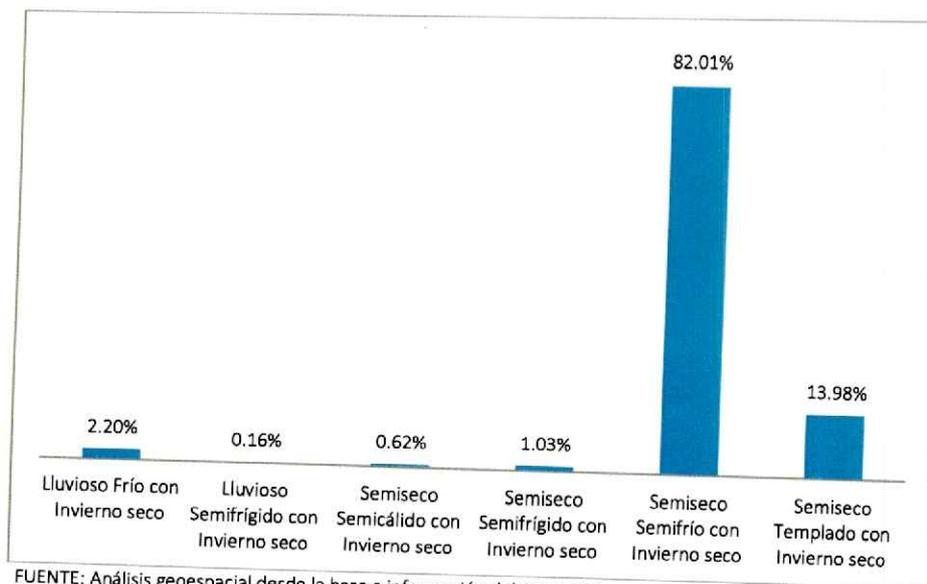
Este tipo climático ocupa 275.10 km² equivalente a 13.98% del área de la provincia de Paruro. Está presente en todos los distritos de la provincia de Paruro. Altitudinalmente este tipo de clima se halla ubicado desde los 2100 a 2300 metros, presenta una precipitación anual de 750 a 1 800 mm y una temperatura media anual de 15 a 16 °C. Las precipitaciones a lo largo del año se distribuyen en un periodo seco que se da entre los meses de mayo a Julio y un periodo con Lluvias de mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo

TABLA 46 UNIDADES CLIMÁTICAS EN LA PROVINCIA DE PARURO

UNIDADES CLIMÁTICAS	OCUPACIÓN	
	Área	%
1 Lluvioso Frío con invierno seco	43.30	2.20%
2 Lluvioso Semifrío con invierno seco	3.20	0.16%
3 Semiseco Semicálido con invierno seco	12.20	0.62%
4 Semiseco Semifrío con invierno seco	20.19	1.03%
5 Semiseco Semifrío con invierno seco	1613.72	82.01%
6 Semiseco Templado con invierno seco	275.10	13.98%
TOTAL	1967.72	100.00%

FUNTE: Análisis geoespacial desde la base a información del SENAMHI

ILUSTRACIÓN 17 PORCENTAJE DE ÁREA DE LAS UNIDADES CLIMÁTICAS EN LA PROVINCIA DEL PARURO

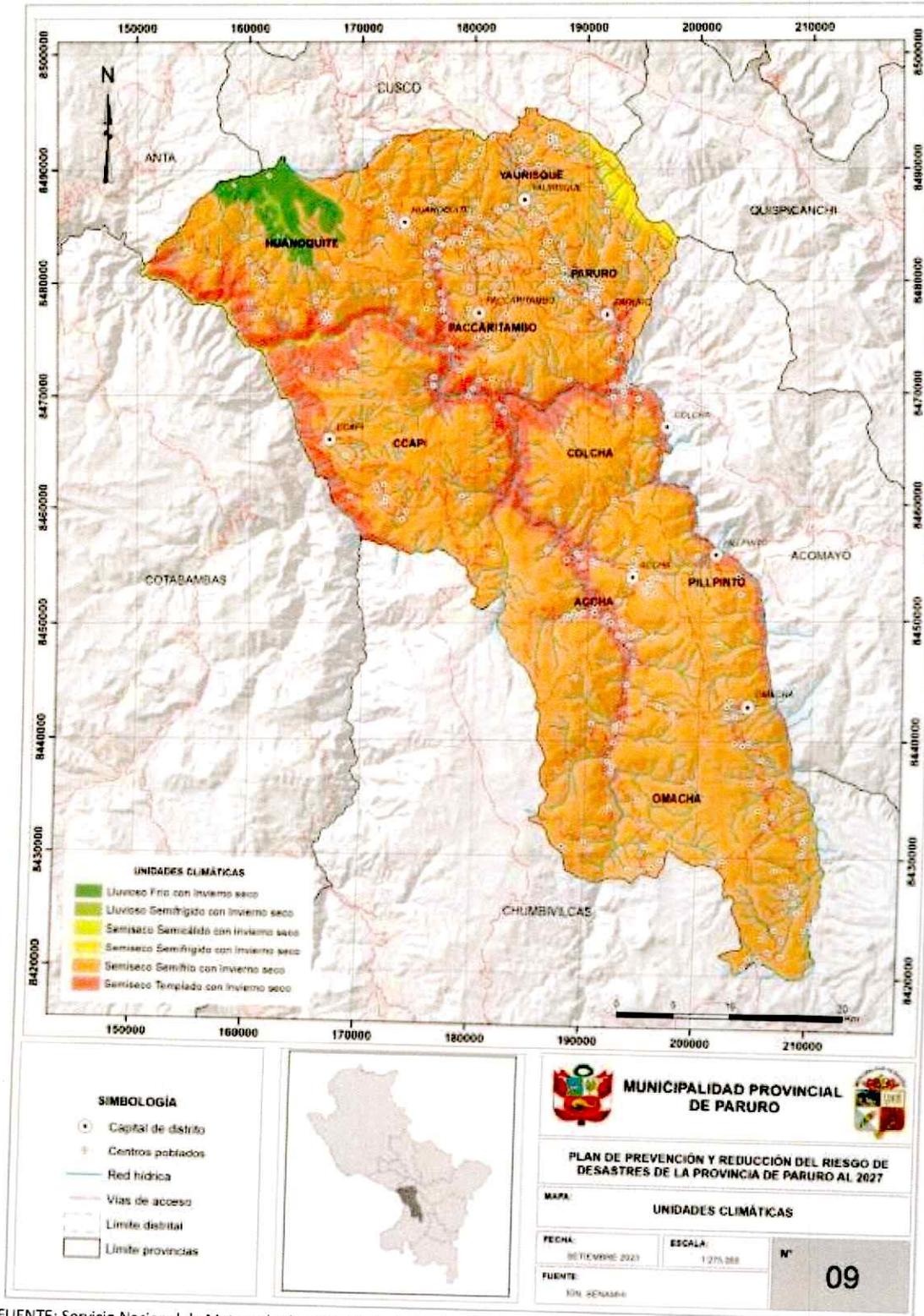


FUNTE: Análisis geoespacial desde la base a información del SENAMHI





MAPA 9 UNIDADES CLIMÁTICAS DE LA PROVINCIA DEL PARURO



FUENTE: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

1.7. ASPECTO AMBIENTAL

1.7.1. ECOSISTEMAS

Un ecosistema es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos en un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico.

En la provincia de Paruro se han identificado 04 micro ecosistemas

ECOSISTEMA: BOSQUES ALTOANDINOS DE QEUÑA

Nombre técnico: Bosques bajos altoandinos de *Polylepis* de la Puna húmeda Código: CES 409.068
 Distribución en Cusco: Quebradas cubiertas de bosques de q'euña de puna en Paruro, Anta y Quispicanchi: Bosques bajos siempre verdes a siempre verde estacionales del piso altoandino, propios de zonas del piso oro tropical con bioclima pluviestacional húmedo, hasta pluvial en el norte de la región. Se distribuyen desde Perú hasta el norte de Bolivia, estando representados en cada zona geográfica por diferentes especies geovicarias de q'euña (*Polylepis*, familia Rosaceae) que son las dominantes en el bosque, por lo que se denominan localmente q'euñales. El sistema ecológico se desarrolla sobre suelos húmicos más o menos profundos, bien drenados a excesivamente bien drenados, habiendo sido reducido por acción humana en muchas zonas a manchas residuales de bosques que muestran tendencia a permanecer en zonas de acceso difícil como quebradas abruptas, laderas escarpadas y depósitos pedregosos de grandes bloques.

Especies características de este ecosistema: *Polylepis* spp., *Gynoxis* spp., *Buddleia coriacea*.
 Ambiente: Laderas montañosas abruptas, a menudo sobre bloques pedregosos. Ombroclima orotropical ¿húmedohiperhúmedo? (>3900-4100 m). Vegetación: Bosques bajos y arbustales siempreverdes y sub-escleromorfos. Dinámica: Vegetación clímax reducida a remanentes mayormente por acción antrópica. Patrón Espacial: Parche.

ECOSISTEMA: BOSQUES MESOANDINOS SUBHÚMEDOS

Nombre técnico: Bosque montano pluviestacional subhúmedo de Yungas Código: CES 409.921
 Distribución en Cusco: Estos bosques se han vuelto muy raros en su rango mesoandino de distribución; existen aún bosques maduros en Paruro, Calca y Urubamba. Conjunto de bosques semidecíduos que constituyen la vegetación potencial de las laderas medias o altas de algunos de los valles secos interandinos de los Yungas, en áreas con bioclima pluviestacional y ombroclima subhúmedo del piso bioclimático mesotropical. Ocupan un rango altitudinal potencial situado aproximadamente entre los 2000-2100 m y los 2800-3100 m. Estructuralmente son bosques semi-caducifolios, con dosel de 15-20 m de altura media, actualmente representados mayormente como manchas remanentes dispersas o aisladas, sobre una matriz de etapas seriales y cultivos, al ocupar zonas fuertemente impactadas por siglos de uso humano intensivo del territorio. Los bosques subhúmedos están dominados por especies de Leguminosae y Myrtaceae, como las uncas (*Myrcianthes oreophila*), los pisonay (*Erythrina falcata*), la tara (*Caesalpinia spinosa*) y el cedro andino (*Cedrela angustifolia*). Especies características: *Erythrina falcata*, *Caesalpinia spinosa*, *Cedrela angustifolia*, *Cedrela* sp., *Bocconia integrifolia*, *Myrsine coriacea*, *Aralia soratensis*, *Tecoma stans*, *Myrcianthes oreophila*, *Hesperomeles lanuginosa*, *Juglans neotropica*, *Sebastiania obtusifolia*, *Cytharexylum argutidetatum*, *Weinmania* sp., *Vallea stipularis*.





ECOSISTEMA: MATORRALES SECOS MESOANDINOS

Nombre técnico: Matorral xérico interandino de Yungas Código: CES 409.057 Distribución en Cusco: Los matorrales de chamán o chamana se extienden en los valles interandinos más cálidos en Calca, Paruro, Acomayo, Anta, Urubamba, Challabamba y Vilcabamba. Resumen conceptual: Sistema secundario que sustituye de manera permanente a los bosques y arbustales xéricos potenciales montanos y basimontanos, como consecuencia de la perturbación derivada del uso humano. Incluye vegetación de matorrales xeromórficos, a menudo micrófilos y resinosos o aromáticos, en mosaico con manchas o parches de herbazales perennes y anuales. Esta vegetación se instala sobre suelos degradados y erosionados de carácter mineral (leptosoles líticos). Suelen estar dominados por el chamán (*Dodonaea viscosa*).

Especies características de este ecosistema: *Dodonaea viscosa*, *Acacia macracantha*, *Aloysia scorodonioides*, *Acalypha aranioides*, *Cylindropuntia subulata*, *Dunalia mandonii*, *Flourensia* spp., *Adesmia miraflorensis*, *Krameria lappacea*, *Viguiera pazensis*, *Chloris*, *Leptochloa*, *Cenchrus*, *Salvia*, *Heliotropium incanum*, *Agave americana* (naturalizado), *Fourcraea* spp., *Croton apurimacensis*, *Croton* spp., *Mimosa* spp., *Jatropha* sp., *Cnidioscolus* spp.

Ambiente: Suelos bien drenados en laderas áridas de montaña. Termoclima mesotropical y termotropical, con ombroclimas seco y semiárido superior. 900 m a 2900-3100 m. Vegetación: Matorrales abiertos microfoliados resinosos y herbazales con vegetación rala. Dinámica: Este sistema está formado por comunidades propias de una sucesión secundaria, que, por la fuerte alteración del suelo y el clima, se instalan de manera permanente. Posterior presión como quema o pastoreo puede volverlas menos diversas y más ralas. Patrón Espacial: Matricial.

ECOSISTEMA: BOSQUES SECOS DEL APURÍMAC

Nombre técnico: Bosque basimontano xérico de Yungas del sur Código: CES 409.056 Distribución en Cusco: Son los bosques de p'ati y secos que se extienden por el valle del Apurímac desde Paruro, pasando por Limatambo y Mollepata hasta Villa Virgen en Vilcabamba. Resumen conceptual: Sistema ecológico que agrupa un conjunto de comunidades cuya vegetación potencial son bosques caducifolios xerofíticos, propios de las zonas inferiores de los valles internos del piso montano bajo de los Yungas bolivianos, que presentan fuertes efectos orográficos de sombra de lluvia. En su distribución, parecen ser exclusivos de varios valles interandinos de los Yungas de la cuenca alta del río Beni en Bolivia, y algunos valles del extremo sur de Perú. Son bosques bajos, con dosel caducifolio denso a semiabierto de 10-15 m de altura, dominado por *Anacardiaceas* y *Leguminosas*, además del p'ati (*Eriothea vargasii*), acompañadas de numerosos arbolitos, arbustos y matorrales, con varias cactáceas arborescentes y arbustivas. En su composición florística, muestran relaciones con los bosques Chiquitanos y con los bosques xéricos interandinos Boliviano-tucumanos, con un fondo dominante de elementos andinos xerofíticos entre los que destacan varios endemismos locales.

Especies características de este ecosistema: *Eriothea vargasii*, *Escallonia herrerae*, *Acacia macracantha*, *Fourcraea andina*, *Anadenanthera colubrina*, *Aralia soratensis*, *Caesalpinia glabrata*, *Caesalpinia spinosa*, *Cedrela weberbaueri*, *Erythrina falcata*, *Eriothea ruizii*, *Kageneckia lanceolata*, *Poissonia orbicularis*, *Prosopis pallida*. Comentarios: Además de los valles interandinos de los Yungas de Bolivia, también se incluyen en el concepto de este sistema ecológico a los bosques estacionalmente secos que Linares-Palomino en su tratamiento fitogeográfico y florístico de los bosques secos de Perú (mencionado en Josse et al., 2009a), cataloga como interandinos de los sistemas del valle del Mantaro y del Apurímac que se encuentran en las estribaciones orientales al sur del Perú. Ambiente: Laderas montañosas con suelos bien drenados



en zona inferior de valles interandinos yungueños. Ombroclima termotropical seco a semiárido. 800-900 m a 1700-2000 m. Vegetación: Bosque abierto con dosel de 8-15 m con especies deciduas y cactus. Dinámica: Vegetación clímax zonal. Patrón Espacial: Parche. Rango: Valles interandinos de Mantaro y Apurímac en la vertiente oriental.

Existen además en el distrito de Huanquite y Accha bosques secos y reservas de fauna silvestre, en los distritos de Colcha y Pillpinto bosques interandinos y, finalmente en Omacha Reserva de fauna silvestre.

Esta información está relacionada en los siguientes artículos:
 Instituto de Manejo del Agua y del Medio Ambiente (2010). Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco. Gobierno Regional Cusco. Cusco
<https://www.researchgate.net/publication/327172888> Ecología Geográfica del Cusco
 Ecología Geográfica del Cusco

1.7.2. ZONAS DE VIDA

La provincia de Paruro comprende dentro de sus zonas de vida, algunas que son muy particulares, las cuales representan áreas importantes para su conservación por ser ecosistemas únicos.

Holdridge denominó a sus unidades bioclimáticas “formaciones vegetales” o simplemente “formaciones”. Actualmente, se ha puesto el término de zonas de vida a las “formaciones” (INRENA, 1995). Una zona de vida es un grupo de unidades naturales básicas que tiene regiones con crecimiento similar de plantas dentro de un rango definido de condiciones climáticas.

El modelo de determinación de zonas de vida de Holdridge (ZVH) es una clasificación climática que se basa en el supuesto de que la vegetación natural de un área puede ser determinada objetivamente por el clima local. Las ZVH estima la distribución a gran escala de la vegetación con tres variables clave del clima; (i) Promedio anual de BT en grados centígrados, (ii) media total anual de PP en milímetros, y (iii) relación potencial de evapotranspiración (ETP) (Chakraborty et al., 2013).

El análisis espacial de nuestro mapa de zonas de vida basado en Holdridge concluye que en el Perú, existen 66 sub-biomas (resultado de la intersección de zonas de vida y regiones altitudinales). Estos sub-biomas pueden ser agrupados en 16 zonas de vida principales (biomas): Bosque húmedo, Bosque muy seco, Bosque pluvial, Bosque seco, Bosque muy húmedo, Desierto, Estepa, Matorral, Monte y estepa espinosa, Monte espinoso, Nival, Paramo húmedo, Paramo muy lluvioso, Tundra húmeda, Tundra muy húmeda y Tundra pluvial. Los sub-biomas con menor presencia en el Perú fueron las Tundras (2 %) ubicadas por encima de los 3500 msnm en la sierra sur del país y el Bosque muy seco (0%) ubicado en la costa norte.

1. Bioma de Pastizales y Matorrales Montanos: Este bioma abarca los pastizales y matorrales de altura (montanos, subalpinos y alpinos). Incluye los pastos localizados sobre la línea de bosques conocidos como tundra alpina, y bosques subalpinos de árboles retorcidos con crecimiento lento, como son los del género *Polylepis* (q'euña).
2. Bioma de Bosques Secos de Hoja Ancha Tropicales y Subtropicales: Regiones de bosques de angiospermas situados en las latitudes tropicales con presencia muy estacional de lluvia; más abajo se explica la pertinencia de este bioma para los valles interandinos.
3. Bioma de bosques húmedos tropicales y subtropicales de hoja ancha: Este bioma abarca los bosques lluviosos tropicales situados en la vertiente oriental de los Andes, incluyendo tanto



los bosques montanos como la Amazonía del piedemonte andino. Para cada uno de estos biomas corresponden las siguientes ecorregiones:

En la vertiente del Pacífico es predominante el desierto y en la vertiente del Titicaca, el páramo húmedo. En la vertiente del Pacífico se ha identificado 11 biomas, en la vertiente del Atlántico, 9 y en la vertiente del Titicaca, 7.

1.7.3. COBERTURA VEGETAL

De acuerdo con el Gobierno Regional Cusco (2013) en Paruro se hallaron 364 especies vegetales, la mayor cantidad de especies encontradas hasta el momento. Dentro de estas plantas tenemos varias especies de tumbos (*Passiflora*), de salvajinas (*Tillandsia*) y de orquídeas, como por ejemplo la orquídea *Odontoglossum bicolor*, además hay plantas en peligro de extinción tales como el cedro andino (*Cedrela angustifolia*) y la begonia (*Begonia veitchii*), se clasificó en formaciones y encontró 18 comunidades vegetales:

I. Herbetum o comunidades predominantemente herbáceas:

1. Pajonal, Pastizal
2. Yaretal,
3. Pajonal Higrofitico
4. Vegetación Saxícola.

II. Interfases agua-tierra:

5. Bofedal

III. Fruticetum o comunidades de matorrales:

6. Rodales de Achupalla
7. Matorral Mixto
8. Matorral de Chamana (*Dodonaea viscosa*)
9. Matorral Espinoso
10. Matorral de Chillca

IV. Arboretum o comunidades de árboles:

11. Bosques de T'asta (*Escallonia myrtilloides*),
12. Bosques de Q'euña (*Polylepis spp.*),
13. Bosques de Chachacomo (*Escallonia resinosa*),
14. Bosques de Molle (*Schinus molle*),
15. Bosques de Aliso (*Alnus acuminata*)
16. Bosques de Unca (*Myrcianthes oreophila*)
17. Bosques de Patty (Bosques secos)
18. Bosque Mixto

Aparte de estas comunidades, se encuentran en cierta cantidad plantaciones de árboles exóticos (pinos y eucaliptos), con la que se constituyen 19 comunidades vegetales, los cuales tienen menor diversidad que los matorrales y bosques nativos.

1.7.4. RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales son los elementos y fuerzas de la naturaleza que el hombre utiliza para sostener su existencia. Entre ellos se encuentran la luz solar, el agua, el suelo, el aire, los minerales, la energía de las mareas, la energía eólica, la flora y la fauna, el calor y otros.



TABLA 47. REGIÓN CUSCO. CATEGORIZACIÓN Y NÚMERO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y PRIVADA. 2011 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CATEGORÍA	2011	Nombre	Ubicación	Extensión
Parques Nacionales	2	Del Manú	Cusco y Madre de Dios	1 716 295,22 ha
		Otishi	Junín y Cusco	305 973,05 ha
Santuarios Nacionales	1	Megantoni	Cusco	215 868,96 ha.
Santuarios Históricos	1	Macchupicchu	Cusco	32 592,00 ha.
Reservas Nacionales	0			
Refugio de vida Silvestre	0			
Reservas Paisajísticas	0			
Reservas Comunes	2	Asháninka	Junín y Cusco	184 468,38 ha.
		Machiguenga		218 905,63 ha.
Cotos de Caza	0			
Zonas Reservadas	0			
ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y PRIVADA				
CATEGORÍA	2011	Nombre	Ubicación	Extensión
Áreas de Conservación Regional	1	Choquequirao	Cusco	103 814,39 ha.
Áreas de Conservación Privada	1	Abra Málaga	Cusco	1 053,00 ha.
		Bosque Nublado	Cusco	3 353,88 ha.
	1	Abra Málaga Thastayoc - Royal Cinclodes		70.64 ha.
	1	Hatun Queuña-Quishuarani Ccollana	Cusco	234,88 ha.
		Sele Tecse -	Cusco	974,22 ha.
		Lares Ayllu Mantán	Cusco	365,57 ha.
		Choquechaka	Cusco	2 076,54 ha.
		Pampacorral	Cusco	767,56 ha.
		Qosqocchuarina	Cusco	1 827,00 ha.
TOTAL	11			

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

FUENTE: SERNANP, INEI

<https://sinia.minam.gob.pe/tematica/areas-conservacion-regional>

Se conoce que la diversidad biológica de Perú se encuentra solo en las áreas naturales protegidas aportan a la economía nacional cada año 1 000 millones de dólares y aporta a la sociedad un valor incalculable en términos de beneficios². La creciente amenaza a las que están expuestos los ecosistemas, por actividades como la deforestación y la extracción ilegal de fauna silvestre ponen en riesgo la contribución de las Áreas Naturales Protegidas a la sociedad y a la economía

El recurso de protección es una acción de urgencia establecida en la Constitución que busca restablecer rápidamente el imperio del derecho y asegurar la debida protección de una persona afectada cuando alguno de sus derechos fundamentales (señalados en el artículo 20 de la Constitución) hubiera sido privados,



TABLA 48. PROVINCIA PARURO. DIRECTORIO DE ATRACTIVOS NATURALES Y TURISTICOS: 1997

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE	TIPO
PARURO	PARURO	Pichari	Parque Distrital
		Ccatun Rumi	Parque Distrital
		Puerto Mayo	Parque Distrital
PARURO	PARURO	Yaurisque	Baño Termal
		Mahucallacta	Zona Arqueológica
		Pumahorqo	Zona Arqueológica
		Tambotocco	Zona Arqueológica
CCAPI	CCAPI	Huanacauri	Zona Arqueológica
		Inca Concorina	Zona Arqueológica
HUANOQUITE	HUANOQUITE	Kashua	Zona Arqueológica
		Inkaj Tianan	Zona Arqueológica
YURISQUE	YURISQUE	Municipal	Baño Termal

<https://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/est/lib0358/c0702.htm>

1.8. ASPECTO CULTURAL

La provincia de Paruro, es parte integrante del legado histórico de la región Cusco como integrante tangible del inicio de la cultura Inca, sus recursos turísticos se clasifican en atractivos culturales, religiosos, naturales y físico recreacionales que podrían explotarse; por ejemplo: la zona arqueológica de Maucallaqta-Pumaorcco, localizada en el distrito de Paccarectambo, ubicada sobre el antiguo camino inca del Contisuyo. Canotaje en el tramo Pillpinto-Colcha-Cusibamba del río Apurímac, el cual podría convertirse en la mejor ruta de todo el departamento. Bosques nativos de las comunidades de Huanca Huanca y Roccoto en Huanoque y de Llanka en Ccapi.

1.8.1. ASPECTOS SOCIO CULTURALES E HISTÓRICOS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

En la provincia Paruro existe una gran variedad de manifestaciones religiosas y culturales. Para la mayoría de las comunidades campesinas, la celebración a los Santos y Vírgenes Católicos son características muy representativas en estos espacios, formando parte importante en la vida de los pobladores que aún siguen practicándolas y celebrando a pesar de la introducción de nuevas religiones denominadas protestantes, aunque en el momento sigue la predominancia de la religión católica. Una de las festividades que resalta en la provincia de Paruro es la festividad de la Virgen de la Natividad, que data de muchos años atrás, según la información de personas mayores, al párroco de apellido García se le habría revelado en sus sueños que la virgen que se encontraba en la comunidad de Misca fuera trasladada a Paruro; el padre inmediatamente comunico al pueblo sobre la extraña revelación, organizando una peregrinación para trasladar la imagen de la virgen al templo matriz de la capital de la provincia. A partir de esta fecha se da inicio a la festividad en Honor a la Santísima Virgen de la Natividad Patrona de la Provincia de Paruro. La festividad de la Virgen de la Natividad de la provincia de Paruro tiene una duración de más de quince días.



1.8.2. FESTIVIDADES TRADICIONALES

Una de las celebraciones religiosas más importantes de la provincia de Paruro, es la celebración a la Cruz (Cruz Velakuy). En la mayoría de las comunidades se celebra esta fiesta, a donde transcurren familias enteras, varones, mujeres, adultos y niños. En el mes de mayo; cuando empieza la cosecha de maíz, todas las cruces son iluminadas con fogatas, pues es una de las festividades que se celebra con bastante solemnidad ya que las cruces según la ideología católica, son los protectores contra toda calamidad.

1.8.3. RITUALES

Los ritos se componen de una serie de reglas determinadas que se aplican a la conducta de las personas, de tal manera que establecen el modo de comportamiento frente a los objetos sagrados. Pues cada rito, está compuesto así de un conjunto de ceremonias, estos pueden ser actos concretos o también pueden generar división entre las partes. Los objetos relacionados con los ritos se consideran sagrados y pueden ser palabras, instrumentos, cosas o personas que pierden su dimensión profana para adquirir naturaleza sagrada. En la provincia de Paruro, algunas comunidades realizan rituales, siendo los más importantes los destinados a los animales (celebraciones mayormente para ganado vacuno y ovino, a la Pachamama y a la agricultura. Las fechas más propicias para la celebración de los animales son el 24 de junio y el mes de julio, sin embargo, en el caso de los rituales para la Pachamama, se realiza los primeros días del mes de agosto. Así mismo para la "agricultura", en los meses de agosto y setiembre, preferentemente en épocas de sembrío o preparación de la tierra para el cultivo.

TABLA 49. PROVINCIA PARURO. FESTIVIDADES RELIGIOSAS CATÓLICAS Y CEREMONIAS RITUALES

DISTRITO	COMUNIDAD	FESTIVIDAD RELIGIOSA CATÓLICA	CEREMONIA RITUAL	
PARURO	Inacona Ttantar Ccoscco	Virgen de la Asunta (15/Ago) San Gabriel (17/Ago)	Animales Pachamama	
	Sutec	Virgen Sta. Bárbara (28/May)	Animales Pachamama	
	Misca	Sr. Pentecostés (20/Ene) Virgen Purificada (11/Feb)	Animales Pachamama	
	Anansaya Nihuaccalla Masca	San Sebastián (20/Ene) Virgen Natividad (08/Set)	Animales Agricultura	
	Cucuchiray	Virgen Inmaculada Concepción (08/Dic) Cruz Velakuy (03/May) San Juan (24/Jun)	Animales Agricultura Viviendas	
	Valle Cusibamba	Virgen Rosario (08/Oct) Cruz Velakuy (03/May)	Animales Agricultura	
	Huatacalla Puca Puca	Virgen Purificada (02/Feb)	Animales Agricultura	
	Misanapata	Señor de la Exaltación (14/Set)	Animales Pachamama	
	ACCHA	Sihuina Accha	Santa Rosa de Lima (30/Ago) Santa Ana (29/Jul)	Animales Pachamama
		Parcco	San Miguel (29/Set)	Pachamama

FUENTE: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Cusco – Actividad de Implementación de Procesos de Ordenamiento Territorial – Gobierno Regional de Cusco. Pág. 58, febrero 2016, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
Ing. Hernando Monterroso Morales
DNI: 33038597
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Ricardo Caveró Cardenas
RICARDO CAVERO CARDENAS
DNI: 23900450
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Thoel Molina Sencia
TEC. THOEL MOLINA SENCIA
DNI: 48216795
INPE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
CPC. Yhonatan Adolfo Vera Talavera
GERENTE DE PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

CAPÍTULO II

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
Dgo. Libio Puma Coicosi
GERENTE GESTION AMBIENTAL
Y RRNN

ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LA GRD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO - CUSCO
Ing. Marco A. Quenta Escalante
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La institucionalidad en la gestión del riesgo de desastres se refiere al conjunto de entidades, actores, normas, políticas, recursos y mecanismos que están involucrados en la planificación, implementación y coordinación de las actividades relacionadas con la gestión del riesgo de desastres. La institucionalidad desempeña un papel crucial en la gestión del riesgo de desastres, ya que proporciona la estructura organizativa y los procesos necesarios para llevar a cabo acciones efectivas de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres. Entre los aspectos más importantes a desarrollar en la institucionalidad de la gestión del riesgo de desastres son los instrumentos de gestión, recursos humanos, recursos financieros y recursos operativos.

2.1. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Los instrumentos de gestión son aquellos elementos y métodos que apoyarán a los funcionarios de los diferentes órganos de Gobierno a optar de manera racional entre las diferentes alternativas con base a la información disponible.

Los instrumentos de gestión son documentos que orientan las intervenciones del estado con la finalidad de lograr objetivos y metas. Existen instrumentos de gestión territorial donde todos los actores del territorio (estado, empresa privada, academia y sociedad civil) contribuyen al logro de los objetivos y metas territoriales, en este caso nos referimos al Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC y Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD donde recogen el diagnóstico territorial dentro de los cuales la gestión de riesgo de desastres y a partir de ello plantean los objetivos y metas territoriales a lograr; a nivel institucional contamos con los Planes Estratégicos Institucionales - PEI y Planes Operativos Institucionales - POI que reflejan las acciones de gestión de riesgo de desastres a implementar y que es responsabilidad exclusiva de las entidades.

En relación al Plan de Desarrollo Local Concertado documento orientador en el desarrollo territorial, se observa que 02 distritos cuentan con su PDLC y no están vigentes; en relación a los Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, 02 distritos cuentan con PPRD, que son los distritos de Paruro y Ccapi sin vigencia; en relación al Plan de Desarrollo Urbano, el distrito de Paruro cuenta con el plan y no está vigente; sin embargo es importante señalar que el PDU es absolutamente competencia de las municipalidades provinciales bajo la cual los distritos implementan sus acciones pero también los distritos tiene la facultad de formular sus PDU en aspectos de menor dimensión como el uso de espacios públicos, estacionamientos y centros comerciales a nivel institucional, todos los gobiernos locales tienen la responsabilidad de implementar sus Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales.

Los distritos de Paruro y Ccapi cuentan con sus Planes Estratégicos Institucionales de los cuales solo el distrito de Ccapi tiene vigencia del plan; en relación al Plan Operativo Institucional, 04 municipalidades distritales cuentan con el POI 2023; que son los distritos de Paruro, Ccapi, Omacha y Yaurisque.

Finalmente, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en relación a la asignación presupuestal para Actividades relacionadas a la gestión de riesgo de desastres para el año 2023, todas las municipalidades, excepto los distritos de Huanoquite y Paccaritambo cuentan con presupuesto; sin embargo, a nivel de proyectos, las municipalidades de Paruro, Accha, Omacha y Yaurisque cuentan con asignación presupuestal para la ejecución de proyectos para el año 2023.



Es importante que todas las entidades cuenten con los instrumentos de gestión por ser esenciales para implementar y monitorear la adecuada gestión del riesgo de desastres mediante acciones, recursos, responsabilidades de distintos actores y que en su conjunto contribuirán a los objetivos y metas propuestas en temas de gestión del riesgo de desastres; asimismo, es importante señalar que todos los instrumentos de gestión tienen una articulación y que en su conjunto contribuyen al logro de los objetivos y metas planteadas.

TABLA 50 PROVINCIA PARURO, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

DISTRITOS	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN										
	PDLC		PPRRD		PDU		PEI		POI 2023	PIM 2023	
	Tiene	Vigencia	Tiene	Vigencia	Tiene	Vigencia	Tiene	Vigencia	Tiene	Actividades	Actividades
PARURO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI
ACCHA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
CCAPI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
COLCHA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
HUANOQUITE	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
OMACHA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
PACCARITAMBO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PILLPINTO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
YAUQUISQUE	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI

FUENTE: Municipalidades Distritales

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

Leyenda: PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado; PPRRD: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; PDU: Plan de Desarrollo Urbano; PEI: Plan Estratégico Institucional; POI: Plan Operativo Institucional; PIM: Presupuesto Institucional Modificado

Es importante contar con unidades o espacios de permanente participación y coordinación de la Gestión del Riesgo de Desastres donde actúen varios actores de la jurisdicción, es así que según la Ley del SINAGERD, señala que los gobiernos locales conforman los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y está conformado por los funcionarios de la entidad y la conformación de la Plataforma de Defensa Civil de ámbito territorial y que está integrado por diversos actores del distrito. En la provincia de Paruro, todas las Municipalidades Distritales de la provincia cuentan con la conformación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y cuentan con acción a la Plataforma de Defensa Civil.

TABLA 3 PROVINCIA PARURO. ESPACIOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

DISTRITOS	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL		GRUPO DE TRABAJO EN GRD	
	SI/NO	ACTO RESOLUTIVO	SI/NO	ACTO RESOLUTIVO
PARURO	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 089-2023-A-MPP	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0021-2023-A-MPP-C
ACCHA	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0013-2023-A-MDA/P	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0019-2023-A-MDA/P
CCAPI	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N°022-2023-MDCC-P-C	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N°016-2023-MDCC-P-C
COLCHA	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N°013-2023-MDC/PP/DC	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N°014-2023-MDC/PP/DC
HUANOQUITE	NO		NO	
OMACHA	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 018-2023-A-MDO/P	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0022-A-MDO/P
PACCARITAMBO	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 022-2023-MDP-PP/DC	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 023-2023-MDP-PP/DC
PILLPINTO	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 047-2023-A-MDP-A	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 048-2023-A-MDP-A
YAUQUISQUE	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 021-2023-A-MDY-P	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 020-2023-A-MDY-P

FUENTE: Municipalidades Distritales

Elaboración: Equipó Técnico PPRRD – Paruro

El SINPAD es el Registro de Emergencias y Peligros permite a nivel nacional consignar información sobre la estimación y evaluación de daños y análisis de necesidades, atención humanitaria, acciones de coordinación ejecutadas por las autoridades locales y público, etc., información ingresada desde los Centros de Operaciones de Emergencias Regionales o Locales a través de sus usuarios autorizados. Además, esta herramienta informática permite el registro de emergencias de gran beneficio para el monitoreo permanente de peligros y emergencias y considerado como un instrumento para la adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades. A nivel de la provincia de Paruro, los nueve (09) distritos de la provincia vienen registrando la información de emergencias y desastres suscitados en la plataforma del SINPAD versión 2.

TABLA 52 PROVINCIA PARURO. REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SINPAD

DISTRITOS	INFORMACIÓN Y REGISTRO	
	SI/NO	AÑO DE INCIO DE REGISTRO
PARURO	SI	2019
ACCHA	SI	2018
CCAPI	SI	2019
COLCHA	SI	2018
HUANOQUITE	SI	2018
OMACHA	SI	2018
PACCARITAMBO	SI	2019
PILLPINTO	SI	2019
YAUROSQUE	SI	2019

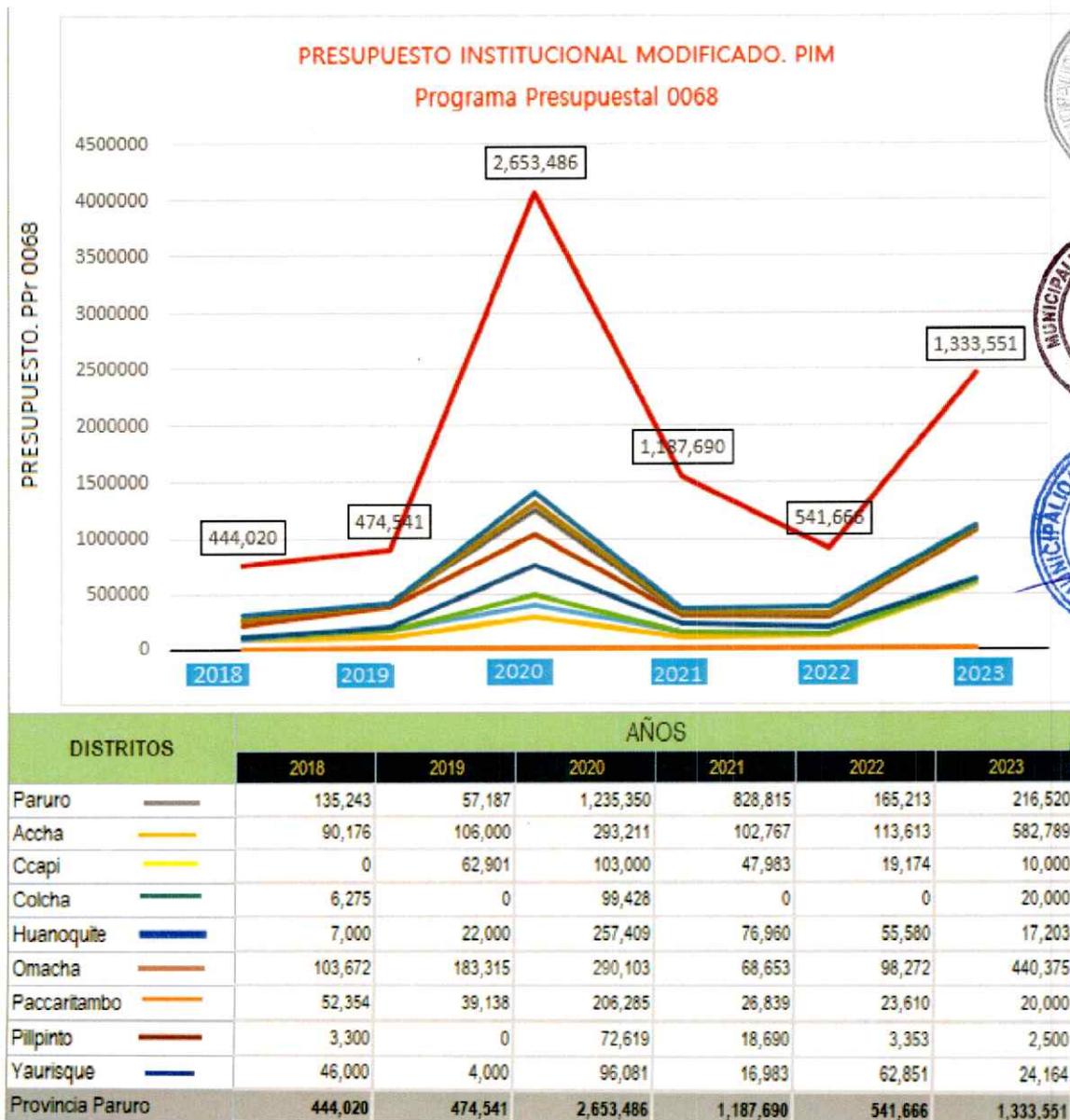
FUENTE: Municipalidades Distritales
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

2.1.1. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD

El programa presupuestal 0068 denominado “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” y su propósito es el logro de resultados sobre la población y su entorno y tienen carácter multisectorial e intergubernamental, considerado como un instrumento para la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel nacional tiene como uno de sus objetivos reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros a través de la implementación de distintas acciones en los 03 componentes de gestión prospectiva, correctiva y reactiva y los 07 procesos que conforman la gestión del riesgo de desastres: estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.



ILUSTRACIÓN 18 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO PpR 0068, 2018 – 2023



Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD. Paruro

De acuerdo a la Ilustración anterior vemos que en el año 2018 la asignación presupuestal en la provincia de Paruro fue de S/. 444,020, siendo el distrito de Paruro quien recibió la mayor cantidad de recursos seguido del distrito de Omacha, Accha y Paccaritambo, mientras que el distrito de Ccapi no recibió cantidad alguna con respecto a este programa presupuestal 0068 y, los distritos de Pillpinto, Colcha y Huanoquite recibieron una irrisoria cantidad de recursos financieros.

Para el año 2019 el Presupuesto Institucional Modificado en la Provincia de Paruro tuvo un ligero incremento de 6.87% con respecto al año anterior, sin embargo; el distrito de Omacha recibió la mayor cantidad de dinero seguido del distrito de Accha y, el distrito de Paruro solo recibió S/. 57,187. El distrito de Colcha y Pillpinto no recibieron recursos en este PpR.

En el año 2020, en cambio; todos los distritos de Paruro recibieron Presupuesto para este Programa Presupuestal con un total de S/. 2'653,486 siendo el distrito de Paruro que recibió S/. 1'235,350 que representa el 46.7% del total seguido de los distritos de Accha, Omacha, Huanquite, Paccaritambo y Ccapi; pero los distritos de Colcha, Yaurisque y Pillpinto fueron los que recibieron menos cantidad de dinero en este Programa Presupuestal.

Para el año 2021 se tuvo una reducción del Presupuesto Institucional Modificado llegando a S/. 1'187,690 en toda la provincia de Paruro, siendo el distrito de capital de provincia quien recibió el 69.78% seguido por el distrito de Accha y Huanquite, mientras que los distritos de Paccaritambo, Pillpinto y Yaurisque los que menos recibieron.

En el año 2022, se redujo significativamente el presupuesto para este programa presupuestal siendo solamente por el monto de S/. 541,666 siendo Colcha el distrito más perjudicado, no recibiendo recursos financieros y el distrito de Paruro recibió la cantidad de S/. 165,213 seguido por los distritos de Accha y Omacha.

En relación al año 2023, por primera vez los distritos de Accha y Omacha obtuvieron un presupuesto mayor al distrito de Paruro, mientras que los distritos de Pillpinto, Ccapi, Huanquite, Yaurisque y Colcha recibieron un presupuesto ínfimo para este PpR.

Finalmente, en la ilustración anterior, se nota claramente, que no hay cifras de presupuesto estándar, puesto que en algunos distritos en algunos años no se recibió presupuesto alguno y otros años se recibió una cantidad mínima; en el año 2020 se recibió la mayor cantidad de recursos económicos con un total de 2'653,486 y en el año 2023 se recibió la cantidad de S/. 1'333,551.

Los distritos de Pillpinto y Colcha fueron los distritos que recibieron menos presupuesto en el periodo del 2018 al 2023, entre tanto el distrito de Paruro fue el que recibió mayor cantidad de recursos. Se observa, además que el PIM otorgado a la provincia de Paruro no es estable, progresivo y constante, ya que para el año 2020 se tiene un presupuesto con un total de S/. 2'653,486 y para el año 2022 se tiene un presupuesto de S/. 541,666 a nivel de la provincia de Paruro.

En relación a la ejecución presupuestal del PPR 0068 entre los años 2018 – 2023, a nivel de la provincia del Paruro, en el año 2021 los recursos del presupuesto anual fueron gastados con un nivel de 90.7%, siguiendo en los años 2022 y 2018 los cuales presentaron una ejecución de 89.8% y 87.4% respectivamente, sin embargo, para el año 2020 la ejecución presupuestal llegó solamente al 64.6% teniendo en consideración que ese año se tuvo la mayor cantidad de presupuesto para este programa presupuestal llegando a S/. 2'653,486. Hay que tener en cuenta que se tiene un avance presupuestal de 42% a setiembre 2023.

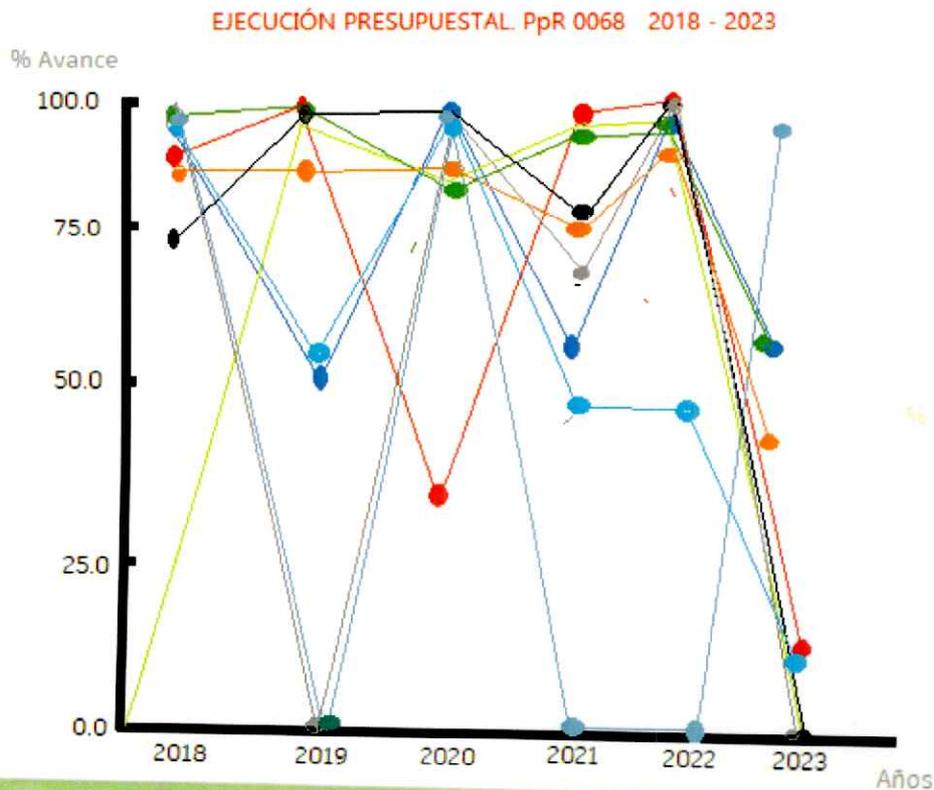
El distrito de Colcha ha tenido un nivel de ejecución presupuestal aceptable, puesto que, en esa municipalidad en los años 2019, 2021 y 2022 no recibieron presupuesto para este programa. Entre tanto en el distrito de Paruro también ha tenido una ejecución admisible, teniendo en el año 2018 un avance de 89.9%, para el año 2021 se llegó a 97.5% y en los años 2019 y 2022 se llegó a un avance de 100% por lo que se deduce que las actividades y proyectos programados para esos años fueron cumplidos o ejecutados en su totalidad. El distrito de Huanquite también ha tenido una aceptable ejecución debido principalmente a un plan de capacitación relativo a la planificación y cumplimiento presupuestal que además mejorará la calidad del gasto asignado.

El distrito de Yaurisque, salvo los años 2018 y 2022, los niveles de ejecución de gasto en este programa presupuestal presentan un nivel intermedio de gasto. Indicar, además que la provincia



de Paruro en su conjunto, presenta deficiencias, escasa organización y limitada formulación presupuestaria, esto debido a una mala organización, la ausencia de planificación del gasto público, evaluar usos alternativos de los recursos a partir de criterios de costo-efectividad, utilizar criterios técnicos estables, implementación de mecanismos de rendición de cuentas que permitan identificar con claridad la eficiencia en la asignación y ejecución del gasto en cada dependencia y entidad pública

ILUSTRACIÓN 19 PROVINCIA PARURO. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PpR 0068 2018 – 2023



DISTRITO	AÑOS						
	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)	2023 (%)	
Paruro	89.9	99.8	34.5	97.5	100.0	14.5	
Accha	91.9	50.7	89.2	58.7	96.9	57.0	
Ccapi	0.0	95.7	88.2	96.2	96.3	0.0	
Colcha	100.0	0.0	97.8	0.0	0.0	93.1	
Huanoquite	95.4	100.0	86.4	93.8	96.4	51.2	
Omacha	83.6	83.7	88.6	74.3	88.4	35.5	
Paccaritambo	72.7	94.9	96.1	75.5	100.0	48.1	
Pilpinto	100.0	0.0	94.8	66.3	100.0	0.0	
Yaurisque	92.9	58.9	97.4	40.3	39.9	11.2	
Provincia Paruro	87.4	81.3	64.6	90.7	89.8	42.0	

Fuente: Consulta amigable MEF
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paruro
 2023 *: Información a Setiembre 2023

La asignación presupuestal en el PPR 0068 está orientado tanto para actividades y proyectos, a nivel de actividades contempla el desarrollo de instrumentos de gestión, atención de emergencias, almacenamiento de kits para asistencia de emergencias, desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, mantenimiento de cauces, drenajes,



estructura, entre otras de seguridad física frente a peligros, inspección de edificaciones, formación y capacitación en gestión de riesgo de desastres, entre otras actividades relacionadas a la gestión del riesgo de desastres.. Mientras que los proyectos son intervenciones limitadas en el tiempo de la cuales resultan un producto que logra la expansión de la acción. En el cuadro siguiente se observa que entre los años 2018-2023 todos los distritos de la provincia de Paruro han priorizado su gasto en relación al presupuesto asignado dentro del PPR 0068. Ya se dijo anteriormente, que para el año 2020 se contó con la mayor asignación a nivel de la provincia de Paruro por el monto de S/ 2'653,486 con una ejecución financiera del 64.6%; asimismo, en el año 2018 se cuenta con la menor asignación presupuestal a nivel de proyectos y actividades con el monto de S/ 444,020 y con una ejecución del 87.4%. Para el año 2023 a nivel de la provincia de Paruro se tiene establecido un presupuesto de S/ 1'318,551 con una ejecución financiera de S/. 635,915, que representa el 48.2%; para este año, el distrito de Accha fue el que recibió mayor cantidad de presupuesto, con S/. 582,789 seguido por el distrito de Omacha con S/. 425,375, ambos superan su ejecución por más de 50% al mes de setiembre 2023.

En lo que respecta a los proyectos en el marco del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres", se observa que para el año 2023 solo los distritos de Paruro, Accha y Omacha han recibido Presupuesto para desarrollar proyectos para la creación de protección contra inundaciones. Protección de defensas ribereñas, protección contra inundaciones, etc. Vemos que en el año 2018 sólo los distritos de Paccaritambo y Yaurisque recibieron presupuesto para la ejecución de proyectos y en ambos casos hubo gasto a nivel de devengado; en el año 2019, los tres distritos que recibieron presupuesto son Accha, Omacha y Paccaritambo, dos de los cuales no tuvieron gasto a nivel de devengado, el distrito que si gastó en proyectos de inversión fue el distrito de Paccaritambo con un avance de 93.7%.

En el año 2020, fueron seis (06) gobiernos locales que recibieron presupuesto, siendo el distrito de Paruro que tuvo la mayor cantidad de recursos, con 76.2% de participación, el distrito de Paccaritambo con 13.5% y los demás distritos como Accha, Colcha, Omacha y Yaurisque con 10.3% de participación. Mientras tanto, en el año 2021 el monto total de asignación presupuestal fue de S/. 859,611 de los cuales el distrito que recibió mayor cantidad de recursos fue Paruro con el 91.3% y los distritos de Accha, Omacha y Paccaritambo con 8.7% con S/. 75,039 y fueron devengados S/. 32,063. En el año 2022, se recibió la menor cantidad de recursos entre los años 2018 - 2023 con un total de S/. 76,429, en los cuales el distrito de Paruro no recibió recursos, pero si recibieron los distritos de Omacha, Paccaritambo y Yaurisque.





TABLA 53 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO PROYECTOS Y ACTIVIDADES vs DEVENGADO, PpR 0068 2018 – 2023

PRESUPUESTO PROYECTOS Y ACTIVIDADES	AÑOS											
	2018		2019		2020		2021		2022		2023 **	
	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.
	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Paruro	135,243	121,571	57,187	57,046	1,235,350	425,738	828,815	807,846	165,213	165,211	216,520	31,400
Accha	90,176	82,830	106,000	53,723	293,211	261,420	102,767	60,367	113,613	110,132	582,789	332,469
Ccapi	0	0	62,901	60,207	103,000	90,851	47,963	46,151	19,174	18,472	10,000	0
Colcha	6,275	6,275	0	0	99,428	97,200	0	0	0	0	20,000	18,612
Huanoquite	7,000	6,680	22,000	22,000	257,409	222,523	76,960	72,196	55,580	53,560	17,203	8,800
Omacha	103,672	86,621	183,315	153,416	290,103	257,070	68,653	50,992	98,272	86,843	425,375	229,617
Paccaritambo	52,354	38,048	39,138	37,138	206,265	198,186	26,839	20,263	23,610	23,610	20,000	9,616
Pilpinto	3,300	3,300	0	0	72,619	68,822	18,690	12,391	3,353	3,353	2,500	0
Yaurisque	46,000	42,755	4,000	2,355	96,061	93,580	16,983	6,842	62,851	25,050	24,164	5,401
Provincia Paruro	444,020	388,080	474,541	385,885	2,653,486	1,715,389	1,187,690	1,077,048	541,666	486,230	1,318,551	635,915

Fuente: Consulta amigable MEF

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD, Paruro

2023 **: Información a Setiembre 2023

Finalmente, para el año 2023, los recursos que se le asignaron a la provincia de Paruro fueron de S/. 789,149 cuya distribución porcentual fue la siguiente: distrito de Paruro con 19%, Accha con 70.1% y el distrito de Omacha con 10.9%, tomar en cuenta también que sólo el distrito de Accha tiene gasto a nivel de devengado con 57.7% de avance con el Proyecto: Creación del Servicio de Protección de Contra inundaciones de aguas pluviales en el sector de Achupampa del distrito de Accha, provincia Paruro, Región Cusco.

Para una mejor representación se muestra la tabla N° Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para Proyectos de Inversión, años 2018 – 2023 en relación al gasto a nivel de devengado.

TABLA 54 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO PROYECTOS vs DEVENGADO, PpR 0068 2018 – 2023

PRESUPUESTO PROYECTOS	AÑOS											
	2018		2019		2020		2021		2022		2023 **	
	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.	PIM	Deveng.
	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Paruro	0	0	0	0	870,778	96,622	784,572	755,096	0	0	150,000	0
Accha	0	0	37,000	0	39,000	27,200	34,200	11,800	0	0	553,204	319,077
Ccapi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colcha	0	0	0	0	28,727	26,500	0	0	0	0	0	0
Huanoquite	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Omacha	0	0	28,500	0	40,000	20,241	14,000	0	47,929	37,500	85,925	0
Paccaritambo	52,354	38,048	32,000	30,000	153,785	145,686	26,839	20,263	7,500	7,500	0	0
Pilpinto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yaurisque	46,000	42,755	0	0	10,000	10,000	0	0	21,000	0	0	0
Provincia Paruro	98,354	80,803	97,500	30,000	1,142,290	326,249	859,611	797,150	76,429	45,000	789,149	319,077

Fuente: Consulta amigable MEF

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD, Paruro

2023 **: Información a Setiembre 2023

Durante el año 2023, los distritos que recibieron asignación presupuestal fueron: Paruro, Accha y Omacha haciendo un total de S/. 789,149. En el distrito de Paruro, hay dos (02) Proyectos, i) Creación de los servicios de protección contra inundaciones entre las localidades de Yaurisque, Paucarpata y Toctohuaylla, margen izquierda y derecha de los ríos Yaurisque y Molle Molle de los distritos de Huanoquite, Yaurisque y Paccaritambo y ii) Creación del servicio de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en el sector del C.P. Paruro, distrito de Paruro, Cusco;

uno de ellos estuvo programado en el PMI, ambos están en la situación de viable, pero no cuentan aún con Expediente Técnico. El costo total para ambos proyectos asciende a S/. 50'304,388 y con una cantidad de beneficiarios importante de 3,992 habitantes. Mientras tanto, en el distrito de Accha, se lleva a cabo el Proyecto denominado: "Creación del servicio de protección contra inundaciones de aguas pluviales en el sector de Acchupampa, distrito de Accha, provincia de Paruro, región Cusco, este proyecto si cuenta con Expediente Técnico, tiene un Devengado acumulado de S/. 349,566.47, que representa un 63.2% de avance financiero acumulado. Últimamente, los proyectos en el distrito de Omacha son; i) Ampliación de la capacidad operativa de la maquinaria pesada y liviana para la atención de vías, contingencias y mejoras en la ejecución de obras de la M.P.P y ii) Mejoramiento y ampliación de la defensa ribereña en la margen derecha del río Velille en los centros poblados Huillcuyo y Huasquillay, Omacha, Paruro, Cusco, el Costo Total de los dos (02) Proyectos es de S/. 11'296,465, los beneficiarios directos ascienden a 8,514. En la siguiente tabla se muestra la denominación de cada Proyecto de Inversión, el distrito, si cuenta con Expediente Técnico aprobado, el Costo Total de cada Proyecto y la cantidad de beneficiarios directos.

TABLA 4 PROVINCIA PARURO. PROYECTOS 2023

DISTRITO	AÑO 2023	EXPEDIENTE TECNICO	COSTO TOTAL	
PARURO	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES ENTRE LAS LOCALIDADES DE YAURISQUE, PAUCARPATA Y TOOTOHUAYLLA, MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DE LOS RIOS YAURISQUE Y MOLLE MOLLE DE LOS DISTRITOS DE HUANOQUITE, YAURISQUE Y PACCARECTAMBO, PROVINCIA DE PARURO - CUSCO	NO	41'571,415	2,000
	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL SECTOR DE C.P. PARURO DEL DISTRITO DE PARURO - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO	8'732,973	1,943
ACCHA	CREACION DEL SERVICIOS DE PROTECCION DE CONTRA INUNDACIONES DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR DE ACCHUPAMPA DEL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	SI	1,075,939	180
OMACHA	AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA PARA LA ATENCION DE VIAS, CONTINGENCIAS Y MEJORA DE LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMACHA, DISTRITO DE OMACHA - PARURO - CUSCO	NO	6,980,162	7,914
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO VELILLE EN LOS CENTROS POBLADOS HUILLCUYO Y CENTRO POBLADO DE HUASQUILLAY - DISTRITO DE OMACHA - PROVINCIA DE PARURO - REGION CUSCO	SI	4,316,303	800

Fuente: Consulta amigable MEF - SSI MEF
 Elaboración: Equipo Técnico PPRRD, Paruro
 2023 ** Información a Setiembre 2023

2.1.2. ANÁLISIS DE CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA GRD

La capacidad operativa de los Gobiernos Locales y Provinciales se refiere a la utilización de los recursos materiales (infraestructura, equipos, etc.), recursos humanos (conocimientos y capital humano), recursos logísticos (materiales y herramientas) y recursos de gestión (capacidad de organización, documentos de gestión y estrategias de dirección) que las entidades cuentan para la atención inmediata de la estimación, prevención y reducción de riesgos de desastre.

A nivel de la provincia, no todas las Municipalidades Distritales de la provincia de Paruro cuentan con capacidad operativa, es decir no cuentan con recursos logísticos como son los vehículos, maquinaria pesada, equipos tecnológicos (radios, parlantes, cámaras de vigilancia, drones), equipos de Cómputo (computadoras, laptop, impresoras y fotocopiadoras); asimismo, ningún distrito cuenta con Sistema de Alerta Temprana.

Además, el distrito de Colcha, no cuenta con recursos ni logísticos, ni tecnológicos, tampoco cuenta con sistema de alerta temprano, el distrito de Accha cuenta con equipos tecnológicos en estado regular y malo; pero no cuenta con vehículos, maquinaria pesada; es decir, su capacidad operativa es limitada. El distrito de Ccapi cuenta con recursos logísticos, como vehículos y



maquinaria pesada; y también cuenta con equipos técnicos y tecnológicos en un estado regular y malo.

El distrito de Huanoquite tiene un vehículo y una maquinaria pesada en estado regular, en el caso de algún desastre, como un sismo, un deslizamiento o algún fenómeno natural, estos serían los medios de hacer frente al desastre. Los distritos de Omacha y Paccaritambo se encuentran en la misma condición que cuentan con vehículos, maquinaria pesada, equipos técnicos y tecnológicos en un estado regular y malo para hacer frente a las contingencias de desastre en el distrito. Pillpinto cuenta con un vehículo y maquinaria pesada en condición de regular y, finalmente, el distrito de Yaurisque no cuenta con recursos para hacer frente a los desastres naturales que se podrían presentar en dicho distrito.

A continuación, se ve los recursos logísticos con que cuenta cada Municipalidad.

TABLA 56 PROVINCIA PARURO. RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

DISTRITOS	VEHÍCULOS		MAQUINARIA PESADA		EQUIPOS TECNOLÓGICOS		EQUIPOS DE COMPUTO		SISTEMA DE ALERTA TEMPRANO
	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	
PARURO	SI	REGULAR	SI	REGULAR	NO		SI	REGULAR	NO
ACCHA	NO		NO		SI	REGULAR-MALO	SI	REGULAR	NO
CCAPI	SI	REGULAR	SI	REGULAR	SI	REGULAR	SI	REGULAR	NO
COLCHA	NO		NO		NO		NO		NO
HUANOQUITE	SI	REGULAR	SI	REGULAR	NO		NO		NO
OMACHA	SI	REGULAR	SI	MALO	SI	REGULAR	SI	REGULAR	NO
PACCARITAMBO	SI	REGULAR-MALO	SI	REGULAR-MALO	SI	REGULAR-MALO	SI	REGULAR-MALO	NO
PILLPINTO	SI	REGULAR	SI	REGULAR	NO		NO		NO
YURISQUE	NO		NO		NO		NO		NO

FUENTE: Municipalidades Distritales

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

En relación al Sistema de Información del Sistema de Alerta Temprana (SiSAT), basado en cuatro componentes; 1) Conocimiento de los Riesgos, donde se recopila y analiza la información sobre los peligros y vulnerabilidades existentes en la comunidad; 2) Seguimiento y las Alertas, que es el monitoreo de los peligros con base técnica científica durante las 24 horas del día 3) Difusión y Comunicación, que advierte a las personas ante la proximidad de un peligro de un desastre, con el SiSAT se puede usar mensaje de texto y correo y 4) Capacidad de respuesta, que es la preparación para fortalecer la capacidad de respuesta de las Autoridades pertinentes y la población en su conjunto ante la emisión de una alerta o alarma.

El Instituto Geofísico del Perú (I.G.P.) ha creado el Centro de Monitoreo y Deslizamientos y Huaicos, instalado en las cercanías del Radio Observatorio de Jicamarca, sobre las quebradas de Huaycoloro y Rio Seco el límite entre el distrito de Lurigancho – Chosica, provincia de Lima y el distrito de San Antonio, provincia de Huarochiri, este Sistema cuenta con un conjunto de cámaras, sensores de continuidad ubicados en las riberas de las quebradas a una distancia aproximada de 5 km del centro poblado de Cajamarquilla y permite obtener información en tiempo real sobre la ocurrencia de huaicos y teniendo un monitoreo constante durante las 24 horas del día.

En la Región Cusco, en el marco del proyecto "Ayuda humanitaria para las víctimas las inundaciones y deslizamientos en la región Cusco", financiado por el Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea - ECHO, implementó y puso en práctica el Sistema de Alerta Temprana - SAT ante huaycos e inundaciones en el distrito de Taray, provincia Calca.



En el distrito de Zurite, provincia de Anta, Cusco el Sistema de Alerta Temprana (SAT), tal como indica la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd), está compuesto por cuatro componentes: monitoreo, alerta, comunicaciones y capacidad de respuesta. Es importante destacar que, en el componente de monitoreo, el presente SAT ha desarrollado reconversión tecnológica a través de la elaboración de instrumentación necesarios para la medición del peligro. Entre la instrumentación adaptada se encuentran verniers, acelerómetros y giróscopos, todo ello con tecnología de sensores y sistema de comunicación digital que permita dar reportes de la amenaza en tiempo real y que facilite la toma de decisiones.

Cabe destacar que el Sistema de Alerta Sísmico Peruano – SASPe – si bien es cierto es de alcance nacional, sólo se ha implementado en 11 regiones del Perú ubicadas en el litoral peruano.

Es importante contar con Sistemas de Alerta Temprana que permitan ayudar a las comunidades y a la población en general a estar preparados para los eventuales peligros de riesgo de desastres. Asimismo, los sistemas de alerta temprana ayudan a las autoridades, funcionarios y administradores a planificar y tomar decisiones oportunas y adecuadas.

Con excepción de los distritos de Colcha, Pillpinto y Yaurisque los demás distritos de la provincia de Paruro tienen una Oficina responsable de la Gestión del Riesgo de Desastres y tienen un local propio, también se observa con relación al personal que labora en las Oficinas de Gestión de Riesgo de Desastres por lo menos tienen 01 persona. Asimismo, todas las municipalidades distritales señalan que cuentan con personal capacitado en gestión del riesgo de desastres excepción.

En el siguiente cuadro se observa la Capacidad Operativa de las Oficinas de Defensa Civil, la denominación, si cuentan con local propio y el personal que labora en las Oficinas de GRD, así como el personal capacitado para un eventual acontecimiento de desastre natural.

TABLA 57 PROVINCIA PARURO. CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS OFICINAS DE DEFENSA CIVIL

DISTRITOS	DENOMINACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA ENCARGADA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (GRD)	LOCAL PROPIO	PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE GRD	PERSONAL CAPACITADO
PARURO	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	SI	2	SI
ACCHA	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	SI	1	SI
CCAPI	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	SI	1	SI
COLCHA	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	NO	1	SI
HUANOQUITE	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	SI	2	SI
OMACHA	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	SI	2	SI
PACCARITAMBO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	SI	1	SI
PILLPINTO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NO	1	SI
YAURISQUE	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NO	1	SI

FUENTE: Municipalidades Distritales
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

2.1.3. ANÁLISIS DE CAPACIDADES HUMANAS EXISTENTES PARA LA GRD

Adicional al personal que labora en las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres, también es importante contar con capacidades humanas a nivel institucional que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios públicos a la población. A nivel de la provincia de Paruro, se cuenta con adecuada capacidad de Recursos Humanos para la gestión del riesgo de desastres.

El ejercicio de la planificación puede desempeñar un papel fundamental a la hora de identificar vulnerabilidades y actuar en consecuencia con los instrumentos con que se cuenta, tales como



planes de desarrollo y reducción de riesgo de desastres, la planificación urbana o el ordenamiento territorial. Así como, a través de los procesos de coordinación intersectorial, la coherencia entre políticas o la articulación entre múltiples actores para mitigar riesgos y crear resiliencia.

Asimismo, es crucial el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas en las autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos y ciudadanos que fortalezcan la adecuada gestión del riesgo de desastres. A nivel de la provincia de Paruro, las Municipalidades además de contar con personal que labora en la Oficina de GRD, cuentan con capacidad de respuesta aceptable frente a posibles eventos de riesgos de desastres. Asimismo, cuentan con personal capacitado en la Gestión de Riesgos de Desastres.

En el cuadro siguiente, se muestra el personal que labora y el personal capacitado en la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, así como la capacidad de respuesta de este personal frente a posibles eventos de Desastres.

TABLA 58 PROVINCIA PARURO, RECURSOS HUMANOS EN LA GRD

DISTRITOS	PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE GRD	CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	PERSONAL CAPACITADO EN GRD
PARURO	2	BUENO	SI
ACCHA	1	REGULAR	SI
CCAPI	1	REGULAR	SI
COLCHA	1	BUENO	SI
HUANOQUITE	2	BUENO	SI
OMACHA	2	BUENO	SI
PACCARECTAMBO	1	BUENO	SI
PILLPINTO	1	BUENO	SI
YAUQUISQUE	1	BUENO	SI

FUENTE: Municipalidades Distritales
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

2.2. ANÁLISIS DE OCURRENCIA DE PELIGROS NATURALES E INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO 2003 AL 2022

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN LA PROVINCIA DE PARURO

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos⁷

Para el análisis de la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana se ha utilizado información del SINPAD con una recurrencia de tiempo desde el año 2003 hasta el 2022. Por lo que se hace un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron en los distritos de la provincia del Paruro, que fueron registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Esta información se descargó de la página del SIGRID⁸.

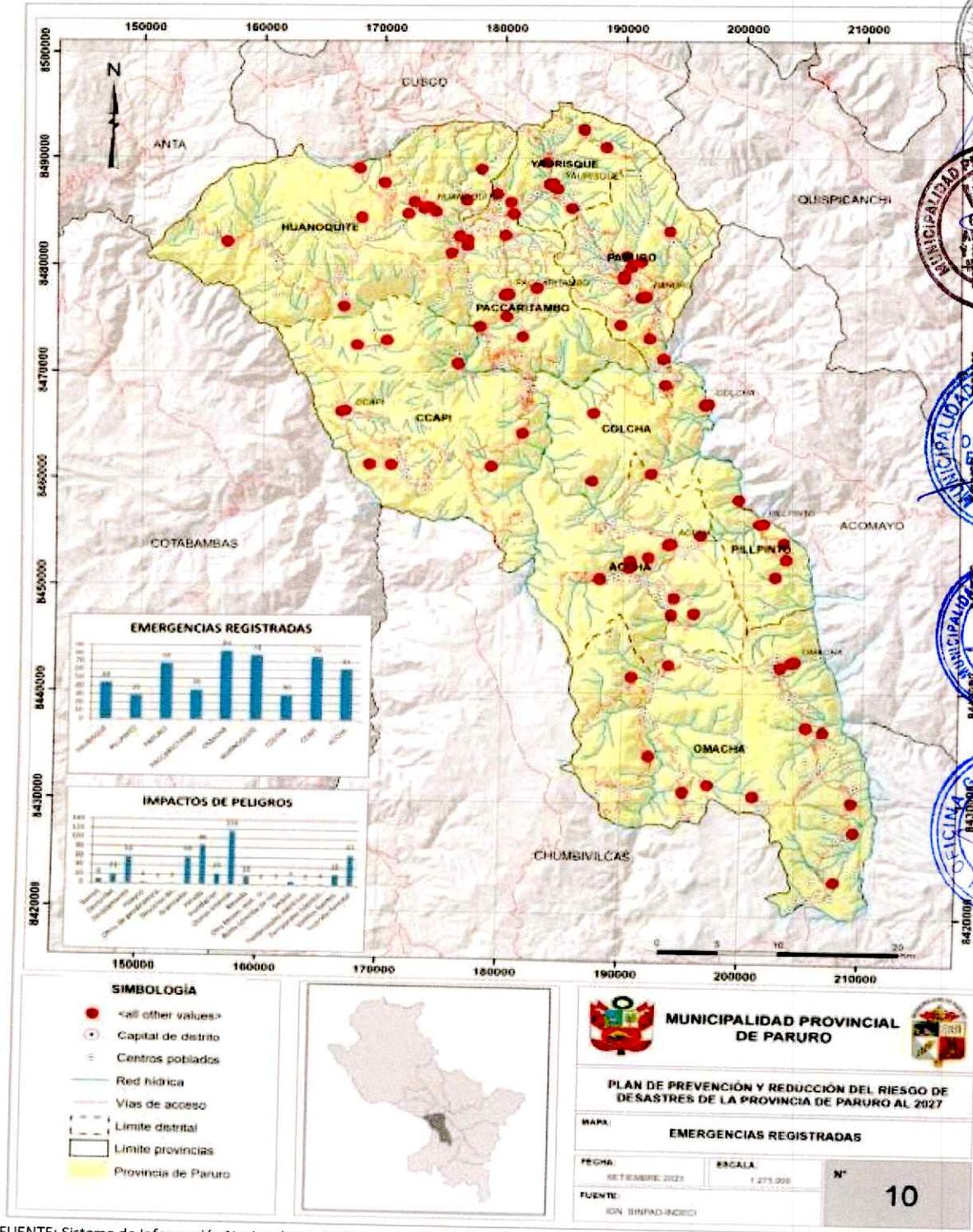
⁷ Manual de evaluaciones de riesgo – CENEPRED

⁸ <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>



Para un mejor análisis, de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, estos eventos han sido seleccionados de acuerdo a su tipo de peligro y tipo de fenómeno.

MAPA 10 EVENTOS REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD

2.2.2. CANTIDAD DE EVENTOS POR DISTRITO

La información sobre el impacto de los peligros muestra que existen cuatro tipos de peligros, que son los de geodinámica interna, geodinámica externa, meteorológicos y oceanográficos, y tecnológicos.

TABLA 59 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS POR DISTRITO EN LA PROVINCIA DE PARURO

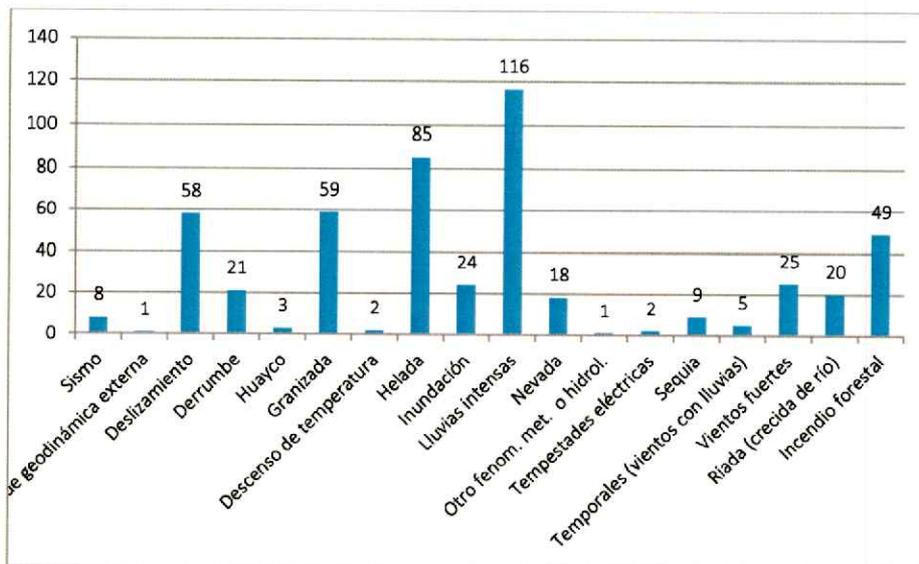
TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	YAIRISQUE	PILLPINTO	PARURO	PACCARECTAMB O	OMACHA	HUANOQUITE	COLCHA	CCAPI	ACCH A	TOTAL
Geodinámica interna	Sismo		1	1		1		1	3	1	
Geodinámica externa	Otros de geodinámica externa					1					
	Deslizamiento	9	6	18	3	3	6		8	5	
	Derrumbe		2	7		1	8	2	1		
	Huayco									3	
Meteorológicos y oceanográficos	Granizada	10	2	4	5	10	12	4	6	6	
	Descenso de temperatura					2					
	Helada	9	6	14	7	17	8	6	7		
	Inundación	2	1	1	5	3	6		4		
	Lluvias intensas	5	6	11	10	18	22	11	18	16	
	Nevada	1		2		8	4		3		
	Otro fenómeno meteorológico o hidrológico	1									1
	Tempestades eléctricas	1				1					2
	Sequia	1		2	1	1	1	2		1	9
	Temporales (vientos con lluvias)			2		1			2		5
	Vientos fuertes	1	2			6	6	1	6	3	25
Riada (crecida de río)				1		1		18		20	
Tecnológicos	Incendio forestal	4	3	6	4	11	4	3		14	49
TOTAL		44	29	68	36	84	78	30	76	61	506

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

Así mismo, a nivel de provincia se observa que los eventos de lluvias intensas son los que más impactos presentan con 116 registros, le siguen las heladas con 85 registros, mientras que los eventos con menos impactos son otros fenómenos de geodinámica externa y otros fenómenos meteorológicos o hidrológicos con un evento cada uno.



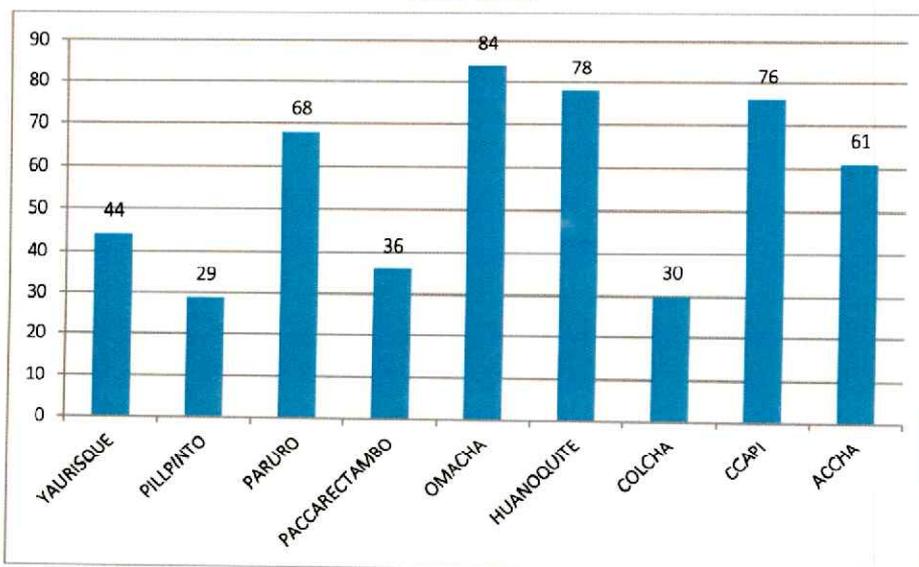
ILUSTRACIÓN 20 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS POR FENÓMENO EN EL PROVINCIA DE PARURO POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

De otro lado, con relación a la cantidad de registros por distrito, Omacha tiene 84 impactos siendo el que más impactos presenta, mientras que el distrito de Pillpinto es el que menos registros tiene con 29 impactos.

ILUSTRACIÓN 21 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS POR DISTRITO EN EL PROVINCIA DE PARURO POR NÚMERO DE IMPACTOS



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



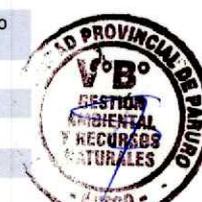


EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YURISQUE

En el distrito de Yaurisque se tiene registros de 44 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa y Tecnológicos.

TABLA 60 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YURISQUE

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	YURISQUE	27/01/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
2	PARURO	YURISQUE	28/03/2003	Geodinámica externa	Deslizamiento
3	PARURO	YURISQUE	12/02/2005	Meteorológicos y oceanográficos	Otro fenómeno meteorológico o hidrológico
4	PARURO	YURISQUE	29/08/2005	Tecnológicos	Incendio forestal
5	PARURO	YURISQUE	14/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
6	PARURO	YURISQUE	19/09/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
7	PARURO	YURISQUE	30/06/2008	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
8	PARURO	YURISQUE	24/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
9	PARURO	YURISQUE	3/03/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
10	PARURO	YURISQUE	28/06/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
11	PARURO	YURISQUE	26/10/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
12	PARURO	YURISQUE	10/02/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
13	PARURO	YURISQUE	5/07/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
14	PARURO	YURISQUE	16/12/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
15	PARURO	YURISQUE	20/02/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
16	PARURO	YURISQUE	28/08/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
17	PARURO	YURISQUE	21/04/2014	Geodinámica externa	Deslizamiento
18	PARURO	YURISQUE	29/08/2014	Geodinámica externa	Deslizamiento
19	PARURO	YURISQUE	2/09/2014	Geodinámica externa	Deslizamiento
20	PARURO	YURISQUE	1/01/2016	Geodinámica externa	Deslizamiento
21	PARURO	YURISQUE	27/06/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
22	PARURO	YURISQUE	20/07/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
23	PARURO	YURISQUE	26/09/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Tempestades eléctricas
24	PARURO	YURISQUE	1/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
25	PARURO	YURISQUE	3/02/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
26	PARURO	YURISQUE	30/06/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
27	PARURO	YURISQUE	2/10/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
28	PARURO	YURISQUE	9/10/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
29	PARURO	YURISQUE	25/10/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
30	PARURO	YURISQUE	6/11/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
31	PARURO	YURISQUE	15/11/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
32	PARURO	YURISQUE	28/11/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
33	PARURO	YURISQUE	3/01/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
34	PARURO	YURISQUE	9/01/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
35	PARURO	YURISQUE	7/04/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
36	PARURO	YURISQUE	17/04/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
37	PARURO	YURISQUE	16/08/2021	Tecnológicos	Lluvias intensas
38	PARURO	YURISQUE	17/01/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Incendio forestal
39	PARURO	YURISQUE	26/01/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
40	PARURO	YURISQUE	5/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
41	PARURO	YURISQUE	5/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación por desborde de ríos
42	PARURO	YURISQUE	6/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
43	PARURO	YURISQUE	1/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
44	PARURO	YURISQUE	15/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

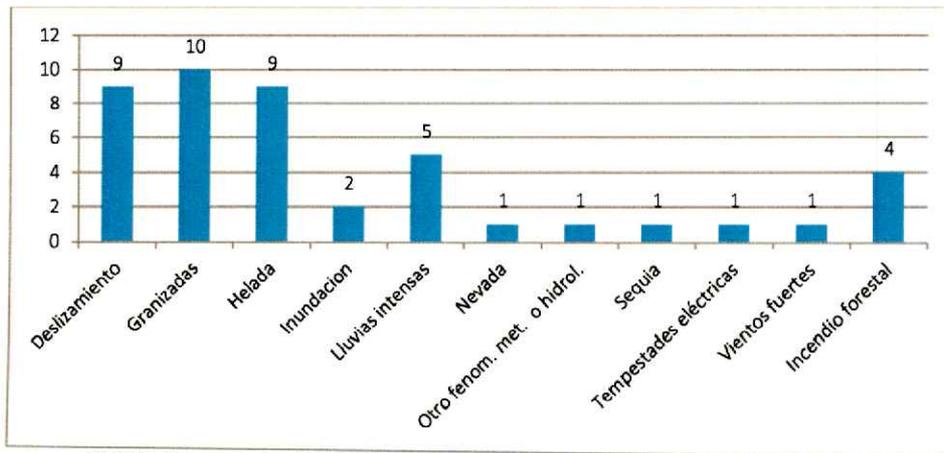
De los 44 impactos, los fenómenos de granizadas son los que más registros tienen con 10 impactos, mientras que los fenómenos de nevada Otro fenómeno meteorológico o hidrológico, sequía, tempestades y eléctricas vientos fuertes son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.

TABLA 61 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica externa	Deslizamiento	9
	Granizadas	10
	Helada	9
	Inundación	2
	Lluvias intensas	5
Meteorológicos y oceanográficos	Nevada	1
	Otro fenómeno meteorológico o hidrológico	1
	Sequia	1
	Tempestades eléctricas	1
	Vientos fuertes	1
Tecnológicos	Incendio forestal	4
TOTAL		44

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 22 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

En el distrito de Pillpinto se tiene registros de 29 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa, Geodinámica interna y Tecnológicos.

TABLA 62 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	PILLPINTO	3/04/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
2	PARURO	PILLPINTO	13/02/2004	Geodinámica externa	Deslizamiento
3	PARURO	PILLPINTO	13/11/2006	Geodinámica interna	Sismos
4	PARURO	PILLPINTO	8/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
5	PARURO	PILLPINTO	24/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
6	PARURO	PILLPINTO	18/02/2011	Geodinámica externa	Deslizamiento
7	PARURO	PILLPINTO	23/05/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
8	PARURO	PILLPINTO	1/07/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
9	PARURO	PILLPINTO	10/03/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
10	PARURO	PILLPINTO	2/01/2013	Geodinámica externa	Deslizamiento
11	PARURO	PILLPINTO	10/01/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
12	PARURO	PILLPINTO	4/03/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
13	PARURO	PILLPINTO	20/05/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
14	PARURO	PILLPINTO	12/05/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
15	PARURO	PILLPINTO	29/05/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
16	PARURO	PILLPINTO	13/07/2014	Geodinámica externa	Deslizamiento
17	PARURO	PILLPINTO	6/08/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
18	PARURO	PILLPINTO	17/01/2015	Geodinámica externa	Derrumbe
19	PARURO	PILLPINTO	5/03/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
20	PARURO	PILLPINTO	28/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
21	PARURO	PILLPINTO	15/02/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
22	PARURO	PILLPINTO	20/06/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
23	PARURO	PILLPINTO	5/06/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
24	PARURO	PILLPINTO	10/10/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
25	PARURO	PILLPINTO	24/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
26	PARURO	PILLPINTO	26/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
27	PARURO	PILLPINTO	15/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
28	PARURO	PILLPINTO	16/03/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
29	PARURO	PILLPINTO	26/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

De los 29 impactos, los fenómenos de granizadas son los que más registros tienen con 9 impactos, mientras que los fenómenos de sismo e inundaciones son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.

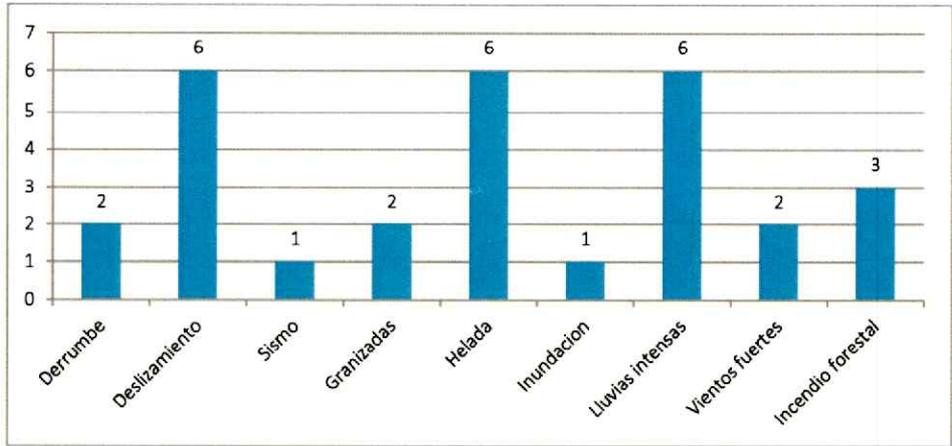
TABLA 63 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica externa	Derrumbe	2
	Deslizamiento	6
Geodinámica interna	Sismo	1
	Granizadas	9
Meteorológicos y oceanográficos	Helada	6
	Inundación	1
	Lluvias intensas	6
	Vientos fuertes	2
Tecnológicos	Incendio forestal	3
TOTAL		29

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



ILUSTRACIÓN 23 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO

En el distrito de Paruro se tiene registros de 68 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa, Geodinámica interna y Tecnológicos.

TABLA 64 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	PARURO	11/03/2003	Geodinámica externa	Deslizamiento
2	PARURO	PARURO	11/03/2003	Geodinámica externa	Deslizamiento
3	PARURO	PARURO	2/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
4	PARURO	PARURO	2/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
5	PARURO	PARURO	15/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
6	PARURO	PARURO	7/01/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
7	PARURO	PARURO	23/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
8	PARURO	PARURO	7/03/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
9	PARURO	PARURO	28/06/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
10	PARURO	PARURO	15/02/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
11	PARURO	PARURO	15/06/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
12	PARURO	PARURO	19/01/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
13	PARURO	PARURO	21/05/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
14	PARURO	PARURO	27/08/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
15	PARURO	PARURO	7/01/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
16	PARURO	PARURO	16/06/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
17	PARURO	PARURO	27/09/2014	Geodinámica interna	Sismos
18	PARURO	PARURO	12/01/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
19	PARURO	PARURO	27/01/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
20	PARURO	PARURO	8/03/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
21	PARURO	PARURO	1/07/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
22	PARURO	PARURO	10/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
23	PARURO	PARURO	20/06/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
24	PARURO	PARURO	1/11/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
25	PARURO	PARURO	26/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
26	PARURO	PARURO	13/01/2017	Geodinámica externa	Deslizamiento
27	PARURO	PARURO	18/03/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
28	PARURO	PARURO	6/07/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
29	PARURO	PARURO	8/08/2017	Geodinámica externa	Deslizamiento
30	PARURO	PARURO	2/10/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
31	PARURO	PARURO	17/11/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
32	PARURO	PARURO	25/01/2018	Geodinámica externa	Derrumbe
33	PARURO	PARURO	15/03/2018	Geodinámica externa	Deslizamiento
34	PARURO	PARURO	23/05/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
35	PARURO	PARURO	21/07/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
36	PARURO	PARURO	6/09/2018	Tecnológicos	Incendio forestal
37	PARURO	PARURO	18/02/2019	Geodinámica externa	Derrumbe
38	PARURO	PARURO	4/06/2019	Geodinámica externa	Derrumbe
40	PARURO	PARURO	6/01/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
41	PARURO	PARURO	6/01/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
39	PARURO	PARURO	6/01/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
42	PARURO	PARURO	17/02/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
43	PARURO	PARURO	1/03/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
44	PARURO	PARURO	2/07/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
45	PARURO	PARURO	2/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
46	PARURO	PARURO	19/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
47	PARURO	PARURO	20/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
48	PARURO	PARURO	20/01/2021	Geodinámica externa	Deslizamiento
49	PARURO	PARURO	11/03/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
50	PARURO	PARURO	18/04/2021	Geodinámica externa	Derrumbe
51	PARURO	PARURO	19/04/2021	Geodinámica externa	Derrumbe
52	PARURO	PARURO	21/04/2021	Geodinámica externa	Derrumbe

53	PARURO	PARURO	24/05/2021	Geodinámica externa	Deslizamiento
54	PARURO	PARURO	4/07/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
55	PARURO	PARURO	17/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
56	PARURO	PARURO	18/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
57	PARURO	PARURO	31/12/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Temporales (vientos con lluvias)
58	PARURO	PARURO	10/01/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
59	PARURO	PARURO	12/01/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
60	PARURO	PARURO	17/01/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
61	PARURO	PARURO	25/01/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
62	PARURO	PARURO	27/01/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
63	PARURO	PARURO	1/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
64	PARURO	PARURO	3/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
65	PARURO	PARURO	16/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
66	PARURO	PARURO	5/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
67	PARURO	PARURO	7/03/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Temporales (vientos con lluvias)
68	PARURO	PARURO	29/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

De los 68 impactos, los fenómenos de heladas son los que más registros tienen con 14 impactos, mientras que los fenómenos de sismo e inundaciones son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.

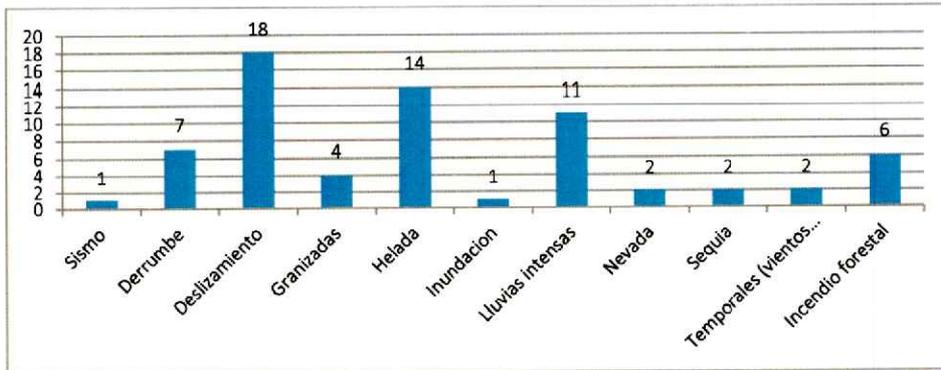
TABLA 65 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica externa	Sismo	1
Geodinámica interna	Derrumbe	7
	Deslizamiento	18
	Granizadas	4
	Helada	14
Meteorológicos y oceanográficos	Inundación	1
	Lluvias intensas	11
	Nevada	2
	Sequia	2
	Temporales (vientos con lluvias)	2
Tecnológicos	Incendio forestal	6
	TOTAL	68

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



ILUSTRACIÓN 24 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PARURO POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

En el distrito de Paccarectambo se tiene registros de 36 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa y Tecnológicos.

TABLA 66 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	PACCARECTAMBO	1/02/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
2	PARURO	PACCARECTAMBO	1/02/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Riada (crecida de río)
3	PARURO	PACCARECTAMBO	6/03/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
4	PARURO	PACCARECTAMBO	19/02/2004	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
5	PARURO	PACCARECTAMBO	12/02/2005	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
6	PARURO	PACCARECTAMBO	23/03/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
7	PARURO	PACCARECTAMBO	24/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
8	PARURO	PACCARECTAMBO	26/09/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
9	PARURO	PACCARECTAMBO	16/01/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
10	PARURO	PACCARECTAMBO	24/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
11	PARURO	PACCARECTAMBO	26/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
12	PARURO	PACCARECTAMBO	26/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
13	PARURO	PACCARECTAMBO	21/02/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
14	PARURO	PACCARECTAMBO	6/06/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
15	PARURO	PACCARECTAMBO	2/01/2013	Geodinámica externa	Deslizamiento
16	PARURO	PACCARECTAMBO	12/01/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
17	PARURO	PACCARECTAMBO	2/04/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
18	PARURO	PACCARECTAMBO	1/06/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
19	PARURO	PACCARECTAMBO	26/02/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
20	PARURO	PACCARECTAMBO	21/03/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
21	PARURO	PACCARECTAMBO	6/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
22	PARURO	PACCARECTAMBO	27/07/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
23	PARURO	PACCARECTAMBO	1/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
24	PARURO	PACCARECTAMBO	4/02/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
25	PARURO	PACCARECTAMBO	22/08/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
26	PARURO	PACCARECTAMBO	19/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
27	PARURO	PACCARECTAMBO	27/10/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
28	PARURO	PACCARECTAMBO	12/12/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
29	PARURO	PACCARECTAMBO	13/12/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
30	PARURO	PACCARECTAMBO	6/06/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
31	PARURO	PACCARECTAMBO	8/06/2021	Geodinámica externa	Deslizamiento
32	PARURO	PACCARECTAMBO	22/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
33	PARURO	PACCARECTAMBO	22/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
34	PARURO	PACCARECTAMBO	4/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
35	PARURO	PACCARECTAMBO	7/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
36	PARURO	PACCARECTAMBO	8/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

De los 36 impactos, los fenómenos de lluvias intensas son los que más registros tienen con 10 impactos, mientras que los fenómenos Riada (crecida de río) y sequía son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.

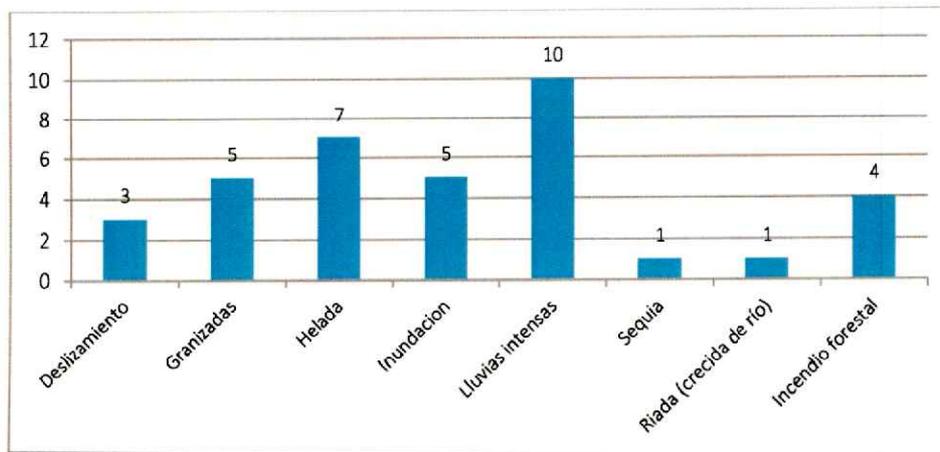


Tabla 67 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica externa	Deslizamiento	3
	Granizadas	5
	Helada	7
Meteorológicos y oceanográficos	Inundación	5
	Lluvias intensas	10
	Sequia	1
	Riada (crecida de río)	1
Tecnológicos	Incendio forestal	4
TOTAL		36

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 25 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

En el distrito de Omacha se tiene registros de 84 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa, Geodinámica interna y Tecnológicos.

TABLA 68 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	OMACHA	8/08/2003	Geodinámica interna	Sismos
2	PARURO	OMACHA	10/08/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
3	PARURO	OMACHA	15/08/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
4	PARURO	OMACHA	24/10/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
5	PARURO	OMACHA	8/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
6	PARURO	OMACHA	21/09/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
7	PARURO	OMACHA	21/09/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
8	PARURO	OMACHA	12/06/2008	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
9	PARURO	OMACHA	15/10/2008	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
10	PARURO	OMACHA	27/11/2008	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
11	PARURO	OMACHA	2/01/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
12	PARURO	OMACHA	18/01/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
13	PARURO	OMACHA	23/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
14	PARURO	OMACHA	23/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
15	PARURO	OMACHA	23/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
16	PARURO	OMACHA	23/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
17	PARURO	OMACHA	23/08/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
18	PARURO	OMACHA	19/01/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
19	PARURO	OMACHA	12/02/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
20	PARURO	OMACHA	1/05/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
21	PARURO	OMACHA	2/09/2011	Geodinámica externa	Derrumbe
22	PARURO	OMACHA	15/02/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
23	PARURO	OMACHA	11/06/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
24	PARURO	OMACHA	20/12/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
25	PARURO	OMACHA	25/04/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
26	PARURO	OMACHA	1/06/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
27	PARURO	OMACHA	27/08/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
28	PARURO	OMACHA	1/05/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
29	PARURO	OMACHA	5/06/2014	Geodinámica externa	Otros de geodinamica externa
30	PARURO	OMACHA	17/08/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
31	PARURO	OMACHA	28/10/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
32	PARURO	OMACHA	15/01/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
33	PARURO	OMACHA	10/02/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
34	PARURO	OMACHA	18/03/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
35	PARURO	OMACHA	24/03/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
36	PARURO	OMACHA	7/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
37	PARURO	OMACHA	7/06/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
38	PARURO	OMACHA	20/07/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
39	PARURO	OMACHA	6/08/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
40	PARURO	OMACHA	6/09/2016	Tecnológicos	Incendio forestal
41	PARURO	OMACHA	1/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
42	PARURO	OMACHA	1/02/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
43	PARURO	OMACHA	8/05/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
44	PARURO	OMACHA	26/07/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
45	PARURO	OMACHA	10/10/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
46	PARURO	OMACHA	6/02/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
47	PARURO	OMACHA	12/02/2018	Geodinámica externa	Deslizamiento
48	PARURO	OMACHA	20/02/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
49	PARURO	OMACHA	24/03/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
50	PARURO	OMACHA	18/06/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
51	PARURO	OMACHA	21/07/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada





52	PARURO	OMACHA	6/08/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
53	PARURO	OMACHA	10/02/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
54	PARURO	OMACHA	26/03/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
55	PARURO	OMACHA	20/04/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
56	PARURO	OMACHA	13/07/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
57	PARURO	OMACHA	9/08/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
58	PARURO	OMACHA	7/10/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
59	PARURO	OMACHA	11/11/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
60	PARURO	OMACHA	14/01/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Tempestades eléctricas
61	PARURO	OMACHA	20/02/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
62	PARURO	OMACHA	1/03/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
63	PARURO	OMACHA	29/06/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Descenso de temperatura
64	PARURO	OMACHA	1/08/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
65	PARURO	OMACHA	17/08/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
66	PARURO	OMACHA	30/08/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
67	PARURO	OMACHA	14/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
68	PARURO	OMACHA	28/10/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
69	PARURO	OMACHA	7/12/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
70	PARURO	OMACHA	24/01/2021	Geodinámica externa	Deslizamiento
71	PARURO	OMACHA	27/01/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
72	PARURO	OMACHA	9/02/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
73	PARURO	OMACHA	13/02/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
74	PARURO	OMACHA	16/02/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
75	PARURO	OMACHA	9/03/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizada
76	PARURO	OMACHA	14/06/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Descenso de temperatura
77	PARURO	OMACHA	21/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
78	PARURO	OMACHA	22/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
79	PARURO	OMACHA	23/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
80	PARURO	OMACHA	24/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
81	PARURO	OMACHA	12/12/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
82	PARURO	OMACHA	4/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
83	PARURO	OMACHA	9/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
84	PARURO	OMACHA	13/03/2022	Geodinámica externa	Huayco

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

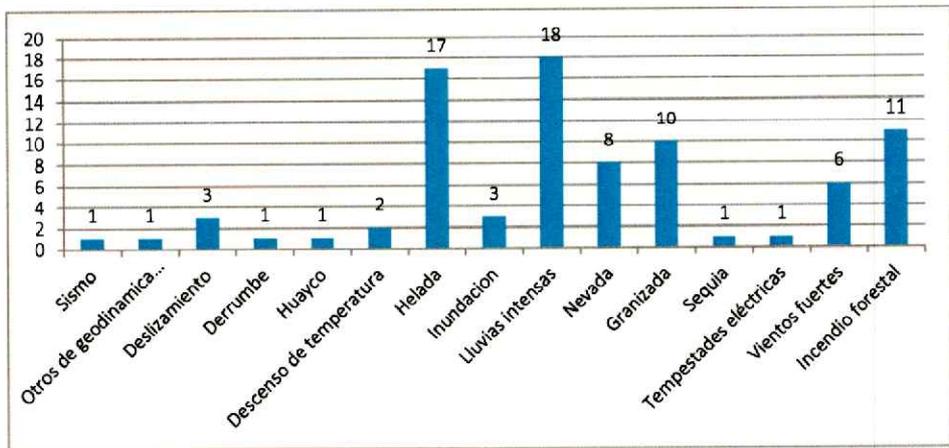
De los 84 impactos, los fenómenos de lluvias intensas y heladas son los que más registros tienen con 18 y 17 impactos respectivamente, mientras que los fenómenos sismo, otros de geodinámica externa, derrumbe, huayco, sequía y tempestades eléctricas son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.

TABLA 69 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica interna	Sismo	1
	Otros de geodinámica externa	1
Geodinámica externa	Deslizamiento	3
	Derrumbe	1
	Huayco	1
	Descenso de temperatura	2
	Helada	17
	Inundación	3
	Lluvias intensas	18
Meteorológicos y oceanográficos	Nevada	8
	Granizada	10
	Sequía	1
	Tempestades eléctricas	1
	Vientos fuertes	6
	Incendio forestal	11
Tecnológicos	Incendio forestal	11
TOTAL		84

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 26 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE OMACHA POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

En el distrito de Paruro se tiene registros de 78 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa y Tecnológicos.

TABLA 70 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	HUANOQUITE	18/02/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Riada (crecida de río)
2	PARURO	HUANOQUITE	9/03/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
3	PARURO	HUANOQUITE	7/08/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
4	PARURO	HUANOQUITE	11/10/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
5	PARURO	HUANOQUITE	23/06/2004	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
6	PARURO	HUANOQUITE	12/02/2005	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
7	PARURO	HUANOQUITE	4/08/2005	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
8	PARURO	HUANOQUITE	10/03/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
9	PARURO	HUANOQUITE	10/03/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
10	PARURO	HUANOQUITE	12/03/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
11	PARURO	HUANOQUITE	16/03/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
12	PARURO	HUANOQUITE	20/09/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
13	PARURO	HUANOQUITE	20/09/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
14	PARURO	HUANOQUITE	12/03/2008	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
15	PARURO	HUANOQUITE	15/03/2008	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
16	PARURO	HUANOQUITE	20/07/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
17	PARURO	HUANOQUITE	26/01/2010	Geodinámica externa	Derrumbe
18	PARURO	HUANOQUITE	14/10/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
19	PARURO	HUANOQUITE	12/02/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
20	PARURO	HUANOQUITE	4/04/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
21	PARURO	HUANOQUITE	28/06/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
22	PARURO	HUANOQUITE	31/07/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
23	PARURO	HUANOQUITE	30/09/2011	Geodinámica externa	Derrumbe
24	PARURO	HUANOQUITE	6/12/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
25	PARURO	HUANOQUITE	18/12/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
26	PARURO	HUANOQUITE	4/01/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
27	PARURO	HUANOQUITE	17/02/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
28	PARURO	HUANOQUITE	22/04/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
29	PARURO	HUANOQUITE	5/07/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
30	PARURO	HUANOQUITE	7/01/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
31	PARURO	HUANOQUITE	15/01/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
32	PARURO	HUANOQUITE	27/01/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
33	PARURO	HUANOQUITE	19/02/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
34	PARURO	HUANOQUITE	26/08/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
35	PARURO	HUANOQUITE	20/01/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
36	PARURO	HUANOQUITE	25/07/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
37	PARURO	HUANOQUITE	18/08/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
38	PARURO	HUANOQUITE	9/01/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
39	PARURO	HUANOQUITE	13/01/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
40	PARURO	HUANOQUITE	16/02/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
41	PARURO	HUANOQUITE	12/03/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
42	PARURO	HUANOQUITE	18/08/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
43	PARURO	HUANOQUITE	12/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
44	PARURO	HUANOQUITE	1/09/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
45	PARURO	HUANOQUITE	1/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
46	PARURO	HUANOQUITE	24/01/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
47	PARURO	HUANOQUITE	26/03/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
48	PARURO	HUANOQUITE	25/07/2017	Tecnológicos	Incendio forestal
49	PARURO	HUANOQUITE	2/10/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
50	PARURO	HUANOQUITE	22/01/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
51	PARURO	HUANOQUITE	3/04/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas



52	PARURO	HUANOQUITE	8/12/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
53	PARURO	HUANOQUITE	4/09/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
54	PARURO	HUANOQUITE	29/09/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
55	PARURO	HUANOQUITE	3/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
56	PARURO	HUANOQUITE	10/10/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
57	PARURO	HUANOQUITE	25/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
58	PARURO	HUANOQUITE	2/12/2021	Geodinámica externa	Deslizamiento
59	PARURO	HUANOQUITE	13/12/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
60	PARURO	HUANOQUITE	11/01/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
61	PARURO	HUANOQUITE	13/01/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
62	PARURO	HUANOQUITE	20/01/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
63	PARURO	HUANOQUITE	29/01/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
64	PARURO	HUANOQUITE	4/02/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
65	PARURO	HUANOQUITE	4/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
66	PARURO	HUANOQUITE	4/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
67	PARURO	HUANOQUITE	6/02/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
68	PARURO	HUANOQUITE	6/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
69	PARURO	HUANOQUITE	8/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
70	PARURO	HUANOQUITE	11/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
71	PARURO	HUANOQUITE	14/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
72	PARURO	HUANOQUITE	15/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
73	PARURO	HUANOQUITE	15/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
74	PARURO	HUANOQUITE	27/02/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
75	PARURO	HUANOQUITE	27/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
76	PARURO	HUANOQUITE	14/03/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
77	PARURO	HUANOQUITE	17/03/2022	Geodinámica externa	Derrumbe
78	PARURO	HUANOQUITE	24/03/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

De los 84 impactos, los fenómenos de lluvias intensas son los que más registros tienen con 22 impactos, mientras que los fenómenos y sequía son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.



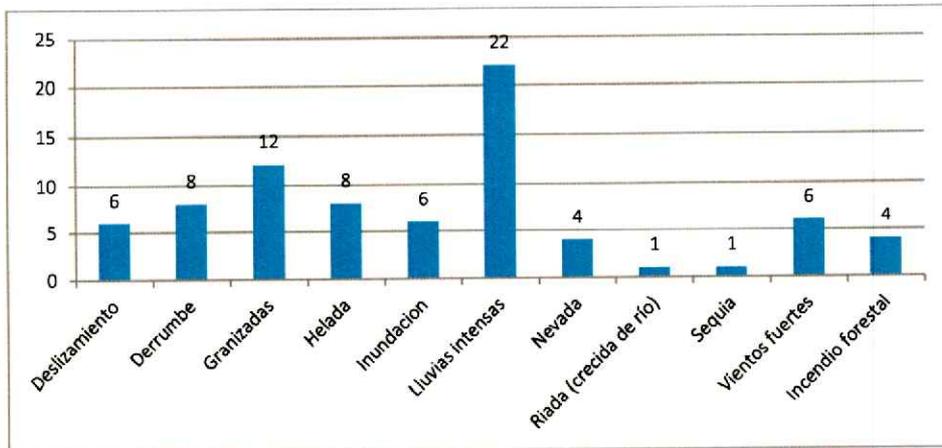
TABLA 71 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica externa	Deslizamiento	6
	Derrumbe	8
	Granizadas	12
	Helada	8
	Inundación	6
Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas	22
	Nevada	4
	Riada (crecida de río)	1
	Sequia	1
Tecnológicos	Vientos fuertes	6
	Incendio forestal	4
TOTAL		78

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



ILUSTRACIÓN 27 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA

En el distrito de Colcha se tiene registros de 30 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa, Geodinámica interna y Tecnológicos.

TABLA 72 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	COLCHA	8/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
2	PARURO	COLCHA	25/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
3	PARURO	COLCHA	15/02/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
4	PARURO	COLCHA	25/02/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
5	PARURO	COLCHA	8/03/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
6	PARURO	COLCHA	26/02/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
7	PARURO	COLCHA	24/02/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
8	PARURO	COLCHA	1/05/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
9	PARURO	COLCHA	16/02/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
10	PARURO	COLCHA	1/05/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
11	PARURO	COLCHA	18/07/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
12	PARURO	COLCHA	18/11/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
13	PARURO	COLCHA	1/04/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
14	PARURO	COLCHA	1/05/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
15	PARURO	COLCHA	15/07/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
16	PARURO	COLCHA	27/09/2014	Geodinámica interna	Sismos
17	PARURO	COLCHA	10/12/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
18	PARURO	COLCHA	13/02/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
19	PARURO	COLCHA	17/08/2015	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
20	PARURO	COLCHA	5/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
21	PARURO	COLCHA	12/09/2016	Tecnológicos	Incendio forestal
22	PARURO	COLCHA	12/09/2016	Tecnológicos	Incendio forestal
23	PARURO	COLCHA	22/11/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
24	PARURO	COLCHA	27/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
25	PARURO	COLCHA	1/06/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
26	PARURO	COLCHA	13/01/2018	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
27	PARURO	COLCHA	15/02/2019	Geodinámica externa	Derrumbe
28	PARURO	COLCHA	19/03/2019	Geodinámica externa	Derrumbe
29	PARURO	COLCHA	30/06/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
30	PARURO	COLCHA	20/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

De los 30 impactos, los fenómenos de lluvias intensas son los que más registros tienen con 11 impactos, mientras que los fenómenos sismo, vientos fuertes y sequía son los que menos impactos presentan con 1 registro cada uno.

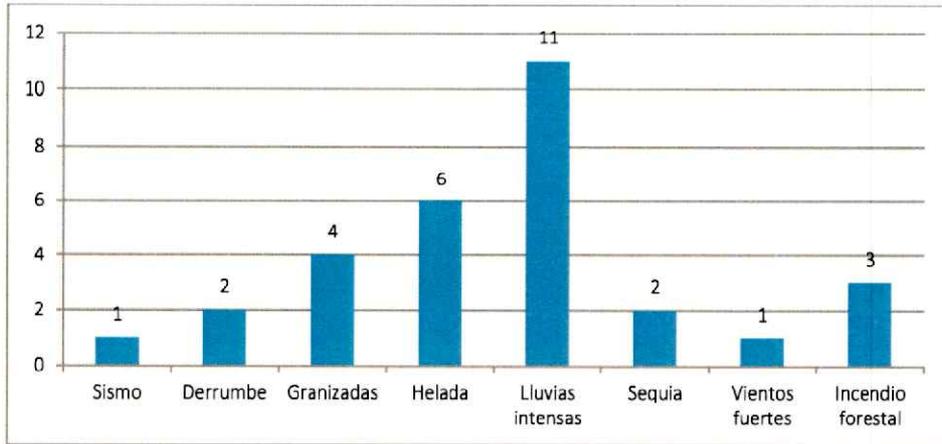
TABLA 73 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica interna	Sismo	1
Geodinámica externa	Derrumbe	2
Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas	4
	Helada	6
	Lluvias intensas	11
	Sequia	1
	Vientos fuertes	1
Tecnológicos	Incendio forestal	3
TOTAL		30

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



ILUSTRACIÓN 28 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE COLCHA POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPI

En el distrito de Ccapi se tiene registros de 76 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa, Geodinámica interna y Tecnológicos.

TABLA 74 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPI

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	CCAPI	9/03/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
2	PARURO	CCAPI	7/08/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
3	PARURO	CCAPI	8/08/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
4	PARURO	CCAPI	8/08/2003	Geodinámica interna	Sismos
5	PARURO	CCAPI	13/08/2003	Geodinámica interna	Sismos
6	PARURO	CCAPI	17/08/2003	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
7	PARURO	CCAPI	19/02/2004	Geodinámica externa	Deslizamiento
8	PARURO	CCAPI	2/07/2004	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
9	PARURO	CCAPI	11/03/2005	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
10	PARURO	CCAPI	8/04/2006	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
11	PARURO	CCAPI	26/10/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
12	PARURO	CCAPI	26/10/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
13	PARURO	CCAPI	6/12/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
14	PARURO	CCAPI	22/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
15	PARURO	CCAPI	9/02/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
16	PARURO	CCAPI	9/01/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
17	PARURO	CCAPI	20/02/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
18	PARURO	CCAPI	4/04/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
19	PARURO	CCAPI	17/06/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
20	PARURO	CCAPI	5/08/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
21	PARURO	CCAPI	17/11/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
22	PARURO	CCAPI	23/11/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
23	PARURO	CCAPI	5/01/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
24	PARURO	CCAPI	2/02/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
25	PARURO	CCAPI	11/06/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
26	PARURO	CCAPI	5/07/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
27	PARURO	CCAPI	7/02/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
28	PARURO	CCAPI	2/04/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
29	PARURO	CCAPI	27/08/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Nevada
30	PARURO	CCAPI	27/11/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
31	PARURO	CCAPI	29/09/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
32	PARURO	CCAPI	11/12/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
33	PARURO	CCAPI	23/02/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
34	PARURO	CCAPI	17/07/2017	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
35	PARURO	CCAPI	30/01/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
36	PARURO	CCAPI	17/02/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
37	PARURO	CCAPI	21/02/2019	Geodinámica externa	Derrumbe
38	PARURO	CCAPI	29/04/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
39	PARURO	CCAPI	19/05/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
40	PARURO	CCAPI	3/07/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
41	PARURO	CCAPI	7/08/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
42	PARURO	CCAPI	14/08/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
43	PARURO	CCAPI	16/10/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
44	PARURO	CCAPI	20/01/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
45	PARURO	CCAPI	4/07/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
46	PARURO	CCAPI	23/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
47	PARURO	CCAPI	24/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
48	PARURO	CCAPI	5/10/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
49	PARURO	CCAPI	11/10/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
50	PARURO	CCAPI	11/10/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
51	PARURO	CCAPI	27/10/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
52	PARURO	CCAPI	28/10/2020	Tecnológicos	Incendio forestal



53	PARURO	CCAPI	8/11/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
54	PARURO	CCAPI	9/11/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
55	PARURO	CCAPI	9/11/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
56	PARURO	CCAPI	9/11/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
57	PARURO	CCAPI	9/12/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
58	PARURO	CCAPI	13/12/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Temporales (vientos con lluvias)
59	PARURO	CCAPI	26/01/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
60	PARURO	CCAPI	27/01/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
61	PARURO	CCAPI	17/06/2021	Geodinámica interna	Sismos
62	PARURO	CCAPI	18/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
63	PARURO	CCAPI	14/09/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
64	PARURO	CCAPI	18/09/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
65	PARURO	CCAPI	14/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
66	PARURO	CCAPI	19/10/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
67	PARURO	CCAPI	24/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
68	PARURO	CCAPI	14/11/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
69	PARURO	CCAPI	13/12/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
70	PARURO	CCAPI	1/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
71	PARURO	CCAPI	6/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
72	PARURO	CCAPI	7/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
73	PARURO	CCAPI	14/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
74	PARURO	CCAPI	19/02/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
75	PARURO	CCAPI	19/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
76	PARURO	CCAPI	23/03/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Temporales (vientos con lluvias)

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

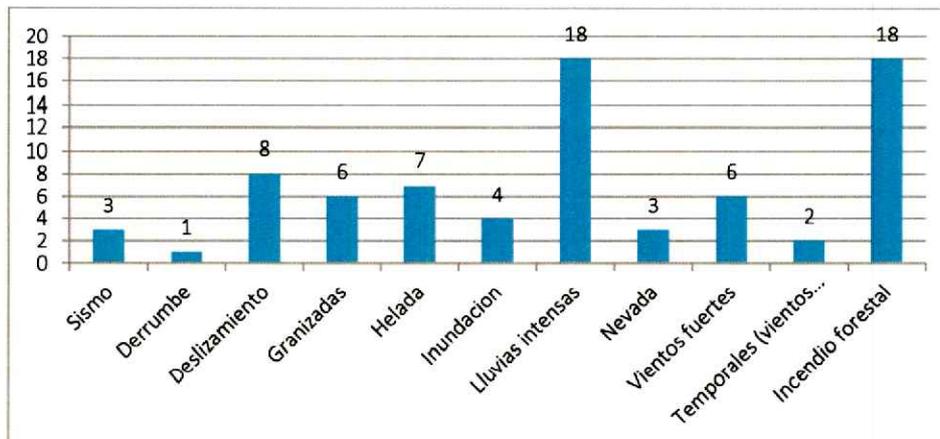
De los 76 impactos, los fenómenos de lluvias intensas e incendios forestales son los que más registros tienen con 18 impactos cada uno respectivamente, mientras que los fenómenos deslizamiento son los que menos impactos con 1 registro.

TABLA 75 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPI

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica interna	Sismo	3
	Derrumbe	1
Geodinámica externa	Deslizamiento	8
	Granizadas	6
	Helada	7
	Inundaciones	4
Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas	18
	Nevada	3
	Vientos fuertes	6
	Temporales (vientos con lluvias)	2
Tecnológicos	Incendio forestal	18
TOTAL		76

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 29 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CCAPÍ POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

En el distrito de Accha se tiene registros de 61 impactos, que se distribuyen entre peligros Meteorológicos y oceanográficos, Geodinámica externa, Geodinámica interna y Tecnológicos.

TABLA 76 CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
1	PARURO	ACCHA	8/08/2003	Geodinámica interna	Sismos
2	PARURO	ACCHA	14/07/2004	Tecnológicos	Incendio forestal
3	PARURO	ACCHA	18/12/2004	Geodinámica externa	Deslizamiento
4	PARURO	ACCHA	15/06/2006	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
5	PARURO	ACCHA	1/01/2007	Geodinámica externa	Huayco
7	PARURO	ACCHA	19/01/2007	Geodinámica externa	Huayco
6	PARURO	ACCHA	19/01/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
8	PARURO	ACCHA	11/02/2007	Geodinámica externa	Huayco
9	PARURO	ACCHA	14/03/2007	Geodinámica externa	Deslizamiento
10	PARURO	ACCHA	28/08/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
11	PARURO	ACCHA	4/10/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
12	PARURO	ACCHA	4/10/2007	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
13	PARURO	ACCHA	16/01/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
14	PARURO	ACCHA	10/03/2009	Meteorológicos y oceanográficos	Inundación
15	PARURO	ACCHA	25/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
16	PARURO	ACCHA	25/01/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
17	PARURO	ACCHA	26/02/2010	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
18	PARURO	ACCHA	13/03/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
19	PARURO	ACCHA	28/06/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
20	PARURO	ACCHA	5/09/2011	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
21	PARURO	ACCHA	5/07/2012	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
22	PARURO	ACCHA	12/03/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
23	PARURO	ACCHA	4/06/2013	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
24	PARURO	ACCHA	10/02/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
25	PARURO	ACCHA	1/06/2014	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
26	PARURO	ACCHA	10/01/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
27	PARURO	ACCHA	1/08/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
28	PARURO	ACCHA	28/08/2016	Tecnológicos	Incendio forestal
29	PARURO	ACCHA	25/09/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
30	PARURO	ACCHA	1/12/2016	Meteorológicos y oceanográficos	Sequia
31	PARURO	ACCHA	8/01/2019	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
32	PARURO	ACCHA	8/10/2019	Tecnológicos	Incendio forestal
33	PARURO	ACCHA	23/01/2020	Geodinámica externa	Deslizamiento
34	PARURO	ACCHA	28/06/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
35	PARURO	ACCHA	17/08/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
36	PARURO	ACCHA	19/08/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
37	PARURO	ACCHA	13/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
38	PARURO	ACCHA	25/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
39	PARURO	ACCHA	26/09/2020	Tecnológicos	Incendio forestal
40	PARURO	ACCHA	11/10/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
41	PARURO	ACCHA	28/10/2020	Meteorológicos y oceanográficos	Helada
42	PARURO	ACCHA	26/01/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
43	PARURO	ACCHA	21/02/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
44	PARURO	ACCHA	28/02/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
45	PARURO	ACCHA	13/04/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
46	PARURO	ACCHA	17/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
47	PARURO	ACCHA	25/08/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
48	PARURO	ACCHA	8/09/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
49	PARURO	ACCHA	20/09/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
50	PARURO	ACCHA	29/09/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
51	PARURO	ACCHA	3/10/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
52	PARURO	ACCHA	12/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal



53	PARURO	ACCHA	18/10/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Vientos fuertes
54	PARURO	ACCHA	26/10/2021	Tecnológicos	Incendio forestal
55	PARURO	ACCHA	15/12/2021	Geodinámica externa	Deslizamiento
56	PARURO	ACCHA	21/12/2021	Meteorológicos y oceanográficos	Granizadas
57	PARURO	ACCHA	4/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
58	PARURO	ACCHA	8/02/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
59	PARURO	ACCHA	6/03/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas
60	PARURO	ACCHA	22/03/2022	Geodinámica externa	Deslizamiento
61	PARURO	ACCHA	28/03/2022	Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

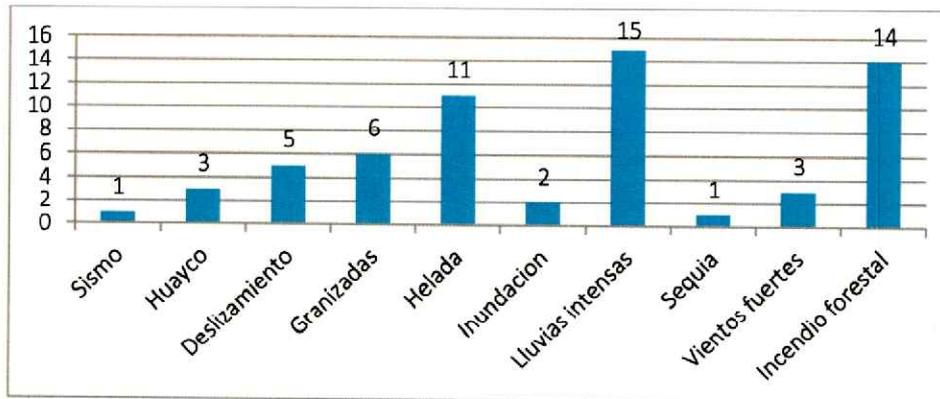
De los 61 impactos, los fenómenos de lluvias intensas e incendios forestales son los que más registros tienen con 15 y 14 impactos cada uno respectivamente, mientras que los fenómenos sismo y sequía son los que menos impactos con 1 registro cada uno respectivamente.

TABLA 77 RESUMEN DE CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS
Geodinámica interna	Sismo	1
	Huayco	3
Geodinámica externa	Deslizamiento	5
	Granizadas	6
	Helada	11
Meteorológicos y oceanográficos	Inundación	2
	Lluvias intensas	15
	Sequia	1
	Vientos fuertes	3
Tecnológicos	Incendio forestal	14
TOTAL		61

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 30 CANTIDAD DE EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ACCHA POR FENÓMENO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



2.2.3. EVENTOS REGISTRADOS SEGÚN SU ORIGEN Y NÚMERO DE IMPACTOS

Los fenómenos registrados en la provincia de Paruro causaron impacto en la vida humana dejando fallecidos, heridos, damnificados y afectados, del mismo modo causaron a la vivienda dejándolos afectados y destruidas.

AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO

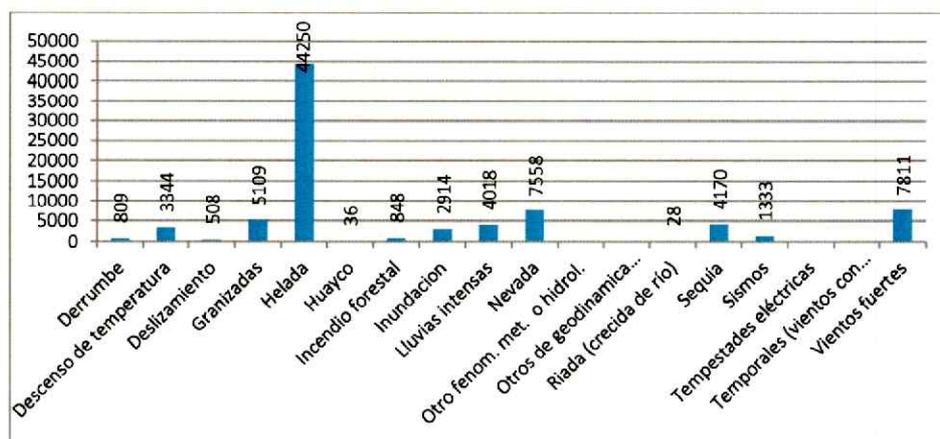
A nivel de provincia, el total de afectación a la vida humana es de 82736, de estos, de estos el fenómeno de heladas es el que más afectación dejó con 44250 impactos, mientras que los fenómenos de otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos, otros de geodinámica externa, tempestades eléctricas y temporales (vientos con lluvias), no registran afectación a la vida humana.

TABLA 78 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO

FENÓMENO	VIDA HUAMANA				TOTAL
	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Derrumbe		46	420	343	809
Descenso de temperatura				3344	3344
Deslizamiento			187	321	508
Granizadas	1		435	4673	5109
Helada			1570	42680	44250
Huayco			36		36
Incendio forestal	6	3	35	804	848
Inundaciones	1		476	2437	2914
Lluvias intensas	1	1	1009	3007	4018
Nevada				7558	7558
Otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos					0
Otros de geodinámica externa					0
Riada (crecida de río)			28		28
Sequia				4170	4170
Sismos	8	4	838	483	1333
Tempestades eléctricas					0
Temporales (vientos con lluvias)					0
Vientos fuertes	1		224	7586	7811
TOTAL	18	54	5258	77406	82736

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 31 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE

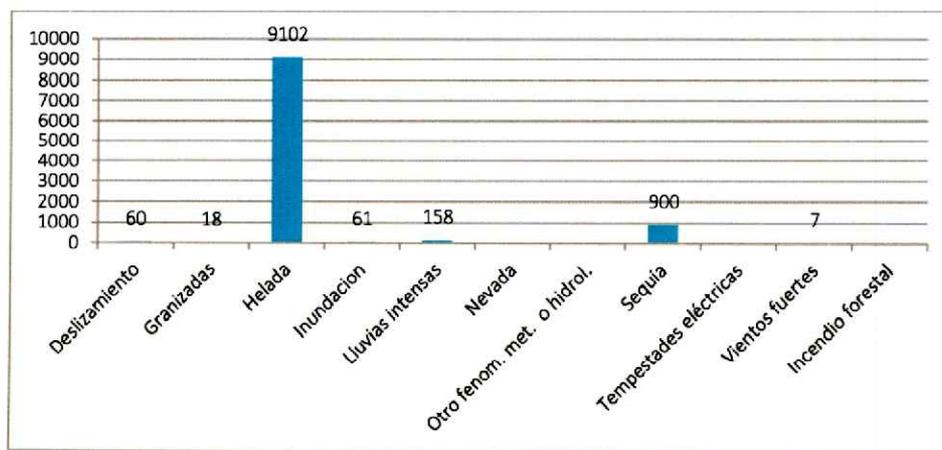
El distrito de Yaurisque presenta 10306 impactos en la vida humana de los cuales las inundaciones son las que más daño causó con 9102 impactos, mientras que las nevadas, Otros fenómenos meteorológicos o hidrológicos, Tempestades eléctricas e incendios forestales no registran daño a la vida humana.

TABLA 79 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Deslizamiento	9				60	
Granizadas	10			18		
Helada	9					9102
Inundación	2	1		60		
Lluvias intensas	5	96	40	4	18	
Nevada	1					
Otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos	1					
Sequia	1					900
Tempestades eléctricas	1					0
Vientos fuertes	1			7		7
Incendio forestal	4					0
TOTAL	44	97	40	89	10080	10306

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 32 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

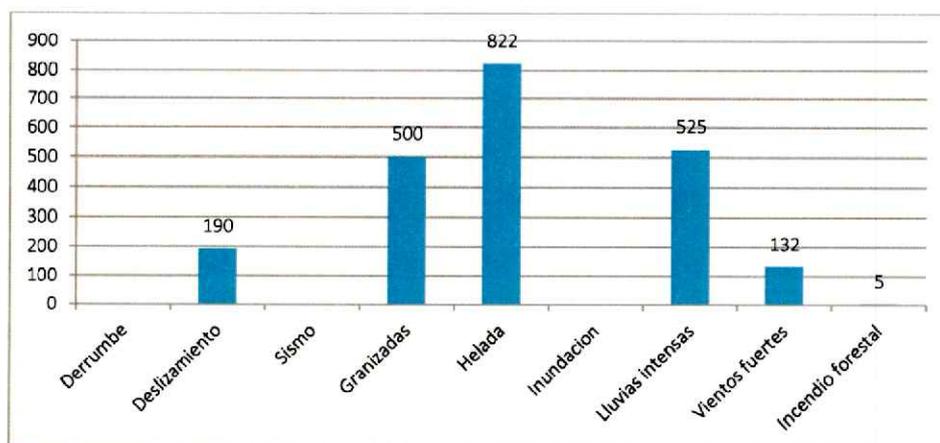
El distrito de Pillpinto presenta 2174 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causaron con 822 impactos, mientras que los derrumbes, sismo y las inundaciones no registran daño a la vida humana.

TABLA 80 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Derrumbe	2					
Deslizamiento	6			10	180	190
Sismo	1					
Granizadas	2				500	500
Helada	6			350	472	822
Inundaciones	1					
Lluvias intensas	6				525	525
Vientos fuertes	2			62	70	132
Incendio forestal	3			5		5
TOTAL	29			427	1747	2174

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 33 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PARURO

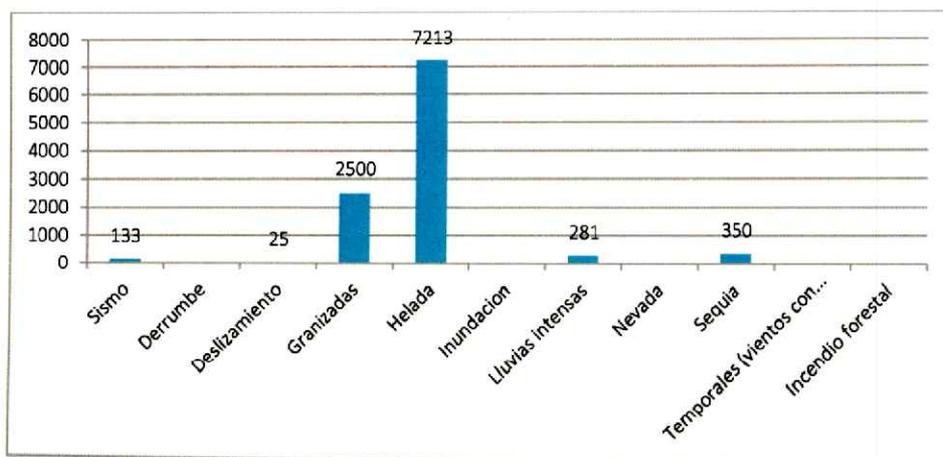
El distrito de Paruro presenta 11978 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causó con 7933 impactos, mientras que los derrumbes, inundación, nevada, temporales (vientos con lluvias) e incendios forestales no registran daño a la vida humana.

TABLA 81 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PARURO

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Sismo	1	8	4	523	133	668
Derrumbe	7					
Deslizamiento	18			139	25	164
Granizadas	4				2500	2500
Helada	14			720	7213	7933
Inundaciones	1					0
Lluvias intensas	11	1	1	80	281	363
Nevada	2					
Sequia	2				350	350
Temporales (vientos con lluvias)	2					
Incendio forestal	6					
TOTAL	68	9	5	1462	10502	11978

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 34 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PARURO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

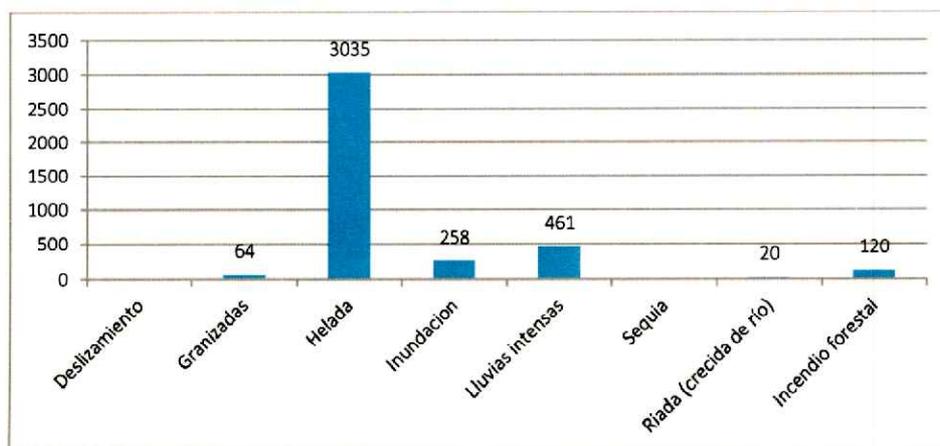
El distrito de Paccarectambo presenta 3958 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causaron con 3035 impactos, mientras que los deslizamientos, y sequías no registran daño a la vida humana.

TABLA 82 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Deslizamiento	3					
Granizadas	5			64		64
Helada	7				3035	3035
Inundaciones	5			213	45	258
Lluvias intensas	10			112	349	461
Sequia	1					
Riada (crecida de río)	1			20		20
Incendio forestal	4				120	120
TOTAL	36	0	0	409	3549	3958

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 35 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE OMACHA

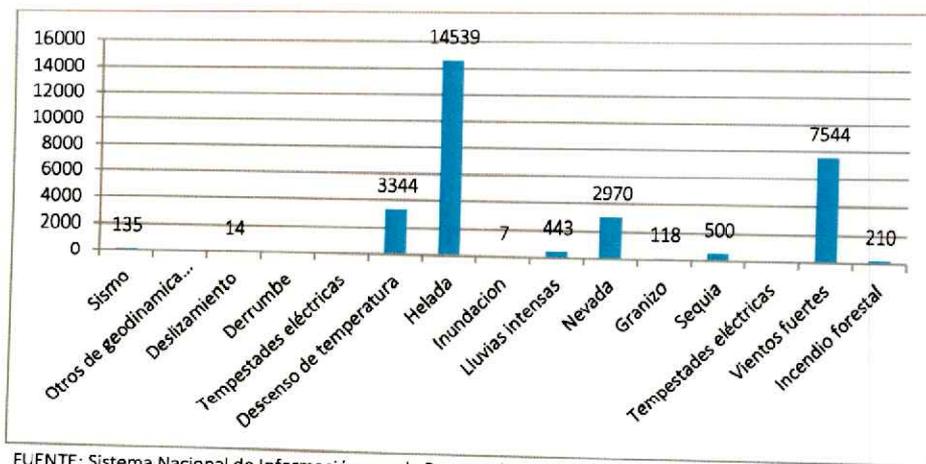
El distrito de Omacha presenta 29824 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causaron con 14539 impactos, mientras que otros de geodinámica externa, derrumbe, descenso de temperatura y tempestades eléctricas no registran daño a la vida humana.

TABLA 83 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE OMACHA

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Sismo	1			40	95	135
Otros de geodinámica externa	1					
Deslizamiento	3			8	6	14
Derrumbe	1					
Tempestades eléctricas	1					
Descenso de temperatura	2				3344	3344
Helada	17			500	14039	14539
Inundación	3				7	7
Lluvias intensas	18			136	307	443
Nevada	8				2970	2970
Granizo	10			118		118
Sequia	1				500	500
Tempestades eléctricas	1					
Vientos fuertes	6			120	7424	7544
Incendio forestal	11			30	180	210
TOTAL	84	0	0	952	28872	29824

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 36 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE OMACHA



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

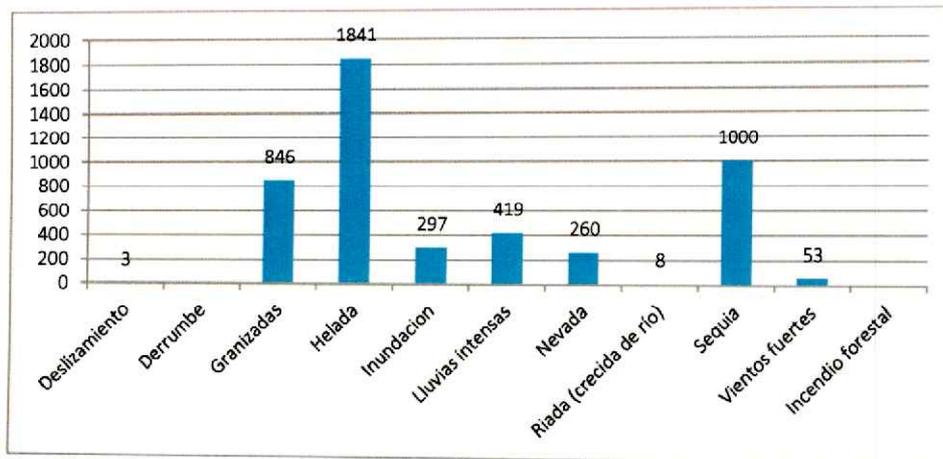
El distrito de Huanoquite presenta 4727 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causaron con 1841 impactos, mientras que los derrumbes, y los incendios forestales no registran daño a la vida humana.

TABLA 84 CANTIDAD TOTAL DE AFECCIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Deslizamiento	6			3		3
Derrumbe	8					
Granizadas	12	1		5	840	846
Helada	8				1841	1841
Inundaciones	6			47	250	297
Lluvias intensas	22			351	68	419
Nevada	4				260	260
Riada (crecida de río)	1			8		8
Sequia	1				1000	1000
Vientos fuertes	6	1		10	42	53
Incendio forestal	4					
TOTAL	78	2	0	424	4301	4727

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 37 CANTIDAD TOTAL DE AFECCIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE COLCHA

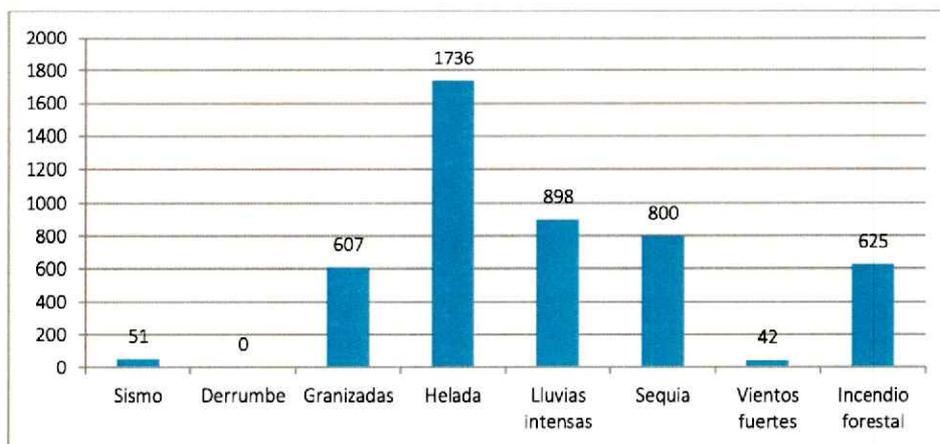
El distrito de Colcha presenta 4759 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causaron con 1736 impactos, mientras que los derrumbes no registran daño a la vida humana.

TABLA 85 CANTIDAD TOTAL DE AFECCIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE COLCHA

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Sismo	1			51		51
Derrumbe	2					
Granizadas	4			200	407	607
Helada	6				1736	1736
Lluvias intensas	11			70	828	898
Sequia	2				800	800
Vientos fuertes	1				42	42
Incendio forestal	3		1		624	625
TOTAL	30	0	1	321	4437	4759

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 38 CANTIDAD TOTAL DE AFECCIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE COLCHA



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE CCAPI

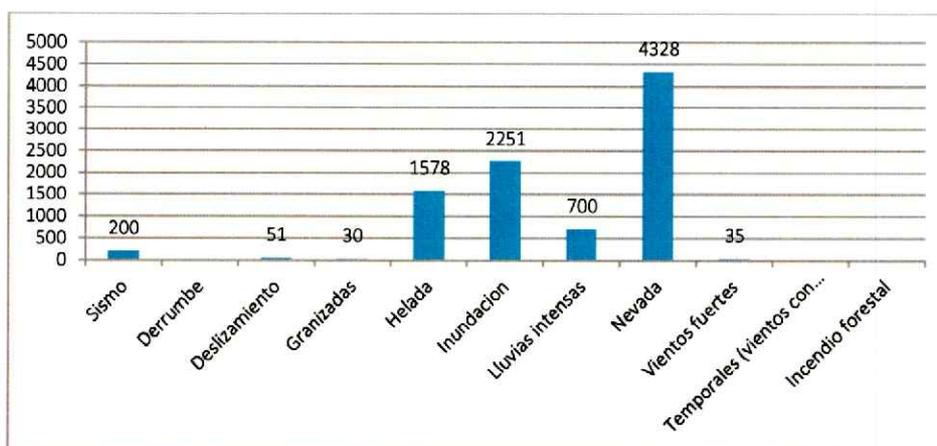
El distrito de Ccapi presenta 9173 impactos en la vida humana de los cuales las nevadas son las que más daño causaron con 4328 impactos, mientras que los derrumbes, Temporales (vientos con lluvias) y los incendios forestales no registran daño a la vida humana.

TABLA 86 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE CCAPI

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Sismo	3			133	67	200
Derrumbe	1					
Deslizamiento	8			1	50	51
Granizadas	6			30	0	30
Helada	7				1578	1578
Inundaciones	4			151	2100	2251
Lluvias intensas	18			157	543	700
Nevada	3				4328	4328
Vientos fuertes	6			27	8	35
Temporales (vientos con lluvias)	2					
Incendio forestal	18					
TOTAL	76	0	0	499	8674	9173

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 39 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE CCAPI



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE ACCHA

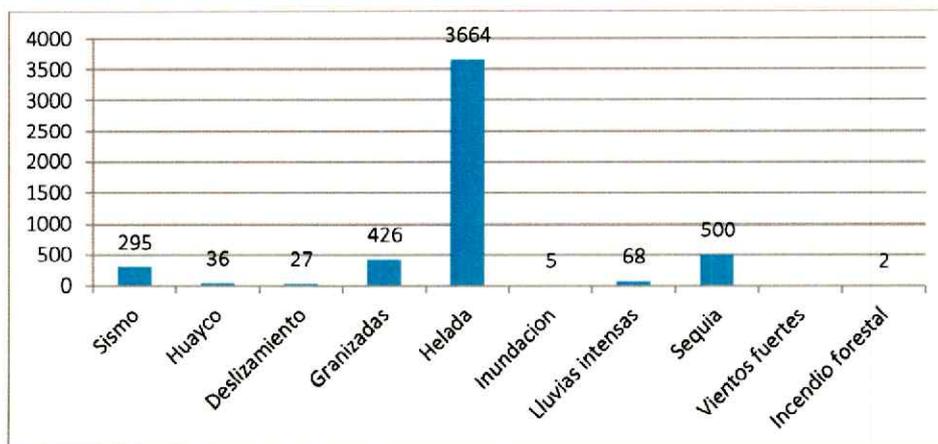
El distrito de Colcha presenta 5021 impactos en la vida humana de los cuales las heladas son las que más daño causaron con 3664 impactos, mientras que los vientos fuertes no registran daño a la vida humana.

TABLA 87 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE ACCHA

FENÓMENO	CANTIDAD DE EVENTOS	VIDA HUMANA				TOTAL
		FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	
Sismo	1			107	188	295
Huayco	3			36		36
Deslizamiento	5			27		27
Granizadas	6				426	426
Helada	11				3664	3664
Inundación	2			5		5
Lluvias intensas	15			2	66	68
Sequia	1				500	500
Vientos fuertes	3					
Incendio forestal	14		2			2
TOTAL	61		2	177	4844	5021

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 40 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIDA HUMANA EN EL DISTRITO DE ACCHA



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE PARURO

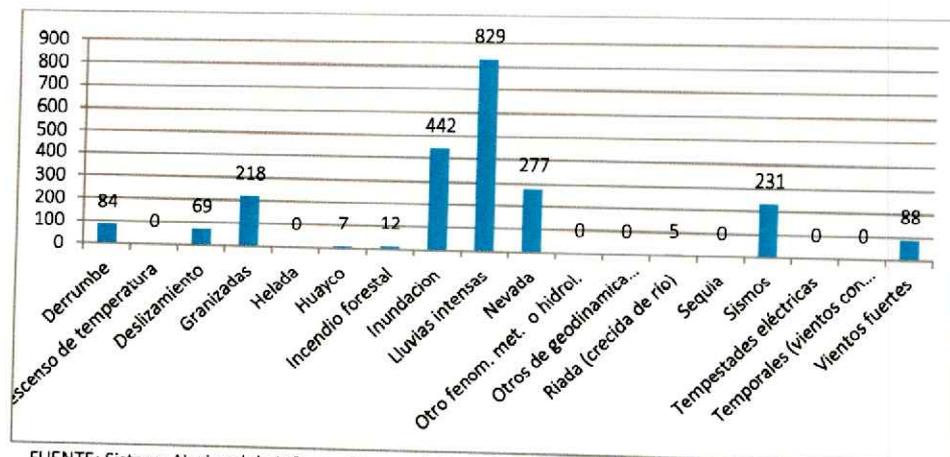
A nivel de provincia, el total de afectación a la vida humana es de 2262, de estos, de estos el fenómeno de lluvias intensas es el que más afectación dejó con 829 impactos, mientras que los fenómenos de descenso de temperatura, heladas, otro fenómeno meteorológico o hidrológico, otros de geodinámica externa, sequías, tempestades eléctricas y temporales (vientos con lluvias), no registran afectación a la vida humana.

TABLA 88 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE PARURO

FENÓMENO	VIVIENDA		VIVIENDAS
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Derrumbe	70	14	84
Descenso de temperatura			
Deslizamiento	22	47	69
Granizadas	27	191	218
Helada			
Huayco	7		7
Incendio forestal		12	12
Inundación	67	375	442
Lluvias intensas	137	692	829
Nevada		277	277
Otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos			
Otros de geodinámica externa			
Riada (crecida de río)	5		5
Sequia			
Sismos	109	122	231
Tempestades eléctricas			
Temporales (vientos con lluvias)			
Vientos fuertes		88	88
TOTAL	444	1818	2262

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 41 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE

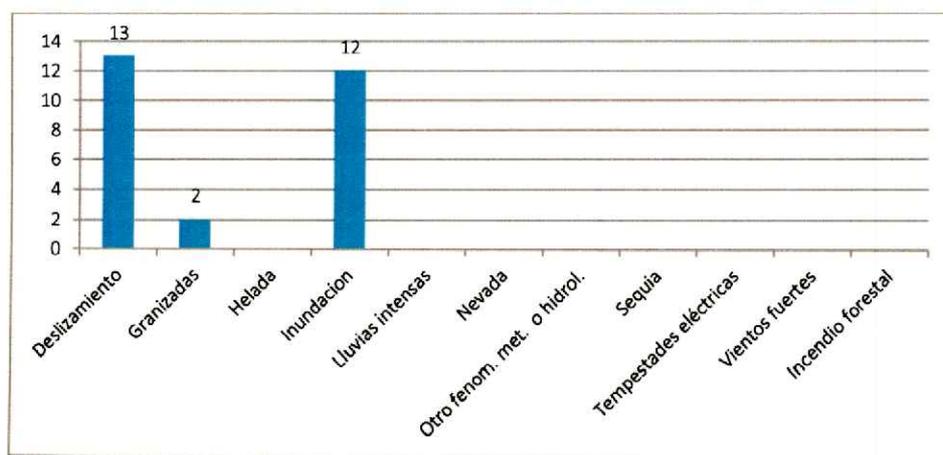
El distrito de Yaurisque presenta 27 impactos en la vivienda de los cuales los deslizamientos e inundaciones son las que más daño causaron con 13 y 12 impactos respectivamente, mientras que las heladas, lluvias intensas, nevadas, fenómenos meteorológicos o hidrológicos, sequías, tempestades eléctricas, vientos fuertes y los incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 89 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE YAIRISQUE

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Deslizamiento		13	13
Granizadas	2		2
Helada			
Inundación	12		12
Lluvias intensas			
Nevada			
Otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos			
Sequia			
Tempestades eléctricas			
Vientos fuertes			
Incendio forestal			
TOTAL	14	13	27

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 42 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE YAIRISQUE



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

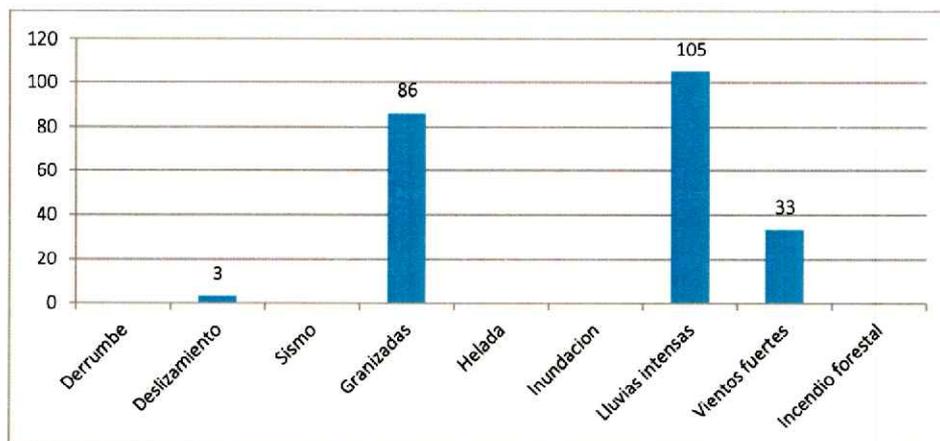
El distrito de Pillpinto presenta 27 impactos en la vivienda de los cuales las lluvias intensas son las que más daño causaron con 105 impactos, mientras que derrumbes, sismos, heladas, inundaciones y los incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 90 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE PILLPINTO

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Derrumbe			
Deslizamiento	3		3
Sismo			
Granizadas		86	86
Helada			
Inundaciones			
Lluvias intensas		105	105
Vientos fuertes	4	29	33
Incendio forestal			
TOTAL	7	220	227

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 43 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PARURO

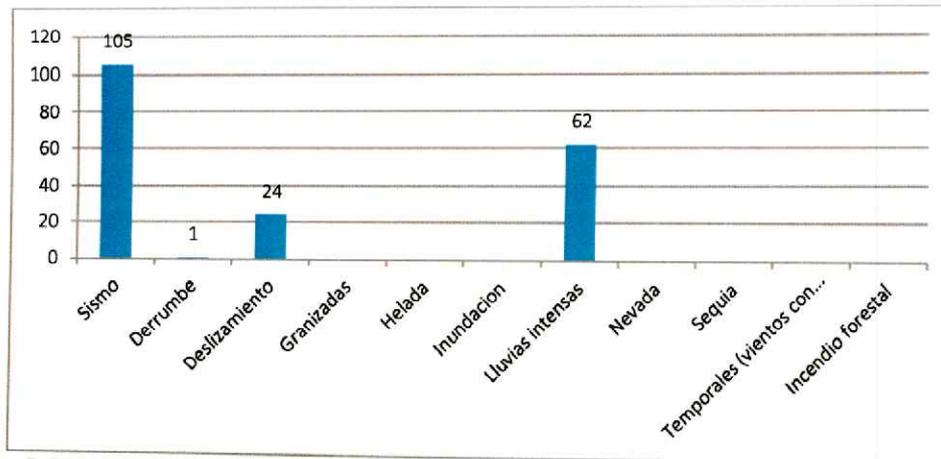
El distrito de Paruro presenta 192 impactos en la vivienda de los cuales los sismos son las que más daño causaron con 105 impactos, mientras que las granizadas, heladas, inundaciones, nevadas, sequías, Temporales (vientos con lluvias) y los incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 91 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE PARURO

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Sismo	54	51	105
Derrumbe		1	1
Deslizamiento	15	9	24
Granizadas			
Helada			
Inundación			
Lluvias intensas	15	47	62
Nevada			
Sequia			
Temporales (vientos con lluvias)			
Incendio forestal			
TOTAL	84	108	192

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 41 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PARURO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

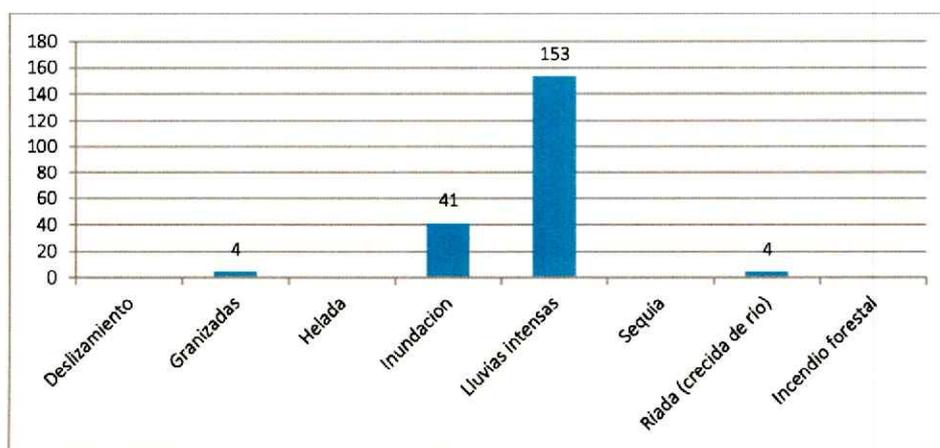
El distrito de Paccarectambo presenta 202 impactos en la vivienda de los cuales las lluvias intensas son las que más daño causaron con 153 impactos, mientras que los deslizamientos, heladas, sequías y lo incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 92 CANTIDAD TOTAL DE AFECCIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Deslizamiento			
Granizadas	4		4
Helada			
Inundación	32	9	41
Lluvias intensas	25	128	153
Sequia			
Riada (crecida de río)	4		4
Incendio forestal			
TOTAL	65	137	202

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 45 CANTIDAD TOTAL DE AFECCIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE OMACHA

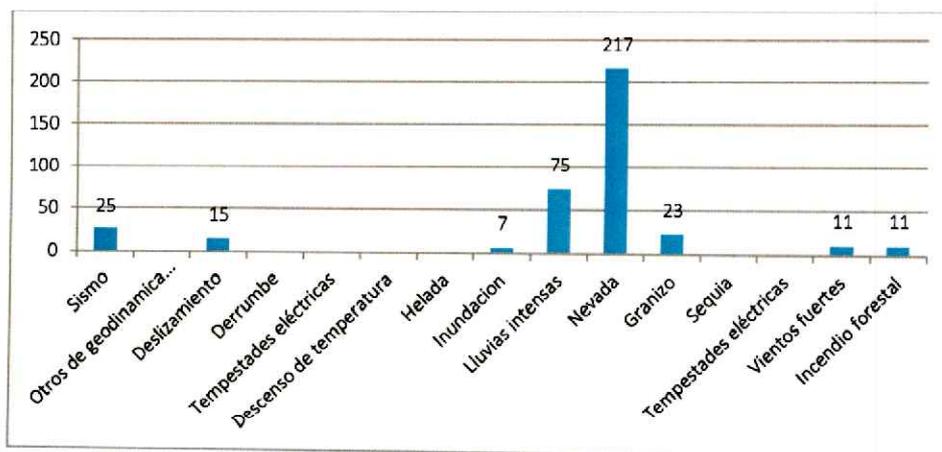
El distrito de Omacha presenta 384 impactos en la vivienda de las nevadas son las que más daño causaron con 217 impactos, mientras que otros de geodinámica externa, derrumbes, Tempestades eléctricas, descenso de temperatura, heladas, sequías y tempestades eléctricas no registran daño a la vivienda.

TABLA 93 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE OMACHA

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Sismo	10	15	25
Otros de geodinámica externa			
Deslizamiento		15	15
Derrumbe			
Tempestades eléctricas			
Descenso de temperatura			
Helada			
Inundación		7	7
Lluvias intensas	25	50	75
Nevada		217	217
Granizo		23	23
Sequia			
Tempestades eléctricas			
Vientos fuertes		11	11
Incendio forestal		11	11
TOTAL	35	349	384

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 46 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE OMACHA



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

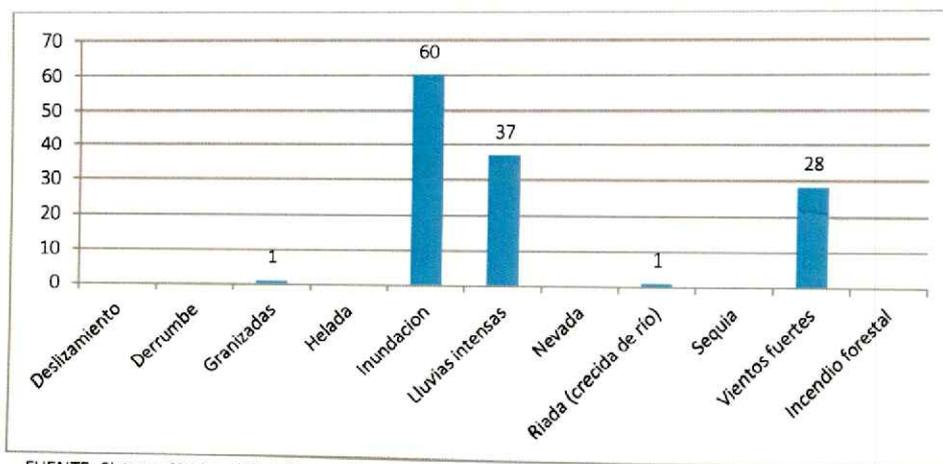
El distrito de Huanoquite presenta 127 impactos en la vivienda de los cuales las inundaciones son las que más daño causaron con 153 impactos, mientras que los deslizamientos, derrumbes, heladas, nevadas, sequías y lo incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 94 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE HUANOQUITE

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Deslizamiento			
Derrumbe			
Granizadas	1		1
Helada			
Inundacion	8	52	60
Lluvias intensas	9	28	37
Nevada			
Riada (crecida de río)	1		1
Sequia			
Vientos fuertes		28	28
Incendio forestal			
TOTAL	19	108	127

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 47 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE COLCHA

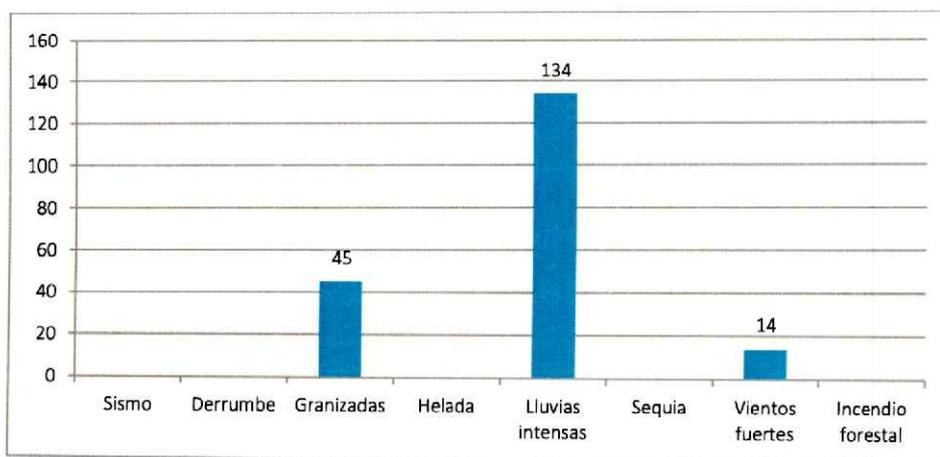
El distrito de Colcha presenta 193 impactos en la vivienda de los cuales las lluvias intensas son las que más daño causaron con 134 impactos, mientras que los sismos, derrumbes, heladas, sequías y los incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 95 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE COLCHA

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Sismo			
Derrumbe			
Granizadas	15	30	45
Helada			
Lluvias intensas	20	114	134
Sequia			
Vientos fuertes		14	14
Incendio forestal			
TOTAL	35	158	193

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 48 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE COLCHA



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE CCAPI

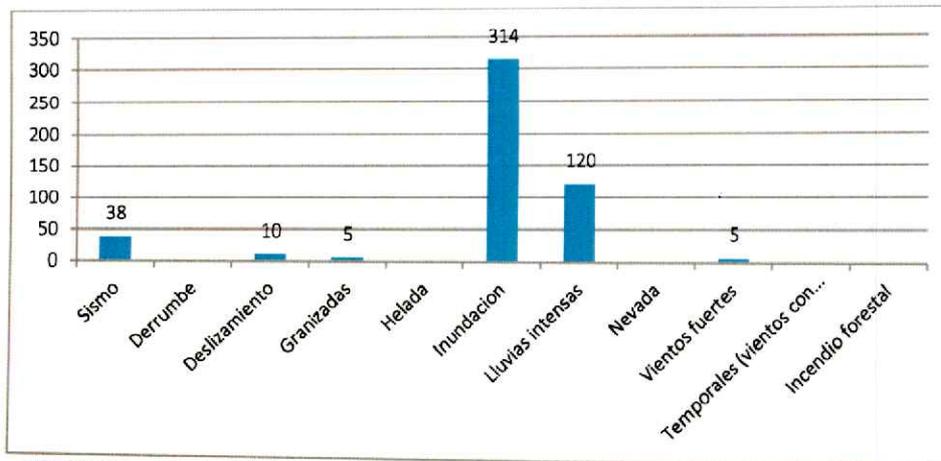
El distrito de Ccapi presenta 492 impactos en la vivienda de los cuales las lluvias intensas son las que más daño causaron con 314 impactos, mientras que los derrumbes, heladas, nevadas, Temporales (vientos con lluvias) y lo incendios forestales no registran daño a la vivienda.

TABLA 96 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE CCAPI

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Sismo	23	15	38
Derrumbe			
Deslizamiento		10	10
Granizadas	5		5
Helada			
Inundación	14	300	314
Lluvias intensas	37	83	120
Nevada			
Vientos fuertes		5	5
Temporales (vientos con lluvias)			
Incendio forestal			
TOTAL	79	413	492

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 49 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE CCAPI



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE ACCHA

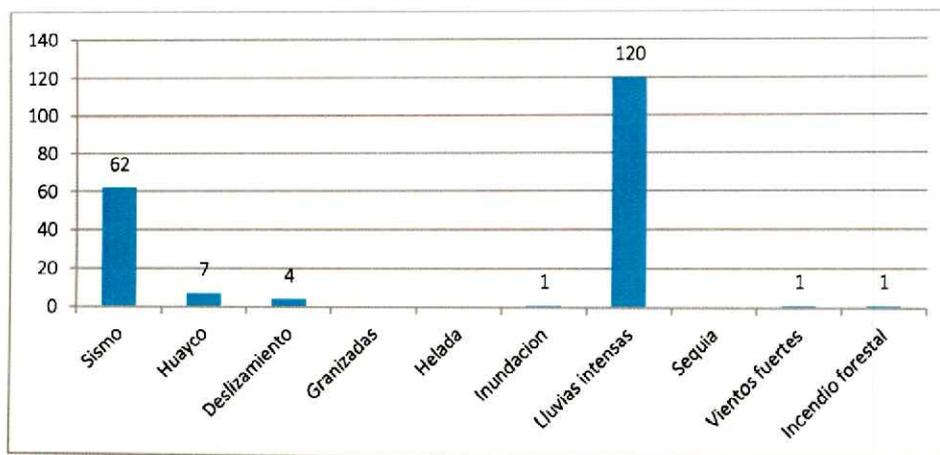
El distrito de Accha presenta 196 impactos en la vivienda de los cuales las lluvias intensas son las que más daño causaron con 120 impactos, mientras que las granizadas, heladas y las sequías no registran daño a la vivienda.

TABLA 97 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EL DISTRITO DE ACCHA

FENÓMENO	VIVIENDA		TOTAL
	DETRUIDAS	AFECTADAS	
Sismo	21	41	62
Huayco	7		7
Deslizamiento	4		4
Granizadas			
Helada			
Inundación	1		1
Lluvias intensas	1	119	120
Sequia			
Vientos fuertes		1	1
Incendio forestal	1		1
TOTAL	35	161	196

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

ILUSTRACIÓN 50 CANTIDAD TOTAL DE AFECTACIÓN A LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE ACCHA



FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD



2.2.4. PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

A. GEODINÁMICA EXTERNA

Entendemos por geodinámica externa a la parte de la geología física o geomorfología que estudia los fenómenos geológicos que provocan modificaciones en la superficie terrestre por acción de los esfuerzos externos⁹.

Con relación a los peligros que tienen su origen en la geodinámica externa, los derrumbes dejaron más impactos con 809 registros, de estos 46 son heridos, 420 damnificados y 383 afectados, le siguen los deslizamientos con 508 registros, de estos 187 son damnificados y 321 afectados, de otro lado los huaycos dejaron 36 registros todos como damnificados. De otro lado, las afectaciones a la vivienda se tiene un total de 160 impactos, los derrumbes tienen 84 registros, de los cuales 70 son destruidas y 14 afectadas; los deslizamientos tienen 69 registros de los cuales 22 son destruidas y 47 afectadas; y los huaycos dejaron 7 viviendas destruidas.

TABLA 98 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN DE GEODINÁMICA EXTERNA

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO		IMPACTOS A LA VIDA HUMANA				IMPACTOS A LA VIVIENDAS			
	TIPO DE FENÓMENO	TOTAL, OCURRENCIAS	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS PERSONALES	DETRUIDAS	AFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS A LA VIVIENDA
Geodinámica externa	Derrumbe	21		46	420	343	809	70	14	84
	Deslizamiento	58			187	321	508	22	47	69
	Huayco	4			36		36	7		7
	Otros de geodinámica externa	1					0			0
Total		84	0	46	643	664	1353	99	61	160

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

⁹ Diccionario Geológico 2011 - INGEMMET



GEODINÁMICA INTERNA

Entendemos por geodinámica interna a parte de la geología física o geomorfología que estudia los fenómenos geológicos que provocan modificaciones en la superficie terrestre por acción de los esfuerzos externos¹⁰.

Con relación a los peligros que tienen su origen en la geodinámica externa, para este sector del territorio del departamento de Cusco solo se consideran a los sismo, teniendo en cuenta que en Paruro no existe actividad volcánica ni tsunamis, en ese sentido al hacer el análisis de impactos totales por sismo se observa que el impacto total a la vida humana fue de 1333, de estos 8 son fallecidos, 4 heridos, 838 damnificados y 483 afectados, mientras que el total de impactos a la vivienda fue de 231, de los cuales 109 son destruidas y 122 son afectadas.

TABLA 99 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN DE GEODINÁMICA INTERNA

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO		IMPACTOS A LA VIDA HUMANA				IMPACTOS A LA VIVIENDAS			
	TIPO DE FENÓMENO	TOTAL, OCURRENCIAS	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS PERSONALES	DETRUIDAS	AFFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS A LA VIVIENDA
Geodinámica interna	Sismos	8	8	4	838	483	1333	109	122	231
	Total	8	8	4	838	483	1333	109	122	231

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

¹⁰ Diccionario Geológico 2011 - INGEMMET



HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO

De acuerdo al Manual de Evaluaciones de riesgo originado por fenómenos naturales¹¹ los fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos se desencadena en forma de inundaciones, lluvias intensas, oleajes anómalos, la sequía, el descenso de temperatura, granizadas, Fenómeno El Niño, as tormentas eléctricas, vientos fuertes, la erosión, olas de calor y frío, desglaciación y el Fenómeno La Niña

En ese sentido, a los Hidrometeorológico/oceanográfico en la provincia de Paruro se presentaron descenso de temperatura, granizadas, heladas, inundaciones, lluvias intensas, nevadas, otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos y riada (crecida de río), que a nivel general dejaron 79,202 impactos a la vida humana y 1,859 impactos a las viviendas.

TABLA 100 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	IMPACTOS A LA VIDA HUMANA					IMPACTOS A LA VIVIENDAS			
		TOTAL, OCURRENCIAS	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS PERSONALES	DETRUIDAS	AFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS A LA VIVIENDA
Hidrometeorológico/oceanográfico	Descenso de temperatura	2				3344	3344			
	Granizadas	59	1		435	4673	5109	27	191	218
	Helada	85			1570	42680	44250			0
	Inundación	24	1		476	2437	2914	67	375	442
	Lluvias intensas	116	1	1	1009	3007	4018	137	692	829
	Nevada	18				7558	7558		277	277
	Otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos.	1								
	Riada (crecida de río)	2			28		28	5		5
	Sequía	9				4170	4170			
	Tempestades eléctricas	2								
	Temporales (vientos con lluvias)	4								
	Vientos fuertes	25	1		224	7586	7811		88	88
	Total	347	4	1	3742	75455	79202	236	1623	1859

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

¹¹ Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión - CENEPRED



INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Se define como peligros inducidos por la acción humana a la probabilidad de ocurrencia de un suceso inducido por la acción humana, potencialmente dañino que afectaría al bienestar, a la sociedad, a la salud, al estado emocional, como a los bienes y patrimonio en la dimensión social, económica y ambiental en un ámbito geográfico específico dentro de un periodo determinado de tiempo y frecuencia. Están directamente relacionados con la actividad y el comportamiento del hombre¹².

En la provincia de Paruro este tipo de peligros inducidos por la acción humana tienen presencia como incendios forestales. De acuerdo a estadística proporcionada por el INDECI – SINPAD, los incendios forestales han dejado 848 impactos, de los cuales hay 6 fallecidos, 3 heridos, 35 damnificados y 804 afectados, en cuanto a la vivienda se tiene 12 viviendas afectadas.

TABLA 101 REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO		IMPACTOS A LA VIDA HUMANA				IMPACTOS A LA VIVIENDAS			
	TIPO DE FENÓMENO	TOTAL, OCURRENCIAS	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS PERSONALES	DETRUIDAS	AFECTADAS	TOTAL, IMPACTOS A LA VIVIENDA
Tecnológicos	Incendio forestal	67	6	3	35	804	848		12	12
Total		67	6	3	35	804	848		12	12

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

¹² Manual para la evaluación de riesgos inducidos por la acción humana – CENEPRED



TABLA 102 MATRIZ PARA ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE OCURRENCIA DE PELIGROS

GEODINÁMICA EXTERNA	GEODINÁMICA INTERNA	HIDROMETEREOLÓGICO/OCEANOGRÁFICO	INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA	ANÁLISIS
84	8	347	67	El análisis para los eventos registrados entre los años 2003 al 2022 con información del SINPAD, muestran que los eventos Hidrometeorológico/oceanográfico son los que mayor incidencia presentaron con 347 registros, a estos le siguen los eventos de geodinámica externa con 84 registros, luego los inducidos por la acción humana (incendios forestales) con 67 registros y finalmente los eventos generados por la geodinámica externa con 84 registro.

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

TABLA 103 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE IMPACTOS A LA VIDA HUMANA Y VIVIENDA

GEODINÁMICA EXTERNA		GEODINÁMICA INTERNA		HIDROMETEREOLÓGICO/OCEANOGRÁFICO		INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA		ANÁLISIS
VIDA HUMANA	VIVIENDA	VIDA HUMANA	VIVIENDA	VIDA HUMANA	VIVIENDA	VIDA HUMANA	VIVIENDA	
1353	160	1333	231	79202	1859	848	12	El análisis para los impactos a la vida humana y viviendas registrados entre los años 2003 al 2022, muestran que los eventos Hidrometeorológico/oceanográfico son los que mayor incidencia presentaron con 79202 afectaciones a la vida humana y 1859 afectaciones a las viviendas, le siguen los eventos de geodinámica interna con 1333 afectaciones a la vida humana y 231 afectaciones a las viviendas, le siguen los eventos generados por la geodinámica externa con 1353 afectaciones a la vida humana y 160 afectación a la vivienda, finalmente los eventos inducidos por la acción humanas (incendios forestales) dejaron 848 afectaciones a la vida humana y 12 afectación a la vivienda.

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD





2.3. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

Del análisis de los impactos ocurridos en la provincia entre los años 2003 al 2022 tomando como fuente el SINPAD, se deducen que existen 6 fenómenos que son de origen natural que son los sismos, movimientos en masa, inundaciones, heladas y déficit hídrico, y los fenómenos inducidos por la acción humana que son los incendios forestales.

La calendarización de estos fenómenos alguno de estos fenómenos está sujeto a los periodos de lluvia y estiaje, como es el caso de los fenómenos de movimientos en masa e inundaciones que se presentan entre los meses de temporadas de lluvias, las heladas entre los meses de mayo a julio, los incendios forestales en tiempo de estiaje entre abril a noviembre, mientras que el déficit hídrico se está acentuando más en los últimos años con la escases de lluvia, finalmente los sismos no tienen una calendarización anual, pero es uno de los principales peligros teniendo en cuenta que de producirse uno de gran magnitud, las consecuencias serían desastrosas.

TABLA 104 PELIGROS QUE SE GENERAN EN LA PROVINCIA DEL PARURO

ORIGEN PELIGRO	TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO
De origen natural	Geodinámica interna	01 Sismos
	Geodinámica externa	02 Movimientos en masa
		03 Inundaciones
	Hidrometeorológico/oceanográfico	04 Heladas
		05 Déficit hídrico
Inducido por la acción humana	Incendios forestales	05 Incendios forestales

FUENTE: Equipo Técnico PPRD – Paruro

2.3.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL

2.3.1.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA

El Manual de evaluación de riesgo¹³ menciona que podemos agrupar a fenómenos de geodinámica interna a sismos, tsunamis o maremotos y el vulcanismo, sin embargo, por la posición geográfica en que se encuentra la provincia de Paruro, los peligros originados por la geodinámica interna están relacionados a los movimientos sísmicos, con ausencias de tsunamis, maremotos o vulcanismo.

A. PELIGROS SÍSMICOS

Los sismos son movimientos súbitos de la corteza terrestre debido a desplazamientos de los bloques o placas tectónicas, procesos volcánicos o por grandes desplazamientos de masas rocosas.¹⁴

ANÁLISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD PARA SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO

Para el análisis del peligro por sismo en la provincia del Paruro se ha realizado un escenario de susceptibilidad a partir de factores condicionantes y desencadenantes.

Para la determinación de los condicionantes se utilizó la susceptibilidad a movimientos en masa realizado por el INGEMMET, y como desencadenantes las intensidades sísmicas.

¹³ Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales, 2da Versión, Pag. 33 – CENEPRED 2017

¹⁴ Diccionario geológico – INGEMMET 2011, descripción de sismo.

TABLA 105 FACTORES CONDICIONANTES Y DESENCADENANTES PARA EL ANÁLISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD PARA SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO

Factores condicionantes	Factor desencadenante
<ul style="list-style-type: none"> • Susceptibilidad movimientos en masa 	<ul style="list-style-type: none"> • Intensidades sísmicas

FUENTE: Equipo Técnico PPRD – Paruro

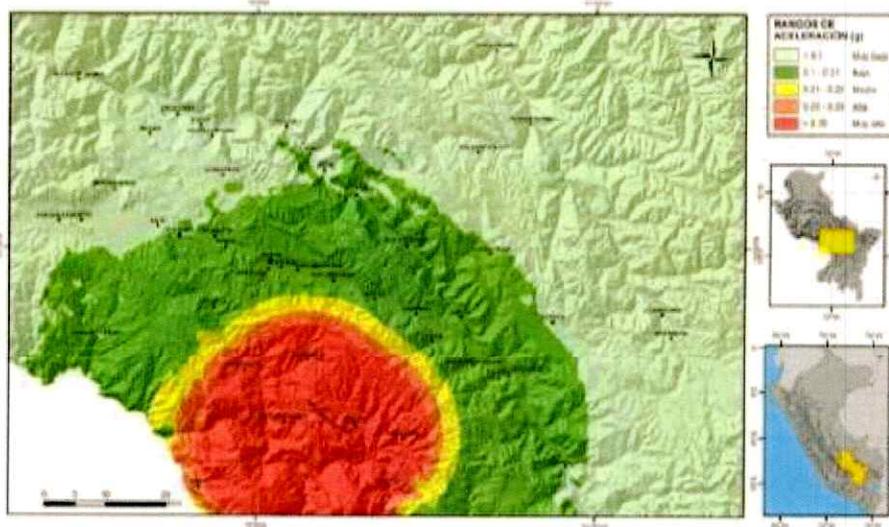
ANÁLISIS DEL FACTOR CONDICIONANTE

Se consideró como factor condicionante a la susceptibilidad a movimientos en masa, teniendo en cuenta que, ante un movimiento sísmico, se activarían inmediatamente los procesos de movimientos en masa, además que para el análisis de la susceptibilidad a movimientos en masa siempre es considerado el tipo de suelo y pendientes.

ANÁLISIS DEL FACTOR DESENCADENANTE

Para el desencadenante se utilizó la aceleración sísmica de las fallas, en ese sentido, al hacer la revisión bibliográfica, se tomó como referencia la información proporcionada por el INGEMMET a través del estudio de Neotectónica y Peligro Sísmico en el departamento del Cusco el año 2013¹⁵, del cual se extrajo la aceleración sísmica de la Falla Paruro, que se encuentra dentro del área de influencia de la provincia de Paruro.

ILUSTRACIÓN 51 ACELERACIÓN SÍSMICA EN TÉRMINOS DE PGA EXPRESADOS EN G, PARA LA FALLA PARURO



FUENTE: Neotectónica y Peligro Sísmico en el departamento del Cusco, Benavente et al., 2013.

¹⁵ Neotectónica y Peligro Sísmico en el departamento del Cusco el año 2013, pag. 201, 202, 203



TABLA 106 CLASIFICACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE LA ACELERACIÓN SÍSMICA

Descriptor	Rango de Aceleración sísmica	Rango de aceleración
RAS 1	Muy Alta	> 0.29
RAS 2	Alta	0.25 – 0.29
RAS 3	Media	0.21 – 0.25
RAS 4	Baja	0.1 – 0.25
RAS 5	Muy Baja	< 0.1

TABLA 107 MATRIZ DE COMPARACIÓN DE PARES DE LOS PARÁMETROS UTILIZADOS PARA LA ACELERACIÓN SÍSMICA

Rango de Aceleración sísmica	RAS 1	RAS 2	RAS 3	RAS 4	RAS 5
RAS 1	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
RAS 2	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
RAS 3	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
RAS 4	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
RAS 5	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

TABLA 108 MATRIZ DE NORMALIZACIÓN DE PARES DE LOS PARÁMETROS UTILIZADOS PARA LA ACELERACIÓN SÍSMICA

Rango de Aceleración sísmica	RAS 1	RAS 2	RAS 3	RAS 4	RAS 5	Vector Priorización
RAS 1	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
RAS 2	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
RAS 3	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
RAS 4	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
RAS 5	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

INDICE DE CONSISTENCIA	IC	0.061
RELACION DE CONSISTENCIA < 0.1	RC	0.054

FUENTE: Equipo Técnico PPRRD – Paruro

NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD POR SISMO EN LA PROVINCIA DE PARURO

El mapa final de la susceptibilidad por sismo para la provincia del Paruro se obtuvo a partir de la superposición de las capas de los factores condicionantes y desencadenantes, de los cuales se han hallado dos niveles de susceptibilidad: Muy alto, Alto y Medio, donde el color rojo representa las áreas con nivel de susceptibilidad muy alto, las de color naranja de nivel de susceptibilidad alta y las de color amarillo representa nivel de susceptibilidad media.

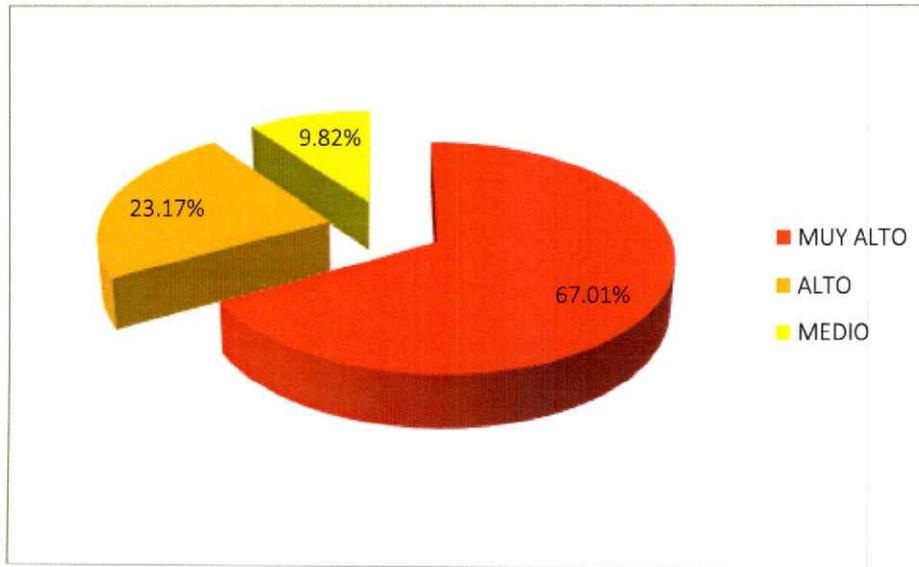
TABLA 109 ÁREAS DE NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO

NIVEL	RANGO				ÁREA APROX. (KM2)	PORCENTAJE %	
MUY ALTO	0.246	≤	P	≤	0.486	1319.80	67.01%
ALTO	0.141	≤	P	<	0.246	456.25	23.17%
MEDIO	0.081	≤	P	<	0.141	193.46	9.82%
BAJO	0.047	≤	P	<	0.081		
TOTAL						1969.51	100.00%

FUENTE: Equipo Técnico PPRD – Paruro

La susceptibilidad Muy Alta representa un 67.01% del territorio con 1319.80 km², la susceptibilidad Alta representa el 23.17% con 456.25 km², mientras que susceptibilidad media representa 9.82 km² con 9.82 km².

ILUSTRACIÓN 52 PORCENTAJE DE ÁREAS SUSCEPTIBILIDAD POR SISMO EN EL PROVINCIA DE PARURO

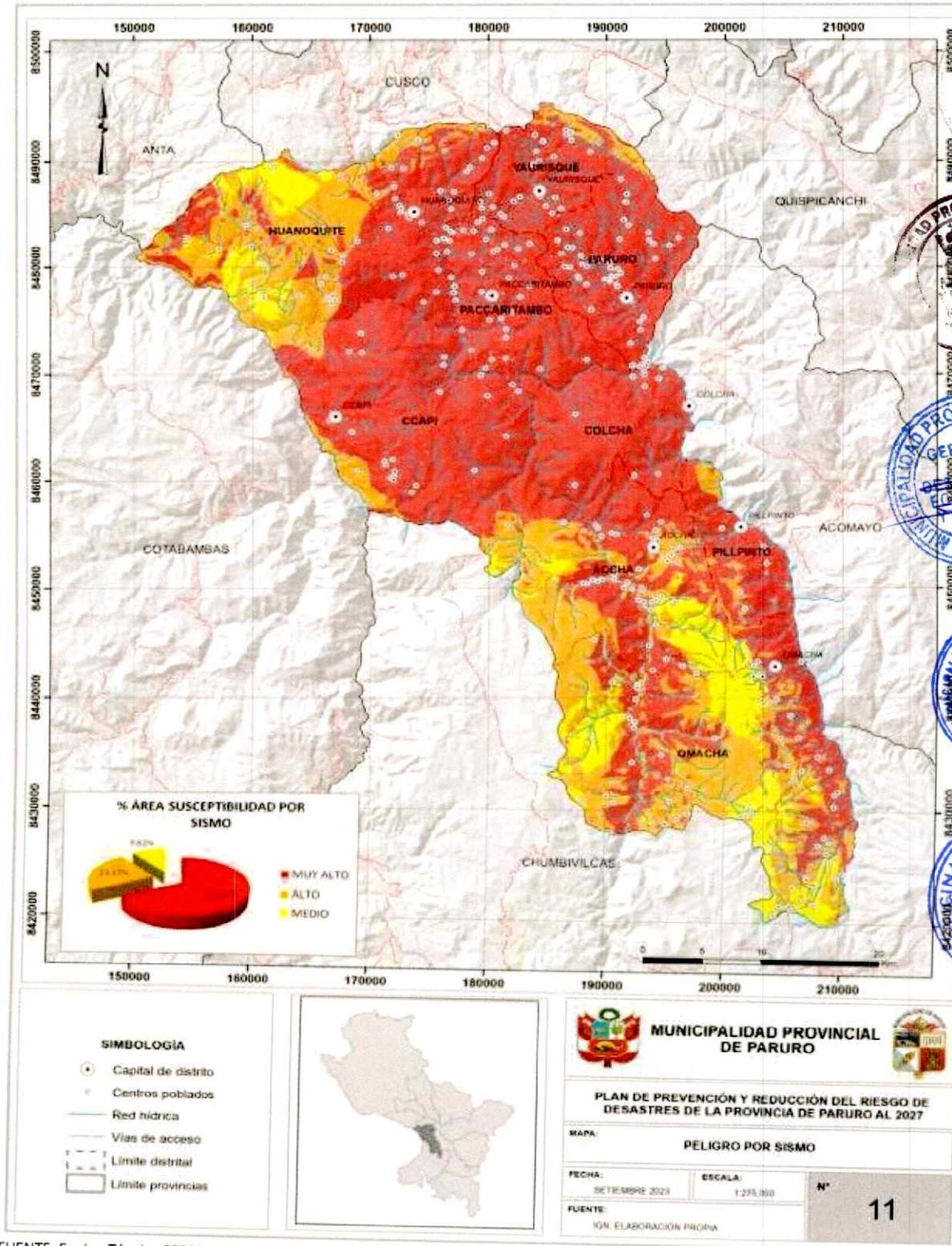


FUENTE: Equipo Técnico PPRD – Paruro





MAPA 11 SUSCEPTIBILIDAD POR SISMOS EN LA PROVINCIA DE PARURO



FUENTE: Equipo Técnico PPRD – Paruro

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN LA PROVINCIA DE PARURO

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 1105 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

CENTRO POBLADO	TOTAL	POBLACIÓN			VIVIENDAS
		De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ACCHA	1217	429	596	192	375
ACCOTABLA	3	1	2	0	1
AMANCAY	162	75	77	10	42
AMAYTUNA	5	0	4	1	3
AYA	67	32	25	10	19
AYAHUKI	1	0	0	1	1
BELEN PAMPA	25	8	13	4	9
BELLAVISTA	29	14	12	3	7
CCOCHAPUCRO	3	0	0	3	1
CHACAMPARERA	3	0	2	1	3
HAMPATOCOCHA	12	7	4	1	3
HAMPISIÑA	2	0	1	1	2
HAPUQUE	43	17	18	8	13
HUANOS	1	0	0	1	1
HUAÑANPALCA	4	1	3	0	1
HUASARAY	13	5	5	3	5
HUYAINO	112	46	46	20	34
IVINA	18	3	7	8	8
MALLMACHI	25	5	7	13	11
MAQUILLA	3	0	1	2	1
MISANAPATA	76	33	29	14	18
OCCOTUNA	2	0	0	2	1
PACCO	14	2	5	7	7
PARCCO	139	27	67	45	69
PARCCOPATA	9	0	6	3	4
PFOCCORHUAY	257	76	114	67	98
PITIPUJIO	1	0	0	1	1
PUCCUNTURA	6	3	2	1	2
SANTA BARBARA	23	7	11	5	8
SIRUNTA	12	6	4	2	4
TOTAL	2287	797	1061	429	752

TABLA 111 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

CENTRO POBLADO	TOTAL	POBLACIÓN			VIVIENDAS
		De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ACCHUPAMPA	336	139	149	48	98
CCOSCORA	3	0	2	1	2
PERAS PATA	27	10	15	2	10
QUISCACANCHA	42	13	18	11	18
SAUSIYOC	7	0	2	5	4
TAMBO	98	45	38	15	28
TOTAL	513	207	224	82	160



TABLA 112 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A SISMOS EN EL DISTRITO DE ACCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CCOMARA	99	37	46	16	35
CHARQUI MOQOTOMA	21	7	12	2	7
ILLACCHUANCA	11	4	7	0	4
KUKA	91	43	42	6	23
LLOQUEOC	6	2	2	2	2
TOTAL	228	93	109	26	71

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE CCAPI

TABLA 113 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE CCAPI

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
UYLLULLO	100	26	50	24	36
CHOCHO	41	12	19	10	17
PERCCA	110	36	56	18	38
PERCCAPAMPA	61	23	28	10	23
PARCCO	118	41	61	16	42
CCAPI	809	257	433	119	226
OCCRACCOLLO ALTO	11	0	8	3	7
OCHUCO	13	1	9	3	6
MARANTANCCANA (SANTA ANA)	64	27	25	12	20
CCOYABAMBA	546	197	265	84	179
TINCOC	3	0	2	1	2
CALLANCHA	308	109	142	57	92
PAMPAHUATA	87	35	45	7	27
CCOCHACASA	213	103	96	14	59
LLICANI (CONDORHUILLE)	35	9	20	6	15
CCASCCAS	84	31	39	14	28
CCOÑABAMBA	17	3	10	4	5
AYRAMPO	77	34	36	7	20
QQUEHUAYLLO	35	10	8	17	16
PANTIBAMBA	58	23	27	8	19
YUTARI	27	11	6	10	9
QUEWÑAYOC	33	15	14	4	10
PAURIMANI	74	31	34	9	24
TUCUYACHI	77	5	38	34	43
HUATTA	71	16	42	13	29
CALLAMPAMPA	7	0	3	4	4
TOTAL	3079	1055	1516	508	996



NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE COLCHA

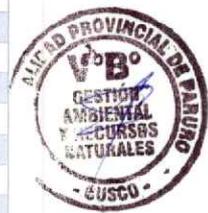
TABLA 114 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISAMOS EN EL DISTRITO DE COLCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CUSIBAMBA ALTO	17	1	5	11	9
SARAMAYO	4	1	3	0	2
COLCHA	170	22	88	60	88
MASOCCATA	6	2	3	1	2
CCAROTA	1	0	0	1	1
ARAY PALLPA	181	51	86	44	73
SAN LORENZO	147	45	56	46	55
CORTINA	2	0	2	0	1
CCOCHIRIHUAY	189	46	86	57	75
PAMPACUCHO	109	39	42	28	34
PACCOPATA	137	46	62	29	51
TOTAL	963	253	433	277	391

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TABLA 115 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISAMOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ACCOPAMPA	8	4	3	1	1
ARAYPALLPA	4	1	3	0	2
ASNOCORRAL	2	0	0	2	1
AYACPAMPA	1	0	0	1	1
CASABLANCA	15	6	6	3	4
CCASHUA	4	1	2	1	2
CCOLLPA	7	1	2	4	4
CEDRONE	43	16	19	8	16
CHIFIA	191	80	84	27	51
CHINCO	1	0	0	1	1
CHOCOPINQUILLO	15	4	5	6	6
COROR	84	39	37	8	23
COTAHUANA	99	49	48	2	26
HUANCAJRARA	20	11	6	3	5
HUANCASAHUA	2	0	0	2	1
HUANOQUITE	1546	527	855	164	402
HUARUCALLA	3	0	2	1	2
INQUILLPAMPA	17	3	11	3	6
LLASPAY	398	148	204	46	123
LLULLUCHAYOC	27	11	13	3	9
LORETOYOC	17	6	9	2	6
MALLMA ALTO	10	2	5	3	4
MANTTO	48	16	24	8	16
MARCCURA	137	44	69	24	46
MISCAPATA	1	0	1	0	1
MOLLE MOLLE	274	104	133	37	73
PACO	71	30	35	6	22
PAPAHUAYCCO	1	0	0	1	1
PARPAY RUMICOLCA (PARPAY)	9	2	7	0	3
PATAERA	4	2	1	1	2
PAUCARPATA	58	25	26	7	15
PULPERA	1	1	0	0	1



QONTAYPAMPA	2	0	1	1	2
QQUENCCONAY	78	15	45	18	35
QUEÑAPARO	46	15	25	6	17
ROCCO	170	70	76	24	48
RUMICOLCA	146	60	70	16	37
SOCISOHUAYLLA	28	11	16	1	7
TANTARCALLA	4	1	1	2	1
TINTINPUNCO	1	0	0	1	1
TOCORKUNA	24	10	13	1	5
TOCTOHUAYLLA	62	15	28	19	28
URPIPATA	5	0	4	1	1
VILCABAMBA	56	20	31	5	18
YACHIPUNCO	1	0	0	1	1
TOTAL	3741	1350	1920	471	1077

TABLA 116 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ARABITO	165	59	78	28	56
CAPILLA PATA	148	60	66	22	47
CHANCA	340	91	193	56	124
CUSIPATA	22	8	11	3	6
HATUN PAMPA	1	0	0	1	1
HUANCA HUANCA	200	88	88	24	59
HUAYLLUNCA	9	3	3	3	3
HUILLCA KUNKA	3	0	1	2	2
MISKA	10	2	7	1	3
MOLINO	2	0	0	2	1
MUJU TTINCANA	9	2	7	0	4
ROCCOTO	203	72	107	24	60
UCHUY HUAYNA	4	1	2	1	2
YANAMAYO	10	6	3	1	2
TOTAL	1126	392	566	168	370

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 117 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ANCASCCOCHA	89	44	36	9	24
ANTAPALLPA	482	217	217	48	123
AYMAÑA	4	2	0	2	2
CCACCASIQUE	12	5	7	0	3
CCOYANI	199	77	95	27	59
CHACANOAY	8	2	6	0	3
CHECCAPUCARA	520	209	257	54	169
CHILAHUAYOC PATA	35	18	17	0	9
CHIUCA	60	25	27	8	17
CHUNCHUMA	15	6	9	0	3
COLCHAPAMPA	20	5	8	7	6
COLLOTA	10	2	4	4	4
COMUN	8	3	5	0	3
COMUNITA	8	0	6	2	3
HACCA	175	67	74	34	62
HATUMPAMPA	12	5	5	2	3



HATUNCANCHA	108	56	44	8	27
HUANO HUANO	17	5	7	5	8
HUARACCOYO	17	6	8	3	6
HUASQUILLAY	141	66	58	17	37
HUILLCUYO	136	53	62	21	44
HUILLQUE	314	118	137	59	99
JOLOÑA	37	17	12	8	12
KURPA ALTO (KURPA)	96	42	40	14	27
LEQQE OCCO	99	44	46	9	23
OMACHA	391	103	230	58	71
OSCCOLLOPATA	31	8	14	9	12
PACCO	5	0	2	3	2
PANTANCA	2	0	2	0	1
PARCCO	130	73	54	3	31
PARURO PAMPA	16	5	7	4	4
PATA HUILLCUYO	18	3	2	13	11
PICHACA	76	30	35	11	23
PICHUILLA	192	95	80	17	43
RIO BLANCO	64	33	29	2	15
SAURO	6	0	0	6	3
SAYRIPAMPA	31	11	17	3	12
SERSE	4	1	0	3	2
TAHUI	138	59	62	17	40
TIKAMAYO	81	43	35	3	19
VELA MAYO	22	10	12	0	6
TOTAL	3829	1568	1768	493	1071

TABLA 118 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CERCOPAMPA	156	64	81	11	55
CHAPINA	141	69	58	14	37
CHUÑUHUANI	31	7	12	12	15
EROBAMBA	6	1	2	3	3
JAPUCALLA (JAPOCALLA)	39	15	20	4	13
JOQUECA	23	8	10	5	8
KELLO CANCHA	23	13	7	3	5
KISI KISI	8	1	4	3	4
KURPA BAJO	103	55	39	9	26
OMALA	37	13	18	6	14
PACLLA	167	56	85	26	59
PERCCACCATA	129	59	55	15	36
PUCACCASA	3	0	0	3	2
QUILLE	154	62	64	28	49
SULLUMARCA	6	3	3	0	1
UMASHUAYLLA	50	24	18	8	15
TOTAL	1076	450	476	150	342

TABLA 119 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A SISMOS EN EL DISTRITO DE OMACHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ANTAYAJE	295	139	139	17	80
HUANACOPAMPA	57	29	27	1	14
HUANCARANI	46	22	19	5	13
HUAYTTAHUI	41	16	20	5	10



JUTOMATE (JUTUMATE)	13	4	6	3	6
LACCA LACCA	28	10	13	5	10
MARANURA	9	4	4	1	3
PICHACA	14	8	5	1	5
SAHUA SAHUA	22	7	13	2	7
TINTAYA PAMPA	13	6	7	0	4
TOTAL	538	245	253	40	152

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 120 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
KCARUSPAMPA	85	25	48	12	32
HUAYCHUMAYO	2	0	0	2	1
HUANIMPAMPA	239	81	123	35	58
QUIRISQUIS	1	0	0	1	1
CCOYPA	121	17	45	59	56
AYUSBAMBA	88	27	46	15	32
SAN MARTIN DE URBIS	30	9	13	8	11
PPIRCA	29	2	12	15	18
TOROY	2	0	1	1	1
JAKE HUILLKAQUI	12	4	4	4	3
SAN MIGUEL	5	2	3	0	1
TINCO	4	0	2	2	2
PACCARITAMBO	712	142	451	119	181
TANDAR	94	38	42	14	27
MANCHAYBAMBA	41	10	26	5	17
KARHUACALLA	122	42	55	25	39
MOLLEBAMBA	55	19	18	18	18
PACHICTE	68	18	39	11	23
INCAYHUA	2	0	0	2	2
TARRUPAY	20	10	10	0	4
QUINUARA GRANDE	70	29	30	11	19
PUMAHUANCA	2	0	0	2	2
PUMATAMBO	12	3	4	5	6
CCOLQUEUCRO	47	4	11	32	23
NAYHUA	61	5	29	27	28
MISCABAMBA	9	0	7	2	6
HUAROBAMBA	24	5	10	9	11
COLCAPATTA	2	0	2	0	1
MAUKALLACTA CHIMPUCCAR	19	6	9	4	3
TAMBOHAYCCO	8	4	3	1	3
TUNAPUNCO	4	0	1	3	2
PATACANCHA	11	0	4	7	6
PAMPAHUAYLLA	23	6	10	7	8
TANCARPAMPA	8	2	4	2	3
TOTAL	2032	510	1062	460	648



NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE PARURO

TABLA 121 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE PARURO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
PARURO	1819	480	1073	266	489
MANQQUI	66	25	32	9	19
UPINA GRANDE	1	0	0	1	1
UPINA	5	1	4	0	2
RAYAMPATA	4	1	2	1	2
TRANCAPAMPA	2	0	1	1	1
HUJUYRO	10	3	6	1	3
AYRAMPO	54	21	29	4	14
NIHUACALLA	92	38	45	9	27
MASKA (MACARAN)	73	26	30	17	28
MATARAMPAMPA	16	5	7	4	5
CUCURUCU CHICO (AGUIRRE PATA)	7	2	3	2	1
VARONIA	26	10	15	1	9
TAMBUQUE	11	3	7	1	4
CALLAHUI (COLPA)	4	2	2	0	1
CCOCHA	17	8	5	4	5
QUESHUA	1	0	0	1	1
LIMACPATA	73	23	40	10	23
ACCOMOCCO	2	0	0	2	1
PUMACCHUPAN	2	1	1	0	1
PUCA PUCA	11	2	6	3	6
CCOCHAPAMPA	12	4	3	5	5
MISCA	113	38	56	19	40
SOCCO	4	0	3	1	1
CUSIBAMBA BAJO	113	41	47	25	39
CCOTARQUI	4	0	2	2	2
RETIRO	4	2	2	0	1
MACHO MOLINO	5	1	3	1	1
HUACRANQUI	1	0	0	1	1
CCOLLA	7	4	3	0	2
SAJAY	1	0	0	1	1
HUARANCALLA	7	2	4	1	1
SANTA ANA	6	0	3	3	3
CUCUCHIRAY	3	1	2	0	1
COSQOCASA	31	10	17	4	11
MANTURHUYLLA	1	0	1	0	1
RACRAN HUAYCO	4	2	2	0	1
ANCCASMARCA	9	3	4	2	3
SUTEC PUNA	9	3	5	1	3
HUISLLAY	1	0	1	0	1
QUINSACANCHA	2	0	1	1	1
TTOCCORUMI	17	4	10	3	7
CCANTUSCALLA	22	1	11	10	12
MAYUMBAMBA	201	82	97	22	57
TAMBOBAMBA	6	3	3	0	2
HUAYCHURO	1	0	1	0	1
TAPARCALLA	12	7	5	0	2
AZUL COCHA	8	2	3	3	3
PUCUTO	2	0	2	0	1
CHIWUA CURPAY	74	29	36	9	18
ANCARA	3	1	2	0	1
YARCCACUNCA (YARJUCUNCA)	141	39	68	34	60



QUISHUARCANCHA	1	0	1	0	1
QOLLANAPAMPA	6	2	3	1	2
MARCAJUAY	57	22	24	11	18
HUISPAN	21	7	10	4	7
TOTAL	3205	961	1743	501	954

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

TABLA 122 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

CENTRO POBLADO	TOTAL	POBLACIÓN			VIVIENDAS
		De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CHALLAICO CHICO	5	0	0	5	3
CHORRILLO	6	1	4	1	4
PILLPINTO	543	109	233	201	234
HUARANCCA	10	5	2	3	3
CCAHUATURA	44	9	19	16	20
CCAPA	140	21	59	60	57
TAUCABAMBA	278	76	122	80	108
TOTAL	1026	221	439	366	429

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR SISMO EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE

TABLA 123 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A SISMOS EN EL DISTRITO DE YAUQUISQUE

CENTRO POBLADO	TOTAL	POBLACIÓN			VIVIENDAS
		De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ITUNCA	39	15	21	3	15
ROSASPATA	30	6	15	9	10
PAMPAHUASI	78	32	33	13	22
CCOCHAPATA	121	43	68	10	37
ARAYCALLA	119	42	58	19	34
LLAULLICCASA	9	3	6	0	3
INKAMACHAY	6	3	2	1	2
YAUQUISQUE	543	151	309	83	162
RACCAYPALLPA	6	2	4	0	1
ANYARATE	134	48	68	18	48
POMATE	210	75	106	29	75
CCHACCAR	2	0	0	2	1
OLIVO PATA	2	0	1	1	1
HUAYLLAPATA	40	14	16	10	13
SAN JOSE DE CUSIBAMBA	20	4	12	4	7
PUJUCALLA HUAYCCO	1	0	0	1	1
ROCCORO	6	3	3	0	1
MOTOCOCHA	2	0	0	2	2
SONDO ALTO	13	6	7	0	3
SONDO BAJO	38	16	20	2	10
SAYHUACALLA	102	28	62	12	34
MANZANARES	2	0	0	2	1
HUAYNACANCHA	14	3	8	3	6
MISQUIUNO	1	0	0	1	1
SUCSOCCASA	67	23	32	12	21
RANRACCASA	120	43	68	9	36
POCPO	34	15	15	4	11
SAN JUAN DE TARAY	133	49	72	12	43
MINASMOCCO	32	14	12	6	9
TOTAL	1924	638	1018	268	610





NIVELES DE EXPOSICIÓN POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL DE DISTRITOS

TABLA 124 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

DISTRITOS	NIVEL DE EXPOSICIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS			NIVEL DE EXPOSICIÓN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO
PARURO	14			1		
ACCHA	5	9			1	
CCAPI	19	1		2		
COLCHA	10			2		
HUANOQUITE	13	13	2	1		
OMACHA	20	10	4	1	2	1
PACCARECTAMBO	13			1		
PILLPINTO	7			1		
YAURISQUE	10			1		
TOTAL	111	33	6	10	3	1



2.3.1.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA

A. PELIGROS DE MOVIMIENTOS EN MASA

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad¹⁶. Estos se mueven relativamente respecto al sustrato, sobre una o varias superficies de rotura netas al superarse la resistencia al corte de estas superficies; la masa generalmente se desplaza en conjunto, comportándose como una unidad en su recorrido; la velocidad puede ser muy variable, pero suelen ser procesos rápidos y alcanzar grandes volúmenes. Estos movimientos en masa involucran el movimiento, pendiente abajo, desencadenados por sismos, la actividad humana y las lluvias. Este último aspecto que es la pluviosidad debe tener índices altos en cantidad y temporalidad, entonces sobrepasa la capacidad de absorción del suelo. La ocurrencia se da cada cierto número de años y están influenciados por fuertes cambios climáticos a niveles regionales, a veces continentales y globales.



En el siguiente cuadro, se hace un inventario de los puntos críticos más relevantes en toda la provincia de Paruro, donde se describe la ubicación en coordenadas UTM, el sector o paraje donde se ubica el punto crítico, el tipo de peligro relacionado a movimiento en masa y la descripción¹⁷.

¹⁶ Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales, 2da Versión, Pag. 68 – CENEPRED 2017

¹⁷ Estudio Riesgos Geológicos Franjas 2 y 3 - INGEMET

TABLA 125 INVENTARIO DE PUNTOS CRÍTICOS A MOVIMIENTOS EN MASA

Distrito	Norte	Este	Paraje	Prigrro	Descripción	
1	Accha	8457946	190189	Qda. Sumparasha	Deslizamiento traslacional	
2	Accha	8458746	191100	Qda. Sumparasha	Deslizamiento traslacional	1 vivienda, terrenos de cultivo y San tereo.
3	Accha	8454661	189905	Sector hda. Pata Pata	Deslizamiento rotacional	Sobre el cuerpo del deslizamiento se ubican actualmente terrenos de cultivo y viviendas.
4	Accha	8456111	187765	Cerro Tetiminas	Deslizamiento traslacional	Terrenos de cultivo
5	Ccapi	8467198	181777	Km97+750(Cusco-Santo tomas)	Derrumbe	300 m de carretera
6	Colcha	8467458	197078	Chucllapata	Deslizamiento	
7	Colcha	8468818	194074	Km 17+900	Derrumbe	100 m de carretera
8	Colcha	8468014	197312		Deslizamiento	
9	Colcha	8468794	193475	Sector Aray Pallpa	Flujo de detrito	Km 17+800 (Paruro-accha)
10	Huanoquite	8482436	824133	Sector Hda.Mollemolle	Erosión en cárcavas	50 viviendas
11	Huanoquite	8482581	819208	Qda. Jachucorral	Deslizamiento traslacional	
12	Huanoquite	8483432	820035	Qda. Jachucorral	Flujo de detrito	Carretera
13	Omacha	8441319	204106	Qda. Perjata (pichaca)	Reptación de suelo	Afecta principalmente terrenos de cultivo, y también áreas de paSantos naturales.
14	Omacha	8429299	208672	Cerca de checcapucara	Deslizamiento traslacional	Afecta pastizales y chacras; puede comprometer tramo de carretera livitaca.checcapucara-omacha. Hacia el sector inferior (sincapampa) reptaciones y asentamientos en un area de 150x60 m con filtraciones y oconales.
15	Omacha	8428815	208744	Cerro Huillupunta	Derrumbe	Afecta tramo de 500 m de carretera livitaca-omacha, cerca de checcapucara.
16	Omacha	8429166	208335	Qda. Fundición	Flujo de detrito	Interrumpe via livitaca-omacha.
17	Omacha	8442760	203476	Km 3+100 desvio a omacha	Derrumbe	Afecta tramo de 200 m de carretera de acceso a poblado de omacha.
18	Omacha	8433911	206593	Parcco y Chapina	Deslizamiento rotacional	
19	Omacha	8435579	206136		Reptación de suelo	Daños a terrenos de cultivo y pastizales. Reptaciones menores se comportan como deslizamientos pequeños por sobresaturacion.
20	Omacha	8431200	208968	Falda del cerro Ccoñamoro	Reptación de suelo	Afecta principalmente areas de cultivo, donde se han efectuado trabajos de conservacion de suelos (andenes).
21	Omacha	8424975	205646	Ladera del cerro Vicuña	Flujo de detrito	Afectan varios tramos de carretera entre livitaca-omacha, sector livitaca-checcapucara.
22	Omacha	8436430	204921	Angascchocha y Huallata	Flujo de tierra	
23	Omacha	8442864	203710	Omacha	Deslizamiento traslacional	Daños minimos en terrenos de pastizales y areas de cultivo.
24	Omacha	8434929	205711	Qda. Llanquemayo	Deslizamiento traslacional	Afecta pastizales, comprometiend tambien puente donde cruza canal de regadio, pudiendo represar la qda. Y afectar tambien tramo de carretera livitaca-omacha.
25	Omacha	8435368	205666	Qda. Llanquemayo	Flujo de detrito	Afecta tránsito en periodo lluvioso en la carretera livitaca-omacha-Paruro.
26	Omacha	8432529	207886	Cerca de caserío deTahui	Deslizamiento traslacional	Terrenos de pastizales y de cultivo con pérdida de suelo. Se ha efectuado trabajos de andenería para conservacion de suelos en los alrededores.
27	Paccarectambo	8472350	180371	Km 68+300	Derrumbe	200 - 250 m de carretera Cusco-Santo tomás.
28	Paccarectambo	8478015	182344	Km 54+700 (carretera Cusco-Santo. Tomás)	Deslizamiento traslacional	100 m de carretera; en la parte inferior terrenos de cultivo y una vivienda.
29	Paccarectambo	8477456	180100	Pueblo de Paccarectambo-km	Derrumbe	150 m de carretera.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027



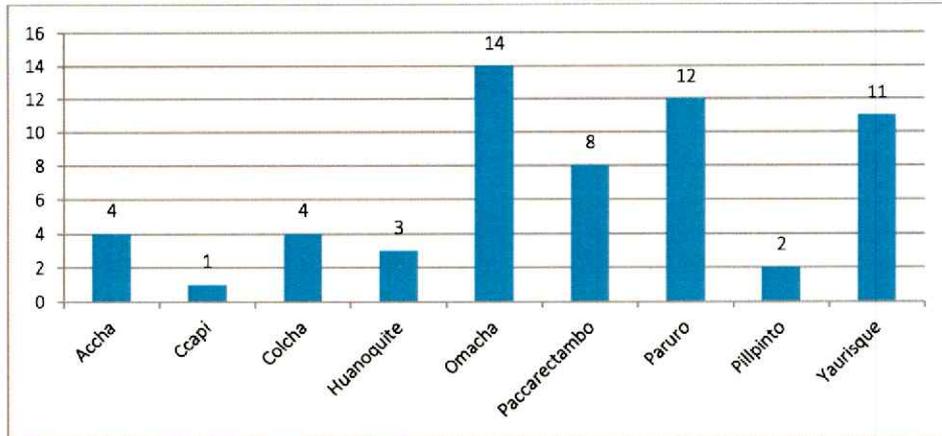
				58 +500(carretera Cusco-Santo. Tomás)		
30	Paccarectambo	8476001	180557	Cerro ichujata	Deslizamiento traslacional	200m de carretera
31	Paccarectambo	8477951	182133		Derrumbe	250 m de carretera
32	Paccarectambo	8475450	181253	Sector qda. Mayllat km36+300	Deslizamiento traslacional	Compromete 150 m de carretera y terrenos de cultivo y San toreo
33	Paccarectambo	8475255	181083	Sector qda. Mayllat	Erosión en cárcavas	Terrenos de cultivo
34	Paccarectambo	8475865	180718	Km 61+800-cerro Ichujata, carretera Cusco-Santo Tomás.	Deslizamiento traslacional	80 m de carretera
35	Paruro	8481446	187928	Rio Racran	Derrumbe	En conjunto ± 250 m de carretera en el km 47+300 Cusco-Paruro.
36	Paruro	8478897	191497	Huayllhuayjo	Deslizamiento traslacional	250 m de carretera, tramo km 56 Cusco-Paruro y terrenos de cultivo.
37	Paruro	8481021	185625	Entre Cayramayo e Itumpampa	Deslizamiento rotacional	50 m de carretera
38	Paruro	8481586	188701	Km49+700-km 50+000 de la carretera Cusco-Paruro	Derrumbe	Afecta 300 m de carretera
39	Paruro	8482503	187365	Km 45+700-900(Cusco-Paruro)	Derrumbe	200 m de carretera
40	Paruro	8468846	182040	Margen izquierda del rio Velille cerca de su confluencia con el rio Apurímac	Derrumbe	200 m de carretera
41	Paruro	8468846	182040	Margen izquierda del rio Velille cerca de su confluencia con el rio Apurímac	Erosión en cárcavas	200 m de carretera
42	Paruro	8481020	186076		Deslizamiento traslacional - derrumbe	Afecta trocha de carretera.
43	Paruro	8467414	181600	Km96+750(Cusco-Santo tomas)	Flujo de detrito	50 m de carretera
44	Paruro	8474135	192877	Sector Cochapampa	Flujo de detrito	Km3+650 (Paruro-accha), afectó 3 viviendas, terrenos de cultivo.
45	Paruro	8478983	191211		Deslizamiento traslacional	50 m de carretera
46	Paruro	8470843	189698	Cusibamba bajo-huarobamba	Erosión fluvial, flujo de detritos, derrumbes	
47	Pillpinto	8455585	202639	Frente a Pillpinto	Derrumbe	200m de carretera,
48	Pillpinto	8454689	198211	Qda. Molinopata	Derrumbe	Varios sectores del desarrollo de carretera Pillpinto-accha.
49	Yaurisque	8485027	185230	K 40+200(Cusco-Paruro)	M	200 m de carretera
50	Yaurisque	8484637	185574	Ranraccasa	Erosión en cárcavas	Poblado antiguo de Yaurisque, tramo de carretera y terrenos de cultivo a lo largo del flujo, afectados por reactivaciones.
51	Yaurisque	8488682	183738	Km 31 carretera Cusco-Yaurisque	Derrumbe	400 m de carretera
52	Yaurisque	8495323	177145	Sectores de Jatun Pampa-Cachicalla-cerro Ichuorco	Reptación de suelo	Terrenos de cultivo con sembríos de papa, trigo y cebada.
53	Yaurisque	8498285	175680	Rio cachona	Deslizamiento traslacional	Terrenos de paSantoreo
54	Yaurisque	8490030	181505	Sector Pomate	Derrumbe	2 desarrollos de carretera.
55	Yaurisque	8487022	183737	Sector Huancarqui	Erosión en cárcavas	Afecta terrenos de cultivo
56	Yaurisque	8494945	177755	Sector Occopata	Deslizamiento rotacional	Escarpa compromete 100 m de trocha de carretera Occopata-ancashaca



57	Yaurisque	8487463	184200	Km 33-km 33+350 (carretera Cusco-Paruro)	Derrumbe	350 m de carretera
58	Yaurisque	8484938	181247	Sector san juan de taray	Flujo de detrito	25 m de carretera, donde existe baden.
59	Yaurisque	8486101	184877	Sector de Pucakenko	Deslizamiento traslacional	Terrenos de cultivo

Fuente: INGEMMET

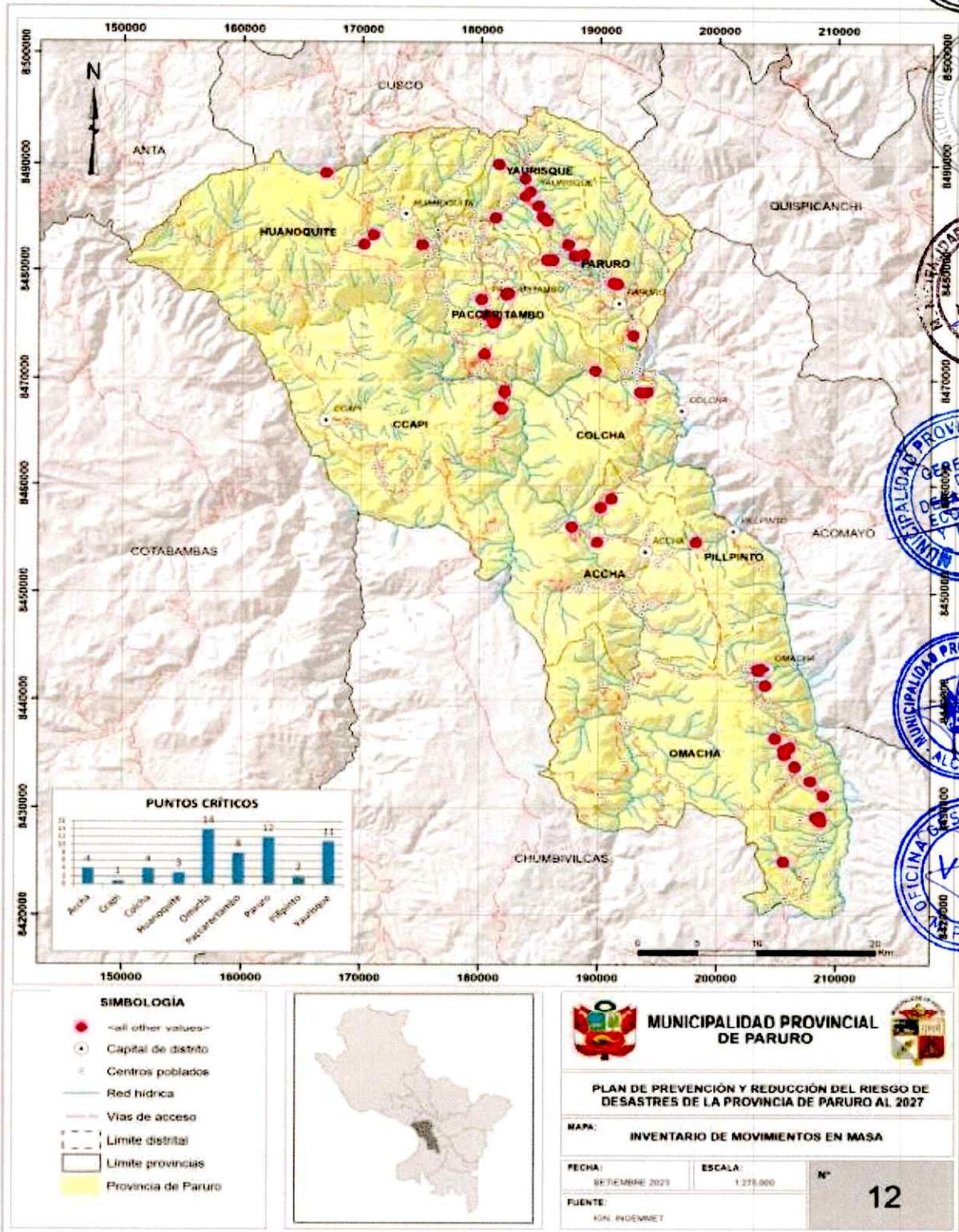
ILUSTRACIÓN 53 RESUMEN DE PUNTOS CRÍTICOS A MOVIMIENTOS EN MASA POR DISTRITO



Fuente: INGEMMET



Mapa 12 INVENTARIO DE PUNTOS DE MOVIMIENTOS EN MASA



Fuente: INGEMMET

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA PROVINCIA DE PARURO

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

TABLA 126 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
AYMAÑA	4	2	0	2	2
CHACANOAY	8	2	6	0	3
CHECCAPUCARA	520	209	257	54	169
COLCHAPAMPA	20	5	8	7	6
HACCA	175	67	74	34	62
OMACHA	391	103	230	58	71
OSCCOLOPATA	31	8	14	9	12
PANTANCA	2	0	2	0	1
PARCCO	130	73	54	3	31
PATA HUILLCUYO	18	3	2	13	11
SAURO	6	0	0	6	3
SAYRIPAMPA	31	11	17	3	12
TAHUI	138	59	62	17	40
TIKAMAYO	81	43	35	3	19
TOTAL	1555	585	761	209	442

TABLA 127 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ANCASCCOCHA	89	44	36	9	24
ANTAPALLPA	482	217	217	48	123
CCACCASIQUE	12	5	7	0	3
CCOYANI	199	77	95	27	59
CHIUCA	60	25	27	8	17
CHUNCHUMA	15	6	9	0	3
COLLOTA	10	2	4	4	4
COMUN	8	3	5	0	3
COMUNITA	8	0	6	2	3
HATUMPAMPA	12	5	5	2	3
HATUNCANCHA	108	56	44	8	27
HUANO HUANO	17	5	7	5	8
HUARACCOYO	17	6	8	3	6
HUASQUILLAY	141	66	58	17	37
HUILLCUYO	136	53	62	21	44
HUILLQUE	314	118	137	59	99
JOLOÑA	37	17	12	8	12
KURPA ALTO (KURPA)	96	42	40	14	27
LEQQE OCCO	99	44	46	9	23
PACCO	5	0	2	3	2
PARURO PAMPA	16	5	7	4	4
PICHACA	76	30	35	11	23
PICHIULLA	192	95	80	17	43
RIO BLANCO	64	33	29	2	15
SERSE	4	1	0	3	2
HUAYTTAHUI	41	16	20	5	10
TOTAL	2258	971	998	289	624



TABLA 128 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE OMACHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CHILAHUAYOC PATA	35	18	17	0	9
VELA MAYO	22	10	12	0	6
ANTAYAJE	295	139	139	17	80
HUANACOPAMPA	57	29	27	1	14
HUANCARANI	46	22	19	5	13
JUTOMATE (JUTUMATE)	13	4	6	3	6
LACCA LACCA	28	10	13	5	10
MARANURA	9	4	4	1	3
PICHACA	14	8	5	1	5
SAHUA SAHUA	22	7	13	2	7
TINTAYA PAMPA	13	6	7	0	4
TOTAL	554	257	262	35	157

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

TABLA 129 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CHALLAICO CHICO	5	0	0	5	3
CHORRILLO	6	1	4	1	4
PILLPINTO	543	109	233	201	234
HUARANCCA	10	5	2	3	3
CAHUATURA	44	9	19	16	20
CCAPA	140	21	59	60	57
TAUCABAMBA	278	76	122	80	108
TOTAL	1026	221	439	366	429

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

TABLA 130 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
BELLAVISTA	29	14	12	3	7
CHACAMPARERA	3	0	2	1	3
TOTAL	32	14	14	4	10

TABLA 131 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ACCHA	1217	429	596	192	375
ACCHUPAMPA	336	139	149	48	98
ACCOTABLA	3	1	2	0	1
AMANCAY	162	75	77	10	42
AMAYTUNA	5	0	4	1	3
AYA	67	32	25	10	19
AYAHUKI	1	0	0	1	1
BELEN PAMPA	25	8	13	4	9
CCOCHAPUCRO	3	0	0	3	1
CCOMARA	99	37	46	16	35
CCOSCORA	3	0	2	1	2



HAMPATOCOCHA	12	7	4	1	3
HAMPISIÑA	2	0	1	1	2
HAPUQUE	43	17	18	8	13
HUANOS	1	0	0	1	1
HUAÑANPALCA	4	1	3	0	1
HUASARAY	13	5	5	3	5
HUYAINO	112	46	46	20	34
IVINA	18	3	7	8	8
MALLMACHI	25	5	7	13	11
MAQUILLA	3	0	1	2	1
MISANAPATA	76	33	29	14	18
OCCOTUNA	2	0	0	2	1
PACCO	14	2	5	7	7
PARCCO	139	27	67	45	69
PARCCOPATA	9	0	6	3	4
PERAS PATA	27	10	15	2	10
PITIPUJIO	1	0	0	1	1
PUCCUNTURA	6	3	2	1	2
QUISCACANCHA	42	13	18	11	18
SANTA BARBARA	23	7	11	5	8
SAUSIYOC	7	0	2	5	4
SIRUNTA	12	6	4	2	4
TAMBO	98	45	38	15	28
	2610	951	1203	456	899

TABLA 132 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE ACCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CHARQUI MOQOTOMA	21	7	12	2	7
ILLACCHUANCA	11	4	7	0	4
KUKA	91	43	42	6	23
LLOQUEOC	6	2	2	2	2
PFOCCORHUAY	257	76	114	67	98
	386	132	177	77	134

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

TABLA 133 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
SAN LORENZO	147	45	56	46	55
PAMPACUCHO	109	39	42	28	34
TOTAL	256	84	98	74	89



TABLA 134 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CCOCHIRIHUAY	189	46	86	57	75
	189	46	86	57	75

TABLA 135 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
MASOCCATA	6	2	3	1	2
PACCOPATA	137	46	62	29	51
TOTAL	143	48	65	30	53

TABLA 136 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE COLCHA

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CUSIBAMBA ALTO	17	1	5	11	9
SARAMAYO	4	1	3	0	2
COLCHA	170	22	88	60	88
CCAROTA	1	0	0	1	1
ARAY PALLPA	181	51	86	44	73
CORTINA	2	0	2	0	1
TOTAL	375	75	184	116	174

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE CCAPI

TABLA 137 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE CCAPI

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
AYRAMPO	77	34	36	7	20
CALLAMPAMPA	7	0	3	4	4
CALLANCHA	308	109	142	57	92
CCAPI	809	257	433	119	226
CCASCCAS	84	31	39	14	28
CCOCHACASA	213	103	96	14	59
CCOÑABAMBA	17	3	10	4	5
CCOYABAMBA	546	197	265	84	179
CHOCHO	41	12	19	10	17
HUATTA	71	10	42	13	29
LLICANI (CONDORHUILLE)	35	9	20	6	15
MARANTANCCANA (SANTA ANA)	64	27	25	12	20
OCCRACOLLO ALTO	11	0	8	3	7
OCHUCO	13	1	9	3	6
PANTIBAMBA	58	23	27	8	19
PARCCO	118	41	61	16	42
PAURIMANI	74	31	34	9	24
PERCCA	110	36	56	18	38
PERCCAPAMPA	61	23	28	10	23
QQUEHUAYLLO	35	10	8	17	16
QUEWÑAYOC	33	15	14	4	10
TINCO	3	0	2	1	2
TUCUYACHI	77	5	38	34	43
UYLLULLO	100	26	50	24	36

YUTARI	27	11	6	10	9
TOTAL	2992	1020	1471	501	969

TABLA 138 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE CCAPI

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
PAMPAHUATA	87	35	45	7	27
TOTAL	87	35	45	7	27

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

TABLA 139 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
AYUSBAMBA	88	27	46	15	32
CCOLQUEUCRO	47	4	11	32	23
CCOYPA	121	17	45	59	56
COLCAPATTA	2	0	2	0	1
HUAROBAMBA	24	5	10	9	11
JAKE HUILLKAQUI	12	4	4	4	3
MISCABAMBA	9	0	7	2	6
NAYHUA	61	5	29	27	28
PACCARECTAMBO	712	142	451	119	181
PATACANCHA	11	0	4	7	6
PIRCA	29	2	12	15	18
PUMAHUANCA	2	0	0	2	2
PUMATAMBO	12	3	4	5	6
QUIRISQUIS	1	0	0	1	1
SAN MARTIN DE URBIS	30	9	13	8	11
SAN MIGUEL	5	2	3	0	1
TAMBOHAYCCO	8	4	3	1	3
TINCOC	4	0	2	2	2
TOROY	2	0	1	1	1
TUNAPUNCO	4	0	1	3	2
TOTAL	1184	224	648	312	394

TABLA 140 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
HUANIMPAMPA	239	81	123	35	58
QUINUARA GRANDE	70	29	30	11	19
HUAYCHUMAYO	2	0	0	2	1
INCAYHUA	2	0	0	2	2
KARHUACALLA	122	42	55	25	39
KCARUSPAMPA	85	25	48	12	32
PACHICTE	68	18	39	11	23
TOTAL	588	195	295	98	174

TABLA 141 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
MANCHAYBAMBA	41	10	26	5	17



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

MAUKALLACTA CHIMPUCCAR	19	6	9	4	3
MOLLEBAMBA	55	19	18	18	18
PAMPAHUAYLLA	23	6	10	7	8
TANCARPAMPA	8	2	4	2	3
TANDAR	94	38	42	14	27
TARRUPAY	20	10	10	0	4
TOTAL	260	91	119	50	80

TABLA 142 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
HUANIMPAMPA	239	81	123	35	58
QUINUARA GRANDE	70	29	30	11	19
HUAYCHUMAYO	2	0	0	2	1
INCAYHUA	2	0	0	2	2
KARHUACALLA	122	42	55	25	39
KCARUSPAMPA	85	25	48	12	32
PACHICTE	68	18	39	11	23
TOTAL	588	195	295	98	174

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

TABLA 143 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CCASHUA	4	1	2	1	2
CEDRONE	43	16	19	8	16
CHOCOPINQUILLO	15	4	5	6	6
COTAHUANA	99	49	48	2	26
LLASPAY	398	148	204	46	123
MOLLE MOLLE	274	104	133	37	73
PATAERA	4	2	1	1	2
ROCCO	170	70	76	24	48
VILCABAMBA	56	20	31	5	18
TOTAL	1063	414	519	130	314

TABLA 144 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ACCOPAMPA	8	4	3	1	1
ARAYPALLPA	4	1	3	0	2
HUANCAJRARA	20	11	6	3	5
PAPAHUAYCCO	1	0	0	1	1
SOCISOHUAYLLA	28	11	16	1	7
TINTINPUNCO	1	0	0	1	1
TOCTOHUAYLLA	62	15	28	19	28
TOTAL	124	42	56	26	45

TABLA 145 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ASNOCORRAL	2	0	0	2	1
AYACPAMPA	1	0	0	1	1

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

CCOLLPA	7	1	2	4	4
CHINCO	1	0	0	1	1
HUANCASAHUA	2	0	0	2	1
HUARUCALLA	3	0	2	1	2
INQUILLPAMPA	17	3	11	3	6
LLULLUCHAYOC	27	11	13	3	9
LORETOYOC	17	6	9	2	6
MALLMA ALTO	10	2	5	3	4
MANTTO	48	16	24	8	16
MARCCURA	137	44	69	24	46
MISCAPATA	1	0	1	0	1
PARPAY RUMICOLCA (PARPAY)	9	2	7	0	3
PAUCARPATA	58	25	26	7	15
QQUENCCONAY	78	15	45	18	35
RUMICOLCA	146	60	70	16	37
TANTARCALLA	4	1	1	2	1
TOCORKUNA	24	10	13	1	5
URPIPATA	5	0	4	1	1
YACHIPUNCO	1	0	0	1	1
ARABITO	165	59	78	28	56
CAPILLA PATA	148	60	66	22	47
CHANCA	340	91	193	56	124
CUSIPATA	22	8	11	3	6
HATUN PAMPA	1	0	0	1	1
HUANCA HUANCA	200	88	88	24	59
HUAYLLUNCA	9	3	3	3	3
HUILLCA KUNKA	3	0	1	2	2
MISKA	10	2	7	1	3
MOLINO	2	0	0	2	1
ROCCOTO	203	72	107	24	60
YANAMAYO	10	6	3	1	2
TOTAL	1711	585	859	267	560

TABLA 146 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CASABLANCA	15	6	6	3	4
CHIFIA	191	80	84	27	51
COROR	84	39	37	8	23
HUANOQUITE	1546	527	855	164	402
PACO	71	30	35	6	22
PULPERA	1	1	0	0	1
QONTAYPAMPA	2	0	1	1	2
QUEÑAPARO	46	15	25	6	17
MUJU TTINCANA	9	2	7	0	4
UCHUY HUAYNA	4	1	2	1	2
TOTAL	1969	701	1052	216	528

NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO

TABLA 147 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ANCARA	3	1	2	0	1
AYRAMPO	54	21	29	4	14



CCANTUSCALLA	22	1	11	10	12
CCOCHA	17	8	5	4	5
CCOCHAPAMPA	12	4	3	5	5
CCOLLA	7	4	3	0	2
CHIWUA CURPAY	74	29	36	9	18
CUCURUCU CHICO (AGUIRRE PATA)	7	2	3	2	1
HUACRANQUI	1	0	0	1	1
HUAYCHURO	1	0	1	0	1
HUISLLAY	1	0	1	0	1
HUJUYRO	10	3	6	1	3
LIMACPATA	73	23	40	10	23
MANQQUI	66	25	32	9	19
MANTURHUYYLLA	1	0	1	0	1
MASKA (MACARAN)	73	26	30	17	28
MATARAMPAMPA	16	5	7	4	5
MAYUMBAMBA	201	82	97	22	57
NIHUACALLA	92	38	45	9	27
PUCA PUCA	11	2	6	3	6
QUINSACANCHA	2	0	1	1	1
QUISHUARCANCHA	1	0	1	0	1
RAYAMPATA	4	1	2	1	2
SUTEC PUNA	9	3	5	1	3
TRANCAPAMPA	2	0	1	1	1
TTOCCORUMI	17	4	10	3	7
UPINA	5	1	4	0	2
UPINA GRANDE	1	0	0	1	1
TOTAL	783	283	382	118	248



TABLA 148 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ACCOMOCCO	2	0	0	2	1
AZUL COCHA	8	2	3	3	3
CALLAHUI (COLPA)	4	2	2	0	1
CUCUCHIRAY	3	1	2	0	1
HUISPAN	21	7	10	4	7
MARCAJHUAY	57	22	24	11	18
PARURO	1819	480	1073	266	489
PUCUTO	2	0	2	0	1
PUMACCHUPAN	2	1	1	0	1
QESHUA	1	0	0	1	1
TAMBOBAMBA	6	3	3	0	2
TAPARCALLA	12	7	5	0	2
TOTAL	1937	525	1125	287	527



TABLA 149 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ANCCASMARCA	9	3	4	2	3
COSQOCASA	31	10	17	4	11
QOLLANAPAMPA	6	2	3	1	2
RACRAN HUAYCO	4	2	2	0	1
TAMBUQUE	11	3	7	1	4
VARONIA	26	10	15	1	9
YARCCACUNCA (YARJUCUNCA)	141	39	68	34	60
TOTAL	228	69	116	43	90

TABLA 150 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE PARURO

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
CCOTARQUI	4	0	2	2	2
CUSIBAMBA BAJO	113	41	47	25	39
HUARANCALLA	7	2	4	1	1
MACHO MOLINO	5	1	3	1	1
MISCA	113	38	56	19	40
RETIRO	4	2	2	0	1
SAJAY	1	0	0	1	1
SANTA ANA	6	0	3	3	3
SOCCO	4	0	3	1	1
TOTAL	257	84	120	53	89





NIVELES DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUERISQUE

TABLA 151 NIVEL DE EXPOSICIÓN MUY ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUERISQUE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
HUAYLLAPATA	40	14	16	10	13
MINASMOCCO	32	14	12	6	9
OLIVO PATA	2	0	1	1	1
RANRACCASA	120	43	68	9	36
TOTAL	194	71	97	26	59



TABLA 152 NIVEL DE EXPOSICIÓN ALTA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUERISQUE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ANYARATE	134	48	68	18	48
CCHACCAR	2	0	0	2	1
INKAMACHAY	6	3	2	1	2
ITUNCA	39	15	21	3	15
POMATE	210	75	106	29	75
PUJUCALLA HUAYCCO	1	0	0	1	1
RACCAYPALLPA	6	2	4	0	1
ROCCORO	6	3	3	0	1
SUCSOCCASA	67	23	32	12	21
TOTAL	471	169	236	66	165



TABLA 153 NIVEL DE EXPOSICIÓN MEDIA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUERISQUE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
ARAYCALLA	119	42	58	19	34
CCOCHAPATA	121	43	68	10	37
HUAYNACANCHA	14	3	8	3	6
LLAULLICCASA	9	3	6	0	3
MANZANARES	2	0	0	2	1
MISQUIUNO	1	0	0	1	1
MOTOCOCHA	2	0	0	2	2
PAMPAHUASI	78	32	33	13	22
POCPO	34	15	15	4	11
ROSASPATA	30	6	15	9	10
SAN JOSE DE CUSIBAMBA	20	4	12	4	7
SAYHUACALLA	102	28	62	12	34
SONDO ALTO	13	6	7	0	3
SONDO BAJO	38	16	20	2	10
YAUERISQUE	543	151	309	83	162
TOTAL	1126	349	613	164	343



TABLA 154 NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJA A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE YAUERISQUE

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN				VIVIENDAS
	TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
SAN JUAN DE TARAY	133	49	72	12	43
TOTAL	133	49	72	12	43

NIVELES DE EXPOSICIÓN PELIGRO MOVIMIENTOS EN MASA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL DE DISTRITOS

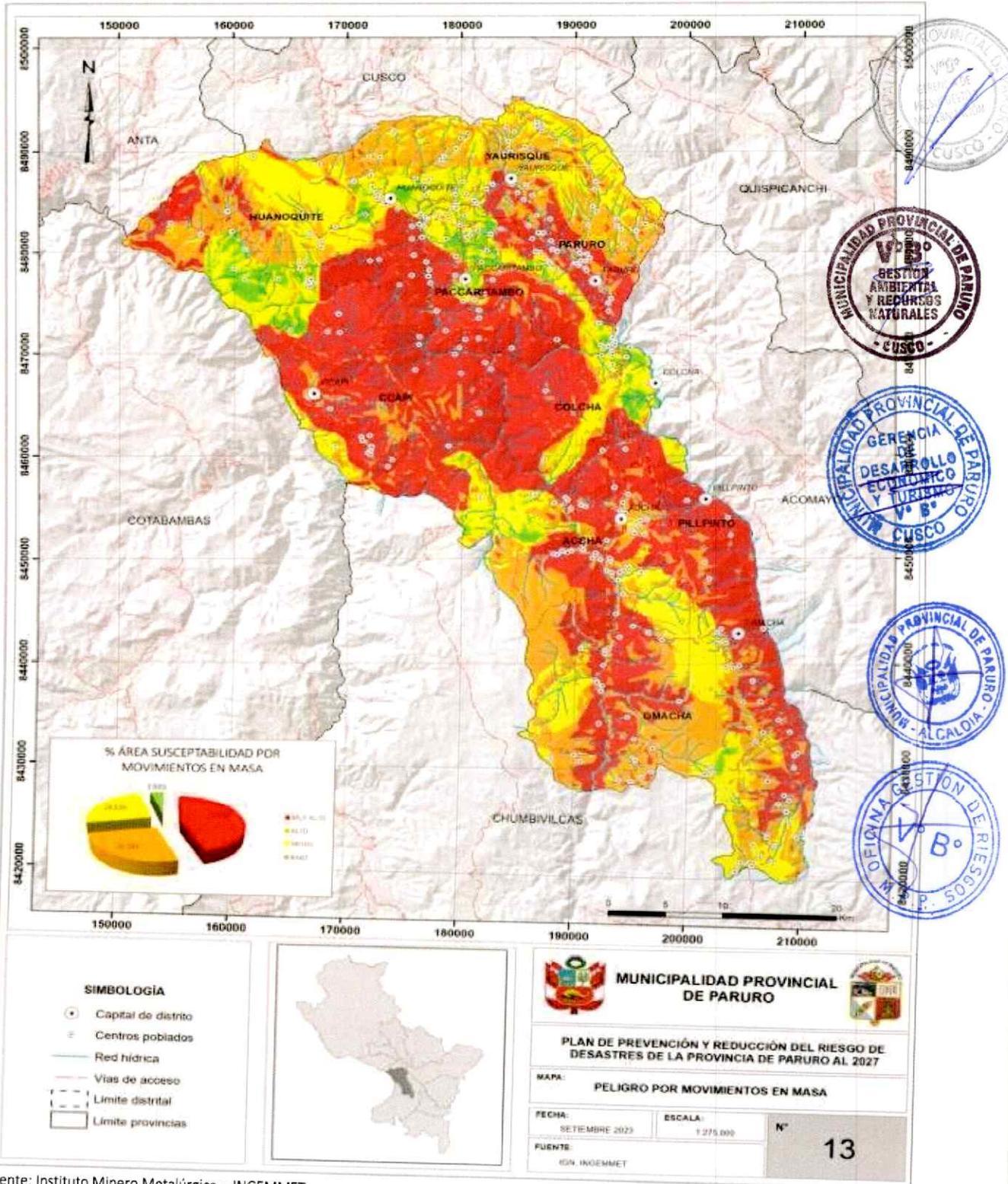
TABLA 155 NIVEL DE EXPOSICIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

DISTRITOS	NIVEL DE EXPOSICIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS				NIVEL DE EXPOSICIÓN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
PARURO	1	9	4			1		
ACCHA	1	9	4			1		
CCAPI	15	1	3	1		2		
COLCHA	4	2		4	1			1
HUANOQUITE		5	15	8				1
OMACHA	15	15	4		1	2	1	
PACCARECTAMBO	3	3	3	4			1	
PILLPINTO	7				1			
YAUQUISQUE		6	4			1		
TOTAL	46	50	37	17	3	7	2	2





MAPA 13 SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA PROVINCIA DE PARURO



Fuente: Instituto Minero Metalúrgico – INGEMMET

2.3.1.3. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS - OCEANOGRÁFICOS.

A. PELIGRO ANTE INUNDACIONES

Podemos definir a las inundaciones como un terreno aledaño al cauce de un río, que es cubierto por las aguas después de una creciente¹⁸. En el ámbito de la provincia de Paruro, existen varios puntos críticos a inundaciones principalmente relacionados a los desbordes de los ríos en temporadas de lluvias.

A continuación, se hace un inventario de puntos críticos a inundaciones que vendrían a ser la susceptibilidad que se tiene frente a este peligro, elaborado por la Autoridad nacional de Agua.

TABLA 156 PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE PARURO

DISTRITO	ESTE	NORTE	SECTOR	RÍO/QUEBRADA	FAMILIAS	VIVIENDAS	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
Accha			Huasaray	Quebrada Parcco	50	10	Inundación y erosión	Punto final: 50 familias afectadas, 10 viviendas afectadas y 10 ha de cultivos afectados	La propuesta estructural sugerida es la limpieza y descolmatación del cauce del río Parcco, en el sector Huasaray de la comunidad campesina de Parcco
Accha			Parcco	Río Parcco	150	30	Inundación y erosión	Punto final: 150 familias afectadas, 30 viviendas afectadas y 2 ha de cultivos afectados	La propuesta estructural sugerida es la limpieza y descolmatación del cauce del río Parcco, en el sector Huasaray de la comunidad campesina de Parcco
Accha			Parcco	Río Parcco	150	30	Inundación y erosión	Punto inicial: 150 familias afectadas, 30 viviendas afectadas y 2 ha de cultivos afectados	La propuesta estructural sugerida es la limpieza y descolmatación del cauce del río Parcco, en el sector Huasaray de la comunidad campesina de Parcco
Accha	187766	8450429	Parcco	Quebrada Parcco			Inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión	Elementos expuestos en riesgo: 150 habitantes y 2 ha de cultivo.	Limpieza y descolmatación del cauce de la Qda. Parcco
Accha	189985	8451119	Huasaray	Parcco	10	10	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 40 habitantes, 10 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 10 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, ambas margenes de la quebrada Parcco
Accha	190561	8451215	Huasaray	Parcco	10	10	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 40 habitantes, 10 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 10 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, ambas margenes de la quebrada Parcco
Accha	193748	8447926	Huahuypampa	Quebrada Sausiyoc	10	10	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 40 habitantes, 10 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 5 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, ambas margenes de la quebrada Sausiyoc

¹⁸ Diccionario Geológico - INGEMMET

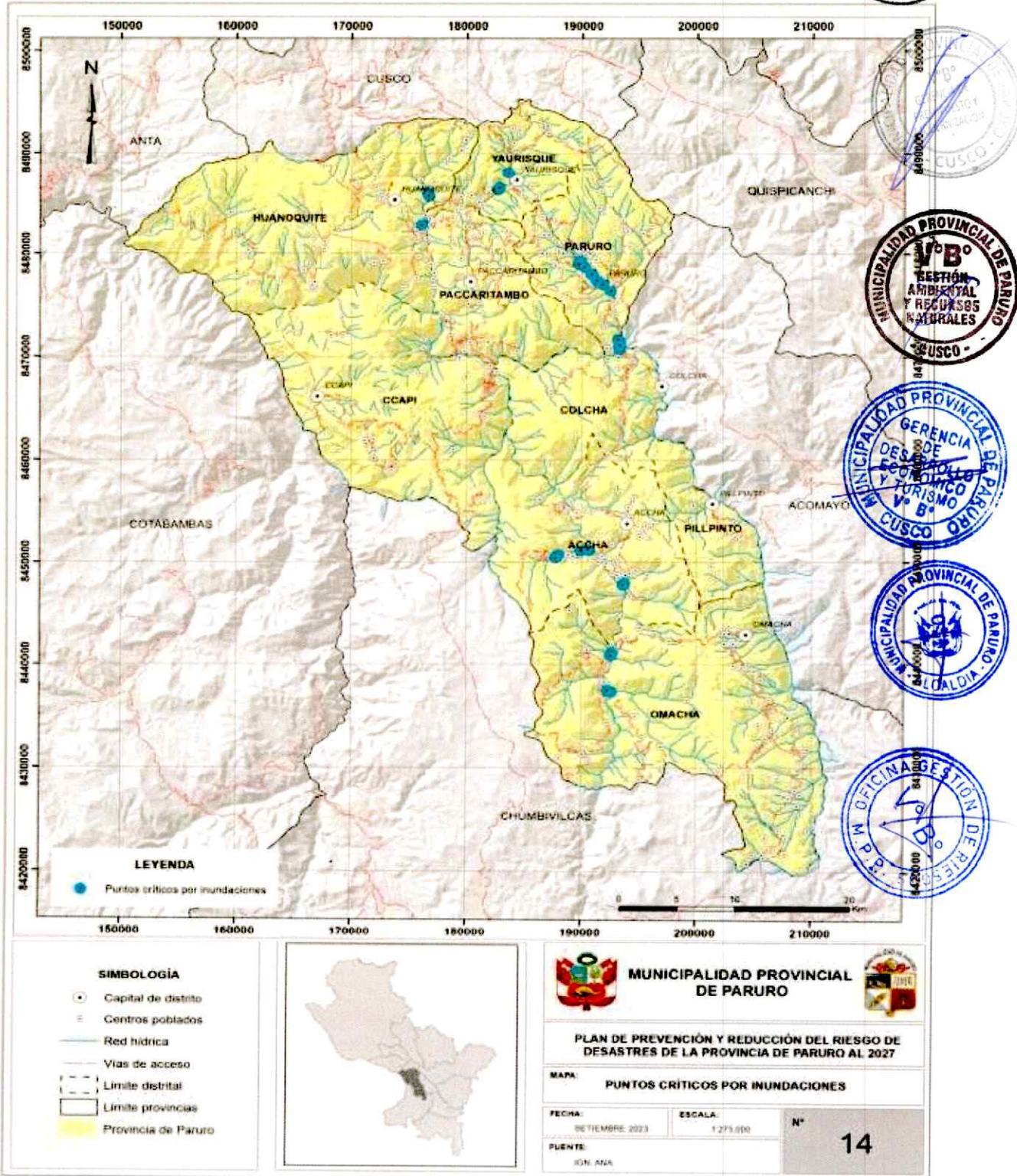


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

Accha	193631	8447676	Huahuypa mpa	Quebrada Sausiyoc	10	10	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 40 habitantes, 10 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 5 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, ambas márgenes de la quebrada Sausiyoc
Huanoquite	176630	8485962	Chifya Amaru	Ccorca	60	60	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 240 habitantes, 60 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 5 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen izquierda del río Ccorcca
Huanoquite	176719	8485689	Chifya Amaru	Ccorca	60	60	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 240 habitantes, 60 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 5 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen izquierda del río Ccorcca
Huanoquite	176704	8485721	Chifia Amaru		60		Inundación		
Huanoquite	176103	8482807	Molle Molle		65	25	Inundación		
Omacha	192592	8437280	CP. Huillcuyo	Velille	80	80	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 320 habitantes, 80 viviendas	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Velille
Omacha	192252	8437381	CP. Huillcuyo	Velille	80	80	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 320 habitantes, 80 viviendas	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Velille
Omacha	192702	8441132	CP. Huasquillay	Velille	45	45	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 180 habitantes, 45 viviendas	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Velille
Omacha	192535	8440787	CP. Huasquillay	Velille	45	45	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 180 habitantes, 45 viviendas	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Velille
Paruro	189905	8479012	Limacpata	Río Paruro	150	12	Inundación	Elementos expuestos: 150 familias y 12 viviendas	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Paruro
Paruro	189857	8479282	Limacpata	Paruro	0	0	Inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión	Elementos expuestos en riesgo: 150 habitantes y 0.5 ha de cultivo.	Limpieza y descolmatación, así como construcción de muro enrocado
Paruro	189692	8479018	Limacpata		13	13	Inundación		
Paruro	191791	8477057	Paruro		11	11	Inundación		
Paruro	190228	8478702	Limacpata	Río Paruro	150	12	Inundación	Elementos expuestos: 150 familias y 12 viviendas	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Paruro
Paruro			Incacona	Río Paruro	60		Inundación y erosión	Puntos final: 60 familias afectadas y 15 ha de cultivo afectados	Construcción de gaviones de 2m de altura, una longitud de 50m y ancho de base de 3m en la margen derecha de Paruro.
Paruro	191278	8477382	Poblacion Paruro	Paruro	350	50	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Elementos expuestos: 350 habitantes, 50 viviendas, 0 colegio(s), 0 centro(s) de salud, 0 ha de cultivo, 0 km de carretera.	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo, margen derecha del río Paruro
Paruro			Cusibamba	Río Paruro	35		Inundación y erosión	Puntos final: 35 familias afectadas y 15 ha de cultivo afectados	Proteger el talud con rocas de volteo con 2m de altura, en una longitud de 100m y



MAPA 14 PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIONES



FUENTE: Autoridad Nacional del Agua

B. SUSCEPTIBILIDAD ANTE BAJAS TEMPERATURAS

En el mapa de Susceptibilidad ante heladas se presenta la distribución espacial de las zonas más susceptibles a manifestarse una helada. Además, podemos observar que la mayor susceptibilidad de heladas se presenta en la parte oeste de la provincia y el nivel de susceptibilidad alto ante heladas ocupa la mayor parte del territorio con un área de 371.8 km² que representa el 70%.

Para realizar el cálculo de la población expuesta se utilizó el mapa de susceptibilidad ante Heladas realizada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de riesgos de Desastres, descargada de su plataforma SIGRID y las manzanas referenciadas del Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo 2017.

TABLA 157. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE ACCHA

DISTRITO	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
ACCHA	PITIPUJIO	1	0	0	1	1	MUY ALTO
ACCHA	CHACAMPARERA	3	0	0	1	10	ALTO
ACCHA	BELLAVISTA	29	4	4	3	23	ALTO
ACCHA	PARCCOPATA	9	0	0	3	7	ALTO
ACCHA	PUCCUNTURA	6	0	0	1	2	ALTO
ACCHA	MAQUILLA	3	0	0	2	1	ALTO
ACCHA	HUANOS	1	0	0	1	12	ALTO
ACCHA	LLOQUEOC	6	0	1	2	9	ALTO
ACCHA	HUASARAY	13	0	0	3	7	ALTO
ACCHA	ILLACCHUANCA	11	1	2	0	17	ALTO
ACCHA	QUISCACANCHA	42	2	3	11	32	ALTO
ACCHA	PARCCO	139	10	11	45	81	ALTO
ACCHA	AMAYTUNA	5	0	0	1	3	ALTO
ACCHA	HAMPISIÑA	2	0	0	1	3	ALTO
ACCHA	ACCHA	1217	108	136	192	653	MEDIO
ACCHA	OCCOTUNA	2	0	0	2	1	MEDIO
ACCHA	HUYAINO	112	14	21	20	50	MEDIO
ACCHA	AYA	67	6	14	10	37	MEDIO
ACCHA	HAPUQUE	43	4	5	8	17	MEDIO
ACCHA	PFOCCORHUAY	257	7	27	67	177	MEDIO
ACCHA	BELEN PAMPA	25	0	1	4	13	MEDIO
ACCHA	HAMPATOCOCHA	12	0	2	1	9	MEDIO
ACCHA	ACCHUPAMPA	336	32	39	48	143	MEDIO
ACCHA	SIRUNTA	12	1	3	2	5	MEDIO
ACCHA	CCOCHAPUCRO	3	0	0	3	5	MEDIO
ACCHA	PACCO	14	0	0	7	7	MEDIO
ACCHA	MISANAPATA	76	9	12	14	18	MEDIO
ACCHA	TAMBO	98	12	20	15	29	MEDIO
ACCHA	CCOSCORA	3	0	0	1	4	MEDIO
ACCHA	IVINA	18	0	2	8	9	MEDIO
ACCHA	HUAÑANPALCA	4	1	0	0	3	MEDIO
ACCHA	MALLMACHI	25	0	3	13	12	MEDIO
ACCHA	CCOMARA	99	7	14	16	37	MEDIO
ACCHA	KUKA	91	17	18	6	23	MEDIO
ACCHA	SANTA BARBARA	23	1	3	5	8	MEDIO
ACCHA	SAUSIYOC	7	0	0	5	4	MEDIO
ACCHA	AMANCAY	162	20	22	10	42	MEDIO
ACCHA	AYAHUKI	1	0	0	1	2	MEDIO
ACCHA	PERAS PATA	27	3	2	2	10	MEDIO
ACCHA	ACCOTABLA	3	0	0	0	1	MEDIO
ACCHA	CHARQUI MOQOTOMA	21	1	3	2	7	MEDIO

FUENTE: CENEPRED



TABLA 158. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE CCAPI

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
CCAPI	CCOÑABAMBA	17	2	0	4	7	MUY ALTO
CCAPI	MARANTANCCANA (SANTA ANA)	64	3	7	12	23	ALTO
CCAPI	LLICANI (CONDORHUILLE)	35	0	3	6	15	ALTO
CCAPI	CCASCCAS	84	6	14	14	31	ALTO
CCAPI	AYRAMPO	77	7	11	7	20	ALTO
CCAPI	UYLLULLO	100	10	14	24	40	ALTO
CCAPI	TINCOC	3	0	0	1	2	ALTO
CCAPI	YUTARI	27	2	5	10	10	ALTO
CCAPI	CALLAMPAMPA	7	0	0	4	5	ALTO
CCAPI	QUEWÑAYOC	33	3	5	4	12	ALTO
CCAPI	CCAPI	809	67	109	119	314	MEDIO
CCAPI	CHOCHO	41	3	3	10	26	MEDIO
CCAPI	PERCCA	110	10	19	18	42	MEDIO
CCAPI	PERCCAPAMPA	61	6	14	10	29	MEDIO
CCAPI	PARCCO	118	10	22	16	48	MEDIO
CCAPI	TUCUYACHI	77	2	1	34	53	MEDIO
CCAPI	HUATTA	71	2	5	13	42	MEDIO
CCAPI	OCCRACCOLLO ALTO	11	0	0	3	11	MEDIO
CCAPI	OCHUCO	13	1	0	3	9	MEDIO
CCAPI	CCOYABAMBA	546	46	65	84	192	MEDIO
CCAPI	PAMPAHUATA	87	9	17	7	32	MEDIO
CCAPI	CCOCHACASA	213	21	43	14	69	MEDIO
CCAPI	QQUEHUAYLLO	35	2	4	17	19	MEDIO
CCAPI	PANTIBAMBA	58	10	6	8	22	MEDIO
CCAPI	PAURIMANI	74	7	14	9	30	MEDIO
CCAPI	CALLANCHA	308	19	48	57	100	MEDIO

FUENTE: CENEPRED

TABLA 159. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE COLCHA

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
COLCHA	MASOCCATA	6	0	1	1	4	ALTO
COLCHA	SARAMAYO	4	1	0	0	5	ALTO
COLCHA	COLCHA	170	7	5	60	178	MEDIO
COLCHA	CUSIBAMBA ALTO	17	0	0	11	23	MEDIO
COLCHA	CCAROTA	1	0	0	1	3	MEDIO
COLCHA	ARAY PALLPA	181	18	16	44	141	MEDIO
COLCHA	SAN LORENZO	147	11	17	46	142	MEDIO
COLCHA	CCOCHIRIHUAY	189	14	11	57	159	MEDIO
COLCHA	PAMPACUCHO	109	6	12	28	64	MEDIO
COLCHA	PACCOPATA	137	16	16	29	77	MEDIO
COLCHA	CORTINA	2	0	0	0	4	MEDIO

FUENTE: CENEPRED

TABLA 160. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
HUANOQUITE	CAPILLA PATA	148	17	18	22	66	MUY ALTO
HUANOQUITE	HUAYLLUNCA	9	0	1	3	4	MUY ALTO
HUANOQUITE	HUANCAJRARA	20	1	5	3	7	MUY ALTO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

HUANOQUITE	TINTINPUNCO	1	0	0	1	2	MUY ALTO
HUANOQUITE	AYACPAMPA	1	0	0	1	1	MUY ALTO
HUANOQUITE	TANTARCALLA	4	0	0	2	2	MUY ALTO
HUANOQUITE	CUSIPATA	22	2	3	3	6	MUY ALTO
HUANOQUITE	HUARUCALLA	3	0	0	1	2	MUY ALTO
HUANOQUITE	MISCAPATA	1	0	0	0	1	MUY ALTO
HUANOQUITE	HUILLCA KUNKA	3	0	0	2	3	MUY ALTO
HUANOQUITE	LORETOYOC	17	3	4	2	8	MUY ALTO
HUANOQUITE	YANAMAYO	10	1	2	1	2	MUY ALTO
HUANOQUITE	QONTAYPAMPA	2	0	0	1	9	MUY ALTO
HUANOQUITE	YACHIPUNCO	1	0	0	1	4	MUY ALTO
HUANOQUITE	PAPAHUAYCCO	1	0	0	1	1	MUY ALTO
HUANOQUITE	CHANCA	340	26	32	56	128	ALTO
HUANOQUITE	QUENCCONAY	78	3	6	18	37	ALTO
HUANOQUITE	URPIPATA	5	0	0	1	1	ALTO
HUANOQUITE	LLULLUCHAYOC	27	3	4	3	9	ALTO
HUANOQUITE	INQUILLPAMPA	17	0	1	3	7	ALTO
HUANOQUITE	ARABITO	165	14	21	28	67	ALTO
HUANOQUITE	QUEÑAPARO	46	2	5	6	26	ALTO
HUANOQUITE	TOCTOHUAYLLA	62	4	5	19	35	ALTO
HUANOQUITE	CHOCOPINQUILLO	15	1	2	6	12	ALTO
HUANOQUITE	CCOLLPA	7	0	0	4	7	ALTO
HUANOQUITE	CCASHUA	4	0	1	1	2	ALTO
HUANOQUITE	TOCORKUNA	24	1	4	1	6	ALTO
HUANOQUITE	ARAYPALLPA	4	0	0	0	2	ALTO
HUANOQUITE	CASABLANCA	15	2	2	3	4	ALTO
HUANOQUITE	UCHUY HUAYNA	4	0	0	1	3	ALTO
HUANOQUITE	MISKA	10	1	0	1	4	ALTO
HUANOQUITE	MUJU TTINCANA	9	0	0	0	7	ALTO
HUANOQUITE	SOCISOHUAYLLA	28	1	2	1	16	ALTO
HUANOQUITE	PULPERA	1	0	0	0	1	ALTO
HUANOQUITE	CHINCO	1	0	0	1	2	ALTO
HUANOQUITE	ASNOCORRAL	2	0	0	2	1	ALTO
HUANOQUITE	ACCOPAMPA	8	0	0	1	1	ALTO
HUANOQUITE	CEDRONE	43	3	7	8	17	ALTO
HUANOQUITE	HUANOQUITE	1546	175	165	164	466	MEDIO
HUANOQUITE	MARCCURA	137	10	20	24	53	MEDIO
HUANOQUITE	MALLMA ALTO	10	0	1	3	5	MEDIO
HUANOQUITE	MANTTO	48	5	6	8	27	MEDIO
HUANOQUITE	PARPAY RUMICOLCA (PARPAY)	9	0	1	0	4	MEDIO
HUANOQUITE	PAUCARPATA	58	3	6	7	19	MEDIO
HUANOQUITE	HUANCASAHUA	2	0	0	2	1	MEDIO
HUANOQUITE	COTAHUANA	99	16	13	2	27	MEDIO
HUANOQUITE	MOLLE MOLLE	274	30	38	37	91	MEDIO
HUANOQUITE	LLASPAY	398	40	61	46	123	MEDIO
HUANOQUITE	ROCCO	170	25	22	24	55	MEDIO
HUANOQUITE	VILCABAMBA	56	4	9	5	20	MEDIO
HUANOQUITE	MOLINO	2	0	0	2	1	MEDIO
HUANOQUITE	HUANCA HUANCA	200	17	30	24	61	MEDIO
HUANOQUITE	COROR	84	4	14	8	27	MEDIO
HUANOQUITE	PACO	71	10	18	6	23	MEDIO
HUANOQUITE	ROCCOTO	203	14	25	24	71	MEDIO
HUANOQUITE	RUMICOLCA	146	16	19	16	43	MEDIO
HUANOQUITE	CHIFIA	191	12	23	27	51	MEDIO
HUANOQUITE	PATAERA	4	0	0	1	2	MEDIO
HUANOQUITE	HATUN PAMPA	1	0	0	1	1	MEDIO

FUENTE: CENEPRED



TABLA 161. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE OMACHA

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
OMACHA	AYMAÑA	4	0	0	2	6	MUY ALTO
OMACHA	SAURO	6	0	0	6	5	MUY ALTO
OMACHA	OSCCOLLOPATA	31	0	1	9	31	MUY ALTO
OMACHA	PUCACCASA	3	0	0	3	4	MUY ALTO
OMACHA	ANCASCCOCHA	89	12	15	9	35	MUY ALTO
OMACHA	TIKAMAYO	81	11	10	3	19	MUY ALTO
OMACHA	HUANCARANI	46	2	3	5	13	MUY ALTO
OMACHA	HUARACCOYO	17	2	0	3	7	MUY ALTO
OMACHA	COLCHAPAMPA	20	1	0	7	8	MUY ALTO
OMACHA	JAPUCALLA (JAPOCALLA)	39	4	2	4	13	MUY ALTO
OMACHA	CHUNCHUMA	15	4	1	0	3	MUY ALTO
OMACHA	LACCA LACCA	28	4	4	5	10	MUY ALTO
OMACHA	KISI KISI	8	0	0	3	7	MUY ALTO
OMACHA	COLLOTA	10	1	0	4	4	MUY ALTO
OMACHA	PACCO	5	0	0	3	3	MUY ALTO
OMACHA	KELLO CANCHA	23	4	2	3	6	MUY ALTO
OMACHA	VELA MAYO	22	2	2	0	6	MUY ALTO
OMACHA	HUAYTTAHUI	41	5	5	5	10	MUY ALTO
OMACHA	CERCOPAMPA	156	20	28	11	68	MUY ALTO
OMACHA	EROBAMBA	6	0	1	3	5	MUY ALTO
OMACHA	HUANO HUANO	17	2	1	5	8	MUY ALTO
OMACHA	SERSE	4	0	0	3	4	MUY ALTO
OMACHA	CHACANOAY	8	2	0	0	3	MUY ALTO
OMACHA	OMACHA	391	30	22	58	101	ALTO
OMACHA	ANTAYAJE	295	45	37	17	150	ALTO
OMACHA	PICHACA	76	6	9	11	30	ALTO
OMACHA	HATUMPAMPA	12	1	0	2	4	ALTO
OMACHA	PERCCACCATA	129	11	20	15	50	ALTO
OMACHA	JOLOÑA	37	6	7	8	16	ALTO
OMACHA	UMASHUAYLLA	50	4	7	8	21	ALTO
OMACHA	HUILLCUYO	136	19	19	21	52	ALTO
OMACHA	HACCA	175	17	29	34	69	ALTO
OMACHA	CHAPINA	141	16	28	14	48	ALTO
OMACHA	TAHUI	138	13	23	17	50	ALTO
OMACHA	SAYRIPAMPA	31	1	5	3	12	ALTO
OMACHA	PACLA	167	18	17	26	75	ALTO
OMACHA	QUILLE	154	13	22	28	54	ALTO
OMACHA	PICHACA	14	2	2	1	9	ALTO
OMACHA	HATUNCANCHA	108	18	21	8	27	ALTO
OMACHA	LEQQE OCCO	99	9	12	9	23	ALTO
OMACHA	SAHUA SAHUA	22	2	2	2	25	ALTO
OMACHA	CCACCASIQUE	12	2	1	0	5	ALTO
OMACHA	HUASQUILLAY	141	19	18	17	61	ALTO
OMACHA	HUANACOPAMPA	57	7	8	1	15	ALTO
OMACHA	PANTANCA	2	0	0	0	2	MEDIO
OMACHA	HUILLQUE	314	22	39	59	114	MEDIO
OMACHA	PICHIULLA	192	31	26	17	54	MEDIO
OMACHA	CCOYANI	199	28	30	27	69	MEDIO
OMACHA	PATA HUILLCUYO	18	0	1	13	24	MEDIO
OMACHA	PARURO PAMPA	16	0	1	4	7	MEDIO
OMACHA	ANTAPALLPA	482	58	68	48	222	MEDIO
OMACHA	PARCCO	130	18	27	3	38	MEDIO
OMACHA	CHIUCA	60	6	11	8	17	MEDIO
OMACHA	OMALA	37	5	7	6	14	MEDIO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

OMACHA	CHECCAPUCARA	520	58	66	54	247	MEDIO
OMACHA	KURPA ALTO (KURPA)	96	10	25	14	28	MEDIO
OMACHA	COMUNITA	8	0	0	2	4	MEDIO
OMACHA	COMUN	8	1	0	0	5	MEDIO
OMACHA	CHUÑUHUANI	31	2	4	12	16	MEDIO
OMACHA	JUTOMATE (JUTUMATE)	13	1	0	3	6	MEDIO
OMACHA	RIO BLANCO	64	4	11	2	15	MEDIO

FUENTE: CENEPRED

TABLA 162. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
PACCARECTAMBO	HUAYCHUMAYO	2	0	0	2	3	ALTO
PACCARECTAMBO	QUIRISQUIS	1	0	0	1	8	MUY ALTO
PACCARECTAMBO	TANDAR	94	10	12	14	30	ALTO
PACCARECTAMBO	MOLLEBAMBA	55	7	8	18	32	ALTO
PACCARECTAMBO	PATACANCHA	11	0	0	7	7	ALTO
PACCARECTAMBO	INCAYHUA	2	0	0	2	2	ALTO
PACCARECTAMBO	TANCARPAMPA	8	0	1	2	5	ALTO
PACCARECTAMBO	TARRUPAY	20	4	2	0	5	ALTO
PACCARECTAMBO	PUMAHUANCA	2	0	0	2	5	ALTO
PACCARECTAMBO	PUMATAMBO	12	0	1	5	10	ALTO
PACCARECTAMBO	TOROY	2	0	0	1	4	ALTO
PACCARECTAMBO	COLCAPATTA	2	0	0	0	1	ALTO
PACCARECTAMBO	MAUKALLACTA CHIMPUCCAR	19	0	3	4	3	ALTO
PACCARECTAMBO	TAMBOHAYCCO	8	1	2	1	4	ALTO
PACCARECTAMBO	TUNAPUNCO	4	0	0	3	2	ALTO
PACCARECTAMBO	SAN MIGUEL	5	0	1	0	1	ALTO
PACCARECTAMBO	PACCARITAMBO	712	45	44	119	288	MEDIO
PACCARECTAMBO	MANCHAYBAMBA	41	4	2	5	20	MEDIO
PACCARECTAMBO	KARHUACALLA	122	10	18	25	49	MEDIO
PACCARECTAMBO	PAMPAHUAYLLA	23	1	1	7	15	MEDIO
PACCARECTAMBO	PACHICTE	68	1	6	11	26	MEDIO
PACCARECTAMBO	KCARUSPAMPA	85	8	8	12	49	MEDIO
PACCARECTAMBO	QUINUARA GRANDE	70	7	7	11	28	MEDIO
PACCARECTAMBO	HUANIMPAMPA	239	13	19	35	137	MEDIO
PACCARECTAMBO	CCOYPA	121	4	4	59	79	MEDIO
PACCARECTAMBO	CCOLQUEUCRO	47	0	3	32	36	MEDIO
PACCARECTAMBO	NAYHUA	61	1	1	27	59	MEDIO
PACCARECTAMBO	AYUSBAMBA	88	9	9	15	39	MEDIO
PACCARECTAMBO	SAN MARTIN DE URBIS	30	2	2	8	22	MEDIO
PACCARECTAMBO	PPIRCA	29	1	1	15	56	MEDIO
PACCARECTAMBO	MISCABAMBA	9	0	0	2	15	MEDIO
PACCARECTAMBO	HUAROBAMBA	24	2	3	9	21	MEDIO
PACCARECTAMBO	TINCO	4	0	0	2	3	MEDIO
PACCARECTAMBO	JAKE HUILLKAQUI	12	2	1	4	5	MEDIO

FUENTE: CENEPRED



TABLA 163. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE PARURO

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
PARURO	RACRAN HUAYCO	4	2	0	0	4	MUY ALTO
PARURO	HUISLLAY	1	0	0	0	1	MUY ALTO
PARURO	QUINSACANCHA	2	0	0	1	5	MUY ALTO
PARURO	ANCCASMARCA	9	1	1	2	5	MUY ALTO
PARURO	SUTEC PUNA	9	0	0	1	6	MUY ALTO
PARURO	HUAYCHURO	1	0	0	0	1	MUY ALTO
PARURO	TAMBUQUE	11	1	0	1	12	MUY ALTO
PARURO	PUCA PUCA	11	2	0	3	18	MUY ALTO
PARURO	QUISHUARCANCHA	1	0	0	0	1	MUY ALTO
PARURO	CCANTUSCALLA	22	1	0	10	17	MUY ALTO
PARURO	TAMBOBAMBA	6	0	1	0	7	MUY ALTO
PARURO	TAPARCALLA	12	2	5	0	4	MUY ALTO
PARURO	ANCARA	3	0	0	0	2	MUY ALTO
PARURO	TRANCAPAMPA	2	0	0	1	1	MUY ALTO
PARURO	HUJUYRO	10	0	1	1	4	MUY ALTO
PARURO	VARONIA	26	3	0	1	9	MUY ALTO
PARURO	QUESHUA	1	0	0	1	3	MUY ALTO
PARURO	CCOCHAPAMPA	12	1	2	5	8	MUY ALTO
PARURO	MISCA	113	6	10	19	41	MUY ALTO
PARURO	SOCCO	4	0	0	1	1	MUY ALTO
PARURO	CCOTARQUI	4	0	0	2	9	MUY ALTO
PARURO	RETIRO	4	1	1	0	3	MUY ALTO
PARURO	CCOLLPA	7	2	2	0	7	MUY ALTO
PARURO	QOLLANAPAMPA	6	1	2	1	9	MUY ALTO
PARURO	MANTURHUYYLLA	1	0	0	0	3	MUY ALTO
PARURO	PARURO	1819	158	162	266	787	MUY ALTO
PARURO	TTOCCORUMI	17	0	2	3	7	ALTO
PARURO	MAYUMBAMBA	201	20	28	22	92	ALTO
PARURO	AZUL COCHA	8	1	0	3	4	ALTO
PARURO	PUCUTO	2	0	0	0	1	ALTO
PARURO	CHIWUA CURPAY	74	10	12	9	20	ALTO
PARURO	MANQQUI	66	7	11	9	28	ALTO
PARURO	UPINA GRANDE	1	0	0	1	3	ALTO
PARURO	UPINA	5	1	0	0	2	ALTO
PARURO	RAYAMPATA	4	1	0	1	3	ALTO
PARURO	AYRAMPO	54	7	10	4	16	ALTO
PARURO	NIHUACALLA	92	9	16	9	28	ALTO
PARURO	MASKA (MACARAN)	73	8	6	17	40	ALTO
PARURO	MATARAMPAMPA	16	2	1	4	9	ALTO
PARURO	CUCURUCU CHICO (AGUIRRE PATA)	7	2	0	2	1	ALTO
PARURO	CALLAHUI (COLPA)	4	0	1	0	1	ALTO
PARURO	CCOCHA	17	2	2	4	9	ALTO
PARURO	LIMACPATA	73	8	7	10	28	ALTO
PARURO	ACCOMOCCO	2	0	0	2	1	ALTO
PARURO	PUMACCHUPAN	2	0	1	0	2	ALTO
PARURO	CUSIBAMBA BAJO	113	7	18	25	93	ALTO
PARURO	YARCCACUNCA (YARJUCUNCA)	141	16	13	34	100	ALTO
PARURO	MACHO MOLINO	5	0	0	1	2	ALTO
PARURO	HUACRANQUI	1	0	0	1	1	ALTO
PARURO	SAJAY	1	0	0	1	1	ALTO
PARURO	HUARANCALLA	7	2	1	1	2	ALTO
PARURO	SANTA ANA	6	0	0	3	11	ALTO
PARURO	MARCAJHUAY	57	5	7	11	25	ALTO
PARURO	HUISPAN	21	2	3	4	27	ALTO





PARURO	CUCUCHIRAY	3	0	0	0	1	MEDIO
PARURO	COSQCASA	31	3	3	4	11	MEDIO

FUENTE: CENEPRED

TABLA 164. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
PILLPINTO	CHALLAICO CHICO	5	0	0	5	7	MUY ALTO
PILLPINTO	CHORRILLO	6	1	0	1	13	MUY ALTO
PILLPINTO	HUARANCCA	10	2	2	3	13	ALTO
PILLPINTO	PILLPINTO	543	28	36	201	426	MEDIO
PILLPINTO	CCAPA	140	9	4	60	156	MEDIO
PILLPINTO	CCAHUATURA	44	1	3	16	38	MEDIO
PILLPINTO	TAUCABAMBA	278	22	21	80	181	MEDIO

FUENTE: CENEPRED

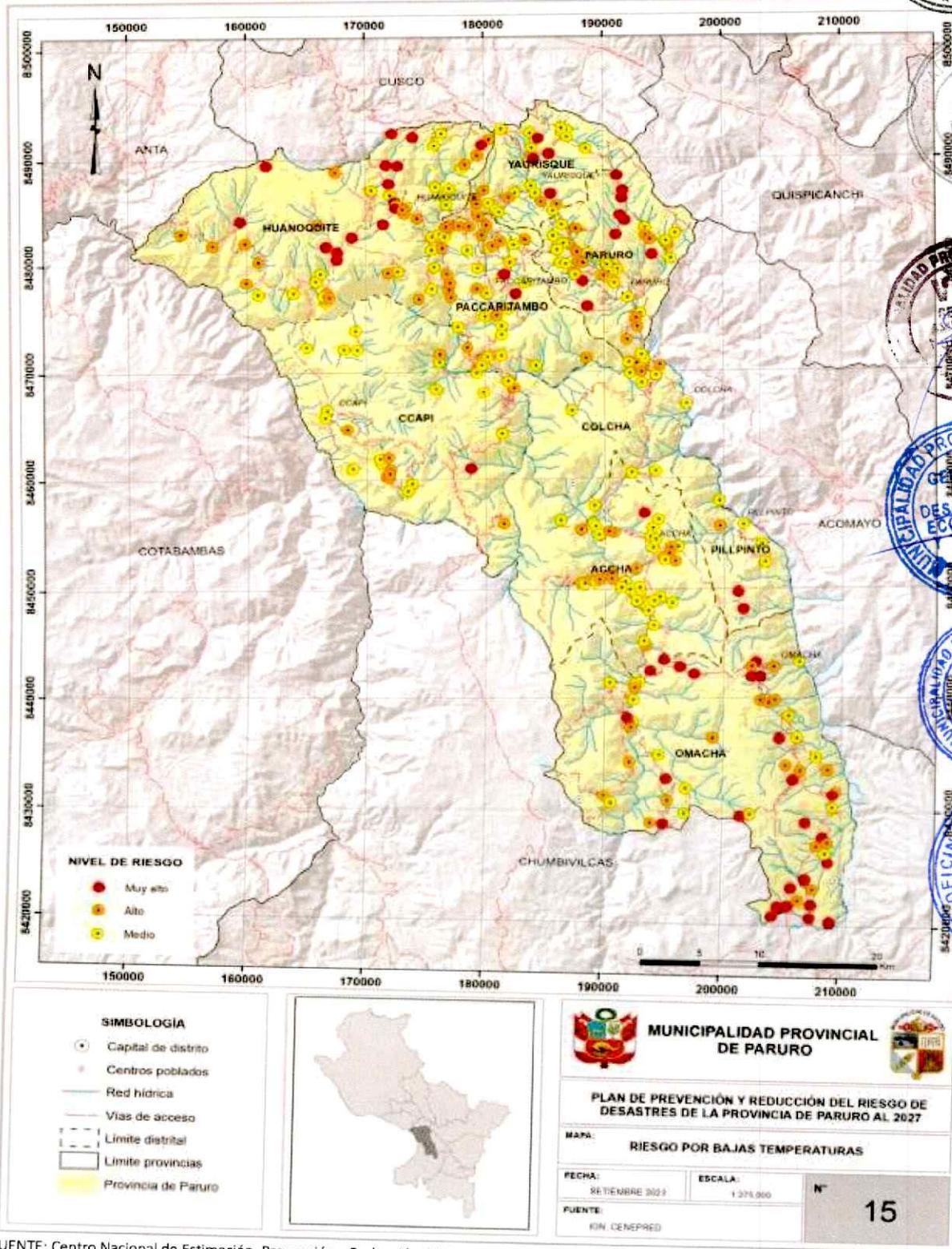
TABLA 165. NIVEL DE RIESGO A HELADAS EN EL DISTRITO DE YURISQUE

DISTRITO	CENTROPOBL	POBLACIÓN VULNERABLE				VIVIENDA	NIVEL DE RIESGO
		TOTAL	0 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS		
YURISQUE	RACCAYPALLPA	6	1	1	0	1	MUY ALTO
YURISQUE	CCHACCAR	2	0	0	2	1	MUY ALTO
YURISQUE	PUJUCALLA HUAYCCO	1	0	0	1	1	MUY ALTO
YURISQUE	INKAMACHAY	6	0	2	1	2	MUY ALTO
YURISQUE	MOTOCOCHA	2	0	0	2	2	ALTO
YURISQUE	SONDO ALTO	13	2	2	0	4	ALTO
YURISQUE	SUCSOCCASA	67	10	8	12	26	ALTO
YURISQUE	SONDO BAJO	38	3	5	2	10	ALTO
YURISQUE	SAN JOSE DE CUSIBAMBA	20	0	1	4	8	ALTO
YURISQUE	HUAYNACANCHA	14	0	2	3	6	ALTO
YURISQUE	MISQUIUNO	1	0	0	1	1	ALTO
YURISQUE	MINASMOCCO	32	3	4	6	16	ALTO
YURISQUE	YURISQUE	543	44	53	83	248	MEDIO
YURISQUE	ITUNCA	39	5	2	3	18	MEDIO
YURISQUE	ROSASPATA	30	0	3	9	13	MEDIO
YURISQUE	PAMPAHUASI	78	12	10	13	35	MEDIO
YURISQUE	CCOCHAPATA	121	10	11	10	52	MEDIO
YURISQUE	ARAYCALLA	119	14	17	19	39	MEDIO
YURISQUE	ANYARATE	134	14	7	18	51	MEDIO
YURISQUE	POMATE	210	28	19	29	75	MEDIO
YURISQUE	OLIVO PATA	2	0	0	1	1	MEDIO
YURISQUE	HUAYLLAPATA	40	5	3	10	17	MEDIO
YURISQUE	SAYHUACALLA	102	9	8	12	37	MEDIO
YURISQUE	RANRACCASA	120	16	18	9	72	MEDIO
YURISQUE	POCPO	34	4	7	4	12	MEDIO
YURISQUE	SAN JUAN DE TARAY	133	16	16	12	55	MEDIO
YURISQUE	MANZANARES	2	0	0	2	1	MEDIO
YURISQUE	LLAULLICCASA	9	1	0	0	3	MEDIO
YURISQUE	ROCCORO	6	0	1	0	1	MEDIO

FUENTE: CENEPRED



MAPA 15 SUSCEPTIBILIDAD ANTE HELADAS



FUENTE: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

2.3.1.4. PELIGROS INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA

INCENDIOS FORESTALES

Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego; que se manifiesta en forma de llamas y humo (SERFOR, 2017; SERNANP, 2016).

ANÁLISIS DEL RIESGO ANTE INCENDIOS FORESTALES.

Para el análisis del riesgo por incendios forestales, se utilizó la información generada por el CENEPRED¹⁹.

Se presenta la distribución espacial de las zonas de riesgo ante incendio forestal, para los distritos de la provincia de Paruro, donde se muestra el área que se encuentra en nivel de riesgo muy alto en color rojo, alto en color naranja, medio en color amarillo y bajo en color verde, así mismo se presenta el porcentaje de área tiene cada nivel de riesgo.

NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

TABLA 166. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE YAURISQUE

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
YAURISQUE	MUY ALTO	9.12	9.04%
	ALTO	16.56	16.41%
	MEDIO	75.04	74.38%
	BAJO	0.17	0.17%
	TOTAL	100.89	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

TABLA 167. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE CCAPI

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
CCAPI	MUY ALTO	84.69	26.02%
	ALTO	14.43	4.43%
	MEDIO	222.87	68.47%
	BAJO	3.51	1.08%
	TOTAL	325.51	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

¹⁹ Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco - CENEPRED



TABLA 168. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE PACCARECTAMBO

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
PACCARECTAMBO	MUY ALTO	4.40	3.09%
	ALTO	17.75	12.47%
	MEDIO	119.03	83.63%
	BAJO	1.15	0.81%
	TOTAL	142.33	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

TABLA 169. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE PARURO

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
PARURO	MUY ALTO	14.77	9.77%
	ALTO	12.39	8.19%
	MEDIO	123.46	81.64%
	BAJO	0.61	0.40%
	TOTAL	151.23	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

TABLA 170. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE COLCHA

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
COLCHA	MUY ALTO	44.68	31.92%
	ALTO	0.77	0.55%
	MEDIO	91.10	65.09%
	BAJO	3.41	2.44%
	TOTAL	139.95	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

TABLA 171. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE ACCHA

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
ACCHA	MUY ALTO	81.94	34.27%
	ALTO	1.69	0.71%
	MEDIO	152.63	63.83%
	BAJO	2.86	1.20%
	TOTAL	239.13	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED



TABLA 172. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE HUANOQUITE

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
HUANOQUITE	MUY ALTO	48.39	13.39%
	ALTO	61.31	16.97%
	MEDIO	249.36	69.02%
	BAJO	2.23	0.62%
	TOTAL	361.28	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

TABLA 173. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE OMACHA

DISTRITO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
OMACHA	MUY ALTO	156.95	36.81%
	ALTO	0.58	0.14%
	MEDIO	230.03	53.96%
	BAJO	38.75	9.09%
	TOTAL	426.31	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED

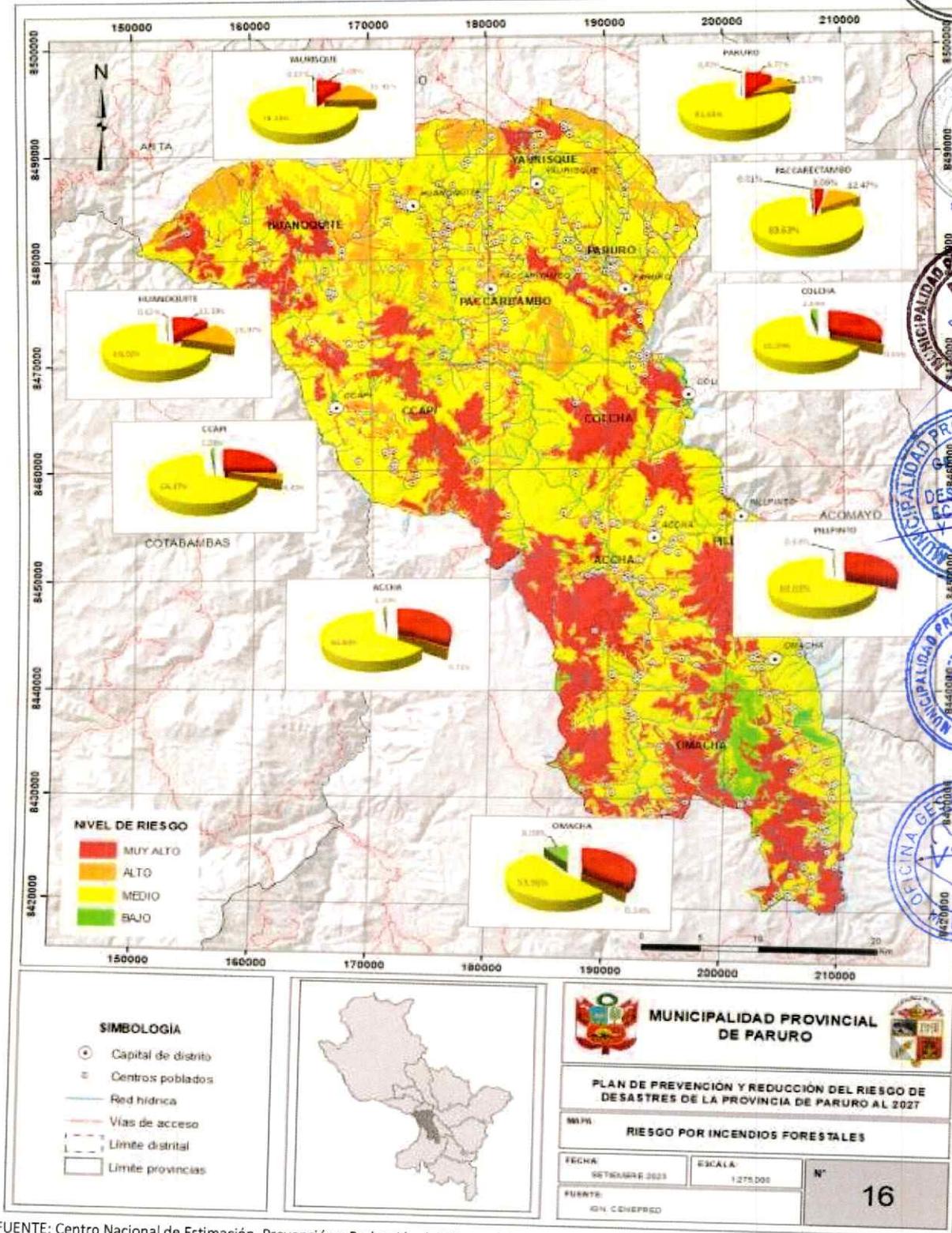
TABLA 174. NIVELES DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE PILLPINTO

NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ÁREA	
		KM ²	% ÁREA
PILLPINTO	MUY ALTO	23.76	30.34%
	MEDIO	54.07	69.03%
	BAJO	0.49	0.63%
	TOTAL	78.32	100.00%

Fuente: Elaborado en base al escenario de riesgos por incendios forestales en el departamento de Cusco - CENEPRED



MAPA 16 RIESGO ANTE INCENDIOS FORESTALES



FUENTE: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

2.4. ÁRBOL DE PROBLEMAS

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD a nivel de la Municipalidad Provincial del Paruro se desarrollara el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar entre otras técnicas de análisis, el denominado “Árbol de Problemas”, con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel distrital, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRRD.

En este caso, por su complejidad y gran volumen de información existente, se analizará las variables fundamentales organizadas de la siguiente manera:

- Matriz para el análisis social y físico
- Matriz para el análisis de la ocurrencia e impacto de los peligros
- Matriz para el análisis de la capacidad operativa e instrumentos de gestión
- Matriz para el análisis del riesgo
- Matriz para la determinación de los principales problemas
- El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.



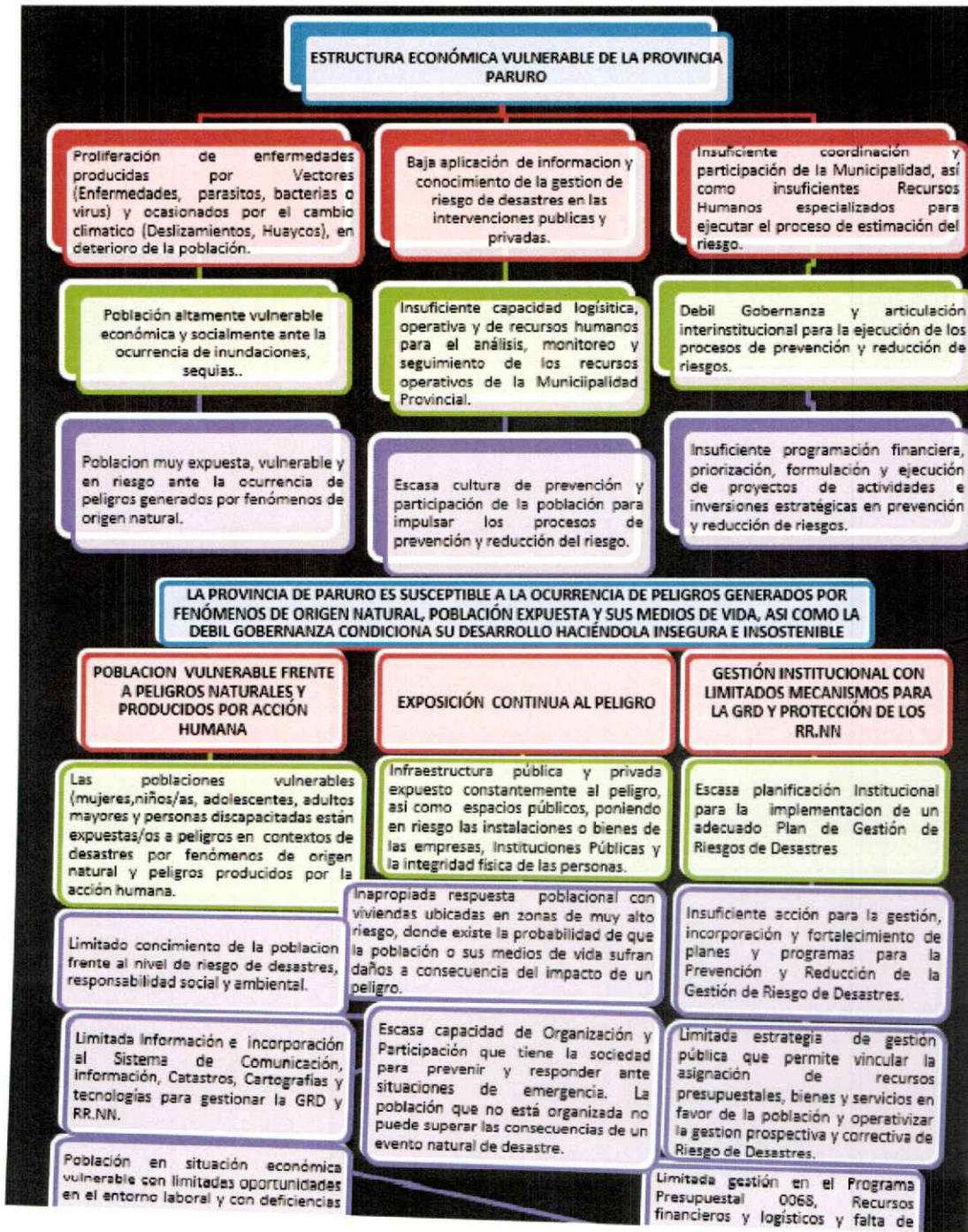


ILUSTRACIÓN 54 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL

MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL

ANÁLISIS SOCIAL

TABLA 175. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL DE LA PROVINCIA DE PARURO

PROVINCIA	POBLACIÓN		POBLACIÓN ECONÓMICA			VIVIENDAS		INSTITUCIONES EDUCATIVAS			ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PET	NO PEA	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
PARURO	25 567	12 819	12 748	25 567	18 941	6 626	24 832		24 832	254	7 497	680	13	13	0

TABLA 176. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL DE LOS DISTRITO DE LA PROVINCIA DE PARURO

DISTRITOS	POBLACIÓN			POBLACIÓN ECONÓMICA			VIVIENDAS		INSTITUCIONES EDUCATIVAS			ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PET	NO PEA	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
PARURO	3 205	1 639	1 566	3 205	2 454	751	2 989	-	2 989	29	934	75	2	2	-
ACCHA	3 028	1 500	1 528	3 028	2 223	805	3 028	-	3 028	24	899	83	1	1	-
CCAPI	3 079	1 544	1 535	3 079	2 261	818	2 996	-	2 996	30	844	86	2	2	-
COLCHA	963	505	458	963	774	189	963	-	963	13	289	27	2	2	-
HUANOQUITE	4 867	2 448	2 419	4 867	3 550	1 317	4 852	-	4 852	48	1 440	125	1	1	-
OMACHA	5 443	2 695	2 748	5 443	3 699	1 744	5 287	-	5 287	59	1 875	160	4	4	-
PACCARITAMBO	2 032	1 020	1 012	2 032	1 670	362	1 767	-	1 767	23	410	42	1	1	-
PILLPINTO	1 026	509	517	1 026	871	155	1 026	-	1 026	9	165	19	-	-	-
YAURISQUE	1 924	959	965	1 924	1 439	485	1 924	-	1 924	19	641	63	1	1	-



TABLA 177 ANÁLISIS SOCIAL DE LA PROVINCIA DE PARURO

PROVINCIA	ANÁLISIS SOCIAL
PARURO	La provincia de Paruro cuenta con una población de 25 567 habitantes de los cuales 12 819 son varones y 12 748 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 18 941 habitantes y la NO PEA 6 626. En relación al total de viviendas, son 24 832, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 254 Instituciones Educativas con 7 497 estudiantes y 680 docentes. Finalmente hay 13 Establecimientos de Salud, todos pertenecen al sector público.

TABLA 178 ANÁLISIS SOCIAL DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PARURO

DISTRITOS	ANÁLISIS SOCIAL
PARURO	El distrito de Paruro cuenta con una población de 3 205 habitantes de los cuales 1 639 son varones y 1 566 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 2 454 habitantes y la NO PEA 751. En relación al total de viviendas, son 2 989, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 29 Instituciones Educativas con 934 estudiantes y 75 docentes. Finalmente, hay 2 Establecimientos de Salud, todos pertenecen al sector público.
ACCHA	El distrito de Accha cuenta con una población de 3 028 habitantes de los cuales 1 500 son varones y 1 528 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 2 223 habitantes y la NO PEA 805. En relación al total de viviendas, son 3 028, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 24 Instituciones Educativas con 899 estudiantes y 83 docentes. Finalmente, existe 1 Establecimientos de Salud perteneciente al sector público.
CCAPI	El distrito de Ccapi cuenta con una población de 3 079 habitantes de los cuales 1 544 son varones y 1 535 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 2 261 habitantes y la NO PEA 818. En relación al total de viviendas, son 2 996, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 30 Instituciones Educativas con 844 estudiantes y 86 docentes. Finalmente, existen 2 Establecimientos de Salud perteneciente al sector público.
COLCHA	El distrito de Colcha cuenta con una población de 963 habitantes de los cuales 505 son varones y 458 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 774 habitantes y la NO PEA 189. En relación al total de viviendas, son 963, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 13 Instituciones Educativas con 289 estudiantes y 27 docentes. Finalmente, existen 2 Establecimientos de Salud perteneciente al sector público.
HUANOQUITE	El distrito de Huanoquite cuenta con una población de 4 867 habitantes de los cuales 2 448 son varones y 2 419 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 3 550 habitantes y la NO PEA 1 317. En relación al total de viviendas, son 4 852, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 48 Instituciones Educativas con 1 440 estudiantes y 125 docentes. Finalmente, existe 1 Establecimiento de Salud perteneciente al sector público.
OMACHA	El distrito de Omacha cuenta con una población de 5 443 habitantes de los cuales 2 695 son varones y 2 748 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 3 699 habitantes y la NO PEA 1 744. En relación al total de viviendas, son 5 287, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 59 Instituciones Educativas con 1 875 estudiantes y 160 docentes. Finalmente, existen 4 Establecimientos de Salud pertenecientes al sector público.
PACCARITAMBO	El distrito de Paccaritambo cuenta con una población de 2 032 habitantes de los cuales 1 020 son varones y 1 012 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 1 670 habitantes y la NO PEA 362. En relación al total de viviendas, son 1 767, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 23 Instituciones Educativas con 410 estudiantes y 42 docentes. Finalmente, existe 1 Establecimiento de Salud perteneciente al sector público.
PILLPINTO	El distrito de Pillpinto cuenta con una población de 1 026 habitantes de los cuales 509 son varones y 517 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 871 habitantes y la NO PEA 155. En relación al total de viviendas, son 1 026, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 9 Instituciones Educativas con 165 estudiantes y 19 docentes. En el distrito de Pillpinto no existe Establecimiento de Salud.
YURISQUE	El distrito de Yaurisque cuenta con una población de 1 924 habitantes de los cuales 959 son varones y 965 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) son 1 439 habitantes y la NO PEA 485. En relación al total de viviendas, son 1 924, todos pertenecientes al área rural; por otro lado, existe un total de 19 Instituciones Educativas con 641 estudiantes y 63 docentes. Finalmente, existe 1 Establecimiento de Salud perteneciente al sector público.



ANÁLISIS FÍSICO

TABLA 179 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO DE LA PROVINCIA DE PARURO

PROVINCIA	ÁREA		ALTITUD (msnm)		GEOLOGÍA	GEOMORFOLOGÍA	CLIMA	RED HIDROGRÁFICA
	(km ²)	Mín	Máx					
PARURO	1969.51	2200.96	4775		Yesos, depósitos cuaternarios, Fm. Paruro, Fm. Paccaritambo, Gpo. Tacaza, Fm. Anta, Fm. Soncco, Fm. Kayra, Fm. Chilca, Fm. Quilque, Fm. Puquín, Fm. Ayabacas, Fm. Maras, Fm. Paucarbamba, Fm. Huancané.	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Montaña estructural en roca sedimentaria, Vertiente coluvial de detritos, Colina estructural en roca sedimentaria, Colina y lomada en roca intrusiva, Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Montaña en roca volcánica, Valle glaciar, Vertiente o piedemonte aluvial, Montaña en roca sedimentaria, Montaña en roca intrusiva, Colina en roca volcano-sedimentaria, Vertiente con depósito de deslizamiento, Terraza media aluvial, Terraza indiferenciada, Colina en roca volcánica, Vertiente glacio-fluvial, Terraza aluvial, Morrenas Valle glaciar con laguna, Montaña en roca volcano-sedimentaria, Colina en roca sedimentaria, Coladas o campo de lavas basalto-andesíticas, Bofedales, Colina en roca intrusiva, Llanura o planicie aluvial.	Lluvioso Frío con invierno seco, Lluvioso Semifrígido con invierno seco, Semiseco Semicálido con invierno seco, Semiseco Semifrígido con invierno seco, Semiseco Semifrío con invierno seco, Semiseco Templado con invierno seco	Sub cuenca río Santo Tomás, Sub cuenca río Vellille, Sub cuenca río Livitaca, Sub cuenca río Molle, Sub cuenca río Paruro



TABLA 180 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS

DISTRITO	Geodinámica interna	Geodinámica externa	Meteorológicos y oceanográficos	Tecnológicos	TOTAL
YURISQUE	0	9	31	44	84
PILLPINTO	1	8	17	29	55
PARURO	1	25	36	68	130
PACCARECTAMBO	0	3	29	36	68
OMACHA	1	5	67	84	157
HUANOQUITE	0	14	60	78	152
COLCHA	1	2	24	30	57
CCAPI	3	9	64	76	152
ACCHA	1	8	38	61	108
TOTAL	8	83	366	506	963

Según el análisis de la ocurrencia de eventos por distritos registrados, observamos que a nivel de provincia se registraron 963 impactos de fenómenos, de los cuales el distrito de Omacha cuenta con más registros, le siguen Ccapi y Huanoquite con 152 registros respectivamente, el distrito de Paruro con 130 registros, Accha con 108 registros, Yaurisque con 84 registros, Paccarectambo con 68 registros, Colcha con 57 registros y el distrito de Pillpinto con 55 registros.

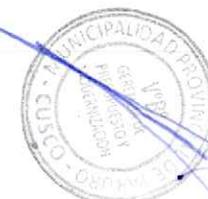


TABLA 181 REGISTRO DE IMPACTOS DE PELIGROS EN LA PROVINCIA DE PARURO

FENÓMENO	VIDA HUAMANA				TOTAL	VIVENDA		VIVIENDAS
	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADAS	AFECTADAS		DESTRUIDAS	AFECTADAS	
Derrumbe		46	420	343	809	70	14	84
Descenso de temperatura				3344	3344			
Deslizamiento			187	321	508	22	47	69
Granizadas	1		435	4673	5109	27	191	218
Helada			1570	42680	44250			
Huayco			36		36	7		7
Incendio forestal	6	3	35	804	848		12	12
Inundaciones	1		476	2437	2914	67	375	442
Lluvias intensas	1	1	1009	3007	4018	137	692	829
Nevada				7558	7558		277	277
Otro fenómenos meteorológicos o hidrológicos					0			
Otros de geodinámica externa					0			
Riada (crecida de río)			28		28	5		5
Sequia				4170	4170			
Sismos	8	4	838	483	1333	109	122	231
Tempestades eléctricas					0			
Temporales (vientos con lluvias)					0			
Vientos fuertes	1		224	7586	7811		88	88
TOTAL	18	54	5258	77406	82736	444	1818	2262

Con relación a los registros a la vida humana y vivienda, a nivel de la provincia de Paruro se registraron 82736 impactos a la vida humana, de los cuales las bajas temperaturas que se manifiestan en forma de heladas son las causantes de más impactos con 44250 registros, mientras que los fenómenos de otros fenómenos meteorológicos o hidrológicos, otros de geodinámica externa, tempestades eléctricas y temporales (vientos con lluvias) no registraron afectación a la vida humana. De otro lado, la afectación a la vivienda a nivel de provincia fue de 2262 registros, de los cuales las lluvias intensas son las responsables de la mayor cantidad de afectación con 829 impactos registrados, mientras que los descensos de temperaturas, las heladas, otros fenómenos meteorológicos o hidrológicos, otros de geodinámica externa, las sequías, las tempestades eléctricas y temporales (vientos con lluvias) no registraron afectación a la vivienda.





ANÁLISIS DE IMPACTOS DE LA VIDA HUMANA Y A LA VIVIENDA

Con relación a los registros a la vida humana y vivienda, a nivel de la provincia de Paruro se registraron 82736 impactos a la vida humana, de los cuales las bajas temperaturas que se manifiestan en forma de heladas son las causantes de más impactos con 44250 registros, mientras que los fenómenos de otros fenómenos meteorológicos o hidrológicos, otros de geodinámica externa, tempestades eléctricas y temporales (vientos con lluvias) no registraron afectación a la vida humana. De otro lado, la afectación a la vivienda a nivel de provincia fue de 2262 registros, de los cuales las lluvias intensas son las responsables de la mayor cantidad de afectación con 829 impactos registrados, mientras que los descensos de temperaturas, las heladas, otros fenómenos meteorológicos o hidrológicos, otros de geodinámica externa, las sequías, las tempestades eléctricas y temporales (vientos con lluvias) no registraron afectación a la vivienda.



TABLA 182 REGISTRO DE MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Distrito	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN VIGENTE					Espacios de GRD		Presupuesto	Capacidad operativa	
	PDLC	PPRRD	PDU	PEI	POI	Grupo de Trabajo en GRD	Plataforma de Defensa Civil	PPR 0068	Recurso Logístico	Recurso Humano
PARURO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	216,520	SI	SI
ACCHA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	582,789	NO	SI
CCAPI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	10,000	SI	SI
COLCHA	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	20,000	NO	SI
HUANOQUITE	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	17,203	SI	SI
OMACHA	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	413,375	SI	SI
PACCARITAMBO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	20,000	SI	SI
PILLPINTO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2,500	SI	SI
YURISQUE	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	44,203	NO	SI



La gestión del riesgo de desastres está estrechamente relacionada con la institucionalidad y la capacidad operativa de las entidades encargadas, así como los instrumentos de gestión que guían las intervenciones para reducir los riesgos de desastres. En cuanto a los instrumentos de gestión territorial, destacan los Planes de Desarrollo Concertado, que están en vigencia en solo 02 distritos, Paruro y Accha; los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, presentes en 02 distritos, que son Paruro y Ccapi y, los Planes de Desarrollo Urbano, solo el distrito de Paruro cuenta con el PDU.



En lo que respecta a los instrumentos de gestión institucional, se mencionan el Plan Estratégico Institucional, que solo se encuentra en 02 distritos, y el Plan Operativo Institucional, presente en 04 distritos, Paruro, Ccapi, Omacha y Yaurisque. Además, es importante destacar que todos los distritos de la provincia cuentan con presupuesto asignado para actividades dentro del PPR 0068.

En relación a la capacidad operativa, son 8 los distritos cuentan con el Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil, excepto el distrito de Huanoquite, que aún no la ha instalado para el año 2023.

Los distritos de Yaurisque, Colcha y Accha no cuentan con vehículos y maquinaria pesada, sin embargo, este último si tiene equipos tecnológicos y equipos de cómputo. Además, se puede concluir que en

relación al Sistema de Alerta Temprano no cuentan ninguno con dicho sistema y de alguna manera se han implementado medidas para responder ante cualquier emergencia que pudiera surgir, y se dispone de recursos como vehículos, maquinaria pesada, equipos tecnológicos y computadoras.

En cuanto al personal a nivel institucional de las municipalidades distritales, en general, cuentan con una cantidad considerable de empleados capacitados en gestión del riesgo de desastres.

Los proyectos en el marco del Programa Presupuestal 0068, los distritos de Paruro que tiene 02 Proyectos significativos para el año 2023. El distrito de Accha cuenta con 01 proyecto viable para el presente año y, el distrito de Omacha tiene 02 proyectos de inversión para el presente año.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Hernando Monterroso Masias
DNI: 43502
IMPRESO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO

CPC. Yhonatan Adolfo Vera Talavera
GERENTE DE PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO

RICARDO CAVERO CARDENAS
DNI: 23900450
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO

TEC. THOEL MOLINA SANCIA
DNI: 48216795
JEFE DE INSTITUTO DE RIESGOS Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO

Diego Libio Puma Coicosi
GERENTE GESTION AMBIENTAL
Y RRHH

CAPITULO III

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO - CUSCO

Ing. Marco A. Quenta Escalante
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



3.1. POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

La Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) define a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente. Se establece sobre la base de tres componentes: gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así como siete procesos: Estimación, Prevención y Reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y Reconstrucción.



El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Paruro al 2027, se formulará alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 - 2030, la aprobación de la actualización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con horizonte temporal al 2050 mediante Decreto Supremo N° 038-2021-PCM contando para tal efecto con la participación del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y demás entidades involucradas en el marco de sus competencias; en consecuencia la vigencia del PLANAGERD 2014-2021 ha caducado, y tiene actual vigencia el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, PLANAGERD 2022-2030 considerando el horizonte al 2030.



Por lo tanto, las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, en concordancia con la Ley N° 29664, su implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, preparación, respuesta y rehabilitación, así como la reconstrucción.



En este contexto, dentro de los principales peligros que el país enfrenta, relacionados a eventos de origen natural se encuentran inundaciones, movimientos en masa (que incluyen huaycos y deslizamientos), lluvias intensas, sequías, bajas temperaturas (que incluyen heladas y friajes), vientos fuertes, sismos, actividad volcánica, tsunamis e incendios forestales.



La ocupación e inadecuado uso del territorio, la débil comprensión del riesgo en todas sus dimensiones, la débil gobernanza en Gestión de Riesgo de Desastres, la escasa integración del Riesgo de Desastres en las inversiones públicas y privadas y, la escasa eficacia y oportunidad para la respuesta y recuperación; son algunas de las causas de las condiciones que tiene nuestro país frente a la Vulnerabilidad.



Estas condiciones de vulnerabilidad pueden ser lineales o transversales, es decir se relacionan con todos los peligros. El alto nivel de pobreza, desigualdad y exclusión, la carencia o mala calidad de servicios básicos, los índices de desnutrición elevados, el bajo nivel educativo, el pésimo servicio de salud, el acceso diferenciado a los servicios por la complicación de género, además de, el uso inadecuado del territorio a través de la ocupación de terrenos en zonas de riesgo, la ausencia de una adecuada planificación estratégica y operativa que incorpore la GRD, la débil gestión del conocimiento sobre GRD expresada en la falta de entendimiento, planificación e información y, la falta de respuesta oportuna cuando ocurren emergencias y desastres.



Además de las condiciones de vulnerabilidad generales ya señaladas, también se pueden establecer condiciones de vulnerabilidad relacionadas específicamente a cada uno de principales peligros, entendiendo por principales aquellos que tienen mayor potencial destructivo y mayor probabilidad de ocurrencia, y para ello se han considerado tres diferentes factores, el grado de exposición, la fragilidad y la resiliencia.

Con respecto a los escenarios de riesgo que resulta de la combinación del alto nivel de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida y la multiplicidad de peligros presentes en el Perú, generan una diversidad de escenarios de riesgo en los territorios. Estos se basan en registros de información administrativo y geoespacial relacionados a la intensidad, magnitud y frecuencia de los fenómenos, así como las condiciones de fragilidad y resiliencia de los elementos expuestos (población, infraestructura, actividades económicas, entre otros).

3.2. PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGERD 2022-2030)

3.2.1. OBJETIVOS PRIORITARIOS AL 2050

El PLANAGERD 2022-2030 recogiendo el contenido del plan nacional primigenio y guardando concordancia con la situación futura deseada de la PNGRD al 2050, plantea como Objetivo Nacional: *Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, lo que se verá reflejada en el cumplimiento de los logros de los objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050, hacia el 2030.* En esa línea, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos prioritarios:

TABLA 183 PROVINCIA PARURO, OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA GRD AL 2050

Objetivo prioritario 1 (OP1):	Objetivo prioritario 2 (OP2):	Objetivo prioritario 3 (OP3):	Objetivo prioritario 4 (OP4):	Objetivo prioritario 5 (OP5):	Objetivo prioritario 6 (OP6):
Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la Toma de Decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la Inversión Pública y Privada.	Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.



Con respecto al Objetivo Estratégico N° 1. Se debe señalar que, actualmente la comprensión del riesgo de Desastres, presenta grandes debilidades en todas sus dimensiones a causa de la falta de entendimiento, estandarización, planificación y articulación de la información existente, así como a la generación de información, estudios e investigaciones puntuales; a efectos de disminuir la vulnerabilidad generada por las debilidades en la comprensión del riesgo de desastres, se requiere identificar, priorizar, y difundir, los peligros, el análisis de vulnerabilidad y el cálculo de riesgos existentes en los territorios requiere contar con Información sistematizada y de acceso universal, que esté incorporada en un sistema de información fortalecido, estandarizado e integrado con información territorial.

El Objetivo Estratégico N° 2 describe mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio, para lo cual se debe mejorar las acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos y a reducir la vulnerabilidad y los riesgos existentes bajo un contexto de desarrollo sostenible.

El Objetivo Estratégico N° 3 nos habla de mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio y, teniendo en cuenta uno los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, se plantea la necesidad de fortalecer la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno tomando en cuenta las particularidades de cada territorio, y mejorar la coordinación y articulación entre todos los miembros del SINAGERD.

Como acción principal en base al Objetivo N° 4 para fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en las Inversiones Públicas y Privadas, se debe adecuar el fortalecimiento y aplicación de herramientas financieras relacionadas a la gestión del riesgo de desastres, la obligatoria incorporación de la gestión del riesgo de desastres en toda inversión pública y la aplicación de medidas orientadas a incentivar su incorporación a nivel de las inversiones privadas.

Del Objetivo Estratégico N° 5, el Estado requiere implementar estrategias para fortalecer la gestión de los recursos para la respuesta debiendo para ello fortalecer, a su vez, la especialización para la gestión del riesgo de desastres a través del desarrollo de capacidades y por tanto robustecer los modelos de gestión del riesgo de desastres orientándolos a una gestión especializada que tome en cuenta las particularidades de cada territorio, población (sexo, grupo etario, poblaciones con discapacidad y personas adultas mayores) y medios de vida, considerando el enfoque de trato digno, así como fortalecer la articulación y coordinación entre los distintos miembros del SINAGERD y fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana con relación a peligros de gran impacto.

Finalmente, con respecto al Objetivo Estratégico N° 6, se plantea mejorar hacia el 2050 la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres, debiendo para ello, fortalecer la gestión de los recursos para recuperación, así como la especialización para la gestión del riesgo de desastres a través del desarrollo de capacidades y, por tanto, fortalecer y robustecer los modelos de gestión del riesgo de desastres orientándolos a una gestión especializada.

3.3. PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGERD 2022-2030) DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027

Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y medios de vida de los distritos de Paruro, a partir de conocimiento del riesgo, implementando la institucionalidad de la GRD, la gestión de recursos financieros y la de cultura de prevención.





TABLA 184 PROVINCIA PARURO. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	CO-RESPONSABLES
Coordinar, prevenir y reducir el riesgo de desastres de la población, medios de vida e infraestructura de la provincia de Paruro, a partir de la implementación estratégica y planificada, la gestión de recursos financieros y la de cultura de prevención.	Porcentaje (%) de población en condiciones de riesgo de la provincia de Paruro	Informe Técnico semestral del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Alcalde – presidente del GTGRD.	Integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.



3.3.2. ALCANCE DEL PRRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027

El PLANAGERD, es de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas conformantes del SINAGERD, por lo que deben elaborar y ejecutar los planes específicos de Gestión del Riesgo de Desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia, así como realizar el respectivo monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, el presente plan sirve como un instrumento de articulación y participación con las entidades y organismos privados y de la sociedad civil.



3.3.3. ARTICULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027.

El PLANAGERD, presenta la visión y con su objetivo nacional, al cual son concurrentes seis (6) objetivos estratégicos, catorce (14) objetivos específicos y cuarenta y siete (47) acciones estratégicas, cuyas características intrínsecas están ineludiblemente asociados a los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres desde una perspectiva nacional con un enfoque descentralizado y multisectorial.



El PLANAGERD enmarcado en la Visión y Misión se constituye en el documento orientador de la planificación de la Gestión del Riesgo de Desastres, en cada ámbito jurisdiccional y territorial de los niveles de gobierno en el país, considerando la gestión por resultados que incluye su articulación con el desarrollo de programas presupuestales



3.3.3.1. VISIÓN Y MISIÓN

Visión. – Población segura, resiliente y organizada ante la ocurrencia de eventos en los diferentes distritos de la Provincia de Paruro y su rol de autoridad de manera transversal en la Gestión de Riesgos de Desastres.

En el corto plazo se debe asegurar el desarrollo sostenible en salud, educación y saneamiento básico, así como activar y promover las actividades económicas como agricultura, actividad pecuaria, comercio, turismo, entre otras.

Misión. - Prevenir, Reducir y Controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida.

La Municipalidad Provincial a través de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; promoverá la integración, planificación y ejecución de tareas y acciones que permitan prevenir o disminuir la ocurrencia de nuevos riesgos.





3.3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027

- Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.
- Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.
- Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.
- Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.
- Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.



TABLA 185 PROVINCIA PARURO. MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, RESPONSABLES Y PRODUCTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	CO-RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
OE.1	Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de Normas, instrumentos de gestión institucional y territorial modificados, actualizados y Formulados por la Municipalidad provincial.	Oficina de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.	Sub Gerencia de infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Sub Gerencia de Medio Ambiente, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, y División de Gestión de Riesgo de Desastres.	Resoluciones, ordenanzas, acuerdos y actas de los planes elaborados, actualizados y aprobados por la MPP.
OE.2	Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.	Número de Instrumentos de Gestión y Resoluciones aprobadas en la Gestión de Riesgos de Desastres.	Gerencia Municipal y Gerencia de Administración y Finanzas. Sub Gerencia de Desarrollo Social.	Sub Gerencia de Medio Ambiente, Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.	Resoluciones, ordenanzas, Reportes, SIMSE y CENEPRED, acuerdos y actas de los planes aprobados y actualizados por la MPP.
OE.3	Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.	Número de Capacitaciones, Cursos y Talleres ejecutados con su Certificación respectiva.	Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.	Sub Gerencia de infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Sub Gerencia de Medio Ambiente, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.	Capacitaciones y Talleres realizados por el CENEPRED, INDECI y otros al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.



OE.4	Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.	Número de Talleres, Cursos y Capacitaciones desarrolladas en la Gestión de Riesgos de Desastres.	Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.	Sub Gerencia de Medio Ambiente, Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres. Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial.	Reporte de Personas Capacitadas, Autoridades, funcionarios, técnicos y población capacitados y sensibilizados.
OE.5	Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.	Formular Proyectos de Inversión a través del Formato 5A Invierte.pe en base al Anexo 7 de Contenido mínimo del Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de PI.	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub gerencia de formulación de Inversiones.	Sub Gerencia De Programación Multianual de Inversiones, Oficina De Gestión de Riesgo De Desastres y Sub Gerencia De Desarrollo Urbano y Territorial	Número de Proyectos ingresados y formulados al Aplicativo Invierte.pe
OE.6	Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.	N° Proyectos de Inversión a través del Formato 5A Invierte.pe en base al Anexo 7 de Contenido mínimo del Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de PI y N° EVAR's ejecutados.	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación y de Inversiones y ET-PPRRD.	Sub Gerencia De Programación Multianual de Inversiones, Oficina De Gestión de Riesgo De Desastres y Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial	Formatos 4A, 4B, 5A, 5B, 6A, 7A Y 7C Invierte.Pe. EVAR's ejecutados. Registro de la Idea de Proyecto, Formato 5A. Invierte.pe firmado y sellado por el encargado o jefe de UF de la Municipalidad Provincial de Paruro y EVAR's ejecutados.

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



TABLA 186 PROVINCIA PARURO, MATRIZ DE OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y PRODUCTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS		RESPONSABLE	INDICADORES	PRODUCTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
O.E. 1	Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Oficina de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.	Número de Normas, instrumentos de gestión institucional y territorial modificados, actualizados y Formulados por la MPP.	Resoluciones, ordenanzas, acuerdos y actas de los planes aprobados y actualizados por la MPP.	Informes, Resoluciones, Actas y Resoluciones MPP/CENEPRED/SIMSE.
A.E1.1	Conformación del Grupo de Trabajo para la GRD.		N° de Resoluciones y Ordenanzas aprobadas.	Resolución y/o Ordenanzas Aprobadas	
A.E1.2	Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Actividades en la GR, primando la implementación de actividades programadas en el PPRRD.		N° de Resoluciones y Actividades aprobadas	Actas y Resoluciones aprobadas	
A.E1.3	Reforzar las competencias y capacidades del Grupo de Trabajo de la GRD y el Equipo Técnico de la MPP.		N° de Talleres y Cursos realizados	Talleres ejecutados	
A.E1.4	Diligenciar e impulsar la formulación y actualización de los planes de Riesgos de los Municipios Distritales alineados al PPRRD Provincial.		N° de Actualizaciones, Normas y Planes de Riesgo desarrollados	Actas y Resoluciones aprobadas	
A.E1.5	Promover la organización y articulación con las organismos públicos y privados para desarrollar tareas, acciones e inversiones en la prevención y reducción de desastres.		N° de Reuniones desarrolladas	Actas y Resoluciones aprobadas	
O.E. 2	Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.	Gerencia Municipal y Gerencia de Administración y Finanzas. Sub Gerencia de Desarrollo Social.	Número de Instrumentos de Gestión y Resoluciones aprobadas en la Gestión de Riesgos de Desastres.	Resoluciones, ordenanzas, Reportes, SIMSE y CENEPRED, acuerdos y actas de los planes aprobados y actualizados por la MPP.	Resoluciones, ordenanzas, Reportes, SIMSE y CENEPRED, acuerdos y actas de los planes aprobados y actualizados por la MPP.
A.E2.1	Modernizar y actualizar los sistemas Administrativos en relación a la Gestión de Riesgos de Desastres.		% de Cumplimiento anual del PEI y POI	Informe de Avance de cumplimiento	
A.E2.2	Mejorar la planeación y administración de los recursos económicos presupuestales para la mejor implementación de la GRD.		Número de Actividades y Proyectos programados bajo el Programa Presupuestal PpR 0068	Resoluciones e Informes de la Sub Gerencia de Presupuesto y OPMI	
A.E2.3	Optimizar los recursos financieros para la óptima ejecución de las actividades y proyectos con enfoque a la gestión de Prevención y Reducción de Desastres.		Número de Actividades y Proyectos programados bajo el Programa Presupuestal PpR 0068	Resoluciones e Informes de la Sub Gerencia de Presupuesto y OPMI	



A.E2.4	Formular e identificar medidas, programas, actividades y proyectos que mitiguen, reduzcan y disminuir las condiciones existentes de riesgo de desastres.		N° de Proyectos, programas y actividades que programa la Unidad Formuladora	Actas, Resoluciones e informes aprobados	
A.E2.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.		N° de Actividades desarrolladas.	Actas, Resoluciones e informes aprobados.	
O.E. 3	Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.		Número de Capacitaciones, Cursos y Talleres ejecutados con su Certificación respectiva.	Capacitaciones y Talleres realizados por el CENEPRED, INDECI y otros al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	
A.E3.1	Impulsar y fortalecer el registro de la Información sobre la exposición de las Viviendas y la Infraestructura pública rural ante el Riesgo de Desastres.		Número de reportes de Monitoreo de la Información	Informes realizados por el CENEPRED, INDECI y otros al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	
A.E3.2	Elaborar y/o actualizar Planes de Desarrollo Urbano o localizados en centros poblados en los nueve distritos de la provincia de Paruro.	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia Municipal.	% de Avance de los Planes de Desarrollo Local Concertado de los distritos de la Provincia de Paruro.	Reporte Final de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación	Reportes, Actas, Planes e Instrumentos de Gestión Aprobados con Resolución.
A.E3.3	Realizar y Ejecutar los Planeamientos Integrales con fines de habilitación rural en los diferentes municipios de la provincia de Paruro y Creación de unidades técnicas especializadas en manejo de información en los Gobiernos Locales.		% de Avance de los Planes Estratégicos Institucionales	Plan de Desarrollo Local Concertado de la MPP y los distritos de la provincia.	
A.E3.4	Fortalecimiento del grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres para el asesoramiento y asistencia técnica de CENEPRED relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo.		N° de Reuniones del Grupo de Trabajo de Municipalidades Locales y Regionales	Planes Estratégicos institucionales desarrollados y aprobados mediante Resolución de Alcaldía	
A.E3.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.		N° de Actividades y reuniones desarrolladas. MPP y Juntas Vecinales.	Actas aprobadas de Capacitación de GL y MPP	
O.E. 4	Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.		Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.	Número de Talleres, Cursos y Capacitaciones desarrolladas en la Gestión de Riesgos de Desastres.	
A.E4.1	Promover Actividades para fortalecer la Cultura de Prevención en base a la Información (identificar y evaluar los riesgos); Compromiso (tomar conciencia y educar); y Participación (formar parte de las acciones colectivas) en la MPP.	N° de Actividades con la población promoviendo la Cultura de Prevención		Acta y Resolución aprobada por cada Actividad.	



A.E4.2	Educación, Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades a los líderes de las Comunidades Campesinas y respuesta de las familias en Prevención del Riesgo de Desastres.	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación de Inversiones.	N° de Capacitaciones a la población y N° de líderes de Comunidades Campesinas acreditados para prevenir el riesgo de Desastres.	Capacitaciones realizadas a la población y Número de líderes de C.C. acreditados	Ficha técnica simplificada, Ficha técnica estándar, Ficha técnica de baja o mediana complejidad, Estudio de preinversión a nivel de perfil. Formatos 4A, 4B, 5A, 5B, 6A, 7A Y 7C Invierte.Pe
A.E4.3	Fortalecimiento de Capacidades de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres.		N° de Capacitaciones a los Grupos de Trabajo por parte de CENEPRED, SINAGERD, INDECI, etc. Para la prevención del Riesgo de Desastres.	Acto resolutivo de Alcaldía a favor del Equipo Técnico a cargo de la elaboración del PPRD.	
A.E4.4	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, así como ejecutar Talleres de Sensibilización a la población ubicada en zonas de alto riesgo en la MPP.		N° de Capacitaciones al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos y N° de talleres de sensibilización ejecutados.	Taller de Capacitación y/o Sensibilización realizado por la CENEPRED, SINAGERD, INDECI, etc.	
A.E4.5	Realizar el mantenimiento sostenido de locales esenciales: Educación, Salud, Policía Nacional, Municipalidad, etc.		N° de actividades realizadas con Instituciones Educativas, Establecimientos de Salud, Policía Nacional, Municipalidades, etc.	Actas de conformidad de los agentes participantes en acciones de Mantenimiento y tareas preventivas y correctivas en temas de GRD.	
O.E. 5	Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.		Formular Proyectos de Inversión a través del Formato 5A Invierte.pe en base al Anexo 7 de Contenido mínimo del Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de PI.	Registro de la Idea de Proyecto, Formato 5A. Invierte.pe firmado y sellado por el encargado o jefe de UF de la Municipalidad Provincial de Paruro.	
A.E5.1	Promover el desarrollo de estudios, (escenarios, evaluaciones de riesgo y análisis de vulnerabilidades) en el ámbito del Programa Presupuestal 0068 de la provincia de Paruro.	N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A		
A.E5.2	Identificar, formular y priorizar nuevos Proyectos, Inversiones y actividades en la Gestión de Riesgos de Desastres.	N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que tengan una priorización en el PDLC y el Presupuesto Participativo de la MPP.	Formato 5-A en Invierte.pe, Formato 5-B, Formato 6-A y Formato 6-B en Invierte.pe		
A.E5.3	Fortalecer la asistencia técnica al Gobierno Provincial de Paruro para fortalecer la Gestión Prospectiva, correctiva y reactiva como un criterio para localizar el PI, reducir la exposición y fragilidad de la UP existente y mejorar la capacidad de gestión de la UP para incrementar la resiliencia.	N° de Talleres de Asistencia Técnica desarrollados por la CENEPRED, SINAGERD, INDECI.	Actas e Informes de Capacitaciones de Asistencia Técnica para la acción prospectiva, correctiva y reactiva frente a la GRD.		
A.E5.4	Desarrollar acciones y actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres: Adjuntar a los PI la Evaluación de Riesgo, elaborar planes de acondicionamiento, ordenamiento territorial y desarrollo rural y reforzar las condiciones de seguridad en los Servicios Básicos.	N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que tengan como actividad o componente la inserción del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres en el Proyecto.	Verificación de Actividades que tengan en su línea el Plan de Acondicionamiento y Ordenamiento Territorial y Plan de Seguridad en los Estudios de Perfil de Proyecto.		



O.E. 6	Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación y de Inversiones y ET- PPRRD.	N° Proyectos de Inversión a través del Formato 5A Invierte.pe en base al Anexo 7 de Contenido mínimo del Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de PI y N° EVAR's ejecutados.	Registro de la Idea de Proyecto, Formato 5A. Invierte.pe firmado y sellado por el encargado o jefe de UF de la Municipalidad Provincial de Paruro y EVAR's ejecutados.	Ficha técnica simplificada, Ficha técnica estándar, Ficha técnica de baja o mediana complejidad, Estudio de preinversión a nivel de perfil. Formatos 4A, 4B, 5A, 5B, 6A, 7A Y 7C Invierte.Pe. EVAR's ejecutados.
A.E6.1	Impulsar y ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR's), de los peligros identificados.		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.2	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Bajas Temperaturas.		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.3	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Sismos.		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.4	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Inundaciones.		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.5	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Micro Zonificación Sísmica.		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



3.3.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS

3.3.4.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE PARURO AL-2027

TABLA 187 PROVINCIA PARURO, OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. AL 2027

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
O.E. 1	Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	A.E1.1	Conformación del Grupo de Trabajo para la GRD.
		A.E1.2	Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Actividades en la GR, primando la implementación de actividades programadas en el PPRD.
		A.E1.3	Reforzar las competencias y capacidades del Grupo de Trabajo de la GRD y el Equipo Técnico de la MPP.
		A.E1.4	Diligenciar e impulsar la formulación y actualización de los planes de Riesgos de los Municipios Distritales alineados al PPRD Provincial.
		A.E1.5	Promover la organización y articulación con las organismos públicos y privados para desarrollar tareas, acciones e inversiones en la prevención y reducción de desastres.
O.E. 2	Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.	A.E2.1	Modernizar y actualizar los sistemas Administrativos en relación a la Gestión de Riesgos de Desastres.
		A.E2.2	Mejorar la planeación y administración de los recursos económicos presupuestales para la mejor implementación de la GRD.
		A.E2.3	Optimizar los recursos financieros para la óptima ejecución de las actividades y proyectos con enfoque a la gestión de Prevención y Reducción de Desastres.
		A.E2.4	Formular e identificar medidas, programas, actividades y proyectos que mitiguen, reduzcan y disminuir las condiciones existentes de riesgo de desastres.
		A.E2.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.
O.E. 3	Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.	A.E3.1	Impulsar y fortalecer el registro de la Información sobre la exposición de las Viviendas y la Infraestructura pública rural ante el Riesgo de Desastres.
		A.E3.2	Elaborar y/o actualizar Planes de Desarrollo Urbano o localizados en centros poblados en los nueve distritos de la provincia de Paruro.
		A.E3.3	Realizar y Ejecutar los Planeamientos Integrales con fines de habilitación rural en los diferentes municipios de la provincia de Paruro y Creación de unidades técnicas especializadas en manejo de información en los Gobiernos Locales.
		A.E3.4	Fortalecimiento del grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres para el asesoramiento y asistencia técnica de CENEPRED relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo.



		A.E3.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación y sensibilización en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.
O.E. 4	Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.	A.E4.1	Promover Actividades para fortalecer la Cultura de Prevención en base a la Información (identificar y evaluar los riesgos); Compromiso (tomar conciencia y educar); y Participación (formar parte de las acciones colectivas) en la MPP.
		A.E4.2	Educación, Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades a los líderes de las Comunidades Campesinas y respuesta de las familias en Prevención del Riesgo de Desastres.
		A.E4.3	Fortalecimiento de Capacidades de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres.
		A.E4.4	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, así como ejecutar Talleres de Sensibilización a la población ubicada en zonas de alto riesgo en la MPP.
		A.E4.5	Realizar el mantenimiento sostenido de locales esenciales: Educación, Salud, Policía Nacional, Municipalidad, etc.
O.E. 5	Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.	A.E5.1	Promover el desarrollo de estudios, (escenarios, evaluaciones de riesgo y análisis de vulnerabilidades) en el ámbito del Programa Presupuestal 0068 de la provincia de Paruro.
		A.E5.2	Identificar, formular y priorizar nuevos Proyectos, Inversiones y actividades en la Gestión de Riesgos de Desastres.
		A.E5.3	Fortalecer la asistencia técnica al Gobierno Provincial de Paruro para fortalecer la Gestión Prospectiva, correctiva y reactiva como un criterio para localizar el PI, reducir la exposición y fragilidad de la UP existente y mejorar la capacidad de gestión de la UP para incrementar la resiliencia.
		A.E5.4	Desarrollar acciones y actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres: Adjuntar a los PI la Evaluación de Riesgo, elaborar planes de acondicionamiento, ordenamiento territorial y desarrollo rural y reforzar las condiciones de seguridad en los Servicios Básicos.
O.E. 6	Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.	A.E6.1	Impulsar y ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR's), de los peligros identificados.
		A.E6.2	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Bajas Temperaturas.
		A.E6.3	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Sismos.
		A.E6.4	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Inundaciones.
		A.E6.5	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Micro Zonificación Sísmica.

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



3.3.5. PROGRAMACIÓN

3.3.5.1. PROGRAMACIÓN DE METAS

TABLA 188 PROVINCIA PARURO, OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2027

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	META	AÑOS				RESPONSABLE	INDICADORES	PRODUCTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			2024	2025	2026	2027				
O.E.1	Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	12	3	4	2	3	Oficina de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.	N° de Normas, instrumentos de gestión institucional y territorial modificados, actualizados y Formulados por la MPP.	Resoluciones, ordenanzas, acuerdos y actos de los planes aprobados y actualizados por la MPP.	Informes, Resoluciones, Actas y Resoluciones MPP/CENEPRED/SIMSE.
A.E1.1	Conformación del Grupo de Trabajo para la GRD.	1	1					N° de Resoluciones y Ordenanzas aprobadas.	Resolución y/o Ordenanzas Aprobadas	
A.E1.2	Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Actividades en la GR, primando la implementación de actividades programadas en el PPRD.	4	1	1	1	1		N° de Resoluciones y Actividades aprobadas	Actas y Resoluciones aprobadas	
A.E1.3	Reforzar las competencias y capacidades del Grupo de Trabajo de la GRD y el Equipo Técnico de la MPP.	4	1	1	1	1		N° de Talleres y Cursos realizados	Talleres ejecutados	
A.E1.4	Diligenciar e impulsar la formulación y actualización de los planes de Riesgos de los Municipios Distritales alineados al PPRD Provincial.	1		1				N° de Actualizaciones, Normas y Planes de Riesgo desarrollados	Actas y Resoluciones aprobadas	



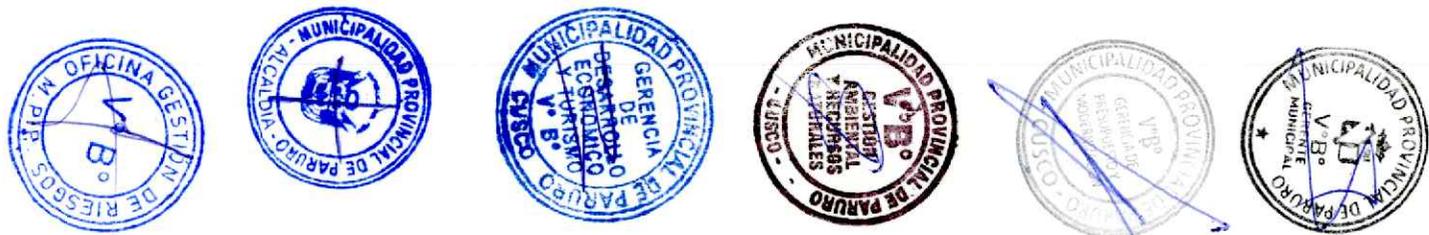
A.E1.5	Promover la organización y articulación con los organismos públicos y privados para desarrollar tareas, acciones e inversiones en la prevención y reducción de desastres.	2		1		1		N° de Reuniones desarrolladas	Actas y Resoluciones aprobadas	
O.E.2	Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.	19	0	6	7	6		Número de Instrumentos de Gestión y Resoluciones aprobadas en la Gestión de Riesgos de Desastres.	Resoluciones, ordenanzas, Reportes, SIMSE y CENEPRED, acuerdos y actas de los planes aprobados y actualizados por la MPP.	
A.E2.1	Modernizar y actualizar los sistemas Administrativos en relación a la Gestión de Riesgos de Desastres.	1		1			Gerencia Municipal y Gerencia de Administración y Finanzas. Sub Gerencia de Desarrollo Social.	% de Cumplimiento anual del PEI y POI	Informe de Avance de cumplimiento	Resoluciones, ordenanzas, Reportes, SIMSE y CENEPRED, acuerdos y actas de los planes aprobados y actualizados por la MPP.
A.E2.2	Mejorar la planeación y administración de los recursos económicos presupuestales para la mejor implementación de la GRD.	3		1	1	1		Número de Actividades y Proyectos programados bajo el Programa Presupuestal PpR 0068	Resoluciones e Informes de la Sub Gerencia de Presupuesto y OPMI	
A.E2.3	Optimizar los recursos financieros para la óptima ejecución de las actividades y proyectos con enfoque a la gestión de Prevención y Reducción de Desastres.	5		1	2	2		N° de Actividades y Proyectos programados bajo el Programa Presupuestal PpR 0068	Resoluciones e Informes de la Sub Gerencia de Presupuesto y OPMI	
A.E2.4	Formular e identificar medidas, programas, actividades y proyectos	5		1	2	2		N° de Proyectos, programas y actividades	Actas, Resoluciones e informes aprobados	



	que mitiguen, reduzcan y disminuir las condiciones existentes de riesgo de desastres.							que programa la Unidad Formuladora		
A.E2.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.	5		2	2	1		N° de Actividades desarrolladas.	Actas, Resoluciones e informes aprobados.	
O.E3	Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.	24	0	16	4	4		N° de Capacitaciones, Cursos y Talleres ejecutados con su Certificación respectiva.	Capacitaciones y Talleres realizados por el CENEPRED, INDECI y otros al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	
A.E3.1	Impulsar y fortalecer el registro de la información sobre la exposición de las Viviendas y la Infraestructura pública rural ante el Riesgo de Desastres.	8		4	2	2		N° de reportes de Monitoreo de la Información	Informes realizados por el CENEPRED, INDECI y otros al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	
A.E3.2	Elaborar y/o actualizar Planes de Desarrollo Urbano o localizados en centros poblados en los nueve distritos de la provincia de Paruro.	9		9			Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia Municipal.	% de Avance de los Planes de Desarrollo Local Concertado de los distritos de la Provincia de Paruro.	Reporte Final de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación	Reportes, Actas, Planes e Instrumentos de Gestión Aprobados con Resolución.
A.E3.3	Realizar y Ejecutar los Planeamientos Integrales con fines de habilitación rural en los diferentes municipios de la provincia de Paruro y Creación de unidades técnicas especializadas en manejo de información en los Gobiernos Locales.	3		1	1	1		% de Avance de los Planes Estratégicos Institucionales	Plan de Desarrollo Local Concertado de la MPPI y los distritos de la provincia.	



<p>A.E3.4</p> <p>Fortalecimiento del grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres para el asesoramiento y asistencia técnica de CENEPRED relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo.</p>	1		1				N° de Reuniones del Grupo de Trabajo de Municipalidades Locales y Regionales	Planes Estratégicos institucionales desarrollados y aprobados mediante Resolución de Alcaldía	
<p>A.E3.5</p> <p>Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.</p>	3		1	1	1		N° de Actividades y reuniones desarrolladas. MPP y Juntas Vecinales.	Actas Aprobadas de Capacitación de la población en eventos de Capacitación en GRD.	
<p>O.E.4</p> <p>Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.</p>	41	2	13	13	13	Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.	N° de Talleres, Cursos y Capacitaciones desarrolladas en la Gestión de Riesgos de Desastres.	Encuestas a los habitantes de los distritos de Paruro sobre el apoyo en el fomento de Cultura de Prevención.	Informes, Encuestas, Actas, Reportes y Resoluciones Aprobadas.
<p>A.E4.1</p> <p>Promover Actividades para fortalecer la Cultura de Prevención en base a la Información (identificar y evaluar los riesgos); Compromiso (tomar conciencia y educar); y Participación (formar parte de las acciones colectivas) en la MPP.</p>	7	1	2	2	2		N° de Actividades con la población promoviendo la Cultura de Prevención	Acta y Resolución aprobada por cada Actividad.	



A.E4.2	Educación, Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades a los líderes de las Comunidades Campesinas y respuesta de las familias en Prevención del Riesgo de Desastres.	12		4	4	4	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación de Inversiones.	N° de Capacitaciones a la población y N° de líderes de Comunidades Campesinas acreditados para prevenir el riesgo de Desastres.	Capacitaciones realizadas a la población y Número de líderes de C.C. acreditados	Ficha técnica simplificada, Ficha técnica estándar, Ficha técnica de baja o mediana complejidad, Estudio de preinversión a nivel de perfil. Formatos 4A, 4B, 5A, 5B, 6A, 7A Y 7C Invierte.Pe
A.E4.3	Fortalecimiento de Capacidades de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres.	6		2	2	2		N° de Capacitaciones a los Grupos de Trabajo por parte de CENEPRED, SINAGERD, INDECI, etc. Para la prevención del Riesgo de Desastres.	Acto resolutivo de Alcaldía a favor del Equipo Técnico a cargo de la elaboración del PPRD.	
A.E4.4	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, así como ejecutar Talleres de Sensibilización a la población ubicada en zonas de alto riesgo en la MPP.	6		2	2	2		N° de Capacitaciones al personal de la Oficina de Gestión de Riesgos y N° de talleres de sensibilización ejecutados.	Taller de Capacitación y/o Sensibilización realizado por la CENEPRED, SINAGERD, INDECI, etc.	
A.E4.5	Realizar el mantenimiento sostenido de locales esenciales: Educación, Salud, Policía Nacional, Municipalidad, etc.	10	1	3	3	3		N° de actividades realizadas con Instituciones Educativas, Establecimientos de Salud, Policía Nacional, Municipalidades, etc.	Actas de conformidad de los agentes participantes en acciones de Mantenimiento y tareas preventivas y correctivas en temas de GRD.	
O.E5	Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.	43	8	10	10	15		Formular Proyectos de Inversión a través del Formato 5A Invierte.pe en base al Anexo 7 de Contenido mínimo del Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de Pl.	Registro de la Idea de Proyecto, Formato 5A. Invierte.pe firmado y sellado por el encargado o jefe de UF de la Municipalidad Provincial de Paruro.	
A.E5.1	Promover el desarrollo de estudios, (escenarios, evaluaciones de riesgo y análisis de vulnerabilidades) en el	12	2	3	3	4	N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A		



	ámbito del Programa Presupuestal 0068 de la provincia de Paruro.											
A.E5.2	Identificar, formular y priorizar nuevos Proyectos, Inversiones y actividades en la Gestión de Riesgos de Desastres.	10	2	2	2	4			N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que tengan una priorización en el PDLC y el Presupuesto Participativo de la MPP.	Formato 5-A en Invierte.pe, Formato 5-B, Formato 6-A y Formato 6-B en Invierte.pe		
A.E5.3	Fortalecer la asistencia técnica al Gobierno Provincial de Paruro para fortalecer la Gestión Prospectiva, correctiva y reactiva como un criterio para localizar el PI, reducir la exposición y fragilidad de la UP existente y mejorar la capacidad de gestión de la UP para incrementar la resiliencia.	10	2	3	2	3			N° de Talleres de Asistencia Técnica desarrollados por la CENEPRED, SIANGERD, INDECI.	Actas e Informes de Capacitaciones de Asistencia Técnica para la acción prospectiva, correctiva y reactiva frente a la GRD.		
A.E5.4	Desarrollar acciones y actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres: Adjuntar a los PI la Evaluación de Riesgo, elaborar planes de acondicionamiento, ordenamiento territorial y desarrollo rural y reforzar las condiciones de seguridad en los Servicios Básicos.	11	2	2	3	4			N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) que tengan como actividad o componente la inserción del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres en el Proyecto.	Verificación de Actividades que tengan en su línea el Plan de Acondicionamiento y Ordenamiento Territorial y Plan de Seguridad en los Estudios de Perfil de Proyecto.		
O.E.6	Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos	23	5	6	6	6	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación de Inversiones.		Formular Proyectos de Inversión a través del Formato 5A Invierte.pe en base al Anexo 7 de Contenido mínimo del	Registro de la Idea de Proyecto, Formato 5A. Invierte.pe firmado y sellado por el encargado o jefe de UF de la	Ficha técnica simplificada, Ficha técnica estándar, Ficha técnica de baja o mediana complejidad, Estudio de preinversión a nivel	



	de Desastres (EVAR's) Integralmente.							Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de PI y EVAR's ejecutados.	Municipalidad Provincial de Paruro y EVAR's ejecutados.	de perfil. Formatos 4A, 4B, 5A, 5B, 6A, 7A y 7C Invierte.Pe
A.E6.1	Impulsar y ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR's), de los peligros identificados.	7	1	2	2	2		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.2	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Bajas Temperaturas	4	1	1	1	1		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.3	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Sismos	4	1	1	1	1		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.4	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Inundaciones	4	1	1	1	1		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	
A.E6.5	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Micro Zonificación Sísmica	4	1	1	1	1		N° de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y EVAR's que se formulen y desarrollen bajo el Programa Presupuestal 0068.	Formato 4-A, Formato 4-B en Invierte.pe Formato 7-A y 7-C Invierte.pe y Formato 6-A y EVAR's ejecutados	

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro





3.3.5.2. PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO

TABLA 189 PROVINCIA PARURO, PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. AL 2027



OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS	META	AÑOS				RESPONSABLE	PRESUPUESTO		
		2024	2025	2026	2027				
O.E.1 Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	12	3	4	2	3	Oficina de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.	30,000.00	0	PpR 0068
A.E1.1 Conformación del Grupo de Trabajo para la GRD.	1	1					8,000.00		
A.E1.2 Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Actividades en la GR, primando la implementación de actividades programadas en el PPRD.	4	1	1	1	1		8,000.00		
A.E1.3 Reforzar las competencias y capacidades del Grupo de Trabajo de la GRD y el Equipo Técnico de la MPP.	4	1	1	1	1		6,000.00		
A.E1.4 Diligenciar e impulsar la formulación y actualización de los planes de Riesgos de los Municipios Distritales alineados al PPRD Provincial.	1		1				4,000.00		
A.E1.5 Promover la organización y articulación con los organismos públicos y privados para desarrollar tareas, acciones e inversiones en la prevención y reducción de desastres.	2		1		1		4,000.00		
O.E.2 Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.	19	0	6	7	6	Gerencia Municipal y Gerencia de Administración y Finanzas. Sub Gerencia de Desarrollo Social.	42,000.00	0	PpR 0068
A.E2.1 Modernizar y actualizar los sistemas	1		1				8,000.00		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

	Administrativos en relación a la Gestión de Riesgos de Desastres.											
A.E2.2	Mejorar la planeación y administración de los recursos económicos presupuestales para la mejor implementación de la GRD.	3		1	1	1			9,000.00			
A.E2.3	Optimizar los recursos financieros para la óptima ejecución de las actividades y proyectos con enfoque a la gestión de Prevención y Reducción de Desastres.	5		1	2	2			5,000.00			
A.E2.4	Formular e identificar medidas, programas, actividades y proyectos que mitiguen, reduzcan y disminuir las condiciones existentes de riesgo de desastres.	5		1	2	2			5,000.00			
A.E2.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.	5		2	2	1			15,000.00			
O.E3	Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.	24	0	16	4	4			94,000.00	0	PpR 0068	
A.E3.1	Impulsar y fortalecer el registro de la Información sobre la exposición de las Viviendas y la Infraestructura pública rural ante el Riesgo de Desastres.	8		4	2	2			8,000.00			
A.E3.2	Elaborar y/o actualizar Planes de Desarrollo Urbano o localizados en centros poblados en los nueve distritos de la provincia de Paruro.	9		9					27,000.00			
A.E3.3	Realizar y Ejecutar los Planeamientos Integrales con fines de habilitación rural en los diferentes municipios de la provincia de Paruro y Creación de unidades técnicas especializadas en manejo de información en los Gobiernos Locales.	3		1	1	1			21,000.00			
A.E3.4	Fortalecimiento del grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres para el asesoramiento y asistencia técnica de	1		1					8,000.00			

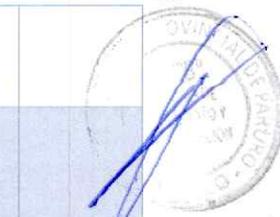
Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia Municipal.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027



	CENEPRED relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo.											
A.E3.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.	3		1	1	1				30,000.00		
O.E.4	Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.	41	2	13	13	13				83,000.00	0	PpR 0068
A.E4.1	Promover Actividades para fortalecer la Cultura de Prevención en base a la Información (identificar y evaluar los riesgos); Compromiso (tomar conciencia y educar); y Participación (formar parte de las acciones colectivas) en la MPP.	7	1	2	2	2				7,000.00		
A.E4.2	Educación, Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades a los líderes de las Comunidades Campesinas y respuesta de las familias en Prevención del Riesgo de Desastres.	12		4	4	4		Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.		36,000.00		
A.E4.3	Fortalecimiento de Capacidades de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres.	6		2	2	2				18,000.00		
A.E4.4	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, así como ejecutar Talleres de Sensibilización a la población ubicada en zonas de alto riesgo en la MPP.	6		2	2	2				12,000.00		
A.E4.5	Realizar el mantenimiento sostenido de locales esenciales: Educación, Salud, Policía Nacional, Municipalidad, etc.	10	1	3	3	3				10,000.00		
O.E.5	Identificación y Formulación de									11,000.00	1,130,000.00	PpR 0068



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027



	Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.	43	8	10	10	15				
A.E5.1	Promover el desarrollo de estudios, (escenarios, evaluaciones de riesgo y análisis de vulnerabilidades) en el ámbito del Programa Presupuestal 0068 de la provincia de Paruro.	12	2	3	3	4			240,000.00	
A.E5.2	Identificar, formular y priorizar nuevos Proyectos, Inversiones y actividades en la Gestión de Riesgos de Desastres.	10	2	2	2	4			150,000.00	
A.E5.3	Fortalecer la asistencia técnica al Gobierno Provincial de Paruro para fortalecer la Gestión Prospectiva, correctiva y reactiva como un criterio para localizar el PI, reducir la exposición y fragilidad de la UP existente y mejorar la capacidad de gestión de la UP para incrementar la resiliencia.	10	2	3	2	3	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación de Inversiones.		300,000.00	
A.E5.4	Desarrollar acciones y actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres: Adjuntar a los PI la Evaluación de Riesgo, elaborar planes de acondicionamiento, ordenamiento territorial y desarrollo rural y reforzar las condiciones de seguridad en los Servicios Básicos.	11	2	2	3	4		11,000.00	440,000.00	
O.E.6	Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.	23	5	6	6	6		0	2,310,000.00	PpR 0068
A.E6.1	Impulsar y ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR's), de los peligros identificados.	7	1	2	2	2	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación de Inversiones.		350,000.00	
A.E6.2	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Bajas Temperaturas	4	1	1	1	1			480,000.00	
A.E6.3	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Sismos	4	1	1	1	1			400,000.00	
A.E6.4	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Inundaciones	4	1	1	1	1			480,000.00	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027

A.E6.5	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Micro Zonificación Sísmica	4	1	1	1	1		600,000.00
TOTAL, ACTIVIDADES Y PROYECTOS							260,000.00	3,440,000.00

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

Adicionalmente, el Presupuesto propuesto para cada año es como se presenta a continuación:

2024	2025	2026	2027	TOTAL
S/. 734,500.00	S/. 981,500.00	S/. 957,500.00	S/. 1,026,500.00	S/. 3,700,000.00

La cantidad total de S/. 3'700,000 está dividido para Actividades la cantidad de S/. 260,000 y S/. 3'440,000 para la Inversión en Proyectos de Inversión Pública.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO
Jhonatan Adolfo Vera Talavera
DNI: 3338502
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO

CPC. Yhonatan Adolfo Vera Talavera
GERENTE DE PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO

RICARDO CAVERO CARDENAS
DNI: 23900450
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION - CUSCO

TEC. THOEL MOLINA SENCIA
DNI: 48216795
GERENTE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO

Diego Libio Ruma Coicosi
GERENTE GESTION AMBIENTAL
Y RRHH

CAPITULO IV

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO - CUSCO

Ing. Marco A. Quenta Escalante
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



La coordinación de la implementación del Plan de Prevención de Riesgo de Desastres; la asume la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad provincial de Paruro, junto a la Oficina de Riesgo de Desastres, por lo que se deberá priorizar los objetivos fundamentales, mediante acciones estratégicas que buscan dar soluciones integrales a los principales problemas diagnosticados, el Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de gestión, la priorización de proyectos que mitiguen el riesgo, institucionalidad y el fortalecimiento de capacidades en cultura de Prevención de la población. El cumplimiento de objetivos y metas está dirigido a crear una estrecha coordinación, articulación, participación y trabajo entre las áreas orgánicas responsables de su ejecución. Por ello el proceso de implementación del PPRD debe tener las siguientes características:



- Utilización de diferentes mecanismos de financiamiento provenientes del Tesoro Público, la Cooperación Técnica Internacional y la Inversión Privada.
- De corto, mediano y largo plazo, para lograr su operatividad.
- Focalizado, priorizando los sectores críticos de riesgo mediante la ejecución de proyectos de prevención y reducción del riesgo que generen un modelo de desarrollo en la provincia.
- Integral, que reúna todos los esfuerzos de la Municipalidad, Instituciones Públicas y Privadas, ONG's y demás actores que trabajen coordinadamente.
- Participativo, basado en esfuerzo conjunto de todos los actores claves, siendo promotor la municipalidad distrital y la sociedad organizada.
- De fácil monitoreo y evaluación, para lograr el cumplimiento de objetivos y metas aplicando medidas correctivas a través del proceso de implementación del Plan y su debida actualización.
- Registrar y observar nuevos riesgos provenientes de proceso de transformación heterogénea con múltiples actores tanto públicos como privados, se debe cuidar que el proceso sea continuo en el tiempo y sea liderado por Instituciones Públicas.



La Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad provincial de Paruro, se iniciará en el año 2024 y se prolongará hasta el año 2027 y deberá estar incluido en el Plan Operativo Institucional (POI) de los años en mención, lo que garantizará la ejecución de las actividades y proyectos propuestos.



En base a la normativa del CENEPRED, las unidades orgánicas podrán modificar y/o incorporar actividades y proyectos en el presente Plan, reformas que enriquecerán el logro de los objetivos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la provincia de Paruro.



4.1. FINANCIAMIENTO

Identificar la disponibilidad de Recursos Financieros para la ejecución de Actividades y Proyectos dentro del Plan de Prevención de Reducción de Riesgo de Desastres.

Determinar acertadamente las fuentes de Financiamiento con las que se financiará tanto las Actividades y los Proyectos para los años de ejecución, es decir 2024 a 2027.

Definir las estrategias de financiamiento viables para la ejecución del Plan, existiendo varios mecanismos para alcanzar los objetivos, acciones y metas con la asignación de Recursos Presupuestales, acuerdos con otras Municipalidades, Municipalidades Provinciales y Gobierno Regional y, finalmente acuerdos y convenios con Intervenciones privadas.

Los recursos financieros necesarios para el financiamiento de la programación de Actividades y Proyectos de Inversión en la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) están dados por:





Recursos Propios.

Corresponden a los ingresos provenientes de la propia Municipalidad, está integrada por la recaudación tributaria y otros conceptos, ingreso de recursos provenientes del FONCOMUN, Impuestos Municipales, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre otros, y la acción de promover propuestas de proyectos en el Presupuesto Participativo. Según el Clasificador de Fuentes de Financiamiento y rubros para el año fiscal 2023, tenemos:



- Recursos Ordinarios (RO), corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos.
- Recursos Directamente Recaudados (RDR), Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros.
- Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC), comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de líneas de crédito.
- Donaciones y Transferencias (DyT), comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el Gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país, incluye los saldos financieros de gestiones anteriores.
- Recursos Determinados (RD), Comprende los fondos públicos provenientes de ingresos que se destinan al financiamiento de determinados gastos (Canon, Foncomun, Regalías, Renta de Aduanas, etc.). aquí se encuentran las Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, los Impuestos Municipales como; a) Impuesto Predial b) Impuesto de Alcabala c) Impuesto al Patrimonio Vehicular d) Impuesto a las Apuestas e) Impuestos a los Juegos f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos g) Impuestos a los Juegos de Casino h) Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas, además del Fondo de Compensación Regional y, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.



Programa Presupuestal 068 (PP068)

Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres: Es el principal mecanismo de priorización de recursos financieros vinculados a la ejecución de acciones del PLANAGERD, facilitando el alineamiento de las intervenciones de las entidades públicas que conforman el SINAGERD.



Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT

El Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT) es un fondo creado para cofinanciar proyectos de inversión pública y estudios de pre inversión, orientados a reducir la falta de servicios e infraestructura básica y a lograr el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Recuerda que es un fondo al que solo se accede por concurso.



Los proyectos y actividades priorizadas, en lo estructural y no estructural, puede ser gestionado en base a convenios con otras instancias, como Ministerios, Universidades, Organismos no Gubernamentales y el sector privado. Así como concursar a financiamiento de entidades internacionales de cooperación, embajadas, etc.

Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales. (FONDES)

A partir del Niño Costero, se creó la Comisión Multisectorial del FONDES, que es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta,



rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

Las Intervenciones que pueden ser financiadas son:

Para la mitigación y capacidad de respuesta: ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a:

- Reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible,
- Prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres.
- Por peligro inminente, respuesta y rehabilitación: Las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a:
 - Reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente
 - Acciones ante la ocurrencia de desastres
 - La rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre
 - Para reconstrucción: Los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre.



Acuerdos y/o Convenios de Cofinanciamiento

Las fuentes de financiamiento que se puede considerar:

- La Cooperación Técnica Internacional (GIZ)
- Las ONG.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Gobierno Regional de Cusco
- Diversos Programas financieros de USAID / PERU
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID – FONPRODE (fondo para la Promoción del Desarrollo)
- Otros Organismo de la cooperación internacional para la GR.



Alianzas Público - Privadas

El modelo de las Alianzas Público-Privadas (APP) son formas colaborativas donde se unen los sectores público y privado, con el fin de emprender un proyecto; en contraste, Adoptan la forma de una concesión, es decir, la de un contrato firmado entre el Estado y una empresa (que a su vez puede estar conformada por un consorcio de empresas) por el cual el Estado (Gobierno Nacional, Regional o Municipal) otorga la ejecución y explotación de determinadas obras públicas de infraestructura o la prestación de servicios públicos por un plazo determinado.

Las Asociaciones Público-Privadas (APP) son esquemas que promueven la participación conjunta del sector público con el inversionista privado para crear, desarrollar, mejorar, operar y mantener la infraestructura o proveer servicios.

En una APP, el sector público busca incorporar la experiencia, conocimientos, equipos y tecnología del privado, asignándose los riesgos de manera eficiente, todo para maximizar la satisfacción de los usuarios del bien o servicio público. La modalidad de APP más conocida y usada en nuestro país es la concesión. Sin embargo, existen otras, como la asociación en participación, los contratos de gerencia, los contratos de riesgo compartido, los contratos de especialización, entre otras.



TABLA 190 PROVINCIA PARURO, FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES Y PROYECTOS. 2024 – 2027

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO		AÑOS			
		ACTIVIDADES	PROYECTOS	2024	2025	2026	2027
O.E.1 Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Oficina de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.	30,000.00	0	11,500.00	9,500.00	3,500.00	5,500.00
A.E1.1 Conformación del Grupo de Trabajo para la GRD.		8,000.00		8,000.00			
A.E1.2 Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Actividades en la GR, primando la implementación de actividades programadas en el PPRD.		8,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
A.E1.3 Reforzar las competencias y capacidades del Grupo de Trabajo de la GRD y el Equipo Técnico de la MPP.		6,000.00		1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
A.E1.4 Diligenciar e impulsar la formulación y actualización de los planes de Riesgos de los Municipios Distritales alineados al PPRD Provincial.		4,000.00			4,000.00		
A.E1.5 Promover la organización y articulación con las organismos públicos y privados para desarrollar tareas, acciones e inversiones en la prevención y reducción de desastres.		4,000.00			2,000.00		2,000.00
O.E.2 Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.	Gerencia Municipal y Gerencia de Administración y Finanzas. Sub Gerencia de Desarrollo Social.	42,000.00	0	-	19,000.00	13,000.00	10,000.00
A.E2.1 Modernizar y actualizar los sistemas Administrativos en relación a la Gestión de Riesgos de Desastres.		8,000.00			8,000.00		
A.E2.2 Mejorar la planeación y administración de los recursos económicos presupuestales para la mejor implementación de la GRD.		9,000.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00



A.E2.3	Optimizar los recursos financieros para la óptima ejecución de las actividades y proyectos con enfoque a la gestión de Prevención y Reducción de Desastres.					5,000.00			1,000.00	2,000.00	2,000.00
A.E2.4	Formular e identificar medidas, programas, actividades y proyectos que mitiguen, reduzcan y disminuir las condiciones existentes de riesgo de desastres.					5,000.00			1,000.00	2,000.00	2,000.00
A.E2.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de Riesgos de Desastres.					15,000.00			6,000.00	6,000.00	3,000.00
O.E.3	Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia Municipal.				94,000.00	0	-	56,000.00	19,000.00	19,000.00
A.E3.1	Impulsar y fortalecer el registro de la Información sobre la exposición de las Viviendas y la Infraestructura pública rural ante el Riesgo de Desastres.					8,000.00			4,000.00	2,000.00	2,000.00
A.E3.2	Elaborar y/o actualizar Planes de Desarrollo Urbano o localizados en centros poblados en los nueve distritos de la provincia de Paruro.					27,000.00			27,000.00		
A.E3.3	Realizar y Ejecutar los Planeamientos Integrales con fines de habilitación rural en los diferentes municipios de la provincia de Paruro y Creación de unidades técnicas especializadas en manejo de información en los Gobiernos Locales.					21,000.00			7,000.00	7,000.00	7,000.00
A.E3.4	Fortalecimiento del grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres para el asesoramiento y asistencia técnica de CENEPRED relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo.					8,000.00			8,000.00		
A.E3.5	Impulsar actividades que promuevan la capacitación en la población para la reducción de posibles eventos de GRD.					30,000.00			10,000.00	10,000.00	10,000.00
O.E.4	Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.	Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Oficina				83,000.00	0	2,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00



A.E4.1	Promover Actividades para fortalecer la Cultura de Prevención en base a la Información (identificar y evaluar los riesgos); Compromiso (tomar conciencia y educar); y Participación (formar parte de las acciones colectivas) en la MPP.	de Gestión de Riesgos de Desastres.	7,000.00		1,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
A.E4.2	Educación, Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades a los Líderes de las Comunidades Campesinas y respuesta de las familias en Prevención del Riesgo de Desastres.		36,000.00			12,000.00	12,000.00	12,000.00
A.E4.3	Fortalecimiento de Capacidades de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres.		18,000.00			6,000.00	6,000.00	6,000.00
A.E4.4	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, así como ejecutar Talleres de Sensibilización a la población ubicada en zonas de alto riesgo en la MPP.		12,000.00			4,000.00	4,000.00	4,000.00
A.E4.5	Realizar el mantenimiento sostenido de locales esenciales: Educación, Salud, Policía Nacional, Municipalidad, etc.		10,000.00		1,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
O.E5	Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de Formulación de Inversiones.	11,000.00	1,130,000.00	181,000.00	280,000.00	305,000.00	375,000.00
A.E5.1	Promover el desarrollo de estudios, (escenarios, evaluaciones de riesgo y análisis de vulnerabilidades) en el ámbito del Programa Presupuestal 0068 de la provincia de Paruro.			240,000.00	40,000.00	60,000.00	60,000.00	80,000.00
A.E5.2	Identificar, formular y priorizar nuevos Proyectos, Inversiones y actividades en la Gestión de Riesgos de Desastres.			150,000.00	40,000.00	40,000.00	35,000.00	35,000.00
A.E5.3	Fortalecer la asistencia técnica al Gobierno Provincial de Paruro para fortalecer la Gestión Prospectiva, correctiva y reactiva como un criterio para localizar el PI, reducir la exposición y fragilidad de la UP existente y mejorar la capacidad de gestión de la UP para incrementar la resiliencia.			300,000.00	80,000.00	80,000.00	70,000.00	70,000.00
A.E5.4	Desarrollar acciones y actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres: Adjuntar a los PI la Evaluación de Riesgo, elaborar planes de acondicionamiento,		11,000.00	440,000.00	21,000.00	100,000.00	140,000.00	190,000.00



	ordenamiento territorial y desarrollo rural y reforzar las condiciones de seguridad en los Servicios Básicos.							
O.E.6	Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.	Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, Sub Gerencia de	0	2,310,000.00	540,000.00	590,000.00	590,000.00	590,000.00
A.E6.1	Impulsar y ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR's), de los peligros identificados.	Formulación de Inversiones.		350,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
A.E6.2	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Bajas Temperaturas			480,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
A.E6.3	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Sismos			400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
A.E6.4	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Inundaciones			480,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
A.E6.5	Formular y Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR's) de Micro Zonificación Sísmica			600,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
TOTAL, ACTIVIDADES Y PROYECTOS			260,000.00	3'440,000.00	734,500.00	981,500.00	957,500.00	1,026,500.00

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA PARURO AL 2027



El presente Plan contiene 06 Objetivos Estratégicos y 29 Actividades en el periodo del 2024 al 2027. De los cuales se ha previsto S/. 260,000.00 para la ejecución de Actividades vinculadas a los (objetivos estratégicos N° 1 al N° 4) que conciernen a la i) Elaboración e implementación de políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres; ii) Prevención y reducción de las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorización de la Gestión de Recursos Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres; lii) Fortalecimiento de las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres y, iv) Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.



Mientras tanto, para la Ejecución de eventuales Proyectos de Inversión (objetivos estratégicos N° 5 y N° 6) pertenecientes a los objetivos siguientes; i) Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastre y ii) Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente, que ascienden a la suma de S/. 3'440,000.00



TABLA 191. PROVINCIA PARURO. FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS. POR AÑO DE INTERVENCIÓN. 2024 – 2027

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ACTIVIDADES	24,500.00	111,500.00	62,500.00	61,500.00	260,000.00
PROYECTOS	710,000.00	870,000.00	895,000.00	965,000.00	3,440,000.00
TOTAL	734,500.00	981,500.00	957,500.00	1,026,500.00	3,700,000.00



FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paruro



En la tabla anterior se define el Financiamiento por Actividades y Proyectos de los años 2024 al 2027, fijando un total de S/. 3'700,000 para el Programa Presupuestal 0068 denominado "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de emergencia por Desastres"





TABLA 192. PROVINCIA PARURO. ACTIVIDADES Y PROYECTOS. AÑO DE EJECUCIÓN 2023.

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2317528: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES ENTRE LAS LOCALIDADES DE YAURISQUE, PAUCARPATA Y TOCTOHUAYLLA, MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DE LOS RIOS YAURISQUE Y MOLLE MOLLE DE LOS DISTRITOS DE HUANOQUITE, YAURISQUE Y PACCARECTAMBO, PROVINCIA DE PARURO - CUSCO	250,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2504059: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL SECTOR DE C.P. PARURO DEL DISTRITO DE PARURO - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	90,000	150,000	140,000	0	0	0	0	
3000001: ACCIONES COMUNES	11,000	31,000	26,430	25,330	25,330	5,330	5,330	17.2
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	76,300	30,520	25,220	25,220	25,220	25,220	25,220	82.6
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5,000	5,000	850	850	850	850	850	17.0



FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
 Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro
 MEF. Consulta Amigable. Consulta de Ejecución de Gasto

Como información complementaria se debe indicar que los Gobiernos Provinciales deben tener Productos y Actividades con enfoque en la Reducción del Riesgo en la Formación y Capacitación en materia de gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES y DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

No olvidar que el Programa Presupuestal 0068 cuenta dentro de los criterios de priorización con la identificación de distritos priorizados en muy alta a exposición a peligros el mismo que para el diseño del año 2023 se encuentra desarrollado por tipo de peligro; el mismo que ha sido desarrollado con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres(CENEPRED) y que se encuentra en el diseño del



PP0068 y en la página del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) para su articulación con diferentes mecanismos financieros.

Frente a la pregunta, ¿Qué presupuesto se debe asignar al PP0068 si los recursos que maneja el Gobierno Provincial son exigüos? Debemos responder: La recomendación en la Programación Multianual 2022-2024, es priorizar las intervenciones directas a la protección de la población y sus medios de vida, dentro de dichas intervenciones podemos identificar las siguientes actividades:



5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS, que permita la limpieza del cauce del río previo a las emergencias frente a la temporada de lluvias.
5005583. ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, que permita generar prácticas en la población como el conocimiento de sus zonas en riesgo, desarrollen sus planes comunitarios y conozcan las rutas de evacuación.



5005611 ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, que permita la adquisición de bienes de ayuda humanitaria y, en el caso de zonas de heladas y friaje, kits veterinarios para la población pecuaria afectada.

Los Gobiernos locales y provinciales acceden al PpR 0068 con asignación presupuestal del Gobierno Central mediante mecanismos financieros de la Gestión del Riesgo de Desastres que vinculan al PpR 0068 y el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES).



En el caso que la programación de recursos no sea suficiente para el cierre de brechas, las entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local pueden postular al FONDES para intervenciones de mitigación y capacidad de respuesta (sin declaratoria de Estado de Emergencia) en el marco del D.SN°132-2017-EF. Adicionalmente se cuentan con artículos en la Ley de Presupuesto para la utilización de recursos en el rubro Canon, Sobre canon y Regalías en limpieza de cauces, enrocado al volteo, monumentación de la faja marginal; así como para realizar estudios en Investigaciones en Gestión del Riesgo de Desastres a través de Transferencias al Gobierno Nacional.

Finalmente, en el marco del Reglamento del SINAGERD (Art. 58 y siguientes) y del D.S.N°074-2014-PCM, la declaratoria de Estado de Emergencia se aprueba mediante Decreto Supremo. Las Autorizaciones, en el marco de las leyes anuales de Presupuesto para modificación de Recursos en Emergencia, se dan solo si el área está declarada en Estado de Emergencia.



Para identificar los problemas que existen en una comunidad, se deberá establecer primero un diagnóstico detallado de las inversiones que pueden llevarse a cabo y, luego priorizar la cartera de proyectos de inversión. Los proyectos de inversión pública cuentan con un **objetivo general** que es la situación deseada para la población con relación al problema identificado, es decir, el objetivo general corresponde al problema central convertido en positivo.



Para lograr el objetivo general y los específicos, se deben establecer los **bienes y servicios** que se deben entregar a la comunidad para intervenir la situación problemática, así como las actividades que permiten generarlos.

Finalmente, Establecer indicadores de medición como una representación cuantitativa, verificable objetivamente, a partir de la cual se registra, procesa y presenta la información necesaria para medir el avance o retroceso de la intervención.

A continuación, se detalla una propuesta de proyectos de Inversión:



TABLA 193 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PROYECTOS NUEVOS. 2024 – 2027

PROYECTOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL RÍO PARURO EN EL SECTOR DEL CENTRO POBLADO DE PARURO	S/ 1,030,520.00
CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO POBLADO DE PARURO	S/ 489,480.00
CREACION DEL SERVICIO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO FRENTE AL PELIGRO POR SISMOS A NIVEL DEL DISTRITO DE PARURO	S/ 920,000.00
RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS MATORRAL ANDINO, PAJONAL DE PUNA HÚMEDA Y BOSQUE RELICTO EN EL DISTRITO DE PARURO	S/. 450,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL URBANO EN LADERAS QUEBRADAS Y AREAS DE RIESGO A NIVEL DE DISTITO DE PARURO	S/ 550,000.00
TOTAL	S/. 3'440,000.00

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro

TABLA 194 PROVINCIA PARURO. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PROYECTOS NUEVOS Y CONTINUIDAD DE INVERSIONES 2024 – 2027

ACTIVIDADES / CONTINUIDAD Y PROPUESTA DE INVERSIÓN	AÑOS					TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	
ACTIVIDADES (a)		24,500.00	111,500.00	62,500.00	61,500.00	260,000.00
CONTINUIDAD DE INVERSIONES (b)		435,128.00				435,128.00
INVERSIONES NUEVAS ('c)		710,000.00	870,000.00	895,000.00	965,000.00	3,440,000.00
TOTAL		1,169,628.00	981,500.00	957,500.00	1,026,500.00	4,135,128.00

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro
MEF. Consulta Amigable. Consulta de Ejecución de Gasto

Vemos, en el cuadro anterior que, con el monto relacionado a la continuidad de Inversiones, la programación de Presupuesto para el siguiente año 2024 se verá incrementado de S/. 734,500.00 a S/. 1'169,628.00.

4.2. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS

TABLA 195. PROVINCIA PARURO. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS. 2024 – 2027

POLITICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLITICA NACIONAL EN GRD AL 2050	PLANAGERD	PDCR – Paruro 2030	PRPRRD GORE CUSCO AL 2027	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE PARURO 2024-2027	
N° 32 "GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	N° 34 ORDENANMIEN TO Y GESTIÓN TERRITORIAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVO NACIONAL			OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p>Política N° 32 Gestión del Riesgo de Desastres. Esta política se crea con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p> <p>Será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional. El Estado * Garantizará su accionar en todos los ámbitos geográficos</p> <p>* Conciliará el crecimiento económico y la competitividad con la equidad social y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>* Impulsará y consolidará ciudades sostenibles como centros dinamizadores del</p>	<p>1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p>2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>O.E.7. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida</p>	<p>Prevenir y reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad de la población con Inclusión social e igualdad de género y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres.</p>	<p>Coordinar, prevenir y reducir el riesgo de desastres de la población, medios de vida e infraestructura de la provincia de Paruro, a partir de la implementación estratégica y planificada, la gestión de recursos financieros y la de cultura de Prevención.</p>	<p>OE 1. Elaborar e implementar Políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>OE 2. Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, Impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la Gestión de Recursos</p>



<p>reducción de riesgo de desastres.</p> <p>Con este objetivo, el Estado: (a) Fortalecerá la institucionalidad de la GRD a través de un Sistema Nacional integrado y descentralizado; (b) Asignará los recursos destinados a la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres; (c) Priorizará y orientará las políticas de estimación y reducción del riesgo de desastres en concordancia con los objetivos del desarrollo nacional; d) Fomentará la reducción del riesgo de desastres tomando en consideración que la expansión de ciudades y la densificación de la población se debe adaptar al cambio climático; e) Estará preparado para la atención de emergencias de manera oportuna y eficaz; f) Implementará planes de rehabilitación y reconstrucción de manera eficaz y oportuna; (g) Promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional; (h) Fomentará el</p>	<p>desarrollo urbano y rural.</p> <p>* Generará un sistema de información territorial integral articulado desde las entidades públicas y accesibles a la ciudadanía.</p> <p>* Adecuará la aplicación de las políticas de educación, salud y otras.</p> <p>* Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres con la identificación de zonas de riesgo.</p> <p>* Fortalecerá las capacidades de gestión territorial en los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>* Consolidará una división político-administrativa y la demarcación de los distritos y provincias del país.</p> <p>* Desarrollará las zonas de frontera integrándolas a las</p>	<p>3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</p>					<p>Financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.</p> <p>OE 3. Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres.</p> <p>OE 4. Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.</p>
--	---	---	--	--	--	--	---



<p>desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología para la investigación de la fenomenología y el monitoreo de los eventos naturales; i) Desarrollará en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional programas y proyectos de educación preventiva frente a los riesgos; j) Promoverá el uso de tecnologías adecuadas para la prevención de desastres, con énfasis en la reducción de vulnerabilidades; k) Difundirá la normatividad y acciones de la gestión del riesgo de desastres, promoviendo la participación de los medios de comunicación masiva; (l) Velará por el cumplimiento de los acuerdos internacionales. m) Considerará la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.</p>	<p>dinámicas socio-económicas del país. * Promoverá la creación e implementación de instrumentos fiscales y financieros para estimular buenas prácticas en la gestión del territorio y para garantizar una adecuada formulación e implementación de los planes de ordenamiento territorial que orienten la inversión pública y privada y las políticas sociales.</p>	<p>5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres</p> <p>6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.</p>					<p>OE 5. Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>OE 6. Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres (EVAR's) Integralmente.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

FUENTE: Municipalidad Provincial de Paruro
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paruro



4.3. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El Seguimiento y Monitoreo se describe como la observación minuciosa de la Implementación de Acciones del Plan de Prevención de Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) 2024 – 2027 de la Municipalidad Provincial de Paruro en coordinación con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), que deberá realizar, culminadas las fases de los procesos de implementación, la verificación de los resultados, los avances y darlos a conocer a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, entre otras y las áreas responsables de cada proceso.

Según los indicadores propuestos, incorporando la información periódica que será obtenida del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con los indicadores propuestos analizando los efectos inmediatos a las medidas adoptadas y proyectando su comportamiento para prevenir posibles resultados y, se propondrá ajustes y modificaciones al PPRRD según sea el caso.

Además, los Informes trimestrales y anual de Seguimiento y Monitoreo estará conformado por:

- El informe de seguimiento trimestral reportado, con los indicadores evidenciados.
- El cumplimiento de los objetivos del PPRRD de la provincia de Paruro 2024-2027 respecto de la matriz de medidas planteadas.
- La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.
- La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.
- Conclusiones y recomendaciones

4.4 EVALUACIÓN Y CONTROL

La Oficina de Planificación y Presupuesto será el responsable de analizar, verificar, evaluar y controlar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) en función de los objetivos estratégicos planteados.

La responsabilidad de la Evaluación le corresponde a la Municipalidad Provincial de Paruro, de manera que se pueda implementar medidas correctivas y necesarias para el mejor logro del objetivo general y los objetivos específicos.

La Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE del CENEPRED verificará el avance del cumplimiento del PPRRD.



BIBLIOGRAFIA

- CENEPRED. (2014). Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas.
- CENEPRED. (2018). Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID.
- Dirección Regional de Salud Cusco. (2015). Análisis de la Situación de Salud de la provincia de Paruro.
- FIRECAST. (2008 - 2018). Análisis de Incendios Forestales.
- Gobierno Regional de Cusco. (2009). Zonificación Ecológica Económica de la región Cusco.
- IGP. (2014). Sismo en Paruro.
- INDECI. (2003-2018). Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD.
- INDECI. (2015). Mapa de Rutas de Evacuación - Zonas inundables. Paruro, Cusco.
- INEI. (s.f.). Información geoespacial, Censo Nacional 2007, 2017.
- INEI. (s.f.). Sistema de Difusión de los Censos Nacionales.
- INGEMMET. (2010). Mapa de Susceptibilidad de Movimientos en masa del Perú.
- INGEMMET. (2014). Reactivación del segmento activo Misca en la falla de Paruro.
- INGEMMET. (2018). Deslizamiento en el sector Sicllapata, Provincia de Paruro.
- MEF. (2018). Aplicativa consulta amigable.
- MINEDU. (2007). Proyecto Educativo Regional Cusco 2021.
- MINSA. (2012). Establecimientos de Salud a nivel nacional.
- Municipalidad Provincial de Paruro. (2017). Plan de Desarrollo Local Concertado de Paruro al 2030. Paruro, Cusco.
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2012). Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Lima.
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Lima.
- SENAMHI. (1965-1984). Sistema de Clasificación de Climas del Perú - Werren Thornthwaite.
- SENAMHI. (s.f.). Mapas de fenómenos Hidrometeorológicos.
- SINAGERD. (2011). Ley N°29664. Lima
- Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016)
- CENEPRED. Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales 02 versión (2014).
- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- INDECI. SINPAD Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres, Emergencias registradas desde el año 2004 al 2020
- INGEMMET. Diccionario Geológico.
- INGEMMET. Geología del cuadrángulo de Cusco. Carta Geológica Nacional, Boletín 138, Serie A, Lima.
- INGEMMET. Neotectónica y peligro sísmico en la región Cusco. Boletín 55, Serie C, Geodinámica e Ingeniería Geológica.
- MET. Inventario de movimientos en masa
- IGP- registro de datos sísmicos.
- SENAMHI. "Clasificación de Werren Thornthwaite (1,931)]
- GORE CUSCO. Zonificación ecológica económica del departamento de Cusco, ZEE – Cusco.
- MINAM. Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú
- MINAM, INRENA, ONERN. Zonas de vida
- MINAN. Mapa Nacional de Cobertura Vegetal
- INRENA. Capacidad de Uso Mayor de Suelos
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- IV Censo Nacional Agropecuario 2012. <http://censos.inei.gob.pe/cenagro/tabulados/>
- Plan de Desarrollo Concertado
- Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad]
- PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.
- Consulta Avanzada MEF: Banco de Proyectos
- Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.



ANEXOS

ACTAS



ACTA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO



Acta N° 008
Conformación del Equipo Técnico para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Paruro
Perú 2023 2026

Señala el día jueves 28 de agosto del 2023 a horas 11:15 AM se lleva a cabo la reunión para la conformación del Equipo Técnico para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Paruro, dicha reunión se lleva a cabo en el Auditorio de la Municipalidad. En la presente reunión participaron personal de Planeación y Presupuesto, Gestión, Alcaldía, Oficina de Gestión de Riesgo y Desastres y Oficina de Desarrollo de Medio Ambiente.

Conjuntamente a los plerelamientos en la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se procede a conformar el Equipo Técnico distribuido de la siguiente manera:

- 1- Ricardo Cuzco Cardenas (Alcalde)
- 2- Henry Gómez (Jefe de Riesgo y Desastres)
- 3- Yhoshuan Vera Tolosa (Jefe de Presupuesto)
- 4- Hernando Pacheco Pantoja (Gerente Municipal)
- 5- Solange Domínguez Cardenas (Jefe de Gestión y Medio Ambiente)

De esta manera queda conformado el Equipo Técnico con los miembros de acuerdo a los datos correspondientes.

(Firmas y sellos de los participantes)

ACTA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO

19
Acta N° 007
Presentación del Plan de Trabajo, capacitación para la elaboración por parte de CENEPRED

Siendo el día Lunes 11 de septiembre del 2023 a horas 9:00 AM se llevo a cabo la reunión virtual a través de google meet, el cual tuvo dos temas en agenda, 1.- Presentación del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro y 2.- Capacitación técnica e inducción para la elaboración del PPRR de la Provincia de Paruro, a cargo del Ing William, certificado y acreditado por CENEPRED

En la presente reunión participaron:

- Equipo Técnico de la Municipalidad del área de Gestión de Riesgos y Desastres
- Personal del Equipo de Consultoría a cargo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- Personal acreditado por CENEPRED

De esta manera se presenta el Plan de Trabajo por parte del equipo de Consultoría y se llevo a cabo la capacitación por parte de personal de CENEPRED. En concordancia a la presente Acta firman los integrantes del Equipo Técnico de la Municipalidad

[Signatures and stamps at the bottom of the page]



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO



Acta N° 010
Aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración del PPRD 2023-2027

Siendo el día jueves 14 de septiembre del 2023 se llevo a cabo una reunión en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Paruro a las 10:30 AM con la finalidad de aprobar el plan de trabajo presentado por el equipo de Consultoría para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Dicho Plan fue presentado el día jueves 11 de septiembre a través de una reunión virtual tal como consta en el Acta N° 009.

Siendo las 10:30 AM se da por concluida la presente reunión a cargo del Equipo de Trabajo para la elaboración del Plan de Reducción de Riesgos con el contenido en la siguiente:

- Dar por aprobado el Plan de Trabajo presentado por la empresa "Investigación para el Desarrollo Humano SAC."

En conformidad a la presente Acta y como los integrantes del Equipo Técnico de la Municipalidad

(Signatures and stamps of various entities are visible at the bottom of the page)

ACTA DE APROBACIÓN DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO

ACTA N° 011

ACTA DE APROBACION DE LA FASE DE DIAGNOSTICO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO DEPARTAMENTO DE CUSCO 2023-2026.

En el local de la Municipalidad Provincial de Paruro Departamento de Cusco, siendo las doce a.m. del día 04 de octubre del presente año en presencia del Equipo Técnico para la Formulación del PPRD de la Municipalidad Provincial de Paruro, Departamento de Cusco reconocido con Acta N° 08 la misma que se da fe con las firmas del Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de Paruro, Departamento de Cusco y siendo encargado de la oficina de Riegos y Desastres el Tec. Thael Molina Sencia.

De acuerdo a la reunión que hoy día nos convoca está en la siguiente agenda de trabajo:

AGENDA DE TRABAJO

Aprobación del Plan de la Fase de Diagnostico para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Paruro Departamento de Cusco.

DESARROLLO

Según el cronograma del Plan de Trabajo aprobado con Acta N° 10, se envió al Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de Paruro Departamento de Cusco vía wasap el Diagnóstico del PPRD para su revisión y alcances de ser el caso.

Habiéndose realizado la coordinación de enlace con la CENEPRED con sede Cusco y así mismo habiéndole enviado el diagnóstico para que hiciera llegar las observaciones y al no haber las mismas se procedió a la exposición de Diagnóstico del PPRD de la Municipalidad Provincial de Paruro Departamento de Cusco.

Finalmente, se procedió a dar conformidad al diagnóstico expuesto para lo cual se respalda con las firmas correspondientes.

Cusco, 04 de octubre 2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
CPC YIMBI, MILDINA SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
Ing. Hernando Monterroso Masias
DIRECTOR GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
CPC YIMBIAN Adolfo vera Talavera
GERENTE DE PRESUPUESTO Y INNOVACION



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO AL 2027

ACTA Nº 012

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES 2024-2027 (PPRRD) PROVINCIA DE PARURO DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En el local de la Municipalidad Provincial de Paruro, Departamento de Cusco, siendo las 15.00 horas, del día 31 de Octubre del año 2023, se reunió el Equipo Técnico de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Paruro encabezado por el Ing. Thael Molina Sencia y del Equipo Técnico de la Consultora: Investigación para el Desarrollo Humano (IDH SAC) representada por el Ing. Dennis Astete Huaylla para tratar la Presentación y Aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO 2024-2027 (PPRRD).

Agenda:

Aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro, 2024-2027 (PPRRD).

- 1) Se hizo la presentación del Ing. William Mendoza Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres: CENEPRED Región Cusco; de igual modo, se presentaron, los Equipos Técnicos de parte de la Municipalidad Provincial de Paruro y de la Consultora Investigación para el Desarrollo Humano (IDH SAC), luego se pasó a la exposición del Economista Álvaro Pinto García miembro del Equipo Técnico de la Consultora Investigación para el Desarrollo Humano (IDH SAC) quien expuso los Capítulos III y IV consistentes en la Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro, 2024-2027 (PPRRD), teniendo en consideración que la Fase del Diagnóstico Socio Económico e Institucional ya fue aprobado mediante Acta Nº 011 de fecha 04 de Octubre del año 2023.
- 2) Seguidamente se concedió el uso de la palabra al Grupo Técnico de la Municipalidad Provincial de Paruro para que dieran a conocer su aporte, contribución u observación, no recibiendo ninguna para ser incluido en el Plan en mención.



Acuerdos:

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES 2024-2027 (PPRD) PROVINCIA DE PARURO DEPARTAMENTO DE CUSCO.
2. EL JEFE DE LA OFICINA DE RIESGO Y DESASTRES ING. THOEL MOLINA SENCIA AFIRMÓ QUE EL DÍA VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2,023 DARÁ A CONOCER LA FECHA DE EXPOSICIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO, 2024-2027 (PPRD) POR PARTE DE LA CONSULTORA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO (IDH SAC) PARA SU EXPOSICIÓN EN SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL PARA LA VALIDACIÓN DEL PLAN.

No habiendo más que tratar, siendo las 16.00 horas del día 31 de Octubre del Año 2,023 se dio por concluida esta Reunión, para lo cual en señal de legitimidad y legalidad de la misma damos conformidad con nuestras respectivas firmas.

Paruro, 31 de Octubre de 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
THOEL MOLINA SENCIA
JEFE DE OFICINA DE RIESGO Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
Ricardo Corero Córdova
D.N.I. 73900439

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
EDUARDO FLORES BACA LOMBA
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
Ing. Néstor Antonio Rodríguez Sotillo
JEFE DE OFICINA DE RIESGO Y DESASTRES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
REGION CUSCO
ING. FORTALE BARRALES CORDERO
COORDINADORA DE ATENCIÓN PARA GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO Y SALUD PÚBLICA

